

# EDAD

---

# CONTEMPORÁNEA



---

AUTORES

MARÍA ANTONIA SAN FELIPE ADÁN  
SERGIO CAÑAS DÍEZ

COLABORADOR

ADRIÁN RODRÍGUEZ MADORRÁN



# EDAD CONTEMPORÁNEA

---

**S**i el siglo XVIII fue el Siglo de las Luces, del movimiento ilustrado y de las reformas borbónicas del Estado, el siglo XIX fue el siglo de la burguesía, el liberalismo político y la revolución industrial. Tales elementos globales, y tradicionalmente característicos de la centuria decimonónica, presentados como trilogía de un proceso

general revolucionario que afectó a Europa y América, han sido puestos en cuestión por otras categorías que asignan al siglo un carácter de pervivencia de un *statu quo* inmediatamente anterior: el del Antiguo Régimen.

El periodo que se inicia desde finales de la Edad Moderna corresponde a una época repleta de novedades, cambios bruscos, crisis y vaivenes: algo propio de una etapa de transición. Aunque buena parte de los historiadores han visto en el ochocientos el siglo de la revolución liberal y del cambio hacia la modernidad socioeconómica en España, otros tantos han achacado a estos hechos tan convulsos la responsabilidad de ser culpables del retraso español frente a la Europa occidental, matizando ciertos aspectos que lo convierten en un largo proceso de cambio, sí, pero también de pervivencias. El punto medio interpre-



El puente de hierro frente a la catedral. Foto Archivo Bella.

tativo solo cabe resolverlo atendiendo a distintos ritmos de evolución-involución y de cambio-permanencia y a los distintos niveles políticos, económicos y sociales, que ni eran uniformes en España ni tuvieron un único prisma de aplicación en Calahorra, que debía su singularidad a su condición de cabeza de partido y de sede episcopal. Podemos decir que Calahorra se movería entre lo nuevo y lo viejo, el Antiguo Régimen y los períodos constitucionales, el tradicionalismo y las nuevas ideas, con sobresaltos y contradicciones como el resto de España.

Podremos ver cómo a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, la situación geográfica de Calahorra la convertirá en lugar de paso de las tropas a lo largo de la Guerra de la Independencia y en un enclave de abastecimiento de los distintos ejércitos. Igual circunstancia ocurrirá a lo largo de las guerras carlistas. Todo ello ocasionará un enorme empobrecimiento de la ciudad, que veía esquilmosos sus recursos. La política de las autoridades a lo largo de ese período tratará siempre de mantener la paz social por encima de cualquier otra circunstancia. El municipio pasará de los ayuntamientos liberales a los absolutistas y de los períodos revolucionarios a la restauración monárquica de igual modo que el resto de España. Aunque superará dos epidemias de cólera y un terremoto, será el final del siglo XIX, el más conflictivo socialmente por la sucesión de motines, acontecidos en 1892 con motivo del anuncio del traslado de su Silla episcopal, y por las extremas condiciones sociales de su población.

No obstante, mediado el siglo XIX, aires de modernidad irán llegando a Calahorra: desde el ferrocarril en 1863 y el telégrafo público en 1862, hasta las mejoras en el abastecimiento de aguas, su puente de hierro y las carreteras. El siglo XX se aproximaba con nuevos aires y nuevos retos para los habitantes de esta antigua ciudad. Con el desarrollo económico y, sobre todo, con el auge de la industria conservera, se incentivará la conciencia social y el nacimiento del tejido asociativo. Pese a su estructura fundamentalmente agraria, conocerá momentos de expansión económica durante la Primera Guerra Mundial y durante la Guerra Civil española y momentos de retroceso en su pujanza como enclave y referente nacional en ese sector. Si la República fue recibida con manifestaciones de júbilo, las tensiones políticas fueron la principal característica de un período claramente convulso en Calahorra. El golpe de estado contra la II República española, protagonizado por el ejército sublevado, triunfó en la ciudad de los mártires el mismo día del levantamiento y, pese a ser un lugar alejado del frente, dejó un reguero de víctimas por causas ideológicas tan elevado, que todavía hoy resulta incomprensible.

La victoria del general Franco impuso un régimen político autoritario que quedó representado en Calahorra por las sucesivas corporaciones municipi-

pales. La vida de la posguerra se caracterizó por el hambre extrema, las cartillas de racionamiento y el auge del estraperlo. No obstante, la política de vivienda del franquismo, con la construcción de casas baratas, dejará un sello propio en la evolución urbana de la vieja ciudad romana. La apertura de los años sesenta trajo nuevos aires sociales pero escasos avances en su desarrollo económico. La llegada de la democracia será saludada por Calahorra con grandes esperanzas aunque con evidentes incertidumbres. Pero tras el análisis y estudio del período contemporáneo puede concluirse que la democracia trajo a Calahorra un liderazgo regional y comarcal y un crecimiento evidentes.

## 1. REVOLUCIÓN, GUERRA E INDEPENDENCIA (1798-1814)

El primer contacto que tuvo Calahorra con las revoluciones contemporáneas, nos situaría a finales del siglo XVIII y en el contexto de la Revolución francesa. La imagen de los hechos que sucedían en el país vecino, no podía dejar de ser más terrible para una población demográfica, social y económicamente rural, con una psicología agraria y tradicional. Realmente, los testimonios que los curas franceses exiliados en Calahorra presentaban de los sucesos revolucionarios, así como el ajusticiamiento del rey de Francia Luis XVI, ligado dinásticamente a la corona española en manos de Carlos IV, hacían que el pueblo viera como un hecho normal los conflictos bélicos que se dieron entre España y Francia durante el período de 1793 a 1795. El tradicional apego de la población labradora por la mentalidad conservadora, el altar y el trono, hacían el resto.

Los gastos militares y las dificultades del comercio con las colonias americanas torcieron el rumbo de la economía española, sobre todo tras la derrota



Pradejón logra la independencia de Calahorra en 1803.  
Foto J.L. Cinca.





Nueva división administrativa de España creada a finales del siglo XVIII (1799-1805). Cortesía Editorial SM.

de Trafalgar en 1805, lo que incidió de forma muy negativa en el mundo rural y artesanal. Este hecho queda patente en Calahorra por un crecimiento negativo de la población, algo que, sin embargo, no fue tan grave como en otras localidades cercanas, (Pradejón, Quel y Autol, por citar algunos ejemplos), ya que las cosechas de trigo de 1804 en Calahorra fueron bastante buenas y permitieron que al año siguiente hubiera excedente de este cereal. Otro hecho importante para el descenso demográfico de Calahorra en la primera década del siglo XIX, fue la independencia de Pradejón frente a Calahorra, obtenida en 1803, pasando de la condición de barrio a villa administrativamente autónoma<sup>1</sup>.

Pese a todo, la situación del primer lustro en Calahorra era bastante más satisfactoria que la de la última década del siglo XVIII, cuando fueron frecuentes distintas órdenes municipales para la compra de trigo en localidades vecinas, como acaeció en

1798<sup>2</sup>. Además, en 1805 se reintegraron 4.670 reales al ayuntamiento como pago de los gastos que habían producido las tropas castellanas en la localidad<sup>3</sup>. Por otro lado, será en 1806 cuando tras la prohibición de Carlos IV de enterrar en las iglesias por motivos higiénicos, se construya un nuevo cementerio en la actual Plaza Eras, perdurando hasta 1885, año en que es trasladado a bastante distancia del núcleo urbano de la Calahorra decimonónica<sup>4</sup>.

Hablar de la historia contemporánea de Calahorra es también hablar de la historia de La Rioja Baja, pese a que cada pueblo y cada localidad encierran su propia historia local. La situación de Calahorra en los primeros años del siglo XIX, es la de una ciudad que era cabeza de partido de la entonces provincia de Soria y sede de la diócesis de Calahorra y La Calzada.

2. Archivo Municipal de Calahorra (en adelante AMC). *Libro de actas*, 1798, sig. 131/1.

3. AMC. *Libro de actas*, 1 de enero y 1 de octubre de 1805, sig. 134/1.

4. AMC. *Libro de actas*, 11 de junio de 1806, sig. 134/2; GIL MATEOS, A.J., El panteón de Plácido Madorrán en el cementerio de la Planilla de Calahorra, p. 337.

1. GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L., *Pradejón histórico*, p. 40-43.



Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808. Cuadro de Francisco de Goya. Museo del Prado, Madrid.

En las fechas inmediatamente anteriores al inicio de la Guerra de Independencia, la ciudad contaba con 4.512 habitantes según el censo de población municipal de 1807<sup>5</sup>. Una cifra moderada en el contexto general de España, pero de gran relieve en el contexto de La Rioja Baja.

Pero la importancia de Calahorra para el conflicto bélico que se inició en 1808 va más allá del elemento demográfico, ya que debido a su localización tuvo un papel preponderante como ciudad que configura y administra el área riojana meridional del valle medio del Ebro. Esta zona, además de ser rica en abastecimientos debido al rendimiento y provecho de su regadío, también tenía cierta importancia militar por ser una de las llaves para la entrada de tropas francesas hacia la zona central de la península ibérica. Todos estos factores hicieron de Calahorra un espacio caracterizado por la continua presencia de tropas de ambos ejércitos y por distintas partidas de guerrilleros, lo que favoreció sobremanera el empobrecimiento de la ciudad y de sus vecinos durante décadas posteriores al propio enfrentamiento<sup>6</sup>.

5. AMC. Alcaldía de campo. *Libros de registro de denuncias*, 1807, sig. 247/6.

6. CAÑAS DÍEZ, S., *Entre la espada y la pared: la Guerra de Independencia en Calahorra (1808-1814)*.

Las distintas guerras internas, que no civiles, entre el partido de Carlos IV y el de su hijo Fernando, futuro rey de España, llevaron a través de distintos hechos extraordinarios (el proceso del Escorial y la firma de un tratado militar con Napoleón en Fontainebleau, ambos de 1807), a erigir al emperador francés como árbitro de las disputas monárquicas y familiares y a permitir la entrada de tropas francesas en España con el fin de conquistar Portugal. En principio, y según lo firmado, la estancia de tropas imperiales iba a ser temporal y los gastos generados en la población y en el territorio serían reintegrados a las distintas corporaciones municipales, como en 1805. Si bien este hecho evitó en un primer momento la génesis y estallido de la tensión social, lo cierto es que hizo que el Pósito Real de Calahorra se agotase desde los primeros días de 1808: ejércitos y vecinos tendrían que alimentarse con las mismas cosechas, lo que rompería la ya frágil de por sí economía local y familiar, generalmente muy próxima al nivel de subsistencia.

La agobiante presencia de tropas francesas, los desmanes y revuelos producidos por dichos soldados, la pobreza en que la mayor parte de la población estaba sumida, la marcha hacia Bayona de la familia real española, unido todo ello al clima de descontento general por la proclamación de José I como





Invasión napoleónica de la península Ibérica. Cortesía Editorial SM.

rey de España, alentarían la insurrección popular al igual que había sucedido meses antes en el motín de Aranjuez (17-19 de marzo de 1808), en los célebres sucesos del 2 de mayo: la Guerra de la Independencia había comenzado.

Justo en el inicio del enfrentamiento armado, ya se entrevé el *modus operandi* de los ayuntamientos y de las autoridades eclesiásticas. Mientras que en algunas ciudades importantes como Zaragoza, Logroño, Soria, Tudela y Calahorra, el pueblo comenzaba a amotinarse e intentaba prender la mecha de la violencia contra el ejército invasor, las autoridades se centraron, especialmente en La Rioja, en mantener la paz social a la espera de nuevas órdenes del inexistente poder central hasta que se configuraron las Juntas Provinciales: la Junta Suprema de Gobierno y el Consejo de Castilla estaban en una situación de grave parálisis. De algún modo, la guerra trajo consigo aspectos revolucionarios ya que en cada región surge un poder independiente y autónomo, produciéndose de esta manera la sustitución de la legitimidad monárquica por otra de origen regional y popular. En el terreno militar, la guerrilla será la expresión popular del mismo modo que las Juntas Locales son su expresión política.

Tanto en Logroño, donde se encontraba en esos momentos el obispo de la diócesis, Francisco Ma-

teo Aguiriano y Gómez, como en Calahorra, las autoridades civiles, con el corregidor Carlos de Cea y Aballe a la cabeza, y las eclesiásticas, sobre todo el deán, Antonio Mayoral, trataron de acordar medidas que templaran los ánimos de los vecinos. En el caso calagurritano, el 4 de junio de 1808, ayuntamiento y cabildo decidieron no dar pie a ningún episodio violento, demostrar cierta condescendencia con los airados ánimos populares, a la vez que mantenían tanto el orden de la ciudad como la seguridad de los particulares y de sus bienes. La diplomacia triunfó en Calahorra sobre la violencia, un hecho que distó de lo ocurrido en otras grandes poblaciones como Logroño y Soria, en esas mismas fechas<sup>7</sup>.

En definitiva, de lo que se trataba era de evitar la exaltación patriótica popular y actitudes y acciones que pudieran ser motivo de represalias por parte de las armas napoleónicas. De esta forma, Calahorra no fue bombardeada, como sí ocurrió en Logroño, al tiempo en que el ejército francés ponía punto y final a toda experiencia independentista, por el momento, en La Rioja. Siguiendo con esa actitud diplomática guiada por una política eminentemente local, no parece extraño que el 23 de junio las autorida-

7. Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra (en adelante ACDC). *Libro de actas*, 4 de junio de 1808, sig. 167.



Napoleón I Bonaparte (1769-1821). Cuadro de Jean Auguste Dominique Ingres. *Musée de l'Armée*, París.

des calagurritanas saliesen al encuentro del general francés Verdier, quien tras poner fin al levantamiento logroñés, se dirigía a Zaragoza para ayudar a sitiar la ciudad. Si bien, este tipo de actuaciones tan cortesas, no evitarían varias entradas y saqueos de distintos inmuebles y edificios religiosos en todo el periodo en el que duró la guerra<sup>8</sup>.

Sería un error pensar en una mentalidad típica de autoridades afrancesadas, puesto que así se había acordado actuar con todo oficial, enemigo o no, que transitara por la ciudad. No se trataba de una cuestión política sino de mera supervivencia, pues en las vecinas provincias de Burgos y Navarra los franceses habían instalado sendos cuarteles militares. El tránsito de tropas por el valle del Ebro fue incesante, incluso después de la victoria del general Castaños en Bailén, ya que José I tuvo que retirar y concentrar su ejército en la línea del río a la espera de que su hermano, el emperador Napoleón Bonaparte, enviase más efectivos militares. Esto suponía un recrudecimiento de las penurias económicas para unos municipios, Calahorra inclusive, en donde ya escaseaban los productos básicos de consumo para la población.

8. GIL MATEOS, A. J., *Expolios y saqueos: consecuencias de la Guerra de la Independencia en el patrimonio artístico calagurritano*.

El 31 de agosto de 1808, el mismísimo rey de España en esos momentos y hermano de Napoleón, José I, haría su entrada en Calahorra. Puesto que el clero de Calahorra no había obedecido sus órdenes para asistir a Bayona como le había ordenado el arzobispo de Burgos, quisieron limpiar esa falta acudiendo diez eclesiásticos a un besamanos. Entre los religiosos se encontraban el deán, Antonio Mayoral, el lectoral, y el canónigo Manuel Sáenz de Vizmanos, un personaje muy ligado a uno de los afrancesados más reconocidos en España: Juan Antonio Llorente. El monarca se alojó en el domicilio del militar calagurritano Miguel Raón, cuya casa-palacio se encontraba en pie en la calle Raón hasta la segunda mitad del siglo XX. De hecho, tal era la comodidad y amplitud de aquel edificio, que cualquier autoridad militar, francesa o española, que se instaló en Calahorra, eligió esa casa-palacio durante el sexenio bélico de 1808-1814.

En los prolegómenos de la batalla de Tudela (23 de noviembre de 1808), la situación mejoró parcialmente para los ayuntamientos que se libraron del yugo francés, pues las fuerzas de ocupación se concentraron en la margen derecha del Ebro. Pese a todo, Calahorra y las poblaciones adyacentes tuvieron que soportar igualmente las cargas que les exigían las tropas españolas, quienes aunque en un primer momento apelaban al celo patriótico de las autoridades y del clero, no dudaban en amenazar cuando no obtenían una respuesta efectiva a sus peticiones. En este punto, las actitudes de militares patriotas o extranjeros no fueron tan distintas, lo que no impidió que el general Castaños fuera recibido por el pueblo de Calahorra entre vítores. Tras la victoria de las tropas imperiales en Tudela y el avance por la península de las mismas, la mayoría de los cargos municipales huyeron con lo que restaba del derrotado ejército español en un repliegue táctico hacia el sur. Así, el valle del Ebro quedaba teórica y nominalmente en manos de los franceses hasta 1812, pese a que en la práctica las tropas francesas solo controlaban los lugares en donde estaban acuarteladas o en donde nombraron autoridades afrancesadas y no actuaba la guerrilla, quien prefería la sierra riojana como base de sus operaciones.

En Calahorra, la actitud patriótica de la ciudad se manifestó de forma pacífica en distintos episodios, siempre y cuando no hubiera presencia militar invasora. La más característica fue la del 10 de septiembre de 1808, cuando el general francés Marlot se presentó en la plaza del Raso, a la sazón era la ubicación del ayuntamiento de Calahorra en esta época, con seiscientos soldados que una vez que hubieron rodeado la ciudad, tomaron la plaza. En una reunión mantenida en una de las salas de la Casa Consistorial entre el general francés, el corregidor interino, Gaspar de Miranda, y el deán, Antonio Mayoral, se acusaba a Calahorra, a sus regidores y a su clero, mediante una





José I (1768-1844). Cuadro de Jean Baptiste Joseph Wicar. Musée national du Château de Versailles, Versailles.

carta de José I, de haber proclamado “vivas” a Fernando VII como rey de España y de haber celebrado con disparos de armas y cohetes la insurrección patriótica de la ciudad de Bilbao. Además, se sabía que en la ciudad había residido un comisionado bilbaíno que mantenía correspondencia con Palafox, duque de Zaragoza y capitán durante el sitio de la localidad maña. En esta ocasión, fue el deán quien, saliendo en defensa propia y de la ciudad con distintas justificaciones, evitó el saqueo y el castigo tras el pago de una multa<sup>9</sup>.

Por si esto no fuera poco, el 11 de septiembre de 1808, el canónigo rinconero Juan Antonio Llorente, uno de los intelectuales afrancesados más importantes de España, ligado desde sus orígenes a la ciudad episcopal de Calahorra, era nombrado por José I como Comisario Vicerrector y Consejero de la Corona. Antes de ir a Madrid para ocupar su nuevo cargo, dejó al canónigo Vizmanos como su sustituto en Calahorra, y será a través de él, por quien se nutra de todo cuanto acontece en la población y en los consejos locales de todas clases, a modo de sutil espionaje.

Si bien estos hechos, así como los distintos pagos hechos a las tropas francesas, alertaron y

9. ACDC. *Libro de actas*, 11 de septiembre de 1808, sig. 167.



José Bonaparte caricaturizado como borracho empedernido aunque era abstemio. Museo Municipal de Madrid.

motivaron la entrada de la guerrilla en Calahorra con el fin de pedir recursos para su causa, o bien, reprimir a los aliados civiles de los franceses. Así, el 15 de julio de 1809 una partida de guerrilleros, con su comandante a la cabeza, entró en Calahorra aprovechando la ausencia de los franceses, y fue a buscar al deán a su casa. Su finalidad era arrestar a Vizmanos y requisarle toda la documentación que obraba en su poder. Tras una discusión entre el comandante guerrillero y el deán, que sabe que si accede será castigado por las tropas francesas a su regreso a Calahorra, y si se niega será castigado por la guerrilla, todo se resuelve con la libertad de Vizmanos pero con la requisa de su correspondencia y de los documentos que tenía. Vizmanos moría en Sevilla, a donde había ido a buscar a Llorente para informarle de los sucesos, ya que las comunicaciones por carta no eran seguras por la presencia guerrillera en la zona<sup>10</sup>.

A partir del fracaso militar español en Tudela, el control político fue ejercido por las autoridades imperiales desde Logroño, Calahorra y Tudela, ciudades que ejercieron como correas de transmisión de las órdenes francesas frente a otros municipios menores de su entorno. Así, con el cambio de alcaldías de 1808 y del obispo Aguiriano por Alfonso Aguado en 1810, en Calahorra se publicaron numerosos bandos para que se abasteciera a las tropas de Napoleón “sin dar motivo a resentimientos ni otras fatales consecuencias”, e instando al vecindario a que colaborase con el invasor para lograr el “bien, utilidad y sosiego del pueblo”<sup>11</sup>. Por otro lado, el 31 de julio de 1810 enviaría Aguiriano desde Alicante una circular al clero diocesano para ordenarle que no reconociera ni obedeciese al obispo intruso por ser afrancesado<sup>12</sup>.

10. ACDC. *Libro de actas*, 15 de julio de 1809, sig. 167.

11. AMC. *Libro de actas*, 22 de noviembre de 1808, sig. 134/4.

12. SÁINZ RIPA, E., *Sedes episcopales de La Rioja*, p. 254.

A la crisis política y eclesiástica de la ciudad, había que añadir una pésima situación económica. Tal era la crisis de Calahorra y de los pueblos vecinos que estaban bajo su tutela, que no hubo más remedio que desamortizar y subastar terrenos concejiles, así como apelar a la riqueza del clero y de los apoderados de la ciudad, para que se pechara a los soldados y el pueblo no sufriera la violencia militar en carne propia y de forma directa. Así las cosas, la guerra enfrentó en ocasiones al ayuntamiento y al clero por ver quien se hacía cargo de los pagos, y porque los pueblos de la diócesis que no pudieron vender tierras se apropiaron del diezmo de la Iglesia. Aunque en otras ocasiones como cuando se apresó al cabildo catedralicio en 1811, resultando presos un total de 41 clérigos, uno de los personajes más insignes y de más relevancia de Calahorra en este periodo, Miguel Raón, junto al corregidor interino, Crisanto Escudero, en ausencia del titular Gaspar de Miranda, intercedió por sus conciudadanos y, tras el debido pago, pudieron volver a la ciudad sanos y salvos, aunque lamentándose y quejándose, en la medida de lo posible, de tan nefasto incidente<sup>13</sup>. Un hecho del que incluso se informó por carta a Juan Antonio Llorente, quien tuvo una respuesta más afectuosa con sus antiguos colegas que en otras ocasiones, en las que reprochaba a la Iglesia de Calahorra sus actuaciones patrióticas y criticaba su falta de colaboración con José I, a quien por otra parte disculpa de este incidente ya que los que gobernaban realmente sobre el territorio eran los jefes militares y no el hermano del emperador:

El gobierno del rey no tuvo parte alguna (...) se preocupó mucho por los presos y más por los de más edad y disminuida salud (...) en la zona norte de España obra el Gobernador General quien tiene independencia para disponer cuanto considere oportuno para la tranquilidad del país, y ni siquiera el rey podrá evitar semejantes golpes de la fuerza militar mientras que los pueblos no se sometan<sup>14</sup>.

Tras las victorias aliadas del duque de Wellington en 1812 y la progresiva derrota de los ejércitos franceses en Rusia, el final de la guerra franco-española iba decantándose por las armas españolas. De nuevo, la prudencia y la obediencia guiaba los pasos de las autoridades municipales calagurritanas, ya que por un lado aceptaron la vuelta al Concejo de los miembros que lo eran en 1808, huidos casi en su totalidad tras la batalla de Tudela, y por otro, se aprobó la Constitución nacida de las Cortes de Cádiz una vez que se sintió militarmente protegida de las injerencias de las armas napoleónicas. Concretamente, Calahorra entraba en el nuevo universo constitucional español, creado en 1812, el 14 de febrero de 1813,



Portada de la Constitución de Cádiz, de 1812, conocida popularmente como "La Pepa".

coincidiendo con la llegada a la ciudad del mariscal de campo provincial, José Joaquín Durán, entre repiques de campanas y con el regocijo de los asistentes.

Un personaje clave en la toma de contacto de Calahorra con el clima constitucional nacional, puesto que ya había contactado desde Alfaro con el ayuntamiento calagurritano en enero de ese mismo año de cara a "(...) dar cumplimiento a lo que dispone la sabia Constitución de la monarquía española, y que esta se publique en esa ciudad mañana o pasado mañana a más tardar"<sup>15</sup>. La razón de su entrada triunfal en la ciudad estaba más motivada por las dudas de una parte mayoritaria de la corporación municipal pre-napoleónica, repuesta en la medida de lo posible tal y como prescribía la propia carta magna, de cara a seguir la revolución política iniciada en Cádiz, y la siempre temida presencia del ejército francés situado en Logroño y Tudela en estos compases finales del conflicto bélico<sup>16</sup>. Pese a las dudas de buena parte de los miembros del ayuntamiento, un regidor nato y

13. ACDC. *Libro de actas*, 23 y 30 de agosto de 1811, sig. 167.

14. ACDC. *Libro de actas*, 5 de octubre de 1811, sig. 168.

15. AMC. *Libro de actas*, 9 de enero de 1813, sig. 134/9.

16. AMC. *Libro de actas*, 31 de enero de 1813, sig. 134/9.





Bando del ayuntamiento por el que, como consecuencia de la escasez de trigo, se prohíbe ir a los molinos sin permiso. (Archivo Municipal de Calahorra, sig. 76/21).

declarado como Gaspar de Miranda, quien representaba a la élite civil municipal “tradicional” de Calahorra, asumió el bastón de mando, significándose como una pieza clave entre un régimen caduco y otro que nacía<sup>17</sup>. Una poderosa razón que llevó a la ciudad de Calahorra a crear un nuevo libro de actas municipales para el año de 1813, similar, formalmente, por su apariencia física, al anterior, pero distinto, en el fondo, por estar elaborado “con arreglo a la sabia constitución” de la monarquía hispana. Así, en una celebración multitudinaria hecha en la catedral, a la que asistieron eclesiásticos, alcaldes, regidores, militares y el pueblo calahorrano, acompañados del potente sonido de las campanas de la ciudad y de los vítores vecinales, se leía, publicaba y juraba la Constitución de 1812, conocida popularmente como “La Pepa”.

Una vez que tras la victoria de las tropas anglo-españolas y portuguesas de 1813, con la célebre batalla de Vitoria, la situación para las antaño poderosas fuerzas napoleónicas en España era pésima e insostenible para el emperador, quien se debatía por el control de Alemania una vez perdido el frente oriental con la fracasada invasión de Rusia, el final de la guerra estaba más cerca que nunca. Aun con todo, los restos del ejército imperial dirigidos por el general Clausel volvieron a pasar por Calahorra en

su huida hacia Francia. Una tropa vencida en combate que se ensañó sobremanera con los asustados vecinos calahorranos, haciendo un saqueo general y sin respetar ninguna casa el 26 de julio de 1813<sup>18</sup>. Por otro lado, hechos como este demuestran que los generales napoleónicos actuaban más como reyezuelos en sus áreas de influencia que como militares al servicio de José I y de la España napoleónica, dificultando la imposición-aceptación de un nuevo monarca durante los años que duró su reinado sobre España, pese a los esfuerzos de afrancesados como Llorente y Urquijo<sup>19</sup>.

### 1.1 GASPAR DE MIRANDA Y BERNEDO Y MIGUEL RAÓN CEJUDO: HÉROES DE LA CIUDAD

Gaspar de Miranda y Bernedo, cuya magnífica casa está próxima al palacio del deán y a la catedral de Calahorra, tiene el honor de ser un regidor clave en la crisis del Antiguo Régimen y el primer alcalde constitucional de Calahorra. Pese a su elevada posición, o precisamente por ella, no dudó en ponerse a

17. AMC. *Libro de actas*, 10 de febrero de 1813, sig. 134/9.

18. AMC. *Libro de actas*. 24 de enero de 1814, sig. 134/10.

19. FERNÁNDEZ PARDO, F., *Juan Antonio Llorente: español maldito*; ROMERO PEÑA, A., Mariano Luis de Urquijo: biografía de un ilustrado.





Palacio de los Miranda, en la calle Palacio, donde vivió Gaspar de Miranda y Bernedo, héroe de la ciudad durante la Guerra de la Independencia. Foto L. Argáiz.

la cabeza del ayuntamiento de la bimilenaria ciudad en los años en que se desarrolló la guerra contra los Bonaparte, incluso enfrentándose a otras autoridades nombradas por los franceses y al clero local.

Su cargo dentro del gobierno afrancesado de la ciudad, estuvo más motivado por el amor al pueblo y a sus vecinos, que por la búsqueda de reconocimiento y un buen puesto en la administración josefina. Hombre muy popular entre sus coetáneos, de hecho, su vinculación con el ayuntamiento calagurritano está registrada en todo el primer tercio del siglo XIX ante cualquier escenario político nacional, y además, salvó con su dinero a un gran número de familias e incluso al clero de Calahorra de terribles tormentos de guerra, caos y destrucción. Estuvo casado con María Ramona de la Cuadra y Monteano, hija del Marqués de Villarias. Los ecos de sus actividades resonaron en la segunda década del siglo XX como recogió el padre Lucas en su *Historia de Calahorra*:

Entregó al general francés muchas onzas de oro por salvar catorce individuos de fusilamientos, invirtió de su peculio muchos miles de duros por ayudar a la guerra y principalmente a necesidades y conflictos que trajo la francesada a la ciudad en seis años. Solamente el ayuntamiento quedó debiéndole más de seis mil duros. Entre tan entusiastas simpatías que se ganó, bien

puede asegurarse que no hubo nunca en Calahorra un hombre tan popularmente querido<sup>20</sup>.

El caso de Miguel Raón Cejudo es sensiblemente parecido al de Gaspar de Miranda, ya que colaboraron de forma conjunta en varias ocasiones y empresas durante la ocupación napoleónica. Perteneciente a una de las familias nobles más influyentes de Calahorra durante la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX, su casa-palacio ubicada en la calle Raón fue ocupada por los altos mandos de ambos ejércitos en distintos momentos.

Sería muy fácil pensar que cedía su casa a los altos mandos franceses para buscar algún tipo de recompensa si tuviésemos más datos, poniendo como ejemplo que José I fuera acogido en su casa por Raón como medio para proteger sus bienes. Ahora bien, la realidad histórica es tozuda: su casa fue ocupada porque era de las mejores de toda la población y su dueño no se encontraba en Calahorra en esos momentos. Tampoco es cierto ni está documentado, el hecho de que el “viejo brigadier” de Calahorra fuera exactamente depurado por ser afrancesado, si bien es cierto que el ayuntamiento de Calahorra tuvo que notificar por escrito su conducta militar y personal durante el sexenio bélico. Más que tratarse de un juicio político-militar con toda su crudeza, simplemente tuvo que demostrar sus actuaciones de talante

20. LUCAS SAN JUAN DE LA CRUZ, *Historia de Calahorra y sus glorias*, p. 322.

patriótico. El ayuntamiento y el pueblo de Calahorra respetó y reconoció con honores a Raón meditante un documento que dice lo siguiente:

Durante la dominación ha dado pruebas de lealtad y patriotismo gozando del mejor concepto y opinión en este pueblo (...) que no ha adquirido ni comprado bienes nacionales, ni ha robado cosas a través de la violencia a nadie de este pueblo e inmediatos (...) ha sido el militar residente en Calahorra más amante de su patria, dando ejemplo a los retirados con su presentación en la Junta de Armamento y Defensa que se creó en la ciudad de Arnedo, a la que franqueó 10.000 reales (...) Además su casa se ha ocupado de continuo por los comandantes de nuestras tropas nacionales: Por los Cubillas, padre e hijo, Eraso, Tabuenca, Pinto, Villubián, Longa, los señores generales Mendizábal y Durán, y últimamente el señor Espoz y Mina, todos los cuales han hallado en ella el más generoso y amistoso recibimiento. (...) hallándose fuera de la ciudad el rey intruso ocupó su casa, pero no por ninguna pretensión, sino por una cuestión de castigo y comodidad (...) Durante el tiempo de la ocupación ha vestido siempre el uniforme siendo visible la cruz de Santiago. (...) Así no solo ha acreditado su patriotismo militar, sino que en clase de ciudadano ha hecho muchos y buenos servicios al pueblo<sup>21</sup>.

## 2. LA ÚLTIMA ETAPA ABSOLUTISTA. CONSTITUCIÓN, LEVANTAMIENTO Y CARLISMO (1814-1833)

Entre el 4 de mayo de 1814 y el 8 de marzo de 1820, la historia española del siglo XIX comprende un periodo bien definido de su trayectoria, caracterizado por seis años en los que se restablece en su integridad el Antiguo Régimen, con todo el aparato político, institucional y administrativo del Estado absoluto y con todas las piezas económicas y sociales del mundo estamental: era la lógica de un absolutismo "agraciado por Dios", si parafraseamos y modernizamos la célebre sentencia político-religiosa de la época, y concebido, por ello, como inalterable por el género humano. La abolición de la Constitución y de las alcaldías constitucionales y la vuelta al esquema anterior a la guerra, llevaron al rey y a su camarilla a imponer como norma fundamental volver todo al estado en que estaba en 1808. Un dogma, que luego se demostraría de fe, que en principio fue adoptado por



21. AMC. *Libro de actas*, 2 de diciembre de 1813, sig. 134/9.



Fernando VII *El Deseado*, pasó a ser conocido como el rey felón por su actitud despótica y absolutista una vez recuperado el trono. Cuadro de Francisco de Goya. Museo de Bellas Artes de Santander.

En la imagen inferior, sello de Fernando VII. Archivo Municipal de Calahorra.

la mayoría de los municipios, Calahorra inclusive<sup>22</sup>, pero que no era fácil de cumplir porque los cambios que se habían producido durante el sexenio de la Guerra de la Independencia complicaban la vuelta total hacia al absolutismo.

Tras una larga guerra de seis años y una más que costosa victoria sobre la Francia napoleónica, la alegría de una España "independiente", monárquica y constitucional, se trasluciría pronto en tristeza, al comprobar que la arruinada y maltrecha patria se alejaba de los círculos políticos europeos de primera importancia, donde el Congreso de Viena de 1815 es el máximo exponente. Al mismo tiempo, las colonias americanas tomaban buena nota del levantamiento español, poniéndolo en práctica

22. AMC. *Libro de actas*, 18 de mayo de 1814, sig. 134/10.





La plaza del Raso, ha sido testigo de la historia de Calahorra en el transcurso de los siglos. Archivo Bella.

contra la metrópoli. La guerra había terminado, pero la llegada de la paz estaba muy lejos de alcanzarse.

Durante la guerra, España, La Rioja y Calahorra habían entrado en contacto con medidas liberales y con un régimen constitucional que tanto ansiaban los intelectuales y la minoritaria clase media. El regreso, deseado con euforia por el pueblo, de Fernando VII legó a la posteridad la imagen de un monarca que pronto se demostraría incapaz de aceptar un país que había cambiado tras su estancia en Francia, y más preocupado por sus privilegios que por modernizar y mejorar el país. El aplastamiento de cualquier signo de liberalismo, modernización y constitucionalismo por parte de la Corona y de la Iglesia, pronto provocó la reacción revolucionaria y liberal, así como una llamada al recurso de las armas y del ejército para dirimir las diferencias políticas internas. Todo esto ante la mirada de un pueblo que en general tenía una mentalidad anclada en el pensamiento religioso y en la tradición, pero que paulatinamente iría amoldándose a los cambios por defecto, o integrándose en ellos por convicción.

Ya sin la presencia de tropas francesas en Calahorra, la situación, lejos de mejorar, seguía dentro del hondo pozo de la bancarrota y del mantenimiento de tropas. Desde septiembre de 1813 se había establecido en el municipio un almacén militar por orden de la provincia de Soria, pues era en donde se encuadraba administrativamente Calahorra en estos años

y hasta la posterior reforma administrativa liberal del Estado. De este modo, cerca de dos mil soldados españoles, ingleses y portugueses al mando del general inglés Dourvan requerían a diario mil arrobas de paja, ciento veinticinco fanegas de cebada y treinta y cuatro de trigo. A este cometido contribuían igualmente todos los pueblos del partido de Calahorra: Alfaro, Aldeanueva de Ebro, Alcanadre, Autol, Murillo de Calahorra, Pradejón, Quel, Rincón de Soto y Villarroya, y también el de Arnedo, que incluía las localidades de Alcanadre, Préjano, Herce, Villar de Arnedo, Tudelilla, Muro, Grávalos, Vergasa, Vergasilla, Ausejo, Corera y Ocón<sup>23</sup>.

El agotamiento económico y anímico de la ciudad de Calahorra y de su comarca era evidente, y por eso se sucedieron correos y exigencias obligando al pago y mantenimiento de los cuerpos militares apostados en la zona, mientras un apuradísimo ayuntamiento debía ocuparse del pago de impuestos, mantenimiento del orden y de la paz social, y de que no hubiese episodios de hambrunas entre la población. Por su parte, el cabildo catedralicio comenzará a negar préstamos y entregas de dinero más allá de lo que estuviera legalmente obligado por la Corona, y ante la falta de voluntad de muchos de los pueblos que no pagaban el diezmo desde 1808, y una vez abolida la constitución de 1812, comenzará a denunciar los

23. AMC. *Libro de actas*, sig. 134/9.





División provincial de España en 1822. Es la primera vez que La Rioja figura como provincia. Cortesía Editorial SM.

desmanes, “la anarquía”<sup>24</sup>, como aparece en algunos documentos del cabildo, y los excesos revolucionarios que ha sufrido desde el inicio de la Guerra de la Independencia. Por ejemplo, fueron denunciadas las villas de Grávalos, Igea, Cornago, Zarzosa y el resto de pueblos como “demás deudores del cabildo”<sup>25</sup>.

Pese a la indudable religiosidad del pueblo español de esta época, las distintas medidas destinadas a obligar a la Iglesia a contribuir económicamente al sustento y mejora de la comunidad urbana, como hacían el resto de vecinos desde tiempos inmemoriales, así como las diferentes y variadas incautaciones del diezmo por parte de algunos pueblos, se explican porque son muchos los vecinos de Calahorra, y en general de la diócesis, que no estaban dispuestos a arruinarse y a comprometer su futuro más inmediato y el de sus familias mientras el estamento eclesiástico hacía gala de opulencia material y de malestar estamental. No se trataba de una medida liberal o anticlerical en principio, sino de una decisión adoptada por la necesidad de la guerra, oxigenada por las renovadoras medidas josefinas, y que tras el final de la contienda, se continuaba practicando por no hallar otro medio mejor para sobrevivir.

24. ACDC. *Libro de actas*, 19 de octubre de 1824, sig. 170.

25. ACDC. *Libro de actas* 11 de enero de 1814, sig. 168.

Así, mientras que el propio obispo Aguiriano se había mostrado firme defensor de la inmunidad y autonomía eclesiástica frente a las Cortes de Cádiz<sup>26</sup>, los sacerdotes de Calahorra, en su función de acólitos, comienzan a denostar actitudes de rechazo frente a cualquier rastro de cambio con tinte liberal, y denuncian continua y ferozmente las actuaciones del ayuntamiento y del común de los vecinos. Unas protestas y quejas que hicieron que una nube de anticlericalismo fuera instalándose en la ciudad. Episodios como en el que se informa al presidente del cabildo “de la violencia y estrépito con que se exige a los señores capitulares de la Iglesia calagurritana la contribución personal para los bagages, yendo a las puertas varios vecinos con soldados armados”<sup>27</sup>, lo demuestran. Toda esta situación de fricción entre el cuerpo civil y el eclesiástico terminará por estallar cuando el cabildo calahorrano junto a los arcipresbiteros de Cameros, nuevo y viejo, Nájera, Yanguas y

26. OLLERO DE LA TORRE, J. L., *Un riojano en las cortes de Cádiz, el obispo de Calahorra Francisco Mateo Aguiriano y Gómez*, p. 93-96; *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, 30 de octubre de 1811, n.º 393, p. 2177-2178; SÁINZ RIPA, E., *Sedes...*, p. 263.

27. ACDC. *Libro de actas*, 11 de diciembre de 1814, sig. 168. Curiosamente en esta ocasión piden que se guarde y observe el fuero eclesiástico tal y como la Constitución de 1812 recogía, como medio de evitar estos desagradables lances.

Arnedo, así como las iglesias de Santo Domingo y Tarazona, conformen un frente eclesiástico que por medio de una comisión de representación de la Iglesia, formule al supremo gobierno su disconformidad con los excesos de los cuerpos civiles para tomar los bienes eclesiásticos por la fuerza<sup>28</sup>.

La división interna de la ciudad y la falta de cohesión política y social iban acrecentándose con el paso del tiempo. Mientras el ayuntamiento mantenía un posicionamiento y una forma de actuar constitucionalista y liberal, herencias parciales de la administración josefina pero reforzadas en sentido patriótico tras las Cortes de Cádiz, como forma de superar la crisis local del Antiguo Régimen, la Iglesia mantenía un estado de alarma casi constante y una crítica, de poco calado pero repetitiva, hacia todo lo que resultara novedoso y moderno; revolucionario. Pese a este hecho, también era lógico, aunque poco coherente, que apelasen a lo establecido por la Constitución de Cádiz para que se guardase y observarse el fuero eclesiástico cuando se le presionaba para que hiciera un determinado pago<sup>29</sup>. ¿Realmente esos pueblos y esas gentes se consideraban y pronunciaban como revolucionarios, o simplemente, como parece más razonable, se limitaban a seguir lo que dictaba una instancia o personalidad superior y adoptaban otras poblaciones del entorno? Sin duda en Calahorra había liberales, pero es muy difícil establecer con exactitud quiénes y cuántos en estos momentos salvo en casos aislados.

Lo que es notorio en el primer tercio del siglo XIX, es que el choque de modelos sociales distintos era patente en Calahorra y su eclosión se acercaba con la misma premura con la que avanzaba la centuria: solo había que esperar la situación, el momento y las circunstancias adecuadas para que se iniciase el enfrentamiento civil, sin que fuese un hecho obligatorio el recurso a la violencia, al menos en sus manifestaciones más directas, como terminaría por suceder en décadas posteriores.

Durante este enfrentamiento se produjo el retorno de Fernando VII, a quien la historiografía concede el sobrenombre de “el Deseado”<sup>30</sup>. Sin duda el apelativo era bastante preciso si nos atenemos a la situación de Calahorra en la segunda década de la centuria decimonónica, y en consideración de los ánimos necesarios para superar y solucionar las disputas que tanto el cuerpo civil como el eclesiástico mantenían ante la falta de una autoridad superior, que resolviese la pelea a su favor: unos pretendían legitimar, aún más, el modelo liberal, mientras otros optaban por parar las medidas revolucionarias y volver al estado anterior a la invasión napoleónica. Finalmente, tras

28. CAÑAS DÍEZ, S., *Crisis del Antiguo Régimen y Liberalismo en Calahorra (1800-1833)*.

29. ACDC. *Libro de actas*, 11 de diciembre de 1814, sig. 168.

30. PUGA GARCÍA, M. T., *Fernando VII*; y GONZÁLEZ DURO, E., *Fernando VII, el rey felón*.

la vuelta al absolutismo y la abolición de la primera experiencia constitucional española, serán los apegados a la tradición quienes logren imponer sus planteamientos tradicionales, hasta 1820.

En medio de este terremoto político y social que suponía el enfrentamiento entre liberales y absolutistas, un seísmo de intensidad VIII sacudía a La Rioja. Según los datos acerca de actividad sísmica con origen en la geografía riojana, corresponde al terremoto que tuvo lugar en la Rioja Baja el martes 18 de marzo de 1817. En Calahorra se desprendieron algunas piedras de la catedral y varias grietas dañaron sus paredes Norte y Sur por lo que se ordenó su cierre. Además, un arco del entonces existente puente de piedra sobre el río Cidacos, emplazado frente al hospital viejo, fue seriamente dañado y varias paredes del convento de los Carmelitas fueron quebrantadas. Los asustados vecinos corrieron para huir de sus casas hasta campo abierto, desde donde volvieron a sentir un nuevo temblor. Algo similar hicieron los vecinos de Logroño, en donde se deterioraron varios edificios, la iglesia de Santiago y la Colegiata entre ellos, aunque desgraciadamente la peor pérdida tuvo lugar en Ausejo, cuando la caída de una piedra de la Iglesia produjo la muerte a una mujer<sup>31</sup>. Debido a la proximidad con la fiesta de San José, y a los pocos desperfectos y costes humanos y materiales producidos en Calahorra, la ciudad guardó respeto y veneración en los años posteriores por aquel santo.

Siguiendo el recorrido por la historia local, habíamos dejado a la ciudad dividida entre los partidarios del Antiguo Régimen y del nuevo régimen liberal y constitucionalista. Todos ellos bien podían dividirse en dos grandes grupos: los partidarios de las alcaldías constitucionales por un lado, y los partidarios del cabildo y los corregimientos del Antiguo Régimen por el otro. Estos enfrentamientos se habían ido originando a medida que avanzaba la guerra, pero habría que esperar a la retirada del ejército invasor para que detonasen con toda su energía. No deja de ser paradójico y cierto que la guerra contra Napoleón y el sistema josefino fueran un importante elemento de cohesión interna, que la paz, la Constitución de Cádiz y el regreso de Fernando VII no pudieron satisfacer. En cuanto al elemento material, el empobrecimiento era cada vez mayor para un pueblo de tradición labriega, que se había visto privado de sus frutos, carros y caballerías por ambos ejércitos y durante el dilatado período de seis años.

Pese a todo, la realidad cotidiana de Calahorra, el día a día de sus vecinos, no varió en lo esencial hasta el golpe militar de Riego, que en 1820 de nuevo conllevaría un giro de la ciudad hacia el liberalismo y a los oportunos cambios en el ayuntamiento de la localidad. Como consecuencia más inmediata del paso

31. MARTÍN ESCORZA, C., *El sismo de 18 de marzo de 1817 en La Rioja*.



General Rafael de Riego (1785-1823). Protagonizó la sublevación liberal contra el absolutismo de Fernando VII y reinstauró la constitución de Cádiz en 1820. Derrotado por la Santa Alianza, fue ahorcado en Madrid en 1823. Obra anónima de inicios del siglo XIX.

de las dos primeras décadas de siglo y de los acontecimientos experimentados en ellas, la ciudad seguía retrasada en sus pagos. Parece lógico, si tenemos en cuenta la maltrecha economía local y familiar, que sean constantes los documentos municipales que, desde la autoridad superior competente de Soria, se enviaban y recibían en Calahorra, con el objeto de que se cobraran sin demoras las deudas contraídas por el municipio y se dieran prisa en cobrar a los vecinos morosos<sup>32</sup>.

No es, por tanto, hasta el golpe militar de Riego, Quiroga, y sus adláteres, cuando aparece la primera manifestación seria, por su gravedad, de esa lucha interna entre liberales y absolutistas. A este respecto, es preciso subrayar, que si los liberales no eran una mayoría social amplia en aquellos tiempos, el triunfo del liberalismo tuvo más que ver con la voluntad de poder que con el apoyo popular o de masas, cuyos ánimos estaban más próximos al reaccionarismo que al constitucionalismo. Sin embargo, la razón más importante de todas, la encontramos en la inoperancia, la incapacidad, la ignorancia y los errores de los gobiernos absolutistas que se sucedieron desde 1814, y en la total indiferencia con que lo recibían los resignados y pasivos labradores, en representación de la capa de población más numerosa. Ante este hecho, un rey absolutista, tradicional y católico como Fernando VII,

32. AMC. *Libro de actas*, 10 de marzo de 1814, sig. 134/9; AMC. *Libro de actas*, 18 de julio de 1816, sig.136/2; y AMC. *Libro de actas*, 25 de julio de 1817, sig.135/3.

no tuvo más remedio que aceptar lo que de facto se había hecho jurando la constitución “doceañista” con la célebre sentencia de: “Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional”. Un solemne juramento cargado de pomposidad y mentiras. Un testimonio que la historia posterior demostraría falso, y más un medio de ganar tiempo de cara a preparar la contrarrevolución, que una sincera posición política de aceptación de una monarquía constitucional. Actuaciones como éstas, le han valido el apelativo historiográfico de “el Rey Felón”.

En Calahorra, el cambio se produjo durante el 18 de marzo de 1820, casualmente justo tres años después del seísmo de 1817, lo que supuso de nuevo una gran sacudida, pero esta vez en las mentalidades y en las relaciones políticas de la ciudad. Por órdenes que dirigía desde Valladolid el capitán general de Castilla, Carlos O'Donnell, quedaba aprobada de forma general la obra iniciada en Cádiz. Así, tras leer las órdenes superiores, el ayuntamiento mandó publicar “la sabia constitución de la monarquía española” en la plaza del Raso de Calahorra y avisó al resto de autoridades y a todo el pueblo en general<sup>33</sup>. La ruptura fue celebrada como un hecho capital, tal y como lo hicieron los emocionados vecinos, que eran proclives a esos cambios y que habían tenido que aguantar durante varios años ayuntamientos absolutistas y una crisis económica, viviendo su liberalismo en silencio por propia seguridad y por distintas ordenanzas municipales.

Entre los hechos más destacables, conocemos el fervor revolucionario de los ayuntamientos liberales del periodo de 1820-1823, en los que de nuevo Gaspar Miranda está al frente de los mismos como segundo alcalde constitucional, pese a que este personaje nunca estuvo lejos de la gestión municipal en uno u otro régimen. Otros hechos relevantes para el municipio, fueron el paso triunfal del mismísimo general Riego por la ciudad<sup>34</sup> y la creación de la Milicia Nacional<sup>35</sup>.

No por ello se apaciguaron los ánimos, antes al contrario: cada vez era más patente la división entre los partidarios del rey absolutista, *realistas*, y los partidarios de la constitución monárquica, *liberales*. De hecho, los enfrentamientos políticos y callejeros en Calahorra no llegaron a ser graves por la actuación de los milicianos, el extremo e insoportable control policial de la ciudad, la prohibición de portar armas y otras medidas marciales, más que constitucionales, como la censura del teatro y otras formas de ocio<sup>36</sup>. Al fin y al cabo era el precio a pagar por una constitución introducida *manu militari*<sup>37</sup>.

33. AMC. *Libro de actas*, 27 de enero de 1820, sig. 135/6.

34. AMC. *Libro de actas*, 11 de febrero de 1821, sig. 135/6.

35. AMC. *Libro de actas*, 5 de abril de 1821, sig. 135/6.

36. AMC. *Libro de actas*, 15 de octubre (extraord.) y 15 de diciembre de 1821, sig. 135/6.

37. AMC. *Libro de actas*, 18 de marzo de 1820, sig. 135/6.



## 2.1. EL SEGUNDO REGRESO AL ABSOLUTISMO: LA DÉCADA OMINOSA (1823-1833)

Con la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, dirigidos por el duque de Angulema, según lo acordado entre las grandes potencias europeas en el congreso de Verona de 1822, y a petición de Fernando VII, se terminaba la segunda experiencia constitucional y revolucionaria española. La intervención extranjera aparece aquí como máximo exponente del sistema de alianzas europeo con posibilidad de intervenir en los asuntos de España. En esta segunda venida de un ejército francés, en lugar de enarbolarse la bandera de la libertad y del progreso para España, se levantaba un estandarte repleto de cadenas absolutistas. La revolución liberal había provocado una alarma de las potencias de la Santa Alianza desde el mismo instante en que Fernando VII había jurado la Constitución: la situación no podía extenderse entre naciones vecinas. Como las tropas antiliberales

y leales a Fernando VII fracasaron en su intento por restablecer el absolutismo en España, a comienzos de abril de 1823, un ejército francés de 56.000 hombres, precedidos de varios millares de realistas armados (denominados el Ejército de la Fe), se hicieron con el control del territorio sin demasiada resistencia popular. Tan solo algunos líderes militares liberales como Riego y Espoz y Mina, hicieron que el restablecimiento del absolutismo no fuera un paseo militar en su totalidad<sup>38</sup>.

Tras la entrada en la península del ejército de Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, la división del general Obert atacó Logroño, ciudad liberal que resistió los feroces primeros ataques. No sucedió lo mismo con Calahorra, ciudad que atacó a continuación el mismo general absolutista, pues no hallando oposición alguna, la suerte de la ciudad estaba echada de antemano. Lo cierto es que, con resistencia o sin ella, para el 27 de abril de 1823 la escasa entereza liberal de La Rioja había caído, si exceptuamos el caso de Logroño.



Los Cien Mil Hijos de San Luis invadieron la península, terminando nuevamente con la vía constitucional de Cádiz. Cortesía Editorial SM.

38. LA PARRA LÓPEZ, E., *Los Cien Mil Hijos de San Luis: el ocaso del primer impulso liberal en España*.

Lo más significativo del retorno de la monarquía absolutista en España, fue la sustitución de la Milicia Nacional por la nueva fuerza de Voluntarios Reales, germen por otra parte, de las futuras tropas carlistas. Este cambio de unas fuerzas por otras, también era visible en los ayuntamientos y los puestos de mayor relevancia política. El odio entre ambas tendencias sociopolíticas era evidente en un contexto de acción revolucionaria seguida de represión reaccionaria. Con tal premisa como punto de partida, en Calahorra fue de nuevo necesaria la intervención policial del ejército y de las autoridades para que los liberales de la ciudad no fueran pasados por las armas<sup>39</sup>. Cualquier indicio de liberalismo y de revolución, aunque una opción no implicase necesariamente la otra, estaría severamente penado, legal y socialmente, hasta el fallecimiento de Fernando VII y el inicio de las Guerras Carlistas.

Una de las constantes hasta 1833, será la incesante búsqueda de sociedades secretas, masones entre otras, en las que las autoridades realistas depositaban toda responsabilidad liberal, existiesen o no efectivamente, sobre el territorio. Por otro lado, no resulta extraño que los liberales tuvieran que reunirse en secreto y en cónclaves clandestinos por cuanto sus proyectos eran considerados como antipatriotas, republicanos y ateos. Baste comprobar la insistencia en la documentación eclesiástica de esta época en perseguir y denunciar la existencia de estos grupos, para comprobar el grado de neurosis contra toda opción que se saliese de la tradición. Es bueno apuntar que en muchas ocasiones, el fenómeno está acrecentado y publicitado más por sus detractores, que por sus seguidores<sup>40</sup>.

En general, el ayuntamiento de Calahorra, restablecido en la senda absolutista por segunda vez en el siglo, se dedicó sobre todo a la anulación de los cambios introducidos por el ayuntamiento anterior y a pedir que se instalase en la ciudad el Tribunal del Santo Oficio: la Inquisición. Era una visión muy conservadora de la sociedad y muy tradicional de la vida, en donde el mantenimiento del orden municipal era la piedra angular sobre la que orbitaban el resto de intereses. Si para lograrlo, la autoridad municipal debía reprimir a los liberales, lo hacía, del mismo modo y con la misma eficacia con la que trataban a los más exaltados de los absolutistas en su intento por lastimar a sus vecinos por su manera de ser, pensar y sentir<sup>41</sup>. La historia nos presenta una Calahorra moderada, que sin ser una ciudad netamente liberal como Logroño, tampoco terminaría aceptando las posiciones diametralmente opuestas cristalizadas en el carlismo.



Murillo, es incorporado a Calahorra en calidad de “barrio” en 1830. Foto A. Pérez.

Pero sin ánimo de adelantar acontecimientos futuros, los hechos más representativos y característicos de la localidad calagurritana durante el periodo conocido como la Década Ominosa, es decir, el tiempo que pasó desde el aplastamiento de la revolución liberal de 1823, hasta la muerte del monarca español en 1833, aunque no eran políticos, también incumbían a la ciudad y a sus moradores. Por ejemplo el 29 de enero de 1826 se denuncian ante la Real Chancillería de Valladolid las obras que proyectaban Quel, Arnedo y Autol, cuyas autoridades municipales estudiaban la apertura de un nuevo regadío en el río Cidacos, aunque las obras se suspendieron finalmente antes de que fuese necesaria la intervención judicial<sup>42</sup>. Algunas localidades tuteladas en diversos aspectos administrativos y de riego por Calahorra, también se sumaron a la denuncia, como los casos de Rincón de Soto y Aldeanueva.

Otros hechos que llamaron la atención de los vecinos fueron el nombramiento del papa Pío VIII, la llegada a la diócesis y a la ciudad de un nuevo obispo, Ignacio Rives Mayor, y el hundimiento del humilladero situado en el camino de Logroño en 1829<sup>43</sup>. Dado el marcado carácter costumbrista y religioso de la mayor parte de la población rural española, alimentado localmente desde el cabildo catedralicio y desde el ayuntamiento absolutista, no es de extrañar que esos hechos sean los más reseñables de la documentación local y regional que existe en La Rioja y en Calahorra.

En lo relativo a la economía local, las cosas parecían mejorar en algunos aspectos por cuanto la ciudad experimentó a finales de estos años un periodo de abundancia de trigo. En lo que se refiere a acontecimientos políticos y administrativos, el que hasta 1830 era conocido como “el lugar de Murillo”

39. AMC. *Libro de actas*, 9 de junio de 1823, sig. 135/7.

40. CAÑAS DÍEZ, S., *Crisis del Antiguo ...*

41. AMC. *Libro de actas*, 9 de junio de 1823, sig. 135/7.

42. AMC. *Libro de actas*, 29 de enero de 1826, sig. 135/8.

43. AMC. *Libro de actas*, 4 de mayo y 5 de abril de 1829, sig. 136/3.



División provincial de España en 1833, en la que Calahorra deja de pertenecer a Soria, tras crearse la provincia de Logroño. Cortesía Editorial SM.

fue incorporado a Calahorra en calidad de barrio<sup>44</sup>. Allí irían a parar las familias más desafortunadas y pobres de la zona, que pese a que no contaban con medios dignos para subsistir medianamente, sí tenían asistencia sacerdotal. Esa era alguna de las incoherencias más llamativas y claras que tenía aquella sociedad.

El hecho más impactante y que sobresale por su extrañeza y su naturaleza atípica, fue el asesinato de uno de los vecinos de la ciudad. Antonio Marrodán, alias “El Penoso”, fue ahorcado en Calahorra el 22 de mayo de 1829. Desconocemos el motivo, pero lo que sí sabemos es que la sentencia judicial fue ejecutada por Voluntarios Realistas de Calahorra y que cada verdugo cobró cinco reales por su letal servicio. Como posteriormente el régimen fernandino fue abriéndose tímidamente hacia el liberalismo moderado, y la pena de horca fue suprimida, los mismos materiales que se habían utilizado en la construcción del patíbulo que pondría fin a la vida de “El Penoso”,

fueron empleados en 1832 para la reparación de un alero de la Casa Consistorial<sup>45</sup>.

Este tipo de medidas de relajación del régimen absolutista, especialmente coercitivo desde 1824 con la implantación de la Policía General del Reino, en lo que fue el germen de la policía actual, junto con la prohibición de sociedades francmasonas y otro tipo de organizaciones secretas, a la par que acercaban a la Corona a las capas sociopolíticas liberales, eran más importantes y se explican mejor porque alejaban a la Monarquía española de los sectores apostólicos, integristas y fanáticos: antiguorregimentales. He aquí el ambiente perfecto para que florezca la semilla de las contiguas Guerras Carlistas, las primeras guerras civiles españolas de la Edad Contemporánea, aunque por desgracia, no serían las últimas ni de las más sanguinarias, donde además de estar en juego el trono, dos modelos distintos de sociedad medían sus fuerzas militares para determinar el futuro de España, La Rioja y Calahorra.

44. CAÑAS DÍEZ, S., *Crisis del Antiguo ...*

45. AMC. *Libro de actas*, 10 de junio de 1829, sig. 136/3; y AMC. *Libro de actas*, 22 de noviembre de 1832, sig. 136/6.



Con la excusa de la cuestión dinástica de por medio, y el nacimiento de una infanta de nombre Isabel, quien legítimamente sucedería en el trono a su padre, Fernando VII, el hermano del rey, Carlos María Isidro, pasaba a ser el segundo en la cadena sucesoria a la monarquía hispana. Tras las protestas infructuosas de los sectores más radicales del realismo español, los que encabezaba el infante Carlos, se empezaba a resolver el futuro de toda la nación: el absolutismo de más rancio abolengo tenía pocas posibilidades de acceder al poder por la vía legal, y los liberales reformistas podían mostrarse esperanzados por las necesidades de la regente María Cristina a la hora de mantener la legitimidad monárquica establecida por su marido<sup>46</sup>. Una templanza obligatoria para la reina regente mientras durase la minoría de edad de su hija Isabel, que habría de mejorar las relaciones de los liberales con el trono borbónico y que terminaría con su persecución oficial: de enemigos y conspiradores del Reino pasaron a ser defensores de la reina legítima, aunque en el proceso unos y otros tuvieran que ceder en sus planteamientos teóricos de partida.

¿Cuántos españoles cayeron por implantar la modernidad en España desde 1814 hasta 1833? Si solamente la muerte de Fernando VII hubiera sido la razón principal de los cambios que se iban a producir inmediatamente, los revolucionarios españoles debieran haber aprendido la lección de los revolucionarios franceses a la hora de establecer una República. Pero la historia de nuestro país, de nuestra tierra para los menos ortodoxos, fue así de caprichosa, así de compleja. De nuevo la guerra iba a romper la normalidad de los pueblos cuando en octubre de 1833 el ejército realista de Calahorra se alzase en la plaza del Raso al grito de “Viva Carlos V”<sup>47</sup>. Así, “la ciudad de San Emeterio y San Celedonio” entraba de lleno en la primera Guerra Carlista. Una contienda que dirimirá la definitiva muerte del Antiguo Régimen en su lucha contra la ahora imparabla fuerza liberal.

### 3. EL REINADO DE ISABEL II. LIBERALISMO, PROGRESO Y REVOLUCIÓN (1833-1854)

Desde el regreso de Fernando VII a España en 1814 y el final de la primera etapa republicana en España en 1874, el ejército irrumpirá con fuerza en la vida política del país. Durante gran parte del siglo XIX, distintos generales se irán exhibiendo como los lí-



Isabel II (1830-1904), fue proclamada reina de España (1833-1868) tras la derogación de la Ley Sálica provocando la insurrección del infante Carlos y dando origen a las guerras carlistas que ensangrentaron España durante el siglo XIX. Cuadro de Federico de Madrazo, 1846. Colección del Banco de España.

deres de los distintos partidos o facciones políticas existentes, y en la medida de sus capacidades para subvertir las decisiones gubernativas y reales, su fuerza político-militar se demostrará en distintos y constantes pronunciamientos. Tal deficiencia estructural de la construcción nacional y estatal, viene precedida y marcada por una gran incultura política y por la debilidad del poder civil.

No se trataría ahora de apoyarse ni en los militares revolucionarios del Trienio ni en los realistas reaccionarios, sino en los profesionales moderados afines a las aspiraciones de la burguesía liberal. Será el contacto de la monarquía con esta “familia militar”, el responsable de que la reina regente entregue el gobierno a Martínez de la Rosa y posteriormente a Mendizábal, cuando los desastres de la guerra carlista conmocionan a la opinión pública. Ese estallido de insurrección ultraconservadora sobrepasa las dimensiones de la cuestión meramente dinástica, concebida por los rebeldes carlistas como excusa de legitimación de sus actos, y se integra en un plano más complejo en el que subyace la resistencia dialéctica y práctica del Antiguo Régimen contra la instalación del Estado liberal.

46. NIETO GARCÍA, A., *Los primeros pasos del Estado constitucional: historia administrativa de la Regencia de María Cristina de Borbón*.

47. CAÑAS DÍEZ, S., *Crisis del Antiguo...*



El actual colegio Santa Teresa, fue casa-cuartel durante las guerras carlistas, estando sitiado por el propio general Zumalacárregui en 1834 sin conseguir su rendición. Foto L.A. Bella.

La guerra civil de siete años que se librará desde 1833 hasta 1840, la Guerra Carlista por excelencia, es una de las etapas más significativas del proceso de disolución del sistema antiguorregimental en España, y un condicionante importante de la trayectoria seguida por el liberalismo español de los años 30 e incluso de su formulación moderada a partir de la década de los 40: reorientó el rumbo de la transición pactada y desde arriba representada por el Estatuto Real, haciendo la ruptura liberal irreversible<sup>48</sup>.

Partiendo del hecho de que La Rioja era considerada como una región de aprovisionamiento de las fuerzas isabelinas, y como territorio de paso de las tropas carlistas que aspiraban a controlar importantes puntos de la ribera riojana o bien a dirigirse hacia la Meseta con el propósito de extender su reacción y su ideología carlista entre la población, es así como debemos entender la propaganda "subversiva y alarmante" que el ayuntamiento calagurritano denunciará entre algunos de sus vecinos y de los forasteros que transitaban por la ciudad en 1834.

A lo largo de este año surgieron por la provincia algunos grupos carlistas autónomos que fueron fácilmente dominados por las armas liberales. En el caso concreto de Calahorra, Mateo López, alias *Mantequilla*, levantó el estandarte de don Carlos. Una actuación sediciosa que le llevó a ser fusilado en Logroño el día 5 de abril. Un hecho importante, que entre otros de semejante magnitud y correlativos a los tiempos de guerra, hará que de nuevo el núcleo ur-

bano de Calahorra se convierta en un campamento militar, donde el control de los vecinos y de las puertas de la ciudad será incesante en todo momento. De hecho, tras las denuncias contra algunos carlistas locales, en Calahorra se les aplicarían las mismas medidas que se habían estado aplicando a los vecinos liberales en los tiempos inmediatamente anteriores a la muerte de Fernando VII, a saber: prohibición de celebraciones y reuniones en público o en privado, al mismo tiempo que las autoridades civiles y militares extremaban las medidas de vigilancia vecinal contra los seguidores del pretendiente ilegítimo al trono. También sabemos que unos veinticinco vecinos calagurritanos eligieron el camino de la fuga y se pasaron al bando rebelde. Comenzaba así una larga confrontación armada y civil "pródiga en encuentros y, en muchas ocasiones, violenta hasta la crueldad"<sup>49</sup>.

La primera reacción en La Rioja al conocerse la muerte de Fernando VII, que se produjo el 29 de septiembre de 1833, es la de una tensa y larga espera ante los inminentes sucesos que se presentían. Así como en Talavera de la Reina, municipio de la provincia de Toledo, se había pronunciado el grito de la rebelión el día 2 de octubre, y sus ecos llegaron y resonaron en poco tiempo en Bilbao, Guipúzcoa, Álava, Navarra, y finalmente en La Rioja, es a finales de ese mismo mes cuando los voluntarios realistas de Calahorra, con su comandante a la cabeza, pro-

48. JORNADAS DE ESTUDIO DEL CARLISMO (4ª. Estella. 2010). "Por Dios, por la patria y el rey": las ideas del carlismo.

49. OLLERO DE LA TORRE, J.L., Tránsito del Absolutismo al Liberalismo: 1ª Guerra Civil; y OLLERO DE LA TORRE, J.L., *La Rioja ante la primera guerra carlista (1833-1839): incidencias socioeconómicas*.

claman vivas a Carlos V como rey de España. En las localidades riojanas de Tricio, Fuenmayor y Logroño, los batallones realistas ya habían hecho lo propio. El control de Calahorra no era claro en esos primeros estadios del conflicto carlista, pues dependía en buena medida de las tropas militares acantonadas en ella, como lo demuestra la sorpresa de una expedición carlista que bordeaba la margen izquierda del Ebro, al encontrar en la ciudad a una compañía del regimiento provincial de Ávila que la obligó a retroceder.

Si bien las fuerzas realistas sufrieron una inesperada embestida en forma de derrota militar durante la primera batalla, producida el 11 de octubre de 1833 en la localidad navarra de Los Arcos, habría que esperar hasta 1835 para que Calahorra se hiciera fuerte en la defensa de Isabel II<sup>50</sup>. No se explican de otra forma los casos de voluntarios realistas que pidieron ser eximidos de sus obligaciones y servicios antes de esa fecha, el desmoronamiento del cuerpo local de voluntarios realistas, o la mismísima “visita” en abril de 1834 del más insigne militar carlista, el general Tomás de Zumalacárregui, quien hizo abundante acopio de vino y aceite “en la ciudad de los mártires”. Concretamente el noveno día del cuarto mes de dicho año, solo tres días después del fusilamiento de Mateo López, pasaba el general carlista a la derecha del Ebro, presentándose de improviso en la ciudad durante las primeras horas de la tarde con un número importante de infantes y de caballería. El entonces comandante de armas de Calahorra y de la compañía de cazadores de La Rioja, Antonio Aznar, su ayudante, Agustín Ortiz, y el comandante de la milicia urbana de infantería y futuro alcalde constitucional de Calahorra, Ramón Iriarte, se dispusieron a organizar la defensa de Calahorra, y por ende, del reinado de Isabel II, haciendo uso de todas las fuerzas disponibles y ocupando la casa-cuartel que se estaba fortificando en el edificio conocido como *la Misericordia*, actual colegio de Santa Teresa. Allí repelieron los disparos que los carlistas les dirigían desde las tapias de los corrales y de las casas inmediatas, al tiempo que Zumalacárregui conminaba a los sitiados, mediante un oficio, a la rendición y entrega del comandante de Calahorra en un plazo de treinta minutos. Pero más allá de estas condiciones primarias para terminar con el fuego cruzado, exige al cabildo catedralicio de Calahorra y a varios vecinos ochenta mil reales “para suministrar el haber que le está señalado a la tropa”, aduciendo lo “extremadamente exhausta de caudales” en que su división se encontraba en esos momentos. Finalmente no obtuvo ninguno de los beneficios y prebendas que esperaba tener atacando Calahorra, la cual resistió como en los tiempos de Quinto Sertorio contra Cneo Pom-

peyo, que tanta fama dieron a la antigua *Calagurris*, ya que la noticia de la llegada del general isabelino Lorenzo, el vencedor de la batalla de Los Arcos, le hizo abandonar su posición en la zona. No sería la última vez que los carlistas, al mando del “tío Tomás” o del “Tigre de las Amescoas”, apodados con los que también se conocía a Tomás Zumalacárregui, atacaran La Rioja, aunque sí la última vez que asaltasen Calahorra tan directamente<sup>51</sup>.

Así como en la parte occidental de la región riojana, la evolución de la primera “carlistada” estuvo determinada en los primeros momentos por las decisiones de la Junta formada en Burgos, la cual salió en defensa de los derechos del conde de Molina, título nobiliario de Carlos María Isidro, en la Rioja Baja en general y en Calahorra en particular, la situación desde 1835 hasta el final de la contienda es de claro dominio isabelino. Una vez creada la milicia urbana de Calahorra, una organización local dirigida por el ayuntamiento y compuesta de ciudadanos armados, distinta al Ejército y a la Policía, sus principales quebraderos de cabeza serán: proteger los vados del río Ebro, como el caso del vado de San Adrián, al que estaban encomendados los milicianos calahorranos, y la defensa y protección de la margen izquierda del río frente a los avances carlistas, en líneas generales.



Durante prácticamente todo el siglo XIX, el primer cementerio civil de la ciudad estuvo enclavado en la zona de la Clínica, plaza de las Eras. Foto Archivo Bella.

50. RÍO ALDAZ, A.R. del, *La primera guerra carlista: viejas y nuevas visiones*.

51. AMC. *Libro de actas*, 9 de abril de 1834, sig. 136/8.; ACDC. *Libro de actas*, 10 y 26 de abril de 1834, sig. 171.





La desamortización de Mendizábal a partir de 1837, tuvo como consecuencia el cierre de los conventos de franciscanos y PP. Carmelitas en Calahorra. Foto L.A. Bella (izq.) y Archivo Bella (dcha.).

Serán estos cuerpos paramilitares, creados a imagen y semejanza de las milicias nacionales que participaron activamente en las revoluciones liberales de América y Europa, los encargados de vigilar la ciudad y sus inmediaciones.

Otra de las grandes empresas que tendrán que llevar a cabo los vecinos de Calahorra, con sus autoridades civiles y eclesiásticas al frente, consistirá en suministrar alimentos y materiales a los ejércitos isabelinos que operaban en la zona. La gran cantidad de pedidos militares sumados a la mala situación económica de la ciudad, (baste recordar que desde el inicio del siglo XIX el incesante gasto militar había ido parejo al empobrecimiento de Calahorra), crearán una abundante y repetitiva documentación por la cual sabemos que la tarea de Calahorra en un plano militar y regional, era asistir y fortalecer el cuartel militar situado en Lodosa, a la sazón verdadero fuerte liberal de esta área del valle medio del Ebro. De nuevo volvían los pedidos militares, de nuevo volvían las urgencias y las amenazas a la ciudad y a sus habitantes cuando se retrasaban en los pagos y en las entregas de bagages<sup>52</sup>.

En cuanto a los carlistas residentes en Calahorra, contamos con datos que afirman que de los cuatro mil que hubo en La Rioja, trescientos cincuenta y

cuatro eran de Calahorra<sup>53</sup>. Una situación templada si tenemos en cuenta los setecientos treinta y dos carlistas logroñeses, los quinientos de Haro y de Ezcaray, o los cuatrocientos dieciséis de Nájera. Pese a su relativa importancia numérica frente a una población total de cinco mil trescientos diez vecinos, según informa Govantes en su censo de 1830<sup>54</sup>, la situación de Calahorra dista mucho de asemejarse a la de la otra sede diocesana, Santo Domingo de la Calzada, en donde el número de carlistas desciende hasta cuarenta y uno.

Con todo, la persecución y expulsión de familias carlistas de Calahorra fue un hecho constatado, no obstante, era una ley municipal extendida por todo el territorio que se mostró favorable a la reina regente María Cristina. La medida afectaba, bien a los que ya se habían unido a los facciosos, o bien a los que apoyaban la causa absolutista y dinástica del pretendiente Carlos María Isidro desde el interior de la ciudad. Incluso sus bienes fueron incautados y posteriormente subastados, como medio de paliar el desastre económico que azotaba las conciencias y también los bolsillos. Durante el tiempo en que el ayuntamiento estudió cómo proceder ante el enemigo quintacolumnista, se les exigía el pago mensual

52. AMC. *Libro de actas*, 1833-1839, sig. 136/7 y 137/3; y ACDC. *Libro de actas*, 1833-1837, sig. 171 y 172.

53. OLLERO DE LA TORRE, J.L., *Tránsito del Absolutismo ...*

54. CASIMIRO DE GOVANTES, A., *Diccionario geográfico-histórico de España*, p. 58-59.

de una onza de oro o de 320 reales<sup>55</sup>. Esta última acción, en parte procede del deseo de castigar a los rebeldes y a los primeros instigadores de la guerra sin el uso de la violencia directa; para bien o para mal, habían sido los primeros en sacar los fusiles a la calle contra la voluntad de Fernando VII y de las leyes del Reino de España. Aunque teniendo en cuenta la pésima situación económica, la amenaza acuciante del cólera morbo que avanzaba por el territorio peninsular, las distintas juntas que cohabitaban en Calahorra (de sanidad, de abastecimientos, militar y administrativa), las costosas obras que había que hacer en la “casa-fuerte de Calahorra”, la carestía de pan y los continuos pagos para la causa del liberalismo, no resulta extraño que fuera al mismo tiempo una rápida solución a la cantidad de pagos a los que se estaba sujeto por causa de la guerra<sup>56</sup>.

De poco o nada sirvió la medida, pues estaban tan esquilados los bolsillos de los hacendados que no hubo licitadores que acudiesen a las subastas. Si así estaban los ricos, ¿cómo no estarían los pobres? Baste hacernos a la idea de que el barrio de Murillo de Calahorra se quedó en “ocho vecinos” en 1835 y tuvo la suerte de no ser afectado por la enfermedad, por lo que la pobreza y la migración intermunicipal fueron las principales causas de su abandono<sup>57</sup>.

En parte, la pobreza quedaba paliada con la creación y mantenimiento de una junta local de caridad, con asistencia del ayuntamiento y del cabildo, aunque esta iniciativa no pudo parar la ingente cantidad de oficios privados que se recibían día sí, día también, en el cabildo, tanto de vecinos de Calahorra como de Quel, Autol, Aldeanueva de Ebro, y otras localidades limítrofes a la ciudad, así como de personas residentes en los municipios de Laguardia, La Puebla de la Barca y otras localidades vascas pertenecientes a la diócesis. Todo ello nos demuestra que la crisis económica era general en todo el vasto obispado que en estos momentos comprendía lugares de las actuales provincias de La Rioja, Navarra, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, Burgos y Soria<sup>58</sup>.

Sea como fuere, la situación para la ciudad y para la región estaba alcanzando tintes dramáticos. Así lo reflejaba la prensa nacional a través del periódico *El Español*, con fecha de 2 de agosto de 1837, cuando se refería a La Rioja y a sus municipios: “infelices pueblos se hallan agotados por las continuadas exacciones, sufridas desde el principio de la guerra..., hasta el extremo que ya se toca de obligarlos a la

55. AMC *Libro de actas*, 20 de abril de 1835 (extra), sig. 136/9. Durante el siglo XIX las penas de la alcaldía de campo de Calahorra estaban alrededor de los 30 ducados de plata, cantidad equivalente a 330 reales. CAÑAS DÍEZ, S., *La Alcaldía de Campo de la ciudad de Calahorra: administración y jurisdicción del riego* (ss. XVI- XIX), p. 41.

56. AMC. *Libro de actas*, 20 de abril de 1835 (extra), sig. 136/9.

57. AMC. *Libro de actas*, 1835, sig. 136/9.

58. CAÑAS DÍEZ, S., *Crisis del Antiguo...*

1848



1870



1885



Sellos oficiales del ayuntamiento de Calahorra durante el siglo XIX. Archivo Municipal de Calahorra.

emigración”<sup>59</sup>. Incluso la amenaza de graves disturbios urbanos se cernía poco a poco en los ánimos de los pueblos.

Tuvo que ser una voz autorizada y autoritaria como la del general Espartero, el héroe de esta guerra, Duque de la Victoria, jefe del ejército de operaciones del Norte y logroñés adoptivo, quien calmase los ánimos, criticase las acciones político-militares del gobierno y diese voz al común de los riojanos. No sería la primera ni la única vez que Baldomero Espartero, cuya casa cuartel todavía sigue en pie, orgullosa, en la plaza de San Agustín de Logroño, ayudara a Calahorra. El veintisiete de junio de 1839, entre las localidades navarras de Andosilla y Allo, fueron apresados los jefes de la milicia nacional de Calahorra, y fue el general Espartero quien se ofreció a negociar el rescate, así como el encargado de gestionar el canje de prisioneros milicianos que estaban en Azcona (Navarra)<sup>60</sup>.

Por su parte, también las autoridades locales tomaron cartas en el asunto bélico, ya que el veintiséis de junio de 1836, se acordó trasladar la Cárcel Real de Calahorra, situada en la plaza de la Verdura, al recientemente desamortizado convento de San Francisco. La razón principal, además de la desamortización liberal de bienes eclesiásticos, era el mal estado en que se hallaba el presidio local. El resto del edificio fue usado como hospital militar, lo que explica

59. *El Español*, 2-8-1837, nº 639.

60. AMC. *Libro de actas*, 27 de junio de 1839, sig. 137/3.

las grandes inversiones que la ciudad y los vecinos tuvieron que hacer para la correcta reposición de los heridos en combate. Como contrapartida, los vecinos pobres y enfermos de Calahorra no tenían lugar adonde acudir y no fueron pocos los que murieron en sus casas rodeados de miseria, soledad y abandono. En un intento de paliar esta crisis sanitaria, se pensó transformar el convento de Carmelitas Descalzos, el cual también se hallaba vacío a causa de las medidas desamortizadoras, en un segundo hospital. Una medida desestimada, ya que el edificio se encontraba extramuros y el puente que permitía cruzar el río Cidacos en esos momentos de la historia, estaba "arruinado" desde la gran avenida de 1831<sup>61</sup>.

Por desgraciada coincidencia, la ciudad y la región, ya heridas de crisis económica, fueron invadidas de otra fatal forma en el verano de 1834: una oleada de cólera morbo asoló Calahorra, Briones, Alfaro, Autol y Arnedo, lugares donde las muertes por enfermedad fueron más numerosas que en el resto de la provincia logroñesa. Entre las cinco localidades aportaron un tercio del número total de muertes por enfermedad de este periodo. Es este un factor negativo más para ser sumado a los propiamente derivados de la guerra, y que vino a empeorar todavía más la inquietante y crítica situación de Calahorra. De nuevo la ciudad y las autoridades municipales intentaron poner freno a la caída creando una junta local de sanidad pública, que por lo general tuvo la misma incidencia, dinámica y dirección que la junta local de caridad creada por las mismas fechas. Las incesantes y clementes rogativas que el clero de Calahorra realizó con fervor cristiano, no supusieron ninguna barrera a la enfermedad, pues fueron diecisiete los religiosos que encontraron la muerte<sup>62</sup>.

Por si esto no fuera poco, ya por estas fechas se daba inicio a una empresa que tantos dolores de cabeza conllevaría a la diócesis de Calahorra: se quería crear una diócesis en Vitoria, disgregando territorios que pertenecían al episcopado de Calahorra y La Calzada. La medida no tenía su origen en estas fechas, pero sería ahora cuando se retomaría con mayor vigor para ser un caballo de batalla para la diócesis "riojana" hasta la firma del Concordato con la Santa Sede de 1851.



Sello del obispo de Calahorra y La Calzada, Pablo García Abella, que se vio inmerso en la batalla entre carlistas y liberales. Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra.

En lo relativo a la actitud del clero en la contienda civil, en términos generales, siempre mostró su simpatía con la causa de Carlos. No obstante, y salvo en los casos que a continuación explicaremos, adoptó una actitud acomodaticia ante el poder político de la provincia y de la propia Calahorra, quienes tenían el color del liberalismo como pendón de las armas isabelinas. Así, la pretensión del corregidor logroñés, José Aragón, de recabar los oficios del obispo de la diócesis, Pablo García Abella, y la negativa del mismo a obedecer, no hizo sino que se extremase el control de los curas de toda la diócesis.

Un caso curioso pero significativo el de este obispo. Mientras que en los primeros compases militares mantuvo una postura aséptica frente a la lucha política, contribuyó económicamente en los gastos de la guerra a los que la Iglesia estaba obligada, e incluso dirigió varios sermones a los habitantes de las Provincias Vascongadas encuadradas en su diócesis, para apaciguar los ánimos carlistas, se verá envuelto en ciertas intrigas para remover el trono de Isabel II y por ello sufrirá sendos destierros en La Coruña, Madrid y Baleares a partir de 1837.

Volviendo a los hechos más extraordinarios y graves que tuvieron al clero como protagonista de la guerra, destacaremos el caso de unos veinte religiosos de Calahorra, Fuenmayor, Lardero, Bañares, Grañón y Logroño, que abandonaron voluntariamente su lugar de residencia y se pasaron a las filas "enemigas" espontáneamente. La documentación, tanto civil como eclesiástica, de Calahorra, no nos permite saber nada distinto a que las remociones de eclesiásticos fueron frecuentemente usadas por la jefatura política provincial, como medida represora ante las actuaciones quintacolumnistas de los miembros de la Iglesia. En virtud de tales políticas, estas medidas fueron frecuentes en Calahorra, Arnedo y Logroño, siendo las localidades de confinamiento Cervera, Torrecilla y Préjano, y no faltando la solución más laxa de confinar en Calahorra a algunos sacerdotes bajo la especial vigilancia del prelado<sup>63</sup>.

Tras el famoso y simbólico abrazo de Vergara, representación poética de las negociaciones de Espartero con Maroto, líder carlista tras la muerte de Zu-

61. AMC. *Libro de actas*, 26 de junio de 1836, sig.136/10.

62. ACDC. *Libro de actas*, 1834, sig. 171. La primera hoja del año de 1834 dice lo que sigue: "lista inicial de prebendados con la expresión de los fallecidos durante el año por el cólera morbo".

63. OLLERO DE LA TORRE, J.L., *Tránsito del Absolutismo...*



malacárregui acaecida un año antes, el 31 de agosto de 1840 terminaba la primera guerra carlista. Desde Logroño, el primero de septiembre del susodicho año, el comandante general de ambas riojas, José Santa Cruz, informaba del término del conflicto. Del mismo modo en que el 23 de septiembre era recibido en Logroño el general Espartero por autoridades y vecindario, con el más delirante entusiasmo, ya el veintisiete de octubre de 1839 se había celebrado en Calahorra una fiesta por el final de la guerra y en honor del general Espartero. Tal era la alegría que embargaba los corazones calahorranos que, pese a la crisis económica local, gastaron 6.600 reales en la celebración. No era para menos: la guerra había finalizado con éxito para la reina regente y para Isabel II, su hija, quien por entonces seguía siendo una niña. Por lo demás, Calahorra debía aprovechar la paz para solucionar sus problemas internos y para acomodarse a los cambios del país y de la región<sup>64</sup>.

### 3.1. LA REGENCIA DE ESPARTERO Y LOS ÚLTIMOS GOBIERNOS PROGRESISTAS DE MITAD DEL XIX

Durante la regencia de Espartero y hasta 1843, año en el que Isabel II alcanza la mayoría de edad y es proclamada reina de España, se completó y dio más relevancia a la tarea desamortizadora iniciada por Mendizabal en 1837, amparándose en la Constitución de dicho año, que era el *corpus* legislativo vigente.

Afincado en las filas del liberalismo progresista, el general Espartero era una de las figuras políticas más importantes a nivel nacional y en quien se posaban las esperanzas del pueblo para modernizar España, solucionar sus problemas y mejorar las deficiencias estructurales. Uno de los aspectos "de su gobierno" que afectaba directamente a lo dispuesto por la Constitución, además de las desamortizaciones eclesiásticas, fue la impopular Ley Municipal. Mejor militar que político, como la historia ha demostrado, Espartero había comprometido su prestigio progresista y su amor propio en evitar la sanción real de aquella ley que atentaba directamente contra el artículo 70 de la Constitución de 1837, pero

su predisposición a elegir ministros entre sus más allegados, los conocidos como *ayacuchos*, en vez de entre las personas más preparadas en materia política y con mejores condiciones estadísticas, hicieron que su crédito personal se apagase tan rápido como había crecido: ya a los pocos meses de su regencia se produjo el primer levantamiento contra ella. El fracaso de esta tentativa provocó el fusilamiento de oficiales como Diego de León y Boso di Carminati y Montes de Oca, así como el exilio de María Cristina y los generales moderados Narváez y O'Donnell. Al año siguiente, y motivado sobremanera por su política económica librecambista, el movimiento revolucionario se producía en Barcelona. Para poner

fin a esta tentativa de la ciudad condal, Espartero decidió bombardear la ciudad el 3 de diciembre de 1841 desde Montjuich. Si bien acabó con la revolución barcelonesa, su prestigio y su popularidad cayeron entre el pueblo, que lo había aclamado apenas un año antes como un héroe. Su expeditivo y violento método de pacificación le granjeó enemistades de moderados y progresistas, logrando que ambas tendencias rivales llegaran a un acuerdo más o menos público y material: había que terminar con la regencia autoritaria de Espartero.



General Espartero (1793-1879). Tras la finalización de la I Guerra Carlista en 1840, simbolizado por el Abrazo de Vergara, Calahorra celebró con entusiasmo el final del conflicto. Cuadro de Antonio M<sup>a</sup> Esquivel, 1842. Colección de pintura del Senado, Madrid.

En el verano de 1843 estallaba de nuevo la revolución que pretendía ir contra Espartero, ante la sorpresa de algunos progresistas sublevados, lo que se tradujo en Haro el treinta de junio de 1843 en un movimiento a favor de la Constitución de 1837. El 1 de julio de ese mismo año en Calahorra se producía otro pronunciamiento, y del mismo modo que ocurría en el resto de provincias sublevadas y en distintos municipios riojanos sublevados, se estableció como principio básico de gobierno la "Constitución de 1837, Isabel II constitucional e independencia nacional"<sup>65</sup>. Incluso la ciudad de Logroño, ciudad adoptiva del

64. AMC. *Libro de actas*, 27 de octubre de 1839, sig. 137/3.

65. AMC. *Libro de actas*, 1 de julio de 1843 (extra), sig. 137/4.



Nueva división eclesiástica tras el Concordato de 1851. La Diócesis de Calahorra y La Calzada, sufrirá la escisión del nuevo obispado de Vitoria. Cortesía Editorial SM.

regente y que con tanto ahínco había celebrado las victorias militares de Espartero, se sumó al alzamiento. No era una cuestión personal, ya que incluso algunos sublevados logroñeses eran amigos del Duque de la Victoria, sino puramente política. Con la llegada de los militares moderados en el exilio, Espartero rehuyó el enfrentamiento armado en un doble intento de no atraer de nuevo la guerra civil a España, por un lado, y de no hacer peligrar el trono de Isabel II, por el otro. El 30 de julio de 1843 abandonaba España privado de todos sus títulos, grados, empleos, honores y condecoraciones<sup>66</sup>. Se cerraba así el que, suponemos, sería el capítulo más amargo de la vida de Espartero hasta su futura rehabilitación, cuando libre de toda carga institucional pudo dedicarse a la agricultura y a ser un ciudadano más de Logroño. Con la caída de Espartero se terminaba la experiencia progresista en España, y pese a los esfuerzos de Olózaga, como presidente progresista del Gobierno, por defenderse de la oleada de acusaciones difama-

torias que inventaron contra su persona, un nuevo y moderado espadón, Narváez, se ocuparía de las funciones gubernamentales hasta 1854.

Desde este momento se inició el periodo que denominamos Década Moderada. Desde el mismo punto de partida de este decenio, se mostró una clara tendencia al moderantismo. Dos errores habían cometido los progresistas: eliminar a los moderados del poder cuando ambos grupos habían mostrado sus preferencias antiesparteristas, e identificar su suerte con el riojano Olózaga, quien contaba con bastantes simpatías en Calahorra, incluso después de ser apeado del poder con métodos poco honorables<sup>67</sup>. Estos años van a suponer un proceso de ruptura de las relaciones con la Santa Sede. Hasta la llegada del gobierno Istúriz, en 1846, no se retomaron las conversaciones para acercar posturas e intereses entre España y el Vaticano, y no será hasta la firma del Concordato de 1851 cuando podamos hablar de unas relaciones normales. Esta tensión con la Iglesia a nivel estatal no evitó que el ayuntamiento de Calahorra, en sesión

66. OLLERO DE LA TORRE, J.L., *El general Espartero, logroñés de adopción: (consideraciones en torno a su época y su dimensión política y humana)*.

67. GÓMEZ URDÁÑEZ, G., *Salustiano de Olózaga: élites políticas en el liberalismo español (1805-1843)*.

del 18 de enero de 1844, suplicara a S.M. Isabel II que levantase el destierro del obispo Pablo García de Abella, el cual se remontaba a 1837. Finalmente, fue nombrado obispo de Valencia en 1847.

Con la firma del Concordato aparece en estos años una nueva polémica, que acompañará a Calahorra hasta las primeras décadas del siglo XX: el enfrentamiento entre Logroño y Calahorra con motivo de lo estipulado en él, por el que la Sede Episcopal debía ser trasladada a la capital provincial. Calahorra y Santo Domingo de la Calzada llegaron a ponerse de acuerdo para solicitar su pase a la provincia de Soria como medida desesperada<sup>68</sup>.

También se dejaron notar en la provincia los conatos revolucionarios de 1848, que el general moderado Narváez impidió, como hizo en el resto de España: a sangre y fuego, con inusitada violencia, con gran dureza, como reflejaría Carlos Marx en sus artículos periodísticos como corresponsal del *New York Daily Tribune*<sup>69</sup>. Unos artículos, en los que también se menciona el retiro de Espartero en Logroño, previo al levantamiento progresista, que le volvió a poner en primera fila como uno de sus principales paladines:

Espartero se retiró tranquilamente a su hacienda de Logroño para dedicarse a sus hortalizas y a sus flores, en espera de que llegase su hora. No buscó a la revolución, sino que esperó a que la revolución lo llamase. Hizo más que Mahoma. Esperó que la montaña fuera hacia él, y la montaña, en efecto, se dirigió a él<sup>70</sup>.

Por otra parte y al mismo tiempo, se produjeron nuevos levantamientos carlistas, si bien no tuvieron comparación con los primeros estallidos de esta facción ultraconservadora que ya comentamos anteriormente.

#### 4. BIENIO PROGRESISTA Y VUELTA AL MODERANTISMO (1854-1868)

Retomando nuestro recorrido histórico por la centuria decimonónica en Calahorra, comprobamos cómo la mala política económica y financiera iniciada en 1844 con el cambio de régimen hacia orientaciones moderadas, provocaría un nuevo movimiento de progresistas y moderados disidentes en 1854<sup>71</sup>. Lo que comenzó con la sublevación del general O'Donnell en Vicálvaro, se propagó rápidamente por todo el territorio nacional a través del *Manifiesto de*

*Manzanares*, publicado el 7 de julio, redactado por un joven Cánovas del Castillo y firmado por Leopoldo O'Donnell. En dicho documento se recogía el programa de los revolucionarios: mejora de la moralidad pública, cese de los impuestos arbitrarios, desaparición de las camarillas palaciegas y la creación de Juntas. Todo el país clamaba por el retorno de Espartero, y por extensión, de los progresistas, al poder, así como, por la convocatoria de Cortes constituyentes. El 29 de julio, el otrora héroe liberal-isabelino, Duque de la Victoria, y antiguo regente de la monarquía, juraba como presidente del gobierno.

Con estos acontecimientos se abría un nuevo marco histórico en el desarrollo social de la España de la segunda mitad del siglo XIX. Este nuevo periodo se caracterizó por la extensión de las relaciones capitalistas de producción y la propagación de nuevas tensiones sociales como fruto de los enfrentamientos que surgieron entre las clases sociales. Las primeras muestras de la inestabilidad social y política datan del 30 de junio de 1854, fecha en la que se recibe en el ayuntamiento de Calahorra, un oficio del Gobernador Provincial pidiendo que se presenten en Logroño todos los peones camineros, guardas de montes, particulares y de todo tipo, del distrito municipal de Calahorra, armados y con un documento oficial en donde se expresase la hora de partida. Es el mismo día en el que tuvo lugar la batalla de Vicálvaro, conocida como la *Vicalvarada*, denominación utilizada, en ocasiones, para referirse a esta sublevación. Ya para el día 18 de julio del mismo año, se nombra una Junta de Gobierno en Calahorra, siguiendo la Constitución de 1837, por lo que fueron destituidos de sus cargos municipales todos aquellos que no ofrecieron su adhesión. Esto produjo ciertas discordias, tanto en "la ciudad de los mártires" como en localidades limítrofes como Pradejón. Se organizó una función la noche del pronunciamiento, con música y comitiva, que se alumbró con "achas de viento" llevadas de la casa de Antonio Solac por un importe de seis reales. Todos estos hechos nos demuestran que Calahorra fue uno de los primeros puntos que se unió a los generales sublevados y al cambio de régimen progresista. Recordemos que Espartero gozaba de las simpatías de muchos calagurritanos desde los tiempos de la guerra carlista, como ya hemos explicado.

Pero no todo el pueblo se mostraba entusiasmado por los cambios que se iban a producir. Así, el día 21 de julio de 1854, un oficio de la Junta de Gobierno de la provincia de Logroño comunica a la Junta local de Calahorra que los "enemigos de la libertad" intentan fugarse al extranjero y se pide que se colabore en impedirlo, sobre todo en la línea del Ebro del Distrito de Calahorra. Es por ello, por lo que el mismo día, el Presidente de la Junta de Gobierno provisional de Calahorra, Primo Iriarte, envió oficios a San Adrián, Azagra, Pradejón, Aldeánueva y otros pueblos próxi-

68. SÁINZ RIPA, E., *Sedes...*, p. 297-321; ACDC. *Libros de actas*, 18 de enero de 1844 sig. 173.

69. MARX, C., *La España revolucionaria*, p. 116.

70. MARX, C., *La España revolucionaria*, 19 de agosto de 1854.

71. MUÑOZ NIEVA, R. La vida política en Calahorra y su entorno durante el bienio progresista (1854-1856) del reinado de Isabel II.



mos para que se vigilase e impidiese la huida de los gobernantes fugitivos y "enemigos de la libertad".

Para salir de la precariedad militar y policial que la nueva situación había creado, y trabajar en pos de la seguridad del nuevo régimen, así como contra quien se resistía al cambio, en Calahorra se organiza la Mi-

licia Nacional el día 12 de agosto de 1854. Será esta Milicia Nacional la encargada de la vigilancia y control de los pasos del Ebro, de cara a impedir el paso de las partidas carlistas, como veremos a continuación. Del mismo modo, también contribuían a mantener el orden de la ciudad en ocasiones especiales.



Plano de Calahorra en 1851. Francisco Coello.

Igualmente, la Milicia Nacional calagurritana será quien en formación recibiría a Baldomero Espartero a su paso por Calahorra, haciendo más grandilocuente el acto. La llegada de Espartero, acompañado por el Ministro de Fomento, tuvo lugar los días 11 y 12 de mayo de 1856 y el ayuntamiento preparó una comisión corporativa para acompañarle hasta Rincón de Soto, donde se alojó, y para luego felicitarle personalmente en Tudela.

en la zona del Ebro. De hecho, una vez hubo pasado el peligro, el alcalde de la “muy noble y muy leal” ciudad de Calahorra dirigió un oficio al gobernador provincial para acusar el recibo de una comunicación anterior en la que se agradecía encarecidamente el interés de Calahorra, y su alcaldía, en las informaciones aportadas sobre las partidas carlistas. También, el mismo documento pone de relieve el entusiasmo de los milicianos calahorranos, que cuando se enteraron



En 1855, milicianos calahorranos vigilaron el Ebro y las barcas de Azagra (en la foto) y San Adrián para evitar el paso de partidas carlistas. Foto cortesía N. Prado.

La Milicia Nacional, si bien cumplió a la perfección su labor cívico-militar, también trajo consigo la turbación de la tranquilidad municipal. Estos hechos tan paradójicos pueden explicarse a través de dos acontecimientos importantes que acompañaron a los milicianos hasta la fecha de su disolución, por orden del Capitán General de Burgos, el día 23 de julio de 1856. En el primer episodio, relacionado con la vigilancia de las facciones carlistas, nos remitimos a un oficio de 10 de junio de 1855, en el que el Gobernador Militar de la Provincia de Logroño comunicaba a los alcaldes de Calahorra y otras localidades riojanas limítrofes, que se había descubierto un movimiento de tropas carlistas aragonesas que pretendían pasar el Ebro, y se pedía a la Milicia Nacional de esos lugares que guardara los pasos frente al enemigo. Ese mismo día, el Cuartel General de Puente la Reina pidió al Alcalde Constitucional de Calahorra que le informara sobre cualquier novedad que ocurriera acerca de la facción de Miranda de Arga, que se dirigía al Ebro por algún punto entre Logroño y Tudela. La buena articulación entre distintas corporaciones municipales, así como el buen hacer de los milicianos riojanos, sin distinción de su municipio, hizo que finalmente se terminase de controlar a los carlistas que operaban

de la dirección que tomaban los carlistas, no descansaron en su empeño de vigilar el Ebro y custodiar las barcas de los pueblos navarros de Azagra y San Adrián de cara a evitar el paso. Destacó especialmente el celo de Ermenegildo de Valderrama<sup>72</sup>.

Por otro lado, estos mismos milicianos, sobre todo sus oficiales, serían los protagonistas de agudos desencuentros con las autoridades locales, ya que su *status* militar no comprendía, en ocasiones, que Calahorra se administraba a través de sus alcaldes y no de sus comandantes. Algo paradójico en un cuerpo acostumbrado a recibir y cumplir órdenes de sus superiores, militares y civiles, pero no tanto si pensamos que el gobierno central estaba en manos militares y así sería durante varias décadas más. Dejando a un lado cuestiones más propias de otros foros, por un borrador del día 30 de junio de 1856 sabemos que el alcalde de Calahorra de esos momentos, recibió a las diez de la noche a dos miembros de la milicia que le manifestaron su deseo de dar una serenata a sus capitanes, ya que éstos previamente les habían obsequiado con vino. El alcalde lo consideró fuera de lugar y no concedió su autorización. A media noche,

72. MUÑOZ NIEVA, R., *La vida política ...*, p. 155.

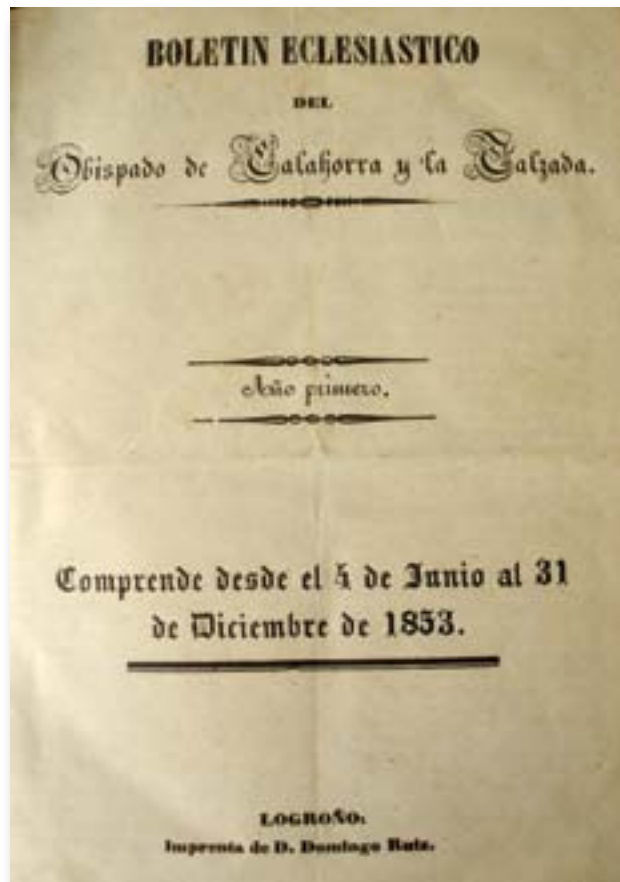


el mismo regidor salió a dar un paseo por la ciudad y encontró a varios miembros de la milicia con la banda de música de dicha Milicia Nacional. Les exhortó a abandonar sus tentativas y les ordenó su retirada. Como si se tratase de una comedia familiar, o de un vodevil barato y típico, el alcalde fue recorriendo las calles y a medida que lo hacía se topaba con milicianos que intentaban evitar el encuentro con él; a todos los que hallaba les daba igual orden que a los anteriores. En uno de tales encuentros, incluso un miliciano, amparado en la fuerza del grupo y en la oscuridad de la noche, dijo en voz alta que pensaba desobedecer al alcalde, por lo que fue arrestado y puesto en libertad al no poder probarse si era él quien había alzado aquella voz: por la noche todos los gatos son pardos, y aún más si visten con el mismo uniforme. Estos hechos, que son más anecdóticos que serios a primera vista, son analizados por el alcalde desde un prisma más cercano en el tiempo y en el espacio, lo que nos da las claves para entenderlos en toda su importancia: los oficiales pretendían adquirir popularidad entre la tropa para sobreponerse a otros que, por su posición y antecedentes en el servicio militar, les precedían. Según el mismo oficiente, tales abusos habían sido causa de discordias y desavenencias entre quienes debían luchar del mismo lado. Los capitanes alegaron en su defensa, que solo pretendían dar un trago de vino a los militares que habían ocupado sus puestos durante toda la tarde, y que su comandante les había dado permiso. El ayuntamiento concluyó este punto del día, asegurando que el orden continuaba en Calahorra y que se aseguraría por sus autoridades civiles que así seguiría siendo, dejando marchar en libertad a los capitanes<sup>73</sup>.

Dos días después de los sucesos de Madrid de 14 de julio del año de 1856, es decir el día 16, el alcalde constitucional de Calahorra recibía de la Diputación Provincial de Logroño un oficio que avisaba de que había que mantener el orden, a la espera de nuevos acontecimientos que desde Madrid se habían extendido al resto del Reino. Como sabemos, el nuevo Gobierno formado tras los sucesos madrileños, disolvió y reorganizó las Diputaciones y los Ayuntamientos: el de Calahorra fue destituido el 1 de noviembre de 1856 y reemplazado por otro, con nuevos empleados. El nuevo Ayuntamiento hizo público un bando, el día 6 de noviembre, para prevenir a la población de posibles desórdenes en Calahorra, bando que sería dejado sin efecto por otro del día 8, dada la tranquilidad pública existente en la ciudad. De este modo tan pacífico terminaba el régimen progresista del bienio en Calahorra, entrando de nuevo en una fase moderada que terminaría en 1868 con la expulsión de Isabel II y el inicio de otro proceso revolucionario<sup>74</sup>.

73. MUÑOZ NIEVA, R., *La vida política ...*, p. 156.

74. MUÑOZ NIEVA, R., *La vida política ...*, p. 157.



A mediados del siglo XIX, hubo un importante auge de la prensa regional, editándose en Calahorra el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada* en 1853, único periódico no editado en Logroño. Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra.

Desde 1856 hasta 1868, alternaron en el poder Narváez y sus moderados con O'Donnell y su Unión Liberal. Un grupo político que destacó entre 1858 y 1863, por considerarse uno de los periodos más largos de la historia de España del siglo XIX con un gobierno estable, pese a todas las dificultades que se encontraron y que debieron solucionar: guerra de África, la cuestión de la unificación de Italia, guerras en las colonias americanas y envío de fuerzas navales al Pacífico, asuntos carlistas y cuestiones relativas a la política y a la economía del Estado.

Fijándonos más en estas últimas cuestiones, resaltamos que en la primera mitad del siglo XIX las comunicaciones por carretera habían quedado reducidas prácticamente al curso del Ebro: la vía principal de Cataluña al País Vasco ascendía hacia Pamplona desde Tudela y solo necesidades posteriores obligaron a continuar el trayecto desde Tudela siguiendo el Ebro y uniendo Alfaró-Calahorra-Logroño-Haro. La red caminera del interior de la provincia se veía cada vez en peor estado y con menos perspectivas de actualización y modernización<sup>75</sup>.

75. DELGADO IDARRETA, J.M. La red de comunicaciones en La Rioja en el siglo XIX.



Empezaba a notarse también en estos años un auge de la prensa. Logroño ya había conocido en 1822 *El patriota riojano* y el *Boletín Oficial de la Provincia* desde 1834. Pero es en estos años del reinado de Isabel II cuando se va a dar el gran impulso a la información y así verán la luz los periódicos siguientes: *La luz riojana*, creado en 1844, *El zurrón del pobre*, de 1851, el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra* y *La Calzada*, de 1853, órgano oficial eclesiástico y único periódico que no se editaba en Logroño sino en Calahorra; *Escudo Católico*, de 1857, y *El Ebro*, de 1860, por poner algunos ejemplos relevantes de los orígenes de la prensa regional.

Pese a todo, la descomposición política del régimen isabelino, demasiado apoyado en la Iglesia para ser liberal, la “desaparición política” de los hombres claves del reinado, Narváez y O’Donnell, incapaces de atender a las urgencias del Estado y de Isabel II, que no siempre fueron las mismas, como en el caso del reconocimiento del Reino de Italia de 1865, la aparición de las primeras barricadas universitarias y obreras que González Bravo reprimió con una solución marcial, violenta y autoritaria, unido todo ello a la crisis financiera y de subsistencias y al aumento del paro, crearon el caldo de cultivo ideal para conducirnos al denominado por la historiografía *Sexenio Revolucionario* (1868-1874).

#### 4.1. LAS ORDENANZAS DE CAMPO DE CALAHORRA EN EL SIGLO XIX

Conocidas como Ordenanzas del Campo de la ciudad de Calahorra, estas leyes mantuvieron la paz en el campo calagurritano a lo largo de cuatrocientos años. No obstante, para ponerlas en práctica se hacía necesario algo más que la autoridad regia, por lo que se crearon una serie de oficios como los de aleiros, guardas, alguaciles y mayordomos, encabezados por la excelsa figura de los alcaldes de campo. Una institución “desaparecida” en el siglo XIX, que resultó importante para sostener el regadío de la ciudad<sup>76</sup>.

Una de las cuestiones fundamentales que regulaban las ordenanzas era poner las aguas en coseras, esto es, en orden, por cuanto malgastar el agua suponía una falta grave: los labradores que habiendo regado sus terrenos desperdiciasen el agua, los que se saltaran su turno de riego, o los que hubieran permitido que el agua se desbordase de los cauces y esta se hubiera sobrado, debían pagar una multa estipulada en cien maravedíes. Un caso similar ocurría a los vecinos que, terminando de regar, no devolviesen el agua a la madre del río y la dejasen de mano.

Tan importante como reglar y respetar los turnos de riego, era mantener limpios y despejados los ríos y las presas. Si se ensuciaban y ponían en mal estado,

la vegetación y el barro terminarían por obstruir los canales por donde el agua discurría, y esta buscaba caminos alternativos en otras heredades y en caminos. Si tenemos en cuenta un territorio destinado al trabajo agrícola, recorrido por multitud de brazos del río, ribazos, fillas y acequias, no resulta extraño que esta legislación municipal se ocupase de mantener y vigilar el correcto estado de los puentes y caminos.

Las multas, que a principios del siglo XVII rondaban los cincuenta maravedíes, llegaron a treinta ducados en los inicios del siglo XIX, siendo necesario aumentarlas en pro de su efectividad. De todos modos, era muy común un cierto “paternalismo judicial” de los alcaldes y jueces del campo de Calahorra, y las multas no castigadas en rebeldía solían ser rebajadas con frecuencia. Los delitos más comunes eran: hacer una travesía sin licencia, levantar un río debajo de un cumbbrero, no haber quitado las paranzas después de regar, ocasionar daños a otras heredades por aguas sobradas y regar fuera de horas o coseras. Sólo a finales del siglo XVIII aumentaron las denuncias por robos, aunque nunca llegaron a ser la tónica general de Calahorra<sup>77</sup>.



Las Ordenanzas de Campo regularon todo lo relacionado con la vida agrícola de la ciudad y sobre todo el uso del agua.  
Foto A. Pérez.

Así como durante los siglos XVI, XVII, XVIII, y la primera mitad del XIX, no se observan cambios importantes concernientes a los alcaldes de campo y al resto de oficios menores, no ocurre lo mismo a partir de la segunda mitad de la centuria decimonónica. De hecho, coincidiendo con el retorno del absolutismo, tras la primera experiencia liberal de Calahorra, desde 1808 hasta 1814, se ordenó hacer copias de las ordenanzas por el entonces alcalde y juez del campo Julián Pérez Bretón, sin que se puedan apreciar cambios sustanciales en la normativa. Con la llegada

76. CAÑAS DÍEZ, S., La Alcaldía de Campo de la ciudad de Calahorra: administración y jurisdicción del riego (ss. XVI- XIX).

77. REYES MANZANO, A., *Mandar es juzgar: la institución de la Alcaldía de Campo en Calahorra*.

y asentamiento del primer liberalismo, las alcaldías típicas del Antiguo Régimen pasaron a ser alcaldías constitucionales, y los oficios que hasta ese momento se dirigían a los alcaldes del campo, pasan a mandarse al “alcalde de aguas”. Un cargo que dependiendo del periodo político en la historia de España, pasará a denominarse Segundo Alcalde Constitucional, Teniente de Alcalde, Alcalde Popular... A partir de las publicaciones de distintos códigos penales durante el siglo XIX, tanto las ordenanzas de Calahorra como los oficios derivados de ellas se irán integrando en los nuevos modelos políticos, económicos y sociales.

#### 4.2. EL FERROCARRIL EN CALAHORRA

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, tuvo lugar en Inglaterra la Revolución Industrial, como consecuencia de las profundas transformaciones socioeconómicas, científico-tecnológicas, demográficas, ideológicas y políticas que se dieron en ese momento, y en ese espacio, y que se extendieron con mayor o menor rapidez por el resto de Europa. La mecanización del trabajo manual conseguida en la industria

gracias al desarrollo de inventos como la máquina de vapor, revolucionará el trabajo en las fábricas, permitiendo el avance del capital industrial y comercial, lo que daría origen a una nueva clase social: el proletariado. Por otro lado, es en estos instantes cuando se comienza a deteriorar el medio ambiente y a degradar el paisaje de una forma sistemática e irracional, como consecuencia del mito del progreso y del poco valor concedido a la ecología hasta la segunda mitad del siglo XIX. También las comunicaciones marinas y terrestres serán revolucionadas debido a la aplicación industrial del transporte, y es en esta última cuestión en la que nos vamos a fijar.

El estado en el que se encontraban las carreteras y caminos riojanos a mediados de la centuria decimonónica no era muy distinto al del resto de España. Caminos empedrados en el mayor de los casos, donde los había, y simples senderos, permitían la comunicación terrestre de un modo precario, si los comparamos con el desarrollo posterior. Si se quería facilitar el comercio a través de ellos, era necesario asegurar las comunicaciones y llevar a buen término los caminos que se habían proyectado en el primer tercio del



Red ferroviaria desarrollada en España hasta 1865. Cortesía Editorial SM.



La llegada del ferrocarril a Calahorra en 1863, supuso su despegue económico durante la segunda mitad del siglo XIX. En la foto, la locomotora “Alfaro” similar a la que llevaba por nombre “Calahorra”. Foto Archivo Bella.

siglo y que los enfrentamientos internos no habían permitido desarrollar. Por ejemplo, a finales del siglo XVIII la Real Sociedad Económica Riojana promoverá la construcción de la carretera Santander-Logroño cuyas obras se verán paralizadas y retrasadas continuamente por las circunstancias político-militares de las primeras décadas del siglo XIX, y por otro lado, el camino de Logroño a Pamplona, Soria y Calahorra, solo fue reanudado una vez que la primera guerra carlista llegaba a su final. En lo que respecta a la ciudad de San Emeterio y San Celedonio, en 1839 se emplearon doscientos presos a los que el ayuntamiento cedió otros tantos picos para su trabajo forzoso, según refleja la documentación municipal<sup>78</sup>. El tramo que une la capital de la provincia con Calahorra no se materializará hasta 1846, pese a haber sido planteado por dicha sociedad en 1818.

En este periodo de la Historia, las carreteras se consideraban como trayectos para carruajes y caminos de herradura, siendo más favorables las condiciones para los primeros. El tramo Miranda de Ebro-Logroño-Calahorra, al igual que las salidas de Calahorra hacia Azagra y San Adrián para pasar a Navarra a través de las barcazas usadas en la época, eran consideradas como caminos de herradura. Además del mal estado de los caminos y del uso de la fuerza animal como elemento motriz, hay que tener en cuenta para entender la importancia del ferrocarril, el pago de los distintos portazgos a lo largo de carreteras, barcas y puentes que permitían el tránsito por lo largo y ancho de la geografía estatal y regional. Así como en La Rioja existían once portazgos dependientes de la Diputación Provincial, en Calaho-

rra se localizaba el del Villar de Arnedo y en Alfaro, el de Calahorra. La aparición y posterior desarrollo del ferrocarril y sus ventajas frente a la red viaria tradicional, supondrán una revolución del concepto de transporte tanto para mercancías como para personas. Calahorra, situada en una posición de privilegio junto al trazado natural del río Ebro, participará de este desarrollo con el establecimiento de unas líneas ferroviarias que, a partir de 1855, cruzarán y unirán España.

Gracias al proceso revolucionario vivido en España entre 1854 y 1856, el bienio progresista, se aprueba la *Ley General de Ferrocarriles* de 1855, la cual hizo posible la verdadera extensión del ferrocarril en España y la construcción de grandes líneas nacionales, en las que encuadramos la línea Tudela-Bilbao donde quedará enclavada la estación calagurritana. Aunque posteriormente se aprobaron otras leyes que afectaban a la vía férrea, como las de 1867 y 1877, la mayoría de los autores, como Cinca Martínez y Delgado Idarreta, consideran la legislación de 1855 como la artífice del verdadero impulso en materia de comunicaciones terrestres mecánicas<sup>79</sup>. La estructura de las grandes líneas de esta época son radiales y tienen Madrid como punto de partida, a excepción de la línea del valle del Ebro y la costa mediterránea, pues no solo se pensaba en abaratar los costes y racionalizar físicamente los trazados, sino también en interconectar las áreas más ricas y productivas del país.

El proyecto del Ministro Luxan, tomando como base los criterios de la comisión progresista-revolu-

78. AMC. *Libros de actas*, 20 de octubre de 1839, sig. 137/3.

79. DELGADO IDARRETA, J.M., *La red de comunicaciones en La Rioja en el siglo XIX*; y CINCA MARTÍNEZ, J.L., *La llegada del ferrocarril a Calahorra en 1863*.



cionaria del bienio, que dio origen a la Ley General del 55, pretendía unir Zaragoza con la línea Madrid-Irún. Los intereses de los diputados, que intentaban derivar el trazado hacia sus feudos, práctica política conocida coloquialmente como “barrer para casa”, reflejaba unos resultados tan absurdos como poco productivos, lo que llevará a uno de los diputados riojanos más ilustres, Sagasta, a apoyar la decisión surgida de la citada comisión revolucionaria. Así, los trabajos de los comisionados tomaron Madrid como centro de la red básica de ferrocarriles, planteando cuatro líneas principales y dos secundarias como trazados básicos de interés general. Una de estas dos líneas secundarias unirá Zaragoza con el trazado Madrid-Irún por el valle del Ebro, y cuando se ejecute el tan ansiado proyecto, atravesará la provincia riojana por Alfaro, Calahorra, Logroño y Haro, enlazando con la línea del Norte en Miranda de Ebro y continuando en dirección a Bilbao. Por otra parte, el interés de otros diputados riojanos como Olózaga y Bayo en incorporar La Rioja al progreso aportado por el ferrocarril, también queda patente en la documentación.

En un plano local, tanto el ayuntamiento calahorrano de cuño progresista como una comisión formada por los mayores contribuyentes, es decir, las personas más ricas de Calahorra, aportaron el impulso local necesario aun cuando trabajaron en todo momento junto al Gobierno Civil de la provincia para llevar a buen término el plan ferroviario. De este modo y tras el duro, y siempre mal pagado por la cuestión de la plusvalía, trabajo de los obreros empleados, los distintos aportes de capitales por empresarios y accionistas, y las distintas gestiones institucionales estatales, provinciales y locales, el 31 de agosto de 1863 quedaba oficialmente inaugurado el ferrocarril Tudela-Bilbao. Aunque la documentación local no refleja ningún tipo de celebración especial en la ciudad de Calahorra con dicho motivo, máxime cuando la inauguración coincide con las fiestas estivales de la localidad en honor a sus patronos, es más que razonable suponer que la importancia del acontecimiento se sumó al tradicional entusiasmo festivo y lúdico de Calahorra en tales fechas señaladas. Este hecho facilitaría a posteriori la salida al exterior de los productos del campo tan característicos de la localidad<sup>80</sup>.



Sello del obispo Fabián Sebastián Arenzana y Magdaleno (1865-1874), último obispo de Calahorra nacido en la ciudad. Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra.

## 5. DE “LA GLORIOSA” A LA RESTAURACIÓN MONÁRQUICA (1868-1874)

Desde la caída del gobierno de la Unión Liberal en 1863, la situación de la política española se había complicado cada vez más. El cambio político producido en septiembre de 1868 era mucho más que el mero derrocamiento de una reina y con ella de una dinastía: lo que estaba encima de la mesa era la implantación del liberalismo democrático, y la posibilidad de profundos cambios socioeconómicos. Desde los primeros compases revolucionarios, los elementos más moderados de la coalición democrática, unionistas y progresistas, trabajaron por dotar de estabilidad al nuevo régimen, marginando a demócratas y republicanos, quienes tenían programas más avanzados. La unión entre elementos tan dispares complicaba mucho una salida rápida y práctica de la crisis en general, pues como afirma R.

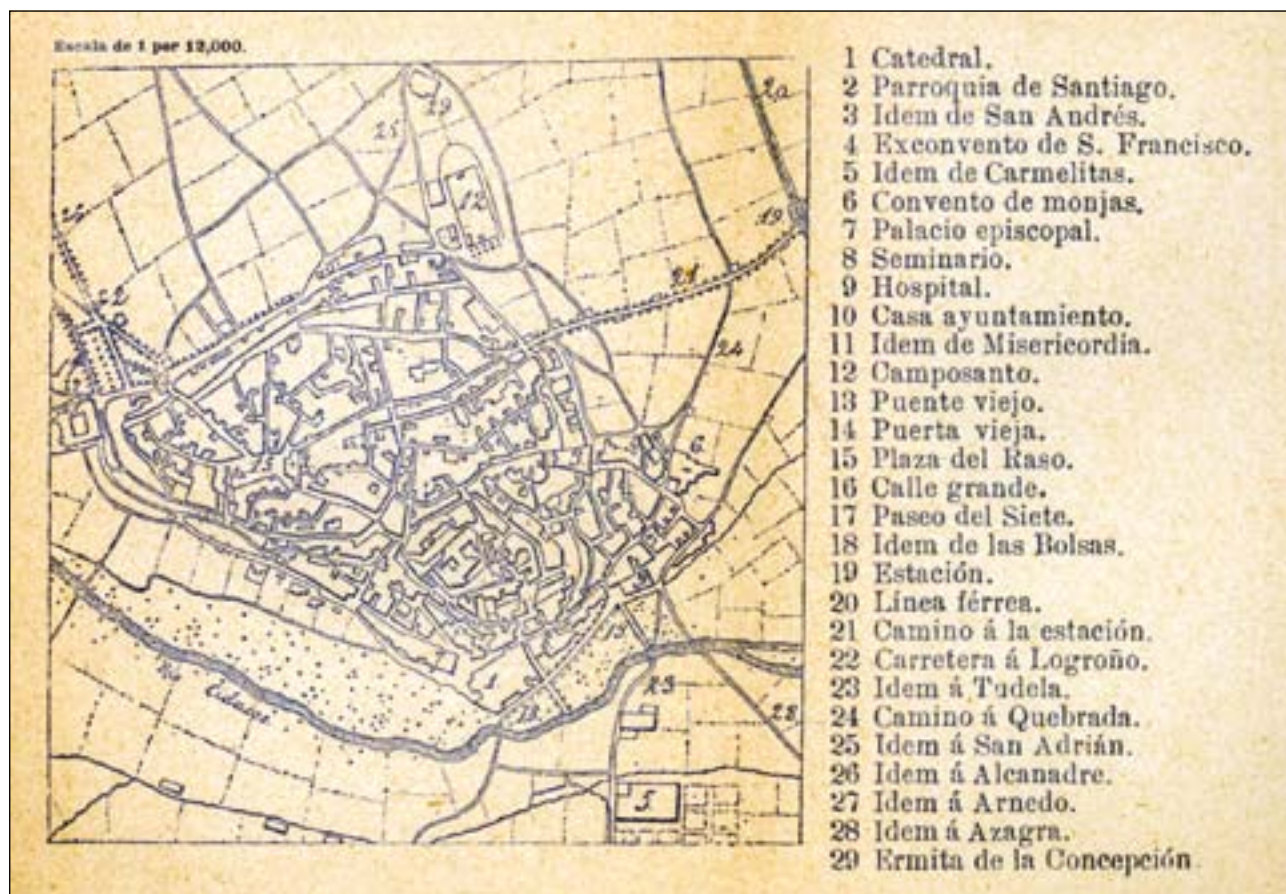
Carr, aunque los demócratas fueron quienes convirtieron la revolución en algo más que un pronunciamiento de “nuevos” generales, Prim, Topete y Serrano fundamentalmente, el carácter demócrata se lo dieron la participación de la clase baja y del proletariado, amén de que fueron los sectores revolucionarios más entusiastas y numerosos<sup>81</sup>.

Una vez puestos de acuerdo Prim y Topete y una vez arengada la Marina, la fragata *Zaragoza* disparó 21 cañonazos el 18 de septiembre de 1868, anunciando con su ensordecedor ruido el destronamiento de Isabel II. Al día siguiente, Prim y Serrano desde Cádiz, la misma localidad que viera nacer la Constitución de 1812, daban su famoso manifiesto *España con honra*. Los hechos corrieron como la pólvora por toda la Península Ibérica, y su repercusión se dejó sentir también en La Rioja y en Calahorra<sup>82</sup>. Así, entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre, Alfaro, Calahorra, Cervera del Río Alhama y Alcanadre, nombraron sus respectivas Juntas Revolucionarias para sustituir a los antiguos ayuntamientos. Algo que hicieron después Autol, Pradejón, Igea, Cornago, y como podemos imaginar, lo mismo sucedió en Haro,

80. DELGADO IDARRETA, J.M., La Rioja durante el reinado de Isabel II (1843-1868): la Revolución de 1868.

81. CARR, R., *España 1808-1939*.

82. DELGADO IDARRETA, J.M., La red de comunicaciones...



Plano de Calahorra en 1870.

Santo Domingo, Logroño, Nalda, Alberite, Lardero, y otros tantos pueblos riojanos. El primer problema de estas Juntas fue qué hacer con los viejos ayuntamientos, pues en unos sitios asumieron sus funciones y en otras se nombraron personas adscritas al movimiento revolucionario y nacional para su control. Asimismo hubo una fuerte tendencia a que las cabezas de partido (Logroño, Calahorra, Haro, Alfaro, Arnedo, Nájera, Santo Domingo, Torrecilla y Cervera), pasaran a ser aglutinadoras de los pueblos que dependían de ellas de alguna forma. Incluso hubo intenciones de crear una Junta Provincial, pero finalmente no se llevó a cabo.

En Calahorra, la primera noticia sobre "La Gloriosa", nombre que se dio a la revolución del 68 del siglo XIX, se tiene por el acta de la constitución de la Junta de Gobierno del 1 de octubre de dicho año<sup>83</sup>. Se sabe que hubo desórdenes callejeros, que sin llegar a una violencia extrema sirvieron para alterar la paz de la ciudad, y que había una clara intención de romper con el régimen anterior, ya que para conformar la Junta se eligieron personas adecuadas, seleccionadas por los revolucionarios, basándose en "sus antecedentes y patriotismo". Como consecuencia de ello, a partir de ese momento se dará mucha importancia a

verificar si el día de la revolución las personas electas para los cargos municipales habían dicho, o no, "Viva la Libertad" y habían acudido al ayuntamiento o a la calle para prestar servicios revolucionarios de algún tipo. Del mismo modo, se intentó evitar por todos los medios que personas bien relacionadas con el régimen anterior, el que precedió a la situación subversiva, pudieran entrar a formar parte de la administración municipal revolucionaria. La Junta Revolucionaria de Calahorra estuvo dirigida por Severo Martínez y Redal, como presidente y Fernando Fernández de Bobadilla, como vicepresidente<sup>84</sup>.

Aunque las Juntas Revolucionarias en La Rioja no tuvieron el carácter anticlerical de otros lugares de España, sin embargo, todo apunta a que el canónigo penitenciario de la catedral, Narciso García Royo, fue asesinado al inicio del proceso revolucionario: "En la madrugada del 25 de septiembre cuando las tropas atacaron a esta Ciudad y sublevados en ella"<sup>85</sup>. Pese a todo, los Junteros calagurritanos acordaron el 2 de octubre celebrar un *Te Deum* en la catedral para dar gracias a Dios por el triunfo revolucionario<sup>86</sup>. Un aspecto local muy curioso en este proceso, ya que pese

83. MUÑOZ NIEVA, R., El municipio de Calahorra al comienzo del sexenio revolucionario (1868-1874), tras el exilio de Isabel II.

84. AMC. *Libro de actas*, 1 de octubre de 1868, sig. 140/3.

85. AMC. *Libro de actas*, 7 de octubre de 1868, sig. 140/3.

86. AMC. Junta Revolucionaria, *Libro de actas*, 2 de octubre de 1868, sig. 140/3.





La fuente de los Trece Caños, construida y reconstruida entre 1860-1873. Era un elemento más en la monumentalización del acceso a Calahorra frente a la catedral. Foto Archivo Bella.

al carácter anticlerical que siempre se ha atribuido, con acierto, a la Revolución de 1868 en España, no existieron signos de este tipo, a excepción del caso de Narciso García Royo, en Calahorra, tal y como ha sido reflejado ya en otros trabajos<sup>87</sup>.

En aquel momento, el obispo de Calahorra era Sebastián Arenzana y Magdaleno, calagurritano de nacimiento, cuyo nombramiento había causado una enorme alegría entre la población. Las disensiones del obispo con el Gobierno revolucionario se produjeron por dos asuntos primordiales: su Pastoral contra el matrimonio civil instaurado por la Constitución de 1869 y su negativa a que el clero de la diócesis jurara dicha norma, tal y como había ordenado el Gobierno. No fue un caso aislado, ya que la jerarquía católica española se negó en redondo a materializar el juramento pese a que, para entonces, otras constituciones liberales europeas habían sido acatadas por el clero católico. Pese a todo, la Junta Revolucionaria de Calahorra se enfrentó a la de Logroño, que había decretado la supresión de los Seminarios de Calahorra y Santo Domingo, el 19 de octubre de 1868, porque consideraban que hacían la competencia al seminario de Logroño<sup>88</sup>. Este asunto derivó en tensiones evidentes entre los revolucionarios.

Otro aspecto interesante de las Juntas fue la organización del pueblo armado a través de los batallones de los Voluntarios de la Libertad, instrumento de poder en manos de las Juntas, que renace de

las cenizas de la antigua Milicia Nacional, y que en estos momentos presentaba una estructura social predominantemente proletaria. Además de estos asuntos tan primordiales y relacionados con la política, autores como Ricardo Muñoz Nieva reflejan otros aspectos ciudadanos en sus estudios. Y es que en esos meses se estableció, entre otras cosas, que el mercadillo se situase en la plaza de la Verdura desde noviembre hasta febrero, y en la Plaza del Raso desde marzo hasta octubre. Del mismo modo, la ciudad de Calahorra iba entrando en la modernidad urbana, bien a través de su industria, bien mediante la contratación del alumbrado público por medio de gas mineral. Para el 3 de enero de 1869, en Calahorra existían 57 faroles, (los más antiguos databan de 1832), y se hicieron sendas gestiones para comprar 6 más y 3 grandes farolas.

Por último y terminando con los avances más relevantes que el proceso revolucionario trajo consigo, debemos destacar en relación a la enseñanza, que fue muy frecuente que algunos ciudadanos pobres pidieran al ayuntamiento que se admitiera gratis a sus hijos en la escuela, por no poder pagarla a causa de una pobreza endémica y sin visos de solución a corto y medio plazo. Aunque este hecho no es extraño a lo largo del siglo XIX, y en casi todas las ocasiones el ayuntamiento, o el cabildo cuando la preparación era de materia teológica o relacionada musicalmente con el culto, concedía su favor, ello nos da pruebas de dos cosas: la educación en todas sus facetas no era gratuita, en primer lugar, y había muchos vecinos en mala situación económica a finales de siglo, en relación a la cantidad de peticiones conservadas. En 1871 serían los catedráticos madrileños Serafín

87. SAN FELIPE ADÁN, M.A., Noticias sobre clericalismo y anticlericalismo en Calahorra a partir del siglo XIX según el "Libro Negro" de don Pedro Gutiérrez Achútegui.

88. *Boletín Extraordinario de la Provincia de Logroño*, 19 de octubre de 1868, nº 127, p. 2..





Calahorra contaba con una deficiente infraestructura educativa. En la foto, alumnos de la escuela del “Chanete” hacia 1910, en la cuesta del Postigo. Foto cortesía I. Martínez.

Alvárez y Cristóbal Campo quienes impulsaron la creación de un Instituto Libre de 2ª enseñanza, que comenzó a funcionar al año siguiente, contando con 112 alumnos en enero de 1873, de los que 49 eran calagurritanos. Aunque su duración fue efímera, pues ya en 1879 el profesor-doctor Esteban Melón e Ibarra propone de nuevo al Ayuntamiento la apertura de un Instituto al que se le ofreció el material científico del anterior<sup>89</sup>. Un demoledor informe médico de 1886, que versaba sobre el estado higiénico-sanitario de la ciudad, nos confirma la mala situación y el atraso, por los que atravesaba aquella Calahorra conforme se acercaba al fin de la centuria decimonónica<sup>90</sup>.

Antes de llegar a la última etapa de nuestro tránsito histórico por el siglo XIX calagurritano, conviene señalar que la Junta Revolucionaria dejó paso para el día 20 de octubre a un nuevo ayuntamiento. Tres días más tarde, lugares como Logroño seguirán el ejemplo calagurritano, arrastrando tras de sí a la casi totalidad de pueblos y ciudades que conformaban la antigua provincia riojana, lo que nos asienta que en La Rioja se acataron las órdenes provenientes de Madrid y que fue importante para este hecho el que se tratase de una provincia de tendencias liberales,

89. GUTIERREZ ACHÚTEGUI, P., *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Calahorra*, p. 271 y 276.

90. HITTA Y COMAS, S., *Estudio médico topográfico de la ciudad de Calahorra*.

así como que el nuevo ministro de la Gobernación fuera el político progresista riojano Sagasta. El 1 de diciembre de 1868 se celebraron las nuevas elecciones municipales y el nuevo ayuntamiento se constituyó el 1 de enero de 1869, haciéndose destacar en el acta que la elección se hizo mediante “sufragio universal”, tal y como se entendía en la época.

El Gobierno provisional del general Serrano sería articulado por los sectores unionistas y progresistas, dejando a carlistas por un extremo, y a demócratas y republicanos, en el extremo contrario, en franca minoría. Por otro lado, en esas fechas no había nacido definitivamente el movimiento obrero español, y las ideas socialistas y anarquistas todavía no habían atraído y organizado a campesinos, jornaleros y trabajadores, por lo que sus miembros naturales engrosaban las filas de los demócratas y republicanos cuando no sentían apatía por la política. Algo entendible dada la alta tasa de analfabetización entre las clases desfavorecidas. Aun con todo, el nuevo gobierno aceptó muchos de los principios democráticos como el sufragio universal masculino, la libertad religiosa, de asociación y de prensa, aunque al mismo tiempo se aceptaba la monarquía como nudo gordiano del orden social: nacía la constitución de 1869.

La Revolución de 1868 dejó incólume la estructura económica y no se produjo un cambio en la distribución de la propiedad agraria ni una legislación más allá de los esquemas, ya para entonces tradicionales



Durante el llamado Sexenio Revolucionario, la Junta Revolucionaria de Calahorra, se enfrentó a la de Logroño por el decreto de supresión del seminario de la calle Arrabal en 1868. Foto Archivo Bella.

y asumidos por los liberales más moderados, del espíritu de las Cortes de Cádiz, lo que frustró muchas de las esperanzas puestas en ella. Un año después de aprobarse la Constitución de 1869, en 1870, España seguía siendo una monarquía sin rey. Esta deriva monárquica terminó por dirimirse, ante la sorpresa de los sectores monárquicos, con la elección de Amadeo de Saboya, hijo del rey de Italia, quien fue elegido por las Cortes rey de España el 16 de noviembre de 1870. El asesinato de su principal valedor, el general Prim, que fallecía el mismo día de su llegada al país, el 30 de diciembre, complicaría su breve reinado. Pero ello no fue un obstáculo para que Amadeo de Saboya jurase la Constitución de 1869 el 2 de enero de 1871. El rey Amadeo I, en su corto mandato, visitó Calahorra en septiembre de ese mismo año, donde fue agasajador por los Sres. Olózaga en la casa de columnas de la calle Grande<sup>91</sup>. Una familia que contaba entre sus miembros con Salustiano Olózaga, un convencido



El rey Amadeo I juró la Constitución de 1869 y visitó Calahorra en 1871, siendo alojado en la casa de los Olózaga frente a Portales. Cuadro de Carlos Luis de Ribera, 1871. Colección del Banco de España.

liberal que había presidido el consejo de ministros en 1843 y José Olózaga, diputado elegido en abril de 1869. Por las mismas fechas, el joven monarca también visitó a Espartero en Logroño, produciendo el mismo regocijo que en Calahorra.

Si bien fue el primer rey de España elegido en el Parlamento nacional, lo cierto es que terminaría renunciando a su título en 1873, declarando que España se asemejaba "a una jaula de locos". Además del hecho de que el inicio de su reinado no pudo ser más trágico ante la noticia de que su mayor fiador, el general Prim, fue asesinado el día de su llegada, la insostenible situación nacional no ayudaba a su compromiso con el trono español: además de reanudarse el conflicto carlista por tercera vez, será en estos momentos cuando la agitación posterior a *La Internacional* hizo su aparición en España con toda la fuerza de la que fue capaz. De este modo, mientras que en el foro parlamentario reinaba el sosiego y la responsabilidad nacional, la situación de las provincias era mucho más activa y extremista. Aunque los republicanos no eran un sector fuerte, nada pudo parar la proclamación de la Primera República española el 11 de febrero de 1873.

91. GUTIERREZ ACHÚTEGUI, P., *Historia...*, p. 271 y 276.



Del mismo modo que sucedió tras *La Gloriosa*, la respuesta provincial y local no se hizo esperar. Fuenmayor, Cenicero y Alcanadre felicitaban al poder ejecutivo por la nueva situación y los hasta en ese momento conocidos como *Voluntarios de la Libertad* pasaron a denominarse como *Voluntarios de la República*. De los 22 batallones provinciales, destacan por su número los de Logroño, Alesanco, Treviana y Ausejo, aunque van seguidos en un segundo plano por los de Calahorra, Santo Domingo, Alfaro, Autol, Cenicero, San Vicente de la Sonsierra y otros tantos que sería tedioso enumerar para este libro con vocación local. Mucho más llamativo es el caso de Nájera y Haro por su escaso número<sup>92</sup>. Sea como fuere, lo cierto es que el acto de proclamación de la República Democrática Federal española tuvo lugar en Logroño el 22 de junio de 1873, y a tal acto acudieron comisionados de “todos los pueblos de la provincia” según citan los documentos y recoge A. Ruiz<sup>93</sup>. Calahorra no fue una excepción.

Por otro lado, pese a que el pulso entre el poder central y el poder provincial fuera el caballo de batalla de la primera experiencia republicana, lo cierto es que La Rioja siempre estuvo sujeta y pendiente de lo que acontecía en Madrid. Aunque no por ello dejaron notarse atisbos de cantonalismo, como lo refleja la creación de una Junta de Armamento, lo cierto es que el desorden moral, social y económico que se vivía en esos momentos, sumados a las nuevas intenciones carlistas que acechaban la región, la cual siempre se había considerado liberal, dificultaron sobremanera el incipiente republicanismo riojano y calagurritano. Así, la República en Calahorra se quedó en algo similar al resto de los pueblos limítrofes, que no es más que el ejemplo de lo que sucedió prácticamente en toda la provincia: cambios de nombres en calles, plazas y lápidas, intentos de abolir los impopulares impuestos sobre el consumo y cierto tono anticlerical. También es cierto y digno de mención, que hubo otros aspectos positivos que calaron más entre el pueblo, relacionados con la acción de la justicia en asuntos económicos turbios, el apoyo a la educación, medidas aliviadoras del trabajo infantil y femenino, así como un deseo de industrialización y modernización del país.

El 3 de enero de 1874, el general Pavía disolvía las cortes republicanas por la fuerza, y la I República tocaba a su fin tras once meses de actividad y cuatro presidentes. Tras el pronunciamiento militar del general Martínez Campos en Sagunto, se iniciaba la etapa de la Restauración borbónica, que se prolongaría hasta el siglo XX y que no terminaría hasta el inicio de la II República. Esta nueva etapa de la historia de España trajo a la diócesis calagurritana el



El 8 de septiembre de 1878, fue inaugurada en la Plaza del Raso, la Matrona, ubicada hoy en el paseo del Mercadal. Foto Archivo Bella.

nombramiento de un nuevo obispo, Gabino Catalina del Amo, designado el 5 de julio de 1875 a propuesta del nuevo rey Alfonso XII. De su mandato destaca su protesta cuando Sagasta llegó a la presidencia del Gobierno en 1881 y reinstauró la libertad académica<sup>94</sup>.

El problema de la traslación de la silla episcopal a Logroño retorna de nuevo para alimentar el continuo enfrentamiento con la capital. El 30 de diciembre de 1876, Logroño vuelve a pedir al Rey el traslado de la Silla y alegan, entre otras cuestiones, que en los años que van de 1222 a 1624 había residido en Logroño el obispo de Calahorra y su tribunal. Calahorra mantiene su petición en una exposición remitida al gobierno el 4 de enero de 1877, en la que reitera los argumentos de la antigüedad y tradición de la diócesis y el duro golpe que supondría tal acontecimiento para la ciudad. El 3 de febrero de 1877 el Rey prefirió no resolver, aplazando *sine die* la resolución definitiva que diera cumplimiento al Concordato. Durante ese año, la escasez de pan, principal sustento de la dieta, se convierte en una amenaza clara para la población. La alarma obligó al Ayuntamiento en pleno verano a

92. PASTOR MARTÍNEZ, R., *Las Juntas Revolucionarias de 1868 en La Rioja*.

93. RUIZ SÁENZ, A., *Aspectos de la I República en Logroño*.

94. CALLAHAN, W. J., *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*, p. 40.





El 31 de agosto de 1880 se inauguró la primera plaza de toros de Calahorra con acceso desde la calle Mártires (actual calle Teatro), en terrenos del industrial conservero Rafael Díaz. Fotos Archivo Bella.

incautar toda la harina de los molinos al precio corriente y a amasar a cargo del propio municipio. Ello no impidió que meses más tarde, el 22 enero de 1878 se decidiera festejar la boda de Alfonso XII y María de las Mercedes de Orléans con una retreta militar, “con todo el aparato de ordenanza e iluminación de antorchas” y que el 8 de septiembre fuera inaugurado, con igual solemnidad, el monumento a la Matrona que fue instalado en la plaza del Raso<sup>95</sup>.

Nuevos proyectos se harán realidad en Calahorra de la mano de Rafael Díaz, uno de los principales industriales conserveros, que en 1879 inició la construcción de una plaza de toros en terrenos de su propiedad, en el lugar en que posteriormente se instalaría el Ideal Cinema. El nuevo coso taurino fue inaugurado el día 31 de agosto de 1880 por el afamado torero cordobés, Rafael Molina “Lagartijo”, que dos años más tarde y en igual festividad de San Emeterio y San Celedonio ofreció una corrida gratuita a beneficio del Hospital.

95. GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P., *Historia de la muy...* p. 274-275.

## 5.1. LA PRENSA LOCAL DE CALAHORRA

La historia del periodismo español a partir del último tercio del siglo XIX presenta cuestiones nuevas en materia jurídica y legislativa que contribuyeron sobremedida al despegue de la prensa periódica. Si la ley de 7 de enero de 1879 suprimía la licencia previa, marcando una importante reactivación cuantitativa de publicaciones políticas, científicas y literarias, es a partir de la llegada de Sagasta al poder, en 1881, cuando se producen grandes avances gracias a la ley de prensa de 1883. Sin embargo, gran parte de las publicaciones que tienen su origen en esta época denotan, por su efímera existencia, la dificultad con la que se encontraban para su distribución y financiación. Lo normal era que se constituyeran con mucha ilusión y mucho esfuerzo, pero con unos medios realmente mediocres por su escasez.

En este ambiente de cierto aperturismo político en materia de libertades a nivel nacional, es donde hemos de encuadrar la aparición en Calahorra de las primeras publicaciones serias de carácter laico, dirigidas a la sociedad civil de la ciudad, pues ya desde



La aparición de *El Calahorrano* en 1885 fue el primero de una serie de periódicos dirigidos a la sociedad civil de la ciudad. Cortesía Instituto de Estudios Riojanos.

1853, como dijimos con anterioridad, se venía publicando el boletín eclesiástico de Calahorra como órgano de difusión del episcopado local<sup>96</sup>. *El Calahorrano* nació en 1885 de la mano de su fundador Roberto Arenzana, y fue impreso en los talleres de Andrés Ciriano, sitios junto al Raso calagurritano, concretamente en la Calle Grande número 3<sup>97</sup>.

Hablar de *El Calahorrano*, es hacerlo de uno de los periódicos más importantes de la historia de Calahorra y de las publicaciones periódicas que han sido editadas en la propia ciudad, si bien no fue la única. Hijo de su tiempo, *El Calahorrano* vivió las últimas décadas del siglo XIX, caracterizadas por mantener al país en una zozobra y una pugna constante, marcadas por una crisis de identidad que culminaría con los acontecimientos del desastre del 98 que tantos ríos de tinta hizo correr de la mano de Unamuno, Azorín, Baroja, y del resto de los escritores adscritos a la Generación del 98. Para nuestra desgracia presente, el Instituto de Estudios Riojanos guarda tan solo la última parte de esta publicación, concretamente la que abarca el año de 1891, aunque eso no ha sido óbice para que este periódico haya sido ampliamente estudiado por el calagurritano Jesús Fernando Cáseda Teresa.

Los datos más importantes en cuanto a su estudio material reflejan su periodicidad semanal, tan solo rota en casos excepcionales, y su ordenación de contenidos en ocho páginas de forma habitual. La suscripción se vendía al precio de una peseta y media el trimestre para los calagurritanos, resultando a dos pesetas el trimestre para quienes residieran fuera de la ciudad. Aun a riesgo de equivocarnos, pues desconocemos los datos sobre la tirada media de la publicación, esta no debía ser muy amplia en comparación

con otros periódicos regionales, teniendo en cuenta su marcado carácter local, por lo que la cifra que reflejan los estudios habla de una tirada de unos quinientos ejemplares, un número considerable si tenemos en cuenta que la población de Calahorra en 1887 era de 8.821 almas. Los temas que trataba eran fundamentalmente de actualidad local, extractos de otras publicaciones, información de carácter general sobre higiene, salud pública, etc. En sus páginas también había

espacio para poemillas de diversa extensión, noticias relacionadas con la religión y el culto, y finalmente algún espacio destinado para la diversión, los anuncios publicitarios, precios del mercado y otro tipo de información práctica, así como llamadas al lector.

El tono predominante era el informativo-expositivo de carácter moderado y conciliador, haciendo especial hincapié en su vinculación con la ciudadanía en temas concretos como el traslado de la sede episcopal y el proyecto de traer las aguas del Ebro hasta la ciudad. Pretendía ser un semanario local con tintes moralistas, pedagógicos e ilustrados, alejado del partidismo político de la época, que más que ideologizar al pueblo pretendía ilustrarlo. La deseada neutralidad resultó bastante discutible a fuerza de las circunstancias contemporáneas. En cuanto a la composición de sus redactores, todos ellos pertenecían a la burguesía social de Calahorra y ocuparon cargos de relevancia dentro de las sociedades y círculos de la ciudad. En resumen, eran un grupo de colaboradores no profesionales, constituido por personas de la clase media burguesa que habitualmente desempeñaban sus trabajos de médico, abogado, impresor o industrial y que tenían cierta relevancia en los circuitos sociales de la localidad. Aunque conformaban una élite intelectual de Calahorra a finales del siglo XIX, y su impronta en materia sociocultural era evidente, existía cierta disparidad de criterios políticos desde quienes estaban cerca de la izquierda política del progresismo, hasta quienes eran mucho más conservadores. Así, aunque algunos artículos se centraban en la cuestión y en la denuncia social, eran constantes las llamadas a la limosna y a la caridad de raíz eminentemente cristiana y conservadora, dependiendo todo ello del tema, del articulista y de la situación política concreta del momento. En suma, aunque se tocaban temas políticos espinosos, en todo momento se trataba de restarles carga política a los mismos, presentando un escenario irreal de normalidad política para espantar viejos fantasmas guerracivilistas del pasado.

96. JORNADAS SOBRE "PRENSA Y SOCIEDAD" (1990. Logroño). *Jornadas sobre "Prensa y sociedad"*

97. CÁSEDA TERESA, J.F. *El Calahorrano: una publicación periódica de finales del XIX*.





La ley de prensa de 1883, impulsó la aparición de numerosos periódicos en Calahorra. Cortesía Instituto de Estudios Riojanos.



*El Calahorrano* es, sin duda, una de las publicaciones periódicas más importantes con la que ha contado la ciudad, si excluimos, naturalmente, el caso de publicaciones actuales como el *Eco del Cidacos*, conocido ahora como *El Eco de La Rioja*. Desligándose en su punto de partida de cualquier ánimo político, sería precisamente su vocación “apolítica” e “independiente” la que le causaría mayores problemas y su final desaparición<sup>98</sup>. Concretamente nos referimos a ciertas críticas que desde sus páginas se hicieron de la mala gestión municipal de la época, lo cual le granjeó el rencor de la autoridad local y la enemistad de la otra publicación local de aquellos años, *El Gorrión*. Tuvo que ser el diario capitalino, *La Rioja*, el que defendiera la veracidad de lo publicado por *El Calahorrano* en todo el territorio regional, incluso cuando este periódico se había posicionado en contra de los periódicos logroñeses que apoyaban el traslado de la silla episcopal a Logroño. Finalmente, las disputas políticas de la época, el extraño ambiente que abundaba por el país, los roces y las envidias con el ayuntamiento y con *El Gorrión*, y el halo fatalista que inspiró a la publicación en sus últimos números concluyeron en junio de 1892, en pleno conflicto por el traslado de la Silla Episcopal, con la desaparición de *El Calahorrano*<sup>99</sup>.

Para finalizar, hablaremos de otro periódico editado en Calahorra, que inició su andadura el mismo año en que *El Calahorrano* ponía su punto y final. Nos referimos a *La Rioja Católica*. Este semanario popular fundado por Gerardo Arenzana, se caracterizó por su marcada tendencia religiosa y por ser editado con censura eclesiástica. Su lema será “todo por el catolicismo y por España: nada por la política”<sup>100</sup>. Sus secciones son las de actualidad local y provincial además del ocio y la cultura, sin olvidar los anuncios como sistema de financiación. Su ideario se ajustaba a la posición antiliberal y antimasonica mantenida por los sucesivos papas y según la propia publicación “su principal tarea fue combatir sin miedo y a cara descubierta a la maldita masonería y al desacreditado libre *pienso*”<sup>101</sup>. Se editó durante los años 1891 a 1893.

98. La independencia en el periodismo es un valor en alza que se supone en todo buen profesional, pero todos los periodistas son políticos, en su sentido etimológico, de forma consciente o no, pues tanto la militancia política como la pasividad favorecen a uno u otro credo ideológico.

99. *La Rioja Católica*, 30 de junio de 1892, n° 26, p.10; y *La Rioja*, 8 de julio de 1892, n° 1.037, da cuenta de la “muerte” de *El Calahorrano*.

100. Como asentamos en la nota anterior, en esta caso tampoco se puede hablar de apoliticismo, ya que su ideario estaba cercano a posiciones neocatólicas, y por ende, ultraconservadoras.

101. *La Rioja Católica*, 18 de febrero de 1893, n° 7, p. 76. La cursiva está en el original. Véase: DELGADO IDARRETA, J. M., Prensa y masonería en La Rioja en el siglo XX, v. 2, p. 631.

## 6. CALAHORRA ENTRE DOS SIGLOS

### 6.1. LAS INCERTIDUMBRES DE FIN DE SIGLO XIX: TIEMPO DE MOTINES (1892)

El 27 de marzo de 1884 fue nombrado nuevo obispo de la diócesis, Antonio María Cascajares, que llegó a Calahorra el 29 de junio siendo acogido con enorme alegría, ya que era conocida su postura contraria al traslado de la Silla episcopal a Logroño. El propio obispo confesó al Nuncio: “Sabían que era contrario a la traslación y fui no solo querido sino adorado”<sup>102</sup>. Cascajares fue un obispo carismático que también cosechó el afecto de los calagurritanos por su intervención en 1885, cuando la ciudad sufre una devastadora epidemia de cólera que se prolongó entre agosto y noviembre de dicho año. Con motivo de su despedida, el periódico local *El Calahorrano* resaltaba, cómo

cuando el cólera se cebaba en nuestra Ciudad veíamosle recorrer las casas de los atacados dejando a éstos recursos pecuniarios dando a todos consuelo y esperanzas; todos estos sacrificios fueron recompensados con la Cruz de Beneficencia con que fue condecorado<sup>103</sup>.



Sello del obispo Antonio María Cascajares y Azara (1884-1891). Defendió la permanencia de la Silla episcopal en Calahorra y estuvo junto al pueblo en los difíciles momentos de la epidemia de cólera de 1885. Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra.

Puede asegurarse, por tanto, que los últimos años del siglo XIX estuvieron marcados por enormes dificultades para la población de la época, lo que derivó en revueltas sociales en muchos lugares de España<sup>104</sup>. En Calahorra, la tensión alimentará la protesta

102. SÁINZ RIPA, E., *Sedes...*, p. 447-448.

103. *El Calahorrano*, 13 de diciembre de 1891, n° 50, p. 4.

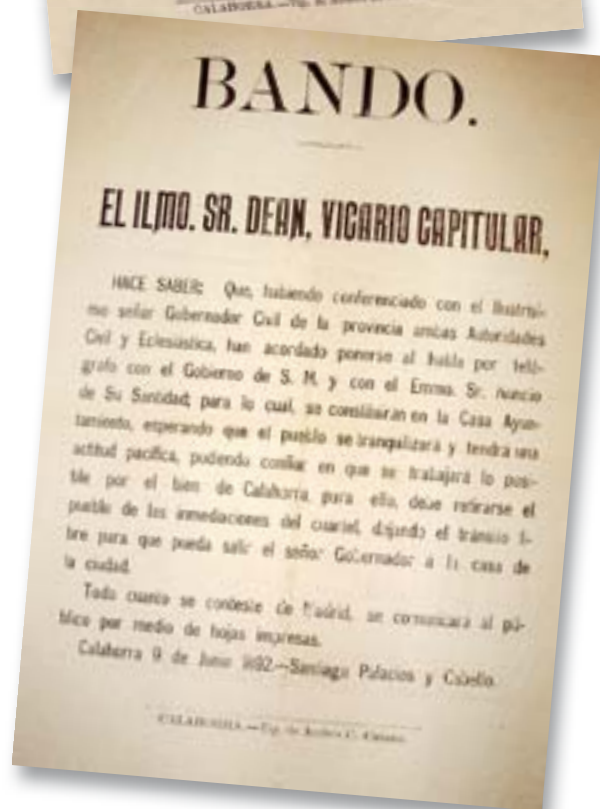
104. GIL ANDRÉS, C., *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*, p. 34 y ss.; GIL ANDRÉS, C., *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*.



Caricatura de fin de siglo de Cánovas y Sagasta con su reparto del poder. Periódico *El Motín*.

que inundará las calles con enorme virulencia. Los problemas sociales originados por las hambrunas, consecuencia entre otras causas del incremento del precio del trigo y de los impuestos de consumos, jalonaron el fin de siglo. En Calahorra, a estas circunstancias comunes se unía un problema específico que alimentaba el malestar de su población de forma intermitente desde la aprobación del Concordato firmado entre Isabel II y el Papa Pío IX en 1851, que recogía entre sus cláusulas la obligación, ya citada, de trasladar la sede episcopal de Calahorra a Logroño. Los calagurritanos consideraban que el ayuntamiento de Logroño se amparaba en la protección que le prestaba Práxedes Mateo Sagasta, Hijo Predilecto de la Ciudad y varias veces Presidente del Gobierno, con cuya intermediación la capital de la provincia había crecido, a su juicio, en detrimento de Calahorra. Ciertamente, Sagasta había intervenido de lleno en el conflicto a fin de conseguir que el nombramiento de los sucesivos obispos se hiciera para la Sede de Logroño y no para Calahorra.

Desde el 12 de junio de 1852 en que fuera nombrado obispo de la diócesis de Calahorra y La Calzada, Cipriano Juárez y Berzosa, se iniciaría el proceso para convertir en catedral bien las iglesias de Santiago y Palacio o la Colegiata de la Redonda de Logroño, aunque finalmente se optaría por esta última. El 24 de mayo de 1853, la propia reina Isabel II informó al obispo que el arquitecto y académico de la Real de San Fernando, Francisco Enríquez Ferrer, había sido nombrado para visitar dichos templos, a fin de realizar presupuesto de las obras para la iglesia que se considerase más adecuada para convertirse en catedral. Este es el inicio de un largo camino que tenía como finalidad dotar a Logroño de lo necesario para dar cumplimiento a lo previsto en el Concordato y para lo que precisaba de un palacio para el obispo y de un templo con empaque suficiente para convertirse en la catedral de la diócesis, además del



Arriba.- Bando del gobernador militar Fermín Jáudenes, declarando el Estado de Guerra en Calahorra como consecuencia de los sucesos de junio de 1892 con motivo del traslado de la Silla Episcopal a Logroño. Archivo Municipal de Calahorra, sig. 3042/3.

Abajo.- Bando del Deán Santiago Palacios y Cabello, llamando a la calma a la población. Archivo Municipal de Calahorra, sig. 3042/3.



informe favorable de su obispo<sup>105</sup>. Aunque, como se ha dicho, el 3 de febrero de 1877, Alfonso XII prefirió no resolver, aplazando *sine die* la resolución definitiva que diera cumplimiento al Concordato, sin embargo, el ayuntamiento de Logroño iba dando los pasos necesarios para conseguir que la colegiata de Santa María de la Redonda se convirtiera en catedral de la diócesis. En 1882 el Ayuntamiento de la capital cuenta ya con un proyecto para realizar las obras, que fue revisado por Sagasta y entregado a Manuel Alonso Martínez, entonces ministro de Gracia y Justicia<sup>106</sup>. El 10 de julio de 1883 se anuncia la subasta de las obras, por importe de 74.120 pesetas y 45 céntimos<sup>107</sup>.

Con estos antecedentes, y pese a que el obispo Antonio María Cascajares era un hombre de fuerte personalidad, muy querido en Calahorra por su gran dinamismo y capacidad de trabajo, nada de ello evitó que se sintiera incapaz de ejercer el gobierno de su diócesis de una manera eficaz, lastrado como estaba, por el conflicto permanente entre Calahorra y Logroño. Por ello, todo apunta que pidió su traslado y que este le fue concedido mediante un ascenso. Así, el 17 de diciembre de 1891, Cascajares abandonaba la ciudad de Calahorra al ser nombrado arzobispo de Valladolid. Es por ello que los logroñeses creyeron llegada la ocasión propicia para conseguir definitivamente el deseado traslado.

El periódico *La Rioja* de 3 de abril de 1892 daba por seguro el nombramiento del obispo auxiliar de Toledo como obispo de Logroño ya que, "ni Roma ni el Gobierno han querido disgustar al señor Sagasta". *El Calahorrano* afirmaba lo contrario pero los temores llevan a una comisión del ayuntamiento de Calahorra



Deán Palacios y Cabello. Por su actuación en los sucesos de junio de 1892 fue nombrado Hijo Predilecto de la ciudad.

a trasladarse a Madrid para entrevistarse con Cánovas, a la sazón presidente del Gobierno, con la reina Regente y el Nuncio Apostólico. La tensión continúa en los meses siguientes. El 7 de junio de 1892, el ayuntamiento de Calahorra se encontraba reunido en sesión plenaria, que había sido convocada para las nueve de la noche, a fin de tratar el tema de la traslación de la silla. Al regresar de las labores del campo muchos ciudadanos se concentraron junto al ayuntamiento, donde el tumulto fue en aumento. Se apedrearon las casas de los canónigos considerados favorables al traslado y algunos de ellos tuvieron que salir disfrazados de la ciudad, apareciendo en Rincón de Soto. El motín se prolongó hasta la una de la madrugada y las autoridades civiles quedaron desbordadas ante la fuerza de la protesta. Como en Fuenteovejuna, nadie había visto nada. El alcalde, muy afectado, delegó su autoridad en el primer teniente de alcalde y el gobernador civil en el gobernador militar, que se vio obligado de declarar el "estado de sitio" y a pedir el traslado de tropas del batallón de Albuera, que tomaron la ciudad. La resistencia ciudadana seguía en las calles y el gobernador civil fue cercado por hombres y, sobre todo, por mujeres, como Saturnina Mangado, apodada la "San Juan del Huerto" que, en un acto considerado heroico por la ciudadanía, arrancó "medio bigote" al gobernador<sup>108</sup>.

Increíblemente, el conflicto que se había iniciado con el apedreamiento de las casas de los canónigos hubo de ser resuelto por el vicario capitular, Santiago Palacios, que ante la incapacidad de las autoridades civiles, asumió el protagonismo de la situación dictando un bando que tranquilizó a la población y él mismo hubo de proteger con su



Cánovas ante los diversos motines acontecidos en España en 1892. Periódico *El Motín*.

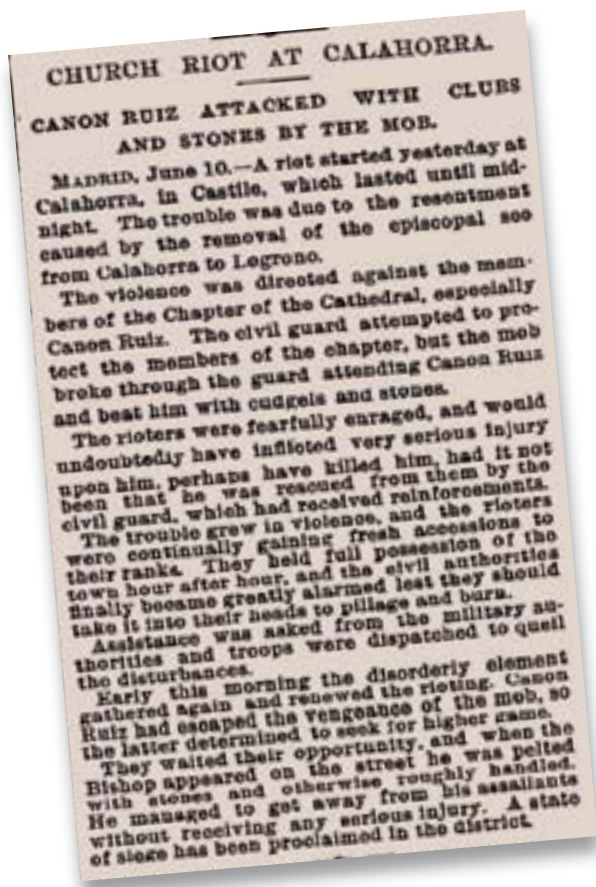
105. Archivo Municipal de Logroño, sig. P1/5 (en adelante AML).

106. AML, sig. 122/1.

107. *Boletín Oficial de la Provincia de Logroño*, 10 de julio de 1883, nº 8, p. 3-4.

108. CINCA MARTÍNEZ, J.L., Unas notas sobre Saturnina Mangado (la San Juan del Huerto) y su relación con los sucesos de 1892, en Calahorra.





Los sucesos de junio de 1892 en Calahorra tuvieron eco en la prensa internacional, como por ejemplo en *The New York Times*.

presencia al gobernador civil, acompañándolo para que pudiera salir del cuartel donde había sido cercado por la indignada ciudadanía. La importancia que tuvo la revuelta de los calagurritanos entre los días 7, 8 y 9 de junio de 1892 llegó a la sesión de las Cortes del día 10 de junio, a través de las preguntas formuladas al ministro de Gracia y Justicia por los diputados Barrio y Mier, del distrito de Cervera de Pisuerga, así como, por Tirso Rodríguez<sup>109</sup>. Los pormenores fueron difundidos por las publicaciones locales *El Calahorrano* y *La Rioja Católica* y por toda la prensa regional y nacional, ya fuera liberal o conservadora. El eco de la noticia llegó a ocupar las columnas del periódico *The New York Times* del día 11 de junio de 1892.

Lo relatado pone de manifiesto que lo que se inició como un problema de índole eclesiástica se había transformado en un problema político, social y territorial de primer orden y los calagurritanos pusieron en evidencia la fragilidad y el deterioro del sistema político imperante desde la Restauración. Aunque la situación se calmó, el rescoldo de la hoguera encendida perduró hasta el 3 de julio. El creciente des-

contento generó un nuevo “motín”, esta vez contra el impuesto de consumos, y la protesta vecinal llenó de nuevo las calles. Muchas familias adineradas abandonaron la ciudad por unos meses, por miedo a nuevas revueltas. Entre los que salieron de Calahorra por el temor a que se repitieran los sucesos de aquellos días, se encontraba la familia del anterior obispo Cascajares y la del rico banquero, Ceferino Moreno. De nuevo, la prensa nacional e internacional difundió la noticia y esta vez no solo *The New York Times*, de 6 de julio, sino también el parisino *Le Temps*<sup>110</sup>, se hicieron eco de las protestas. Resulta innegable que la mecha que había prendido el fuego de los sucesivos motines era el descontento social que producía la inmensa pobreza pero, en el terreno político, la consecuencia de estos hechos fue que ni el Estado ni la Nunciatura Apostólica se atrevieron a tomar decisión alguna respecto al traslado de la silla episcopal de Calahorra a Logroño y la antigua diócesis de Calahorra y La Calzada quedó huérfana de “obispo propio” hasta 1927<sup>111</sup>.

## 6.2. CAMINO DE LA MODERNIDAD (1900-1925)

El siglo XIX concluye en España en una atmósfera de pesadumbre marcada por la derrota de Cuba y la capitulación de Filipinas. La pérdida de las colonias en 1898 y el triste regreso de los soldados repatriados, sumergieron a los españoles en un enorme desconcierto por la constatación de su declive como potencia mundial. Aunque, como señalan muchos autores, el pesimismo del ambiente no se correspondió con un retroceso económico tan claro como habían augurado los regeneracionistas, sino que el regreso de capitales, las reformas de Hacienda y el mantenimiento de las exportaciones sostuvo, pese a todo, la economía. Sin embargo, el conocido como Desastre del 98, marcó a toda una generación de intelectuales y de españoles que afrontó con pesimismo la llegada del nuevo siglo. Pese a que el deterioro era evidente, el sistema político vigente desde la Restauración monárquica y amparado en la Constitución de 1876, auspiciada por Cánovas, no sufrió ningún cambio y se mantuvo el sistema de partidos turnantes en el gobierno y la estructura caciquil y clientelar que lo sostenía.

En Calahorra, a estos pesares se unían otros. A la decepción general se añadía la pervivencia del conflicto local sobre la posible pérdida de la capitalidad episcopal, que había supuesto un enfrentamiento con la ciudad de Logroño y producido los dos sonados motines que no fueron sino la expresión última

110. *La Libertad*, 7 de julio de 1892, n° 666, p. 2.

111. Sobre estos hechos, SAN FELIPE ADÁN, M.A., *El obispo Fidel García (1880-1927): la diócesis de Calahorra y la Calzada tras el Concordato de 1851*.

109. *Diario de las Sesiones de Cortes*, 10 de junio de 1892, n° 220, p. 6704-6709.

del desgarró y de la desigualdad social. El conflicto pervivía y la diócesis continuaba bajo el gobierno del vicario capitular, Santiago Palacios. Avanzado el año 1899, el Pro-Nuncio, cardenal Nava, escribe al Secretario de Estado Vaticano para explicarle que la situación de la diócesis era lamentable, no obstante, aconsejaba al representante papal gran prudencia. En esta situación, el arzobispo de Burgos, Gregorio María Aguirre, era nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de Calahorra y La Calzada que llegó a Calahorra el 2 de enero de 1900, proclamando la provisionalidad de su nombramiento, ya que la población consideraba un castigo la negativa al nombramiento de obispo propio de la diócesis. Una vez más, el temor dilataba la resolución del viejo conflicto.

En aquellas fechas, el alcalde era el liberal Federico del Garro Fernández, aunque las elecciones de 1899 las habían ganado las candidaturas conservadoras pero, como es sabido, en el pacto entre conservadores y liberales se respetaban los "feudos" de cada uno, y La Rioja era de tradición liberal. Aunque, en este asunto de la silla episcopal, todos los ediles mantenían el mismo punto de vista ya que, más allá de la religiosidad personal, prevalecía un sentimiento de prestigio de la localidad que se arriesgaba, en caso contrario, a perder parte de su historia. En aquellos momentos el presidente del Gobierno era desde marzo Francisco Silvela que había sucedido a Sagasta, como en otras ocasiones, lo había hecho Cánovas del Castillo, en ese momento ya fallecido tras el atentado de que fue objeto en 1897.

Los cambios de siglo son siempre propicios a estimular augurios sobre el futuro. Por ello, podemos decir que el siglo XIX finalizaría en Calahorra con un infortunio que alarmó a toda la población. El 13 de junio de 1900 un grave incendio en la catedral de Santa María, destruiría su altar mayor y causaría graves daños al templo más importante de la ciudad y símbolo por excelencia de la cabecera de la diócesis. Desde las dos de la tarde, el fuego

fue notado desde la calle, por los continuos estruendos que se repetían casi simultáneamente, siendo llamados los encargados y dependientes de la Catedral y al ver lo imponente del siniestro hicieron cundir la voz y las campanas anunciaron tan terrible suceso.

Ante esta llamada general, realizada desde los campanarios de todas las iglesias, los calagurritanos fueron conscientes de que algo grave ocurría en la catedral y

Calahorra en pleno se presentó sin distinción de clases, edades ni sexos, habiendo muchos que siendo hombres no pudieron contener las lágrimas al ver el incremento que el incendio iba tomando. Todos eran portadores de sus respectivos cántaros con agua, y



El nuevo siglo comienza con un hecho trágico: el incendio en la catedral. Periódico *El Noticiero Calahorrano*. Cortesía J.M. Martínez.

desde el principio funcionó la bomba del municipio, y después la de la estación del ferrocarril<sup>112</sup>.

No era la primera adversidad que acontecía a la catedral de Calahorra ya que en 1884, según cuenta el Padre Lucas, hay constancia de un incendio en la Sacristía de la Catedral. En esta ocasión, vista la inmensidad de la desgracia y ante la imposibilidad de frenar el incendio que acabó con el altar mayor, los esfuerzos se concentraron en recuperar de las llamas el objeto de la veneración de los calagurritanos, las reliquias de los Patronos<sup>113</sup>.

Es interesante constatar que Calahorra, en su recorrido hacia el siglo XX, va iniciando un lento pero progresivo proceso de transformación. Los adelantos tecnológicos comienzan a llegar a la ciudad, así en 1839 se iniciará la utilización del telégrafo para uso militar y será a partir de 1862 cuando funcione, ya regularmente, el servicio de telégrafos y en 1868 se instalará una Estafeta de Correos sobre la línea férrea.

112. *La Rioja*, 14 de junio de 1900, nº 3.504, p. 2.

113. CINCA MARTÍNEZ, J.L., El incendio de la Catedral de Calahorra: 13 de junio de 1900.





Puente de hierro de la catedral inaugurado en 1867. Ejemplo de las primeras arquitecturas en hierro de la segunda mitad del siglo XIX en España y uno de los primeros puentes de La Rioja, fue destruido en 1999. Foto Archivo Bella.



Es indudable que desde la llegada del ferrocarril en 1863, la ciudad va mejorando sus infraestructuras en su lento camino hacia la modernidad y el desarrollo económico.

Para la mejora de las comunicaciones resulta relevante la decisión de construir un puente del hierro sobre el río Cidacos, que mejoraría la conexión con el camino Real entre Logroño y Zaragoza. El nuevo viaducto tenía como objetivo sustituir al antiguo "Puente de la Princesa", desmantelado en 1861. Provisionalmente se construyó un puente de madera cuyo coste ascendió a 12.839 reales, según proyecto del ingeniero jefe de la provincia, Pedro Celestino Espinosa. El diseño para construir el puente de hierro, derribado en 1999, fue realizado por el ingeniero José de Echeverría entre los años 1861-1863 y mediante Real Orden de mayo de 1864, dictada por la reina Isabel II, se aprobó el proyecto y la adjudicación de la parte metálica a la sociedad John Cockerill y Cia, con sede en Seraing (Bélgica). En 1865 se modificó el proyecto inicial, aumentando la luz 5 metros, y en febrero de 1867, las piezas metálicas fabricadas en Bélgica se encontraban en Calahorra. El ingeniero George François concluyó la instalación de la estructura metálica en el mes de julio y las obras se concluyeron el 4 de octubre de 1867<sup>114</sup>. Este tipo de puente se vincula en España al desarrollo del ferrocarril, por eso se consideraba una rareza encontrarlo como parte de la propia red de carreteras. Era, además, uno de los primeros puentes de hierro diseñado por un ingeniero español. Antes de su reciente destrucción era considerado el puente de hierro más antiguo e interesante de esta tipología, de todos los existentes en La Rioja, y su construcción supuso para Calahorra la superación de los problemas que imponía el río Cidacos para conseguir la conexión con la red general de carreteras y para la salida de su propia producción agrícola e industrial. Muy cerca del antiguo puente de hierro, entre 1859 y 1860, se construirá una fuente monumental, conocida como la de los Trece Caños o "fuente nueva", se consideró entonces una forma de simbolizar los cambios hacia la añorada modernidad. La fuente que se alimentaba del manantial de la fuente Tripona tuvo dificultades en su funcionamiento hasta su reparación en 1873<sup>115</sup>.

Tras estas importantes renovaciones llegarán otras que impulsarán la definitiva transformación de la ciudad. Será un buen ejemplo, la sustitución de las lámparas incandescentes de 16 bujías, que desde 1890 habían desbancado al alumbrado de petróleo, por la luz eléctrica, a través de la "Sociedad Eléctrica Calahorrana". Esta sociedad fue fundada en 1896 por

iniciativa de Manuel Lorés Bergua, rico propietario y en 1909, alcalde de Calahorra, que solicitó en septiembre de 1895, la concesión del privilegio exclusivo para la instalación de la luz eléctrica por el plazo de veinte años<sup>116</sup>. De este modo, la primera "fábrica de electricidad" se ubicará en la calle Alforín, junto a la iglesia de San Andrés. En 1905 se firma la concesión del suministro regular de agua potable con la empresa Ruiz y Menta. En 1916 se constituirá la mercantil Aguas Potables de Calahorra S.A., cuyo máximo accionista era el banquero local Leopoldo Moreno San Emeterio.



La construcción del "ferrocarril carbonero y secundario", el *trenillo*, entre Calahorra y Arnedillo, supuso la consolidación de Calahorra como centro de comunicaciones del valle del Cidacos. Foto Archivo Bella.

También es interesante mencionar la ejecución de una línea de ferrocarril, denominado carbonero y secundario, con interés de garantía por el Estado, con recorrido Calahorra-Arnedillo. La concesión y construcción fue adjudicada por la Dirección General de Obras Públicas, a la Sociedad de Ferrocarriles Eléctricos, representada por D. Juan O'Donnell y Vargas, Duque de Tetuán, el 15 de junio de 1920. El tramo Calahorra-Autol fue inaugurado en 1922 y el de Autol-Quel en 1923. La conexión con las minas de Préjano fue inaugurada el 1 de agosto de 1924<sup>117</sup>. No cabe duda de que esta infraestructura, aunque se mostró deficitaria a lo largo del tiempo, supuso la consolidación de Calahorra como centro de comunicaciones del valle del Cidacos.

114. ARRUE UGARTE, B. y MOYA VALGAÑÓN, J.G. (coords.), *Catálogo de puentes anteriores a 1800: La Rioja*, v. 1, p. 623-628; MARTEOS GIL, A.J., Los puentes de la ciudad de Calahorra.

115. CINCA MARTÍNEZ, J.L., La fuente de los Trece Caños: un elemento más para la modernidad de Calahorra en la segunda mitad del siglo XIX.

116. GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P., *Historia de la Muy Noble ...*, p. 280-283.

117. *Gaceta de Madrid*, 15 de junio de 1920, nº 167, p. 1055-1056; y *La Rioja*, 3 de agosto de 1920, nº 11.444, p. 3.



Fábrica de Cayetano Baroja en la avenida de la Estación. La industria conservera supuso para Calahorra el desarrollo económico de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX. Foto Archivo Bella.

### 6.3. LA SITUACIÓN POLÍTICA: EL DECLIVE DE LAS ESTRUCTURAS DE LA RESTAURACIÓN

Junto a estos elementos que propician la modernización, el inicio del siglo también traerá a Calahorra las nuevas ideas que recorrían Europa. Así, socialistas, anarquistas y republicanos se sumarán a las diversas variantes de liberales y conservadores (jaimistas, carlistas, monárquicos). Desde el punto de vista organizativo, las nuevas corrientes ideológicas tendrán dificultades para competir en el terreno político con las estructuras ya tradicionales y consolidadas, que se repartían los cargos entre conservadores y liberales en un viejo acuerdo, conocido como *Pacto de El Pardo*, entre Sagasta y Cánovas, que caracteriza todo el período de la restauración monárquica.

En Calahorra, perteneciente al distrito de Arnedo, en las elecciones a Cortes, el predominio liberal se mantuvo casi inalterable hasta la dictadura de Primo de Rivera. La figuras más destacadas fueron, primero Tirso Rodríguez Sagasta, sobrino de Práxedes Mateo Sagasta y ministro de Hacienda, y después su hijo Isidoro Rodríguez Sánchez-Guerra. Esta supremacía solo fue disputada, con mediano éxito, por el conservador calagurritano Francisco Mancebo Igón, que contaba con el apoyo de periódicos locales como *La Opinión*, que inició una campaña contra Tirso Rodríguez, basada fundamentalmente en su condición

de logroñés. Resurge de nuevo la vieja rivalidad entre Logroño y Calahorra, manteniendo el periódico conservador, en un artículo de 5 de abril de 1903, que todo lo que beneficiaba a Logroño perjudicaba los intereses generales de Calahorra y su distrito porque, en su opinión, la divisa de la capital era: "Todo por Logroño y para Logroño" y concluía por tanto "y a los pueblos que los parta un rayo"<sup>118</sup>.

En el plano local se reproduce un esquema semejante de funcionamiento, aunque la política municipal permite la entrada de más representantes entre los concejales de otras fuerzas políticas, además de liberales, liberal-demócratas y conservadores. A principios del siglo XX habrá representación de los republicanos, apoyados en algunos momentos por los socialistas, aunque nunca llegaron a tener una fuerte implantación. Sin embargo, en las elecciones de 1903, se tiene ya constancia de la creación de la Sociedad Obrera, de tendencia socialista, que concurrirá a los comicios en coalición con las diferentes variantes del republicanismo local (desde la facción federal, mayoritaria en la ciudad, a unionistas). Esta candidatura obrero-republicana cosechará un importante éxito al obtener 5 escaños de los 9 que se elegían. No puede olvidarse, que el hecho de ser ca-

118. *La Opinión*, Calahorra, 5 de abril de 1903, nº 46. Citado por LÓPEZ RODRÍGUEZ, P., *Calahorra levítica y liberal: cambio socioeconómico y caciquismo liberal en la Rioja Baja. 1890-1923*, p. 122.





Paseo del Mercadal a principios de siglo XX. Foto Archivo Bella.

becera de la Diócesis, entrañaba tener una población eclesiástica importante, que influía indefectiblemente en la vida local. Por tanto, el elevado número de población clerical y la facción del catolicismo más tradicional de la ciudad, favorece el desarrollo y la importancia del carlismo en Calahorra. Será a partir de 1910, después de crearse la Federación de Sindicatos Católicos, cuando el tradicionalismo carlista, organizadamente, intervenga en política a través del partido jaimista, al que pertenecerá como destacado dirigente y fundador de sus juventudes, don Pedro Gutiérrez Achútegui y que según su *Libro Negro* llegó a tener más de 300 afiliados<sup>119</sup>.

También resulta de interés la aparición en 1920 de la candidatura «defensista», sustentada en la denominada Sociedad de Defensa del Agricultor. Esta organización había sido creada para dar la réplica al partido liberal y para la protección de los intereses de los labradores, en unos momentos complicados por la reiteración de malas cosechas. Puede decirse que su nacimiento no obedece a diferencias

ideológicas con otros partidos, sino a los distintos intereses económicos opuestos entre el sector conservador en expansión y un sector agrícola en continua crisis. Así por ejemplo, en las elecciones de 1920, será elegido alcalde Santiago García Antoñanzas, antes liberal y ahora candidato «defensista».

Pese a estas peculiaridades, cabe destacar que el predominio político y el ejercicio del control del poder local, lo protagonizarán principal y reiteradamente los representantes del partido liberal. El abogado Víctor del Valle Martínez, senador entre 1914 y 1923, será el muñidor de los intereses locales, al ser el hombre de confianza de Tirso Rodríguez. En el lado de los conservadores, el cacique local será Francisco Mancebo Igón. No obstante, y pese a las rivalidades evidentes, el pacto para el reparto de escaños y de intereses se hacía con relativa tranquilidad y con evidente aquiescencia de todas las partes. Así,

por ejemplo, en el proceso electoral de 9 de noviembre de 1913 en Calahorra, las elecciones concluyeron una semana antes con la proclamación de los concejales pactados entre los demócratas, conservadores y jaimistas.



Don Pedro Gutiérrez Achútegui.  
Foto Archivo Bella.

119. GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. *Libro negro de Calahorra: (costumbres y tipos que jamás deben volver)* [Manuscrito].



#### 6.4. LA SEMANA TRÁGICA Y LA EXPRESIÓN DEL DESCONTENTO SOCIAL (1909)

Expresión clara del agotamiento del sistema político pueden considerarse los acontecimientos de la denominada Semana Trágica de Barcelona, acaecidos en julio de 1909. En Calahorra los acontecimientos también se desbordaron y la intensidad de la revuelta trascendió, una vez más, el ámbito local al grito de ¡abajo la guerra! Los derechos constitucionales fueron suspendidos y el propio ministerio de la Gobernación justificó la adopción de medidas extraordinarias en los hechos ocurridos en Barcelona, Reus, Alcoy y Calahorra. Según el ministro, los instigadores de las revueltas en estos municipios trataban de impulsar un movimiento revolucionario de carácter sedicioso en toda España<sup>120</sup>.

Los episodios iniciales son de sobra conocidos e indudablemente marcarán de forma inequívoca la posterior caída del gobierno conservador de Antonio Maura. Tras el desastre de 1898, con la pérdida de las colonias, España había iniciado una aventura expansionista en el norte de África. En 1908, en las proximidades de Melilla, se habían detectado altercados con las kábilas rifeñas. El más grave de los incidentes había concluido con el asesinato de varios obreros españoles que trabajaban en la construcción de una línea de ferrocarril, que uniría Melilla con minas explotadas por empresarios españoles, algunos de ellos, pertenecientes a la nobleza. El Gobierno anunció el envío de refuerzos. Esta iniciativa fue muy mal recibida por la opinión pública, que no tenía muy claro qué intereses se defendían en África. El desencadenante de las revueltas fue la llamada a filas de los reservistas, decisión que hizo subir de tono el descontento social, ya que éstos habían cubierto su período de reclutamiento obligatorio y la mayoría contaba ahora con familias a las que mantener. En el pueblo llano se culpaba al Rey de enviar a los pobres a defender intereses ajenos a los de la nación. No puede olvidarse, para comprender el clima de tensión, que el reclutamiento era entonces "obligatorio", aunque siempre podían librarse aquellos que tuvieran capacidad para hacer frente al pago en metálico de una cantidad económica que, dadas las condiciones sociales del momento, solamente los más ricos podían satisfacer. De ese modo, muchos hijos de las familias burguesas y adineradas del país conseguían burlar el cumplimiento del servicio militar, mientras los hijos de obreros y campesinos engrosaban las filas de un ejército a todas luces ineficiente.

Será, a partir del 14 de julio, cuando en el puerto de Barcelona se inicien los primeros altercados graves, coincidiendo con el momento en que iban a embarcar las tropas. Como señala Carr, "manifestaciones de las madres en estaciones ferroviarias y contramanifesta-



Los carnavales eran, hasta su abolición por el franquismo, un momento para la diversión de toda la población. Foto Archivo Bella.

ciones de señoras católicas que distribuían cruces a las tropas, encendieron los ánimos"<sup>121</sup>. El malestar y las proclamas contra la guerra suben de tono y llegan al máximo nivel al producirse la masacre de más de mil españoles en el monte Gurugú y la derrota del Barranco del Lobo. La huelga general convocada dio lugar a numerosos desórdenes, enfrentamientos armados y quemas de iglesias, escuelas católicas y conventos. No están claras las causas por las cuales las iras populares, que habían iniciado su protesta como una oposición a la guerra, dieron un giro tan radical y adquirieron un carácter netamente anticlerical y no contra los patronos o la nobleza dueña de muchas de las empresas con intereses en África. Algunos encuentran la explicación en las proclamas anticlericales del partido de Lerroux, que habían calado en las mentes de muchos obreros, en la intensidad del movimiento anarquista y en la protección que la Iglesia daba a sindicatos amarillistas que salvaguardaban el orden social imperante frente a los sindicatos de clase. Lo cierto es que el movimiento fue profundamente anticlerical y se saldó con un elevado número de muertos, heridos y numerosos edificios incendiados, la mayoría religiosos. La represión fue también terrible: más de 2.000 procesados y sobre todo cinco

120. ABC, 29 de julio de 1909, p. 12.

121. CARR, R., *España...*, p. 462.



Los acontecimientos de la Semana Trágica también tuvieron sus repercusiones en Calahorra con tumultos y apedreamiento de la casa de las Hermanitas de los Pobres. Foto Archivo Bella.

condenas a muerte. Entre los reos ejecutados estaba Francisco Ferrer Guardia, cofundador de la Escuela Moderna, de ideas anarquistas al que se acusó, sin pruebas claras, de ser el instigador de la revuelta. El hecho, que tuvo trascendencia internacional, precipitó la caída del gobierno conservador de Maura, que fue sustituido por el liberal Segismundo Moret.

En Calahorra, la revuelta popular también fraguó a finales de julio de 1909. Fueron llamados a filas dos reservistas y ello ocasionó importantes desórdenes<sup>122</sup>. La revuelta se inició en la noche del 27 de julio, cuando los dos soldados calagurritanos debían subir a un tren, con destino a Zaragoza, para incorporarse al Regimiento de Lanceros del Rey. Los altercados en la estación de ferrocarril fueron continuos, tratando de evitar el transporte de las tropas a sus respectivos destinos. Primero, en el tren de las tres de la madrugada obligaron a unos reservistas navarros a bajar del transporte, y posteriormente, el denominado "tren mixto", sobre las 8,30 de la mañana, fue objeto de un altercado de más calado. Así, el tren que conducía a Barcelona a un regimiento proveniente de Burgos fue obstaculizado en su marcha

por un gran gentío que no bajaría de 3.000 personas, la mayoría o en su totalidad pertenecientes a la clase labriega. La multitud se opuso a la marcha del tren, desenganchando máquina y coches para que no se fuesen los soldados<sup>123</sup>.

El hecho es que para disuadir a la multitud fueron necesarios disparos al aire, hasta 281 descargas, que produjeron daños en los cristales del convento de los Agustinos. Y según D. Pedro Gutiérrez, "la Semana Trágica, cuyo movimiento satánico tuvo repercusión en Calahorra apedreamando y rompiendo cristales de la Casa de las Hermanitas de los Pobres"<sup>124</sup>.

La revuelta popular en Calahorra se produjo al grito de ¡Abajo la guerra!, ¡Muera el Gobierno!, ¡Muera el Rey! y ¡Viva la República! Por la ciudad se extendió el rumor de que además de protestar contra la movilización de los reservistas se tenía intención de asaltar las casas de los ricos. Se culpó a los socialistas de instigar el motín y como consecuencia de ello, el gobernador civil decretó el cierre de la Sociedad Obrera, que entonces contaba con 103 afiliados, de los 913 socios con los que contaba en 1904<sup>125</sup>. Treinta personas fueron detenidas, la mayoría jornaleros y labradores aunque también de otros oficios. Finalmente, solo seis fueron procesados en un Consejo de Guerra y cuatro condenados por insultar a la Guardia Civil con gritos de "canallas" o de increpar al capitán e insinuar "que había que cortarle la cabeza y que él fuera a la guerra y que dejara a los demás en sus casas". La mayoría de los detenidos no pudieron ser procesados, al no estar claros los delitos que podían imputárseles, sobre todo, porque el silencio cómplice de los vecinos hacía difícil esclarecer

122. GIL ANDRÉS, C., ¡Abajo la guerra!: Repercusiones de la Semana Trágica de 1909 en Calahorra.

123. GIL ANDRÉS, C., ¡Abajo la guerra!..., p. 131. El autor toma el relato del diario *La Rioja*.

124. GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P., *Miscelánea de Calahorra*. [Manuscrito]. SAN FELIPE ADÁN, M.A., Noticias sobre clericalismo y anticlericalismo en Calahorra a partir del siglo XIX según el *Libro Negro* de don Pedro Gutiérrez Achútegui.

125. AMC. Sociedad General de Obreros, *Estadillo de socios* de 26 de julio de 1904, sig. 1760/11.







De gran relevancia para el desarrollo agrícola fue la construcción del embalse del Pantano-Perdiguero en 1885.  
Foto E. Sáinz, Comunidad General de Regadíos.

su producción en 1916 y que se conoce como la "Azucarera". La instalación de la planta fue crucial para Calahorra cuando el sector conservero vivió momentos de crisis, como consecuencia de la finalización de la primera Gran Guerra. Es este un logro que debe Calahorra a los representantes del sector político liberal y, en concreto a Tirso Rodrigáñez y su hijo, el diputado por el distrito de Arnedo hasta el final de la Restauración, Isidoro Rodrigáñez Sánchez-Guerra y también al varias veces senador liberal-demócrata, Víctor del Valle Martínez. Actuaciones como esta ase-



La construcción del Canal de Lodosa a partir de 1915 permitió la explotación intensiva del regadío en Calahorra, introduciendo el cultivo de remolacha azucarera o el arroz en la zona del Recuenco. Foto J.L. Cinca.

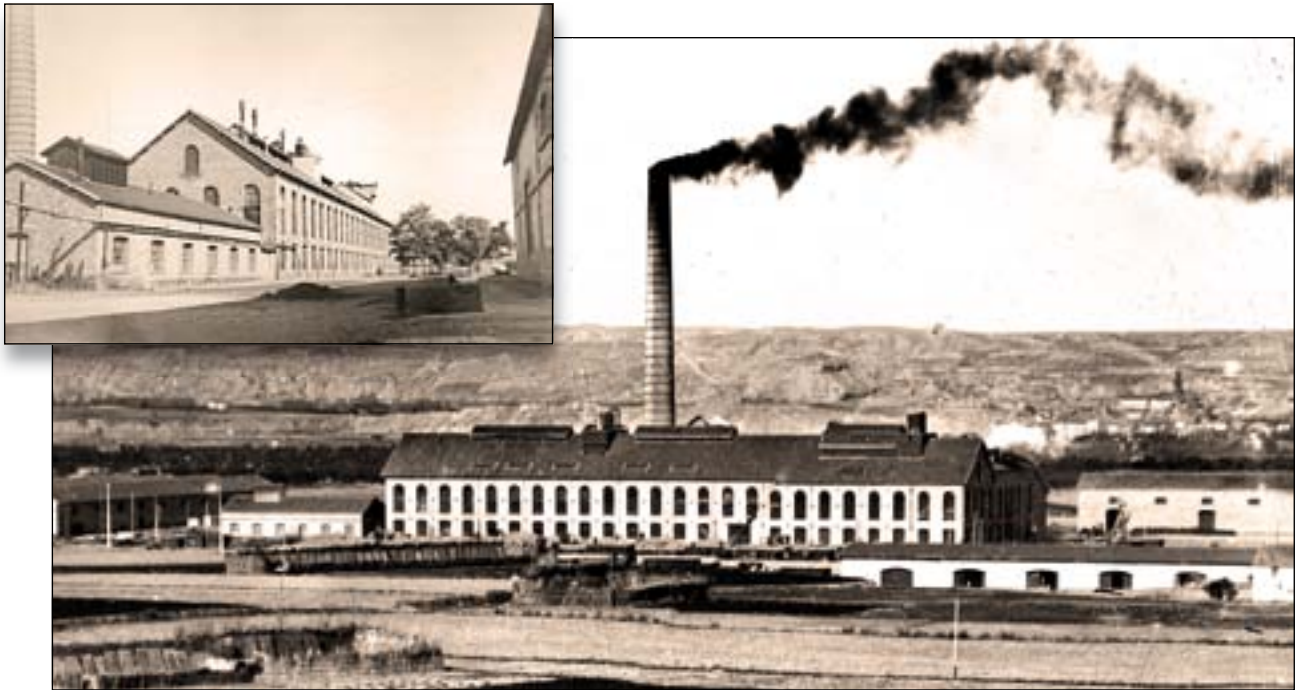
gurarán un fuerte predominio de los liberales en los sucesivos ayuntamientos, mientras que los conservadores y los jaimistas (una variante del carlismo) se disputan la representación de las minorías.

Con la aparición de la obra del químico Francisco Appert, sobre el arte de conservar las sustancias animales y vegetales en 1834, se abren nuevas perspectivas para la industria (aunque el invento se remonta a 1804 no se perfecciona hasta esa fecha). La técnica desarrollada por el farmacéutico logroñés Sr. Elvira impulsará la creación de la primera fábrica de conservas en 1848 en Logroño, fundada por el conde de la Habana. En Calahorra, a Justo Aldea, de origen madrileño, le fue otorgado el 13 de mayo de 1853 "el privilegio de invención para la conservación de pimiento embotellado, latas y tarros de toda especie" y se considera por ello el primer fabricante de conservas de la ciudad<sup>128</sup>. En 1854 abriría su fábrica de conservas Rafael Díaz que, con la denominación de marca "La Universal", exportaba a Filipinas, Cuba, Inglaterra, Francia, Bélgica, Argentina, Méjico, Estados Unidos y Canadá. Le seguirán Conservas Muro en 1860, Conservas Sada y Conservas Basilio Torres en 1870.

En Calahorra, en 1890 estaban funcionando 38 empresas conserveras de las 64 registradas en toda España, con una evidente especialización de su economía en ese subsector y por tanto, una escasa diversificación industrial. Este sector, vinculado a la agricultura, será el motor económico de Calahorra desde finales del siglo XIX. No es desdeñable señalar que, en el primer cuarto del siglo XX, el sector bancario español sufre también una importante expansión incrementándose de forma notable el número de bancos locales que, en muchos casos, estarían ligados a los sectores industriales. Este es el caso de la banca de Moreno y Compañía de Calahorra, fundada el

128. Con el nombre de Justo Aldea se denominó en 1897 la calle anteriormente conocida como de la Dula.





La Azucarera inició la producción en 1916 y fue crucial para Calahorra por la crisis de la industria conservera tras la finalización de la I Guerra Mundial. Foto Archivo Bella.

26 de junio de 1891, por Ceferino Moreno Albéniz y Leopoldo Moreno San Emeterio, con un modesto capital que se irá incrementando progresivamente (llegando a 900.000 pesetas en 1931). Llegaría a convertirse en una de las mayores sociedades de La Rioja, por capital social, y en la tercera banca local de la provincia por detrás de Herrero Riva y Cía. e Hijos de Saturnino Ulargui, fundadas en 1914 y 1916, respectivamente.

La importancia de la industria calagurritana en el primer cuarto de siglo es evidente en el marco de la provincia de Logroño. Según el Censo Industrial de 1915, Calahorra, Logroño y Haro concentran mayoritariamente la actividad del sector industrial, ya que entre los tres municipios suman la mitad de las 574 empresas riojanas. En Calahorra, ese año, había un total de 49 empresas, de las cuales 14 tenían más de 50 trabajadores y 44 estaban ligadas a la industria alimentaria, que ocupaba a un total de 1.830 personas. De esta nueva clase obrera tres de cada cuatro empleados eran mujeres, lo que da un toque diferencial al tipo de empleo que existía en Calahorra. A partir de esta fecha, la inauguración de la fábrica Azucarera ya mencionada, dará mayor importancia al sector alimentario en el que se había especializado la ciudad<sup>129</sup>.

La industria conservera calagurritana era famosa en toda España y sus empresarios impulsaron un movimiento asociativo patronal muy importante basado, sobre todo, en la necesidad de conseguir hojalata a buenos precios y preservar las necesidades de abastecimiento de la época. Pedro Baroja fundará en 1911 en Calahorra, la primera Asociación de Conserveros y en 1925 organizaría la celebración en Madrid



La importancia de la industria conservera en Calahorra, hace que se edite en la ciudad un periódico de tirada nacional: *El Conservero Español*.

129. OCHAGAVÍA FERNANDEZ, D., Notas para la historia conservera riojana; LÓPEZ RODRÍGUEZ, P., *Calahorra levítica...*, p. 27 y ss.; GUTIERREZ ACHÚTEGUI, P., *Historia de la ...* p. 262; GARCIA DELGADO, J.L., *La economía española entre 1900 y 1923*, p. 417 y ss.; y GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. (dir.), *Empresarios trabajadores en La Rioja contemporánea: la Federación de Empresarios de La Rioja*, p. 66 y ss.

de una importante asamblea que aglutinó a todo el sector y de la que nació la Federación Nacional de Conserveros, de la que fue elegido su presidente<sup>130</sup>.

No es de extrañar que estos industriales sintieran la necesidad de asociarse, ya que entre 1912 y 1913, la Cámara Oficial de Industria y Comercio observó una fuerte caída en las exportaciones a través de los puertos de Pasajes y de Bilbao y ello obligaba a reajustar el sector y a asociarse en la defensa de sus intereses<sup>131</sup>. Son años de crisis de la industria conservera pues a la imposibilidad de dar satisfacción al incremento de la demanda exterior, se une un grave problema en el transporte ferroviario que les empuja a reivindicar las mejoras necesarias en el mismo para poder impulsar el sector.

El problema del transporte ferroviario era un mal endémico en España que se agravaba en los momentos en los que resultaba más imprescindible. No hay que olvidar que durante la Primera Guerra Mundial, la industria agroalimentaria calagurritana vivía momentos de esplendor, como consecuencia del incremento de las exportaciones, contando en ese período con el mayor número de empresas (en concreto en 1920 existían 42 conserveras<sup>132</sup>). Para tratar de paliar el problema del transporte, en 1918 se celebrará un importante mitin de los sindicatos católicos, al que inicialmente declinó asistir la Cámara de Comercio e Industria, sin embargo, se unió a ella la Asociación de Conserveros. Ángel Díaz actuó como portavoz de esta última y criticó en su intervención la falta de organización del sistema ferroviario, gestionado por la Compañía del Norte, que hacía que se quedaran en los muelles de las estaciones gran cantidad de mercancías. Estas carencias del servicio también tenían lugar en Calahorra, circunstancia que dificultaba la salida de los productos y ocasionaba graves pérdidas. También el senador Víctor del Valle intervino en el acto, urgiendo la



Fábricas conserveras cercanas a la estación con sus chimeneas, símbolo de la pujanza que Calahorra tuvo en el primer tercio del siglo XX. Foto Archivo Bella.

necesidad de dar solución a un problema de índole nacional pero que repercutía directamente en la economía riojana y calagurritana<sup>133</sup>. En lo político, eran también años convulsos para España tras la crisis del gobierno de Eduardo Dato.

En 1925 se producían en España sesenta millones de botes de conserva vegetal por año, de los que Calahorra producía tres cuartas partes de la misma<sup>134</sup>. No obstante, según el calagurritano Pedro Baroja, de la Asociación Nacional, solo el 10% de esta producción se consumía en el mercado interior español, ya que el resto se exportaba, fundamentalmente, a los Estados Unidos y en menor medida a Uruguay, Brasil, Argentina y Cuba. Aunque Pedro Baroja ya se anticipaba a vaticinar el riesgo que para la industria conservera suponía el fomento del cultivo de pimienta y la previsible protección arancelaria que se impondría pronto en los EEUU. Entre las medidas que se reivindicaban al Directorio de Primo de Rivera destacan: la petición de tarifas especiales a los transportes de productos fabricados en el interior del país y la ampliación de facilidades aduaneras a la importación de madera y hojalata.



Lata de espárragos de la fábrica de conservas de Cayetano Baroja. Cortesía I. Martínez de Baroja. Foto A. Pérez.

130. *El Debate*, 22 de abril de 1925, nº 4.923, p. 8.

131. LACALZADA DE MATEO, M.J., *La lucha entre dos modelos de sociedad: aproximación al comportamiento obrero riojano (1875-1975)*, p. 36.

132. ALONSO CASTROVIEJO, J.J. (ed.), *II República y Guerra Civil en Calahorra...* p. 10.

133. *La Rioja*, 14 de enero de 1918, nº 9.301, p. 1.

134. *El Debate*, 22 de abril de 1925, nº 4.923, p. 8.





Etiquetas de conservas de fábricas de Calahorra. Fotos y cortesía L.M. Mateo.





Etiquetas de conservas de fábricas de Calahorra. Fotos y cortesía L.M. Mateo.



### 6.5.2. El nacimiento de la conciencia social

Es evidente que el incremento de las reivindicaciones sociales y la fuerza del sindicalismo de clase van ligadas al mayor peso del sector secundario. Serán años de efervescencia ideológica y asociativa en el movimiento obrero en toda España y por supuesto en La Rioja y en Calahorra, donde las industrias conserveras y otras empresas, como las de fabricación de tejas y ladrillos, dan empleo a un número creciente de población. Sin embargo, la dependencia del sector agrícola es muy importante todavía en Calahorra, como en el resto de España. Desde el punto de vista social convive una situación bipolar fuertemente contradictoria. Por un lado, la abundancia de mano de obra presiona a la baja los salarios y se convierte en un factor regresivo y, por otro lado, la escasa



La creciente industrialización de Calahorra implicó el nacimiento de las organizaciones sindicales para la mejora de las condiciones laborales. Foto Archivo Bella.

demanda interna, propia de un país con escaso desarrollo, genera situaciones extremas. Todo ello hace que en los años previos a la Primera Guerra Mundial, convivan las dificultades de la propia industria conservera y una crisis agraria caracterizada por un minifundismo, de escasa rentabilidad, que necesita del trabajo de todos los miembros de la familia para subsistir, lo que justifica la lucha por la mejora de las condiciones laborales y de los salarios<sup>135</sup>.

Puede decirse que, tras la creación de la Sociedad Obrera en 1903, se inicia en la ciudad el despertar del sindicalismo de clase, aunque con irregular pujanza. Comienza a conmemorarse en la calle, en esas fechas, la fiesta del trabajo. En 1904 se celebró un concurrido mitin amenizado por músicos llegados de la vecina

ciudad de Azagra. En la pancarta que engalanaba el centro obrero podía leerse: "El porvenir es nuestro"; a la manifestación vespertina acudieron más de seiscientas personas y según *La Rioja* todo sucedió en perfecto orden hasta que a partir de las doce de la noche una enorme detonación sacudió el centro obrero. Fueron detenidos dos individuos y desde los afectados se señaló como instigadores del atentado a personas pertenecientes al Círculo Católico<sup>136</sup>.

Dentro del movimiento obrero de la época, en La Rioja, cabe señalar que el sindicato de clase UGT contaba en 1920 con 11 secciones y 1.459 afiliados, a ella pertenecía la Unión Obrera de Calahorra. Por su parte, la central anarquista CNT, pasó de 146 obreros afiliados en 1918 a 2.693 en 1919, la mayoría de Logroño pero también de Calahorra, Cervera, Fuenmayor y Cenicero<sup>137</sup>. El sindicalismo católico tendrá en

Calahorra dos vertientes, la agraria y la obrera. Los sindicatos agrarios católicos habían tenido una expansión importante desde la creación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos en 1909 y habían llegado a tener en 1920 hasta 16.727 socios en los 173 sindicatos de la provincia<sup>138</sup>. Será el 15 de junio de 1910 cuando el Sindicato Católico Agrícola se constituya. En el caso del Círculo Católico de Obreros, su existencia se remonta al 18 de marzo de 1903 y su presidente era el procurador Jesús de Felipe Urbina, destacado dirigente del tradicionalismo jaimista. No hay que olvidar que los sindicatos católicos

eran interclasistas e integraban entre sus filas, en el caso de los agrarios, tanto a grandes propietarios como a pequeños, aunque eran los primeros los dirigentes de los mismos y de igual modo ocurría con los Círculos obreros adscritos al catolicismo social.

Pero la capacidad asociativa y la solidaridad de clase no solamente será patrimonio de los trabajadores. Los industriales, tras las sucesivas huelgas, se organizarán en 6 sociedades patronales en 1919 y 16 en 1920. Como forma de responder a los métodos de presión obrera, los patronos ensayarán con éxito

136. *La Rioja*, 3 y 4 de mayo de 1904, n.º 4.724 y 4725; y AMC. Sociedad General de Obreros, 17 de mayo de 1904, sig. 1760/11.

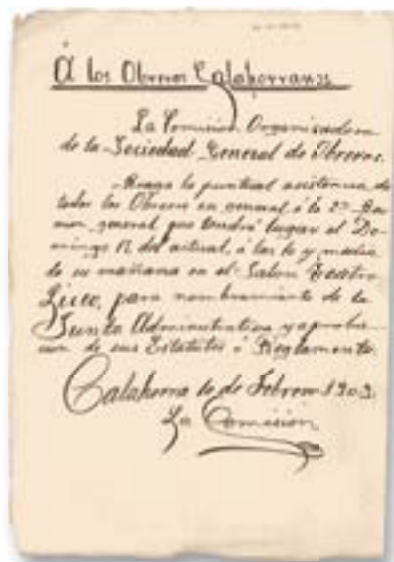
137. *Anuario estadístico de España: 1921-1922*, p. 328; GIL ANDRÉS, C., *Echase...*, p. 147.

138. BILBAO DIEZ, J.C., *La Restauración: el reinado de Alfonso XIII (1902-1923)*, p. 277.

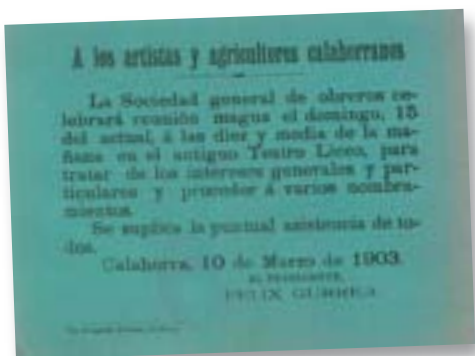
135. GARCÍA DELGADO, J.L., *La economía...*, p. 418 y ss.



Octavilla de febrero de 1904 reclamando la mejora en las condiciones de trabajo de los agricultores. Archivo Municipal de Calahorra.



Octavilla manuscrita de la Sociedad General de Obreros. Archivo Municipal de Calahorra.



Octavilla dirigida a los artistas y agricultores de Calahorra. Archivo Municipal de Calahorra.

el recurso al *lock-out*, es decir, el cierre patronal de fábricas, establecimientos o explotaciones. Los patronos tenían más capacidad de resistencia que las frágiles economías de los obreros, siempre en el límite de la subsistencia. El año se iniciará con la huelga de obreros harineros en Logroño, enfrentamientos en Casalarreina, huelgas agrícolas en Haro y su comarca. A continuación vendrá el cierre de las fábricas conserveras de Calahorra y concluirá el año con la huelga de los trabajadores azucareros en Calahorra y Alfaro<sup>139</sup>. A finales de abril de 1922 estallará en Calahorra un nuevo motín por la cobranza de cédulas personales, con sus correspondientes recargos, que será protestado sobre todo por las mujeres.

Puede afirmarse que la conflictividad social crece en La Rioja desde 1917, al igual que en el resto de España, por la carestía de las subsistencias y los precios elevados de productos de primera necesidad como el pan, que obligaban a veces a las autoridades a intervenir para abastecer a la población sin alterar el precio. Así ocurrió en Calahorra el 1 de abril de 1920, día de la elección como alcalde de Santiago García Antoñanzas, tras el triunfo de la candidatura defensista sobre la liberal-demócrata. El alcalde saliente, José María Madorrán explicaba, al nuevo concejo, que

después de haberse puesto al habla con el señor gobernador e inspector de Subsistencias, se incautó de diez mil kilogramos de harina existentes en la fabrica del señor Fauquier, añadiendo que, después de haberse puesto al habla con los panaderos y no venir a un acuerdo, por manifestar estos que el precio a que pagaban la harina era de 78 pesetas, y no podía elaborar el pan a menos precio que el de 80 céntimos el kilogramo; se incautó de un vagón de trigo el cual, previo acuerdo con el inspector de Subsistencias, será remitido a Logroño, con el fin de que lo devuelvan de harina y poder abastecer al pueblo sin alterar los precios<sup>140</sup>.

Este problema del abastecimiento y de los precios de los productos básicos para la dieta, será un tema recurrente en aquellos años. En las discusiones municipales se achacaba la carestía del precio del pan a razones especulativas más que al propio precio de la harina y en ese sentido se interrogaba continuamente al alcalde al no comprenderse "por qué no bajaba el precio del pan cuando la harina sufría constante desnivel en su cotización"<sup>141</sup>.

Calahorra, que en los años veinte del pasado siglo era una ciudad de poco más de 10.000 habitantes, tenía un elevado índice de analfabetismo, que superaba el 50% de la población, porcentaje muy superior a

139. ABC, 19 de noviembre de 1920, p. 7.

140. La Rioja, 3 de abril de 1920, n.º 10.095, p. 3.

141. La Rioja, 5 de febrero de 1921, n.º 10.536, p. 4.



la media de la provincia que se situaba en el 39%<sup>142</sup>. En el caso de las mujeres calagurritanas, el analfabetismo se incrementa hasta el 60%, como consecuencia de la necesidad de incorporar a la mujer al trabajo, dada la dependencia de la agricultura de la mayor parte de la población. La escasa rentabilidad de las explotaciones minifundistas calagurritanas empuja a las mujeres a la búsqueda de ingresos en las fábricas de conservas. Los salarios que percibía la mano de obra femenina eran dos tercios menores que los de los hombres, pero las tensiones se mitigaban al considerarse un complemento de los ingresos familiares<sup>143</sup>. No obstante, estas circunstancias incrementarán su conciencia social, que las hará protagonistas de protestas y movilizaciones. Ya jugaron un papel importante en los motines de 1892 por el traslado de la silla episcopal y en 1904 fueron conscientes de su necesidad de asociarse como trabajadoras, acudien-

### 6.5.3. La ciudad se expande: entre el Raso y la Glorieta

No hay duda de que la Edad Contemporánea supone una transformación indiscutible del entramado urbano ya que, desde la venta de solares del concejo, en los años 1801 y 1802, se impulsará el crecimiento extramuros de la antigua muralla del siglo III, un intento de expansión considerado en ese momento un síntoma de modernidad<sup>145</sup>. La antigua colina en la que se sitúa Calahorra irá desplazando progresivamente su centro neurálgico hacia el oeste, una meseta más amplia que el núcleo original. La plaza de la Verdura había sido el espacio urbano más importante del período medieval, que se desplazará hacia la plaza del Raso, convertida como hemos visto en el capítulo precedente, en la plaza mayor de la ciudad a lo largo de la Edad Moderna.



“Casa del Oculista”, ca.1905, ejemplo de arquitectura modernista en Calahorra. Foto cortesía L. Argáiz

do para ello al centro obrero, ante el asombro que ello produjo en la propia prensa local. Las mujeres volverán a organizarse para participar en la huelga general de 1916 y en 1924, unas 700 obreras protagonizarán otra huelga de cuatro días en la industria conservera local<sup>144</sup>.

142. LÓPEZ RODRÍGUEZ, P., *Calahorra...*, p. 15-18; e INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Censo de población de 1920*, v. II, p. 450.

143. MORENO FERNÁNDEZ, J.R., *Industria, agricultura y crecimiento económico: las conservas vegetales y el regadío en La Rioja durante el siglo XX*.

144. GIL ANDRÉS, C., *Sobre faldas y pantalones: mujeres entre lo público y lo privado en la Calahorra contemporánea*.

En 1851, la extensión del casco urbano se delimita hacia el oeste por la calle Cavas, en cuya confluencia con la calle Grande, podemos situar una de las puertas de la ciudad, en concreto, la Puerta Vieja. Fue en 1863 cuando se acordó derribar el arco de la citada Puerta Vieja por quedar demasiado angosto el camino hacia los portales de la calle Grande. Todo ello se hizo con la condición de preservar las imágenes de los santos Emeterio y Celedonio, que serían colocados en un lugar próximo. También se trazan los paseos del Siete y de las Rosas (calles Mártires y

145. MATEOS GIL, A.J., *El urbanismo calagurritano en los años del Barroco*.



En 1917 se construye el edificio modernista del pasaje Díaz en la calle Mártires, dotando a la calle de una singularidad que poco a poco ha ido perdiendo. Foto R. Muñoz y plano del Archivo Municipal de Calahorra.







En 1921, se construye el edificio “de la Unión” destacando las cariátides que representan las cuatro estaciones del año. Dibujos Belvis. Foto R. Muñoz.

Bebricio). El final del siglo XIX coincide con la realización de una glorieta radial (actualmente frente al Ayuntamiento) y se comienza la urbanización de un *boulevard* sombreado, el paseo de Canalejas (actual Mercadal).

Progresivamente, desde finales del siglo XIX y sobre todo desde principios del XX, el eje marcado por las calles Grande y Mártires se desarrollará desplazando su pujanza perpendicularmente hacia el paseo de Canalejas, que se convertirá en la línea divisoria entre el casco histórico y los nuevos ensanches. Será al inicio del siglo XX cuando ambas calles dejarán clara su vocación de arteria principal para desembocar en la plaza del Raso, que seguirá siendo el centro neurálgico de la vida ciudadana hasta fechas muy recientes. Ambas calles, en el primer cuarto del siglo XX, irán llenándose de edificios de cierto empaque constructivo, de sabor modernista u otras variedades estilísticas en boga, que se sumarán a edificios históricos como el palacio del siglo XVII situado en calle Grande nº 11. La mayoría de las nuevas edificaciones pertenecían a los conserveros o industriales de la ciudad, que fueron llenando el municipio de las novedades y gustos arquitectónicos del momento<sup>146</sup>.

Inspirados en el eclecticismo, que tuvo su auge en el primer cuarto del siglo XX, podemos destacar

la vivienda realizada para Pelayo Díaz, propietario de la fábrica de conservas “La Universal”, en Mártires nº 8, sobre el pasaje Díaz, y las situadas en Mártires 14 y 16, más modestas en su concepción y factura. El modernismo, como otros movimientos artísticos, llegó con retraso a Calahorra aunque dentro del denominado modernismo ondulante hay que incluir el edificio de calle Mártires nº 18, la muestra más vistosa de este estilo arquitectónico, propiedad de Antolín Cristóbal Arenzana que alojó en sus bajos la sede de la Unión Calahorrana, refundada en 1920. El proyecto está firmado por el ingeniero F. Orduña y fechado en agosto de 1921. La fachada está poblada de detalles modernistas que lo convierten en un edificio de gran valor artístico. El elemento más destacado de su fachada son los miradores apoyados sobre ménsulas decoradas con esculturas que representan las cuatro estaciones. La elegancia del conjunto lo convierte en uno de los edificios más emblemáticos de Calahorra.

Otro inmueble de gran interés es el situado en la calle Dr. Chavarría. Debe incluirse en el modernismo geométrico, aunque contiene estilos posteriores debido a las reformas realizadas para albergar la consulta del conocido oftalmólogo calagurritano de los años veinte, Félix Ángel Chavarría, motivo por el que se conoce como “Casa del Oculista”. También es de interés, pese a su progresivo abandono, el edificio situado en la avda. de la Estación nº 41, que fue propiedad en los años treinta del también dueño de teatro Ideal Cinema, Alejandro Martínez Salazar, y que contiene muestras arquitectónicas del modernismo, como el edificio anterior.

Especial mención merece el inmueble situado en la calle Mártires nº 1, que alojó antiguamente el Casino Principal y que fue concluido en 1922. Constaba de planta baja y dos alzadas destinadas a viviendas y tenía como elemento definitorio un chaflán coronado por un templete superior de planta hexagonal, cubierto por una cúpula sostenida por finos pilares.

146. MATEOS GIL, A.J., Arquitectura doméstica en Calahorra durante el primer tercio del siglo XX.



De 1922 era el edificio del Casino Principal, con un excepcional templete superior de planta hexagonal rematado en cúpula. Fue destruido en los años 70 del pasado siglo. Foto Archivo Bella.

Desgraciadamente, el boom del desarrollismo urbano sustituyó uno de los edificios más elegante de esta vía urbana, con carácter de calle principal, por un edificio mucho más elevado, sin ninguna singularidad arquitectónica destacable pero con un aprovechamiento urbanístico muy superior al concebido por su anterior propietario, Pablo Irazábal, fabricante de abonos y alcalde de Calahorra entre 1904 y 1912. Será en 1971 cuando se planifique su demolición y en enero de 1975 sería inaugurado el nuevo edificio, que albergaba en su primera planta el nuevo Casino Principal. En el estilo neomudéjar, trufado de elementos modernistas, hay que inscribir también la propiedad de Pedro Martínez de Baroja en la calle Mártires nº 9.

Todos estos edificios singulares eran la mayoría propiedad de los principales industriales y esas construcciones son testigos del despegue económico de la ciudad con el crecimiento de la industria conservera. Su construcción, alejada de la colina en la que se enclava el casco histórico más antiguo de la ciudad, marca una nueva tendencia en el urbanismo local. Así las calles Cavas (antes Tirso Rodríguez), Doctor Chavarría, la antigua carretera de Garray (margen

derecha del Paseo Mercadal o Canalejas), la parte trasera de Mártires (antigua carretera de Logroño) se van convirtiendo en las zonas que atraen la vida ciudadana. Podemos concluir que, a lo largo del primer cuarto de siglo XX, la ciudad antigua se expande y extiende hacia lugares más abiertos y aparecen calles de más amplitud en su trazado. La tendencia a crecer más allá del Mercadal queda definida para el futuro.

#### **6.6. ENTRE EL DESASTRE DE ANNUAL Y LA LLEGADA DE UN NUEVO OBISPO (1921)**

En los últimos días de julio de 1921, la ciudad contará con un nuevo administrador apostólico de la diócesis de Calahorra y La Calzada, Fidel García Martínez, que acababa de ser consagrado como obispo titular de Hippo. Con su nombramiento no se cerraba la herida abierta con el motín de 1892, pero se iniciaba el camino hacia la resolución del viejo conflicto. En aquel momento, era alcalde de Calahorra el farmacéutico Santiago García Antoñanzas, de tradición liberal, pero que había obtenido su representación en la candidatura defensora, la cual resultó mayoritaria en la composición de la corporación.





El Desastre de Annual en 1921, puso de manifiesto no solo toda la injusticia hacia las clases menos favorecidas, sino también la mala organización del ejército y la incompetencia de muchos de sus mandos.

La llegada del nuevo obispo está unida en la historia a los acontecimientos del conocido como Desastre de Annual. Esta dura derrota puso de manifiesto la mala organización de nuestro propio ejército y la prensa no ocultaba que la derrota se debía a fallos de la propia cúspide militar. El malestar ciudadano se hizo evidente y se evocaba el precedente del desastre del Barranco del Lobo y la repetición de los mismos errores, de nuevo, el fantasma de la Semana Trágica sobrevoló en la mente de todos. El número de bajas del ejército español varía según las fuentes, pero se estima que murieron entre 12.000 y 15.000 personas<sup>147</sup>. Ello produjo una enorme convulsión pública que se unía al desagrado que inspiraban las noticias respecto al deshonor con que se comportaron muchos de los mandos militares. A este revés en la moral nacional se unía un trasfondo social extremo, que se arrastraba desde el final del siglo XIX. Así, el descontento y la decrepitud del sistema político iban fraguando el camino hacia la dictadura. Pese a todo, en grandes sectores de la población se advertía una aspiración patriótica sobre la necesidad de dar la justa réplica al enemigo del Rif, para salvar el honor perdido de la nación.

Aquellos días, además de la humillación por el desolador suceso de la guerra africana, la prensa se ocupaba del problema cotidiano del precio del pan. La subida del precio de los alimentos básicos y en particular el del pan, era causa de creciente inquietud entre las clases bajas, con mayores problemas para garantizar su propia subsistencia. Durante los meses anteriores habían existido protestas populares en diversos pueblos de La Rioja por esta causa. El corresponsal de *La Rioja* en Calahorra explicaba que existía, en el "rum-rum" del pueblo, un malestar por el elevado coste del pan y de otros alimentos que componían la dieta tradicional. Así, en una crónica que titulaba "La carestía" decía:

cumpló mi palabra, comentando el «rum-rum» popular de descontento, porque, a pesar de la realidad de la baja en los centros productores, Calahorra padece la carestía de los años de la guerra. Intencionada, pertinente y de pura actualidad, fue la parte de la última sesión municipal, cuando se preguntó al señor alcalde, *por qué no bajaba el precio del pan cuando la harina sufría constante desnivel en su cotización*. Hubo paliague de largo, barajeo (sic) de cifras y palabras y explicaciones, y hasta *promesas de que dentro de la actual semana descendería el valor del pan cinco o diez céntimos en kilo*. Hoy ya es viernes y todo sigue igual<sup>148</sup>.

Sin duda en corrillos, bares, plazas y lugares diversos de reunión se hablaba tanto del precio del pan como de las noticias que llegaban del norte de África. Las discusiones entre quienes consideraban la intervención en el Rif como una guerra injusta y no justificada, cuyo mantenimiento estaba causando un empobrecimiento a la nación y entre los defensores a ultranza de las campañas africanas, eran frecuentes. Para esa fecha el elevado número de muertos no era conocido con exactitud pero sí intuido en su magnitud, ya que en Calahorra había familias afectadas como en el resto del país. Por ello, al día siguiente de la festividad de Santiago, el pleno del Ayuntamiento se reunió<sup>149</sup> para demostrar, en palabras del concejal Pedro Baroja, el

sentimiento profundo que han producido en esta Corporación los hechos desarrollados últimamente en la zona de Marruecos, haciendo presente que este pueblo sellando su patriotismo tendrá a mucho honor sumarse a los defensores de la gloria Nacional *llegando hasta donde sea preciso para castigo de nuestro enemigo*<sup>150</sup>.

147. THOMAS, H., *La guerra civil española*, p. 38.

148. *La Rioja*, 5 de febrero de 1921, n.º 10.536, p.4. La cursiva es mía.

149. AMC. *Libro de actas*, 26 de julio de 1921, sig. 147/3.

150. AMC. *Libro de actas*, 8 de agosto de 1921, sig. 147/3. La cursiva es mía.

El 9 de agosto en otra reunión del Ayuntamiento para ultimar los preparativos de las fiestas patronales, el Sr. Aznar, de la candidatura defensorista, mantuvo que “teniendo presente las circunstancias especiales por que atraviesa la nación, *procede la suspensión de toda clase de festejos*”. A ello se adherieron varios concejales, aunque el edil Sr. Baroja, mantuvo la conveniencia de celebrarlos, pero propuso

la organización de tómbolas y demás festivales benéficos a fin de recabar fondos que serán entregados a la cruz Roja de esta Ciudad *para atención de los heridos y repatriados de Marruecos*<sup>151</sup>.

Las discusiones del pleno no terminaron ese día, ya que la idea de participar en la suscripción para regalar un aeroplano al ejército en África, con el nombre de “Rioja”, supuso un debate ardiente sobre lo lastimoso de tener que recurrir a estos procedimientos para que nuestro ejército estuviera convenientemente equipado, pese a lo elevado del presupuesto militar. El 21 de agosto se discutió el asunto de la suscripción para la compra del aeroplano y en el debate, varios concejales se lamentaron

*de que haya que acudir a estos extremos a fin de proveer al ejército de elementos imprescindibles*, siendo asuntos de competencia del Estado, que en este pueblo ha dado verdaderas pruebas de abandono.

Un reproche evidente al gobierno. No obstante, el liberal-demócrata Sr. Arbizu, se mostró “conforme con que el ayuntamiento contribuya con la mayor cantidad que le sea posible”. El debate estaba abierto en toda La Rioja porque la “Asociación de la Prensa Riojana”, de reciente creación, había liderado la petición de ayudas para costear la compra del aeroplano, tal y como estaba ocurriendo en otras provincias españolas<sup>152</sup>.

Finalmente, las fiestas de agosto se celebraron, pero en la conciencia de todos estaba el sangrante problema de África. Por ello, el 4 de septiembre de 1921, la corporación, a propuesta del concejal jaimista José Barco, acordó “la apertura de una suscripción a fin de arbitrar fondos que sean remitidos a los soldados calahorranos que luchan en África y que no han podido disfrutar de nuestras fiestas”<sup>153</sup>. Por su parte, el nuevo prelado, que pondría fin en 1927 al castigo de dejar a la diócesis calagurritana sin obispo propio, en el *Boletín Eclesiástico* de 31 de agosto, festividad de San Emeterio y San Celedonio, dará instrucciones “invitando” al clero a dejar un día de sus haberes a favor del ejército en África. Será en la sesión mu-

nicipal de 11 de octubre de 1921, cuando se tenga constancia oficial de la existencia del primer muerto vecino de Calahorra. A su familia, la Corporación acordó testimoniar sus condolencias. El fallecido era Maximiliano, hijo de D. Cándido Madorrán<sup>154</sup>.

## 6.7. LA DICTADURA QUE TRAERÁ UNA REPÚBLICA (1923-1931)

A comienzos de los años veinte, el sistema político de la Restauración había entrado en un período de decadencia evidente, un poder de estructura caciquil que iba alimentando la desafección de la población. El gobierno de concentración liberal, presidido por García Prieto, se encontraba desbordado por las tensiones políticas y el deterioro de la situación social. Para el otoño de 1923, se tenía prevista la demanda de responsabilidades por lo ocurrido en el Desastre de Annual. La investigación, dirigida por el general



El golpe militar del general Primo de Rivera, aceptado por el rey Alfonso XIII conllevó la disolución del Parlamento y la sustitución de los gobernadores civiles por gobernadores militares.

151. AMC. *Libro de actas*, 9 de agosto de 1921, sig. 147/3. La cursiva es mía.

152. *La Rioja*, 25 de agosto de 1921, nº 10.528, p. 2.

153. AMC. *Libro de actas*, 7 de septiembre de 1921, sig. 147/3.

154. AMC. *Libro de actas*, 4 de octubre de 1921, sig. 147/3.



Picasso, ponía de manifiesto la falta de preparación de los mandos del ejército y el elevado grado de corrupción. De hacerse público el informe, lo ocurrido podía dañar la imagen del propio Alfonso XIII, por lo que alentó un pronunciamiento militar que se produjo el 13 de septiembre de 1923. La dirección fue asumida por el general Miguel Primo de Rivera, que inmediatamente fue designado por el rey como jefe de Gobierno de un directorio militar. Es reseñable, en este ambiente de malestar, que un parte de la fracción demócrata calagurritana, en las elecciones a Cortes de abril de 1923, apoyaron en el distrito de Arnedo, al que pertenecía Calahorra, una candidatura conservadora de Guillermo Sáenz de Tejada, que trataría de ser alternativa a la ya tradicional del liberal Isidoro Rodrigáñez. El hecho causó un enorme disgusto y las correspondientes protestas de los jefes liberales, ya que impedía su elección automática como diputado. Hubo una amonestación del ministro de Hacienda, el liberal Miguel Villanueva, a los calagurritanos disidentes. Tras la contienda electoral fue finalmente elegido Isidoro Rodrigáñez que oportunamente, en la campaña electoral, había realizado la donación de 700 pesetas a las Hermanas del Asilo de los Ancianos Desamparados de Calahorra para la reparación de su “modesta capilla”<sup>155</sup>.

En el ayuntamiento, como resultado de las elecciones de 5 de febrero de 1922, fue elegido alcalde el liberal de la fracción demócrata, Daniel Sáenz Muro. El nuevo alcalde dimitió, como consecuencia del mal estado de las arcas municipales, siendo sustituido el 21 de noviembre de 1922 por el conservador Crescencio Gil Martínez, en situación de interinidad hasta su definitivo nombramiento, por Real Orden del Ministerio de Gobernación de 27 de julio de 1923.

El golpe militar del general Primo de Rivera conllevó la disolución del Parlamento y la sustitución de los gobernadores civiles por gobernadores militares; de igual modo, los alcaldes y concejales fueron relevados de sus funciones. El nuevo ayuntamiento de Calahorra se constituiría el 7 de octubre, en un traspaso de poderes sin grandes sobresaltos y en el que asumiría el cargo Juan Gómez de Segura. Pero seguramente, las prisas no son buenas consejeras y la corporación municipal fue destituida el 20 de enero de 1924 por su “falta de competencia y de representación”<sup>156</sup>. El nuevo alcalde nombrado fue Ricardo Palacio, que presidiría un ayuntamiento de mayoría derechista y en el que se buscó el equilibrio representativo de los diferentes sectores productivos y sociales. El concejo quedaría integrado por “un abogado, dos médicos, un farmacéutico, un procurador, cuatro fabricantes, tres comerciantes, un ganadero y



Ricardo Palacio fue el alcalde de la dictadura de Primo de Rivera, gestionando sobre todo, la construcción de escuelas. Foto Archivo Bella.

dos labradores”<sup>157</sup>. Como se deduce de las profesiones de los concejales, hay una evidente mayoría de la burguesía y del poder económico local y una representación mucho más exigua del sector primario que, a buen seguro, no eran de la mayoría minifundista de la agricultura calagurritana. Lo elegidos pertenecían a las clases sociales que con tanto alborozo habían acogido el pronunciamiento militar de Miguel Primo de Rivera, al que hay que sumar el de la propia Iglesia que vio la llegada del general como una oportunidad “para la regeneración de la patria”<sup>158</sup>.

La reinstauración del somatén español fue una de las primeras medidas adoptadas por el directorio de Primo y una de las peculiaridades del proceso de militarización general de la sociedad española. El somatén lo constituían organizaciones subordinadas al ejército y complementarias del mismo. En Calahorra también se instituyó el somatén, que tenía como capellán a Juan Antonio Garro, que era además el vicario y provisor general de la diócesis de Calahorra y La Calzada. Un proceso evidente de clericalización y militarización conjunto impulsado en este período tanto por la Iglesia como por el Estado. Así lo demuestran las palabras del propio Garro, en el ejercicio de sus tareas de capellán, cuando el 27 de

155. *La Rioja*, 19 y 24 de abril de 1923, nº 11.040 y 11.044, p. 2 y 4, respectivamente. REVUELTA SAEZ, M. D., *Partidos políticos en La Rioja (1902-1923): elecciones de Diputados a Cortes bajo el reinado personal de Alfonso XIII*, p. 269 y ss.

156. *La Rioja*, 13 de enero de 1924, nº 11.270, p. 1.

157. *La Rioja*, 19 y 24 de enero de 1924, nº 11.275 y 11.279, p. 6.

158. *Boletín Oficial del Obispado de Calahorra y La Calzada*, 5 de octubre de 1923, nº 11, p. 225 (en adelante citado como BOOCC). La cursiva es mía.

abril de 1925, en un acto somatenista celebrado en Calahorra, arengaba a los presentes sobre la coincidencia de los fines patrióticos de esta organización con las enseñanzas de la Iglesia católica<sup>159</sup>.

Al comenzar el año 1928, el somatén del partido de Calahorra contaba con 174 miembros de una población de 11.612 habitantes. Era el quinto somatén de la provincia pero muy por detrás, por ejemplo, del najerino, que contaba con 395 somatenistas de una población cuatro veces inferior.

Casi paralelamente nacería la Unión Patriótica, partido originariamente fundado en Valladolid por sindicalistas católicos, que se convertiría en el instrumento político del primorriverismo. Será en marzo de 1924 cuando se extenderá su estructura a la provincia de Logroño, tras una reunión convocada, entre otros, por Joaquín Elizalde en los salones de la Diputación provincial. El 20 de abril tuvo lugar la asamblea constituyente de la Unión Patriótica, que aprobó un manifiesto fundacional y eligió una comisión organizadora en la que se integró el abogado calagurritano Jesús de Felipe Arenzana, que sería diputado provincial, y que en 1931 será uno de los firmantes del manifiesto fundacional de Acción Riojana<sup>160</sup>. Sin embargo, no será hasta los primeros meses de 1925 cuando finalmente se fundara en Calahorra la Unión Patriótica, que tendría como presidente de su comité a Antonio Buil, que organizó un acto mitin el 15 de marzo con la asistencia al mismo del general Hermosa. La mayor parte de los cargos políticos pertenecían a dicho partido. Así Félix Ángel Chavarría, sería diputado provincial desde enero de 1924 y jefe local del partido en 1927. Es interesante conocer que, en 1928, de los 19 concejales del ayuntamiento calagurritano, 10 de ellos pertenecían a Unión Patriótica, aunque el número de afiliados del municipio ascendía a 148 personas, es decir, el 1,27% de su población, porcentaje muy atenuado respecto a la media provincial, que ascendía al 5,54%<sup>161</sup>.

Aunque la dictadura del general Primo de Rivera no consiguió culminar las reformas estructurales que se esperaban, gozó sin embargo de un período de expansión económica del que se benefició políticamente su gobierno. Esa circunstancia facilitó la realización de innumerables inversiones públicas en las infraestructuras básicas como la construcción de carreteras, el proceso de electrificación o la mejora de los ferrocarriles lo que permitió dar un paso más en la modernización de España. Calahorra no sería ajena a estas posibilidades de inversión que facilitó el nuevo régimen. Así en 1925, con motivo del homenaje

Ayuntamiento constituido el 6 de abril de 1924 <sup>162</sup>
<b>Concejales de elección popular</b>
Ricardo Palacio Palacio, Alcalde
José Díez Ortega, 1º tte.
Tomás Sanmartín Sánchez, 2º tte.
Jesús Adán Toledo, 3º tt.
Félix Madorrán Gurrea 4º tte.
<b>Regidores</b>
Manuel Díez San Juan
Felipe Sánchez Pérez
David Antoñanzas Marín
Amador García Miguel
Felipe Iriarte Mateo
José López Gallego
Angel Gil Merino
Manuel Garrido Lorente
José Barco Martínez
Santiago Pérez Ramos
Ramón Gil Bermejo
<b>Corporativos</b>
José M <sup>a</sup> Torres López, Asociación Conservera
Juan Azcona León, Sindicato Agrícola Católico
Hilario Pascual Galilea, Círculo Católico de obreros
Claudio Ruiz Ripalta, Comunidad de Labradores
Cesáreo Lorente Yanguas, Sindicato Defensa del Agricultor

realizado el 22 de enero al rey Alfonso XIII, el alcalde y dos concejales acudieron a Madrid para unirse a los actos multitudinarios programados en su honor, al igual que la mayoría de ayuntamientos españoles. Los corporativos aprovecharon la ocasión para realizar gestiones que agilizaran la construcción de una casa cuartel, la exención del pago de contribuciones de casillas, la construcción de un grupo escolar en el solar de San Francisco, el nombramiento de obispo propio de la diócesis, la reforma del puente sobre el Cidacos o la incautación por el Estado del camino de San Adrián. Del viaje traerían buenas impresiones, sobre todo, respecto a la reparación del puente y la construcción de escuelas<sup>163</sup>. Aunque la construcción del centro escolar se demoró, las obras de reparación del puente se concluyeron en 1927.

159. NAVAJAS ZUBELDÍA, C., La dictadura de Primo de Rivera en Calahorra, p. 167-178.

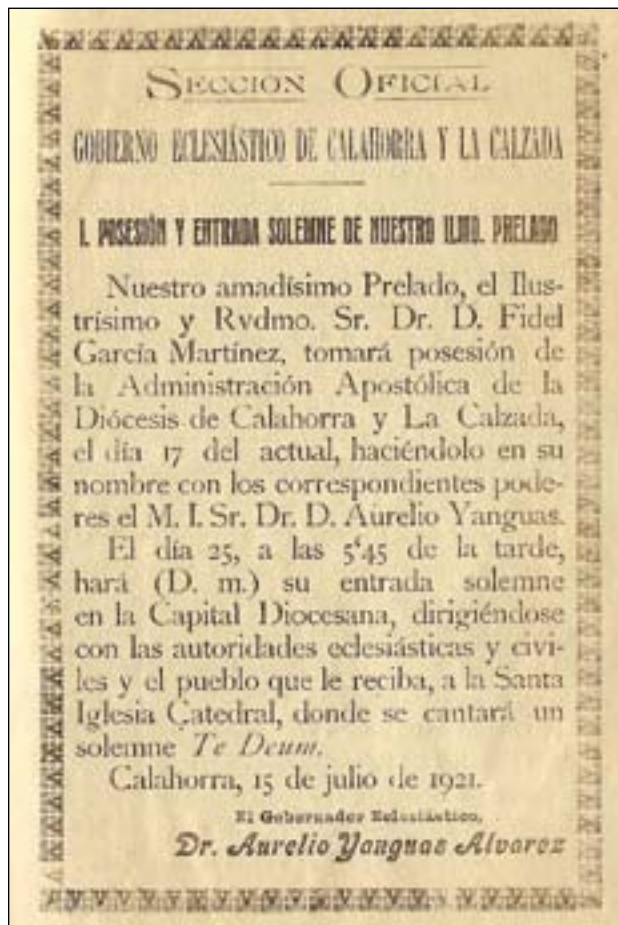
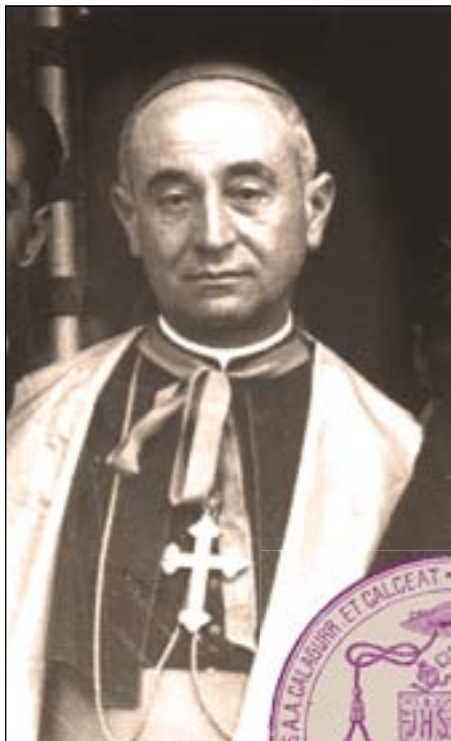
160. BERMEJO MARTÍN, F. y DELGADO IDARRETA, J.M., *La Administración Provincial Española: la Diputación Provincial de La Rioja*, p. 456 y ss.

161. NAVAJAS ZUBELDÍA, C., La dictadura de..., p. 176.

162. AMC. *Libro de actas*, 6 de abril de 1924, sig. 148/1.

163. AMC. *Libro de actas*, 11 de enero y 4 de febrero de 1925, sig. 148/1; ABC, 23 de enero de 1925, n° 6883; *Gaceta de Madrid*, 13 de febrero de 1927, n° 44, p. 947.





En 1927 es nombrado Obispo de Calahorra y La Calzada, Don Fidel García Martínez poniendo fin a la crisis de 1892 que dejó a la diócesis sin obispo titular durante 35 años. Foto Archivo Bella, Archivo Municipal de Calahorra y Archivo Catedralicio y Diocesano.

Para alegría de la ciudad y del cabildo catedralicio, también se resolvió el nombramiento de su administrador apostólico, Fidel García Martínez, como obispo propio de la diócesis calagurritana. La designación se produjo meses después de que Fidel García hubiera asistido al Congreso Internacional Eucarístico de Chicago con el cardenal primado, Reig Casanova, ostentando la representación oficial de España. Con esta decisión pactada entre el poder civil y el eclesiástico, se ponía fin a la crisis producida por el motín de 1892 que dejó la diócesis de Calahorra y La Calzada sin obispo titular durante 36 años.

El deseo de construir nuevas escuelas para paliar el escaso nivel de formación constituía una necesidad perentoria y su reivindicación, por parte del Ayuntamiento, se remonta a varios años antes de la dictadura de Primo de Rivera. El 15 de enero de 1923, el Director General de Primera Enseñanza ya había comunicado al diputado Isidoro Rodríguez que la construcción de uno de los grupos escolares solicitados y por los que tanto se interesaba, estaba ya en marcha en su tramitación. Pero las gestiones todavía se prolongarían hasta que la *Gaceta de Madrid* publicara, el 13 de febrero de 1927, el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública aprobando el proyecto de construcción de las escuelas gradua-

das para niños y niñas en Calahorra por importe de 241.538,96 pesetas, de las cuales el ayuntamiento de Calahorra, además de los solares, contribuiría con 30.000 pesetas y otras 5.375 pesetas en materiales, que serían depositados a pie de obra cuando éstas se iniciaran<sup>164</sup>. El ayuntamiento calagurritano hacía tiempo que disponía del dinero para la financiación, pero al demorarse el inicio de las obras, el 23 de junio de 1926, acordó invertir en bonos del tesoro el dinero de las escuelas que tenía depositado en el Banco Moreno y Cia. Finalmente las obras fueron entregadas al ayuntamiento el 16 de noviembre de 1929<sup>165</sup>.

Otra demanda importante para completar las aspiraciones locales en materia educativa radicaba en la necesidad de poder completar el segundo nivel de enseñanza, algo que se haría realidad a partir de la sesión municipal de 22 de junio de 1928, al solicitarse la creación de un instituto de segunda enseñanza para cursar el bachillerato elemental. La ubicación del nuevo centro educativo sería el edificio del antiguo seminario calagurritano y para ese fin fue ofreci-

164. AMC. *Libro de actas*, 27 de julio de 1925, sig. 148/1.

165. AMC. *Expte. de obra de construcción de los colegios Quintiliano y Aurelio P.* sigs. 347/41-42; AMC. *Libro de actas*, 1924-1930, sig. 148/1.



El 31 de agosto de 1924 se inauguró la nueva plaza de toros con los diestros Fausto Barajas, Joseíto de Málaga y Mariano Montes. La anterior plaza fue destruida en 1914 tras un incendio. Foto L. Argáiz.

do por el obispo de la diócesis, Fidel García, a cambio de una renta anual de 2.000 pts., que debía destinarse a becas de la propia diócesis a familias calagurritanas<sup>166</sup>. El 31 de agosto de 1928, festividad de San Emeterio y San Celedonio, la *Gaceta de Madrid* publicaba la creación del añorado instituto calagurritano de segunda enseñanza. En este período se inaugurará también una nueva Casa de Juzgados, adquirida por 46.000 pesetas, se preparaba la ampliación del cementerio y se pavimentaron diversas calles, según explicaba en 1929 el gobernador civil Juan Fabiani y Díaz de Cabria<sup>167</sup>. En concreto en 1930 se mejoraron las calles Grande, Mártires, cuesta del Río (hoy Doctor Fleming) y Cavas<sup>168</sup>.

En este periodo, la iniciativa privada dotó a la ciudad de la actual plaza de toros, que sustituiría a la destruida en un incendio ocurrido el 27 de septiembre de 1914. Todo indica que el origen de la “corona de fuego” que, según *La Rioja*, envolvió a la ciudad, se inició en el edificio colindante al coso taurino, en las calderas de la fábrica de conservas de Santiago Díaz, también propietario de la plaza de toros. El suceso ocurrió mientras en el teatro se proyectaba la exitosa película del momento, *El espectro del pasado*. Los espectadores abandonaron el local y acudieron a sofocar el incendio. Varias viviendas tuvieron que ser desalojadas y también sufrió daños el Casino Mercantil<sup>169</sup>. La Sociedad, “Plaza de Toros de Calahorra”, se constituyó tras la emisión de 200 acciones por un valor nominal de 500 ptas. El nuevo coso taurino fue construido en cuatro meses e inaugurado el 31

de agosto de 1924 con un cartel compuesto por los toreros Fausto Barajas, Joseíto de Málaga y Mariano Montes<sup>170</sup>.

Un hecho luctuoso aconteció en la ciudad a poco de finalizar el año 1929. El nuncio Federico Tedeschi ni llegó a Calahorra el 8 de noviembre, para inaugurar al día siguiente el nuevo seminario de Logroño, uno de los empeños del obispo Fidel García. Al salir a su búsqueda, el alcalde Ricardo Palacio, junto con el juez de instrucción y un industrial, sufrieron un accidente de automóvil a consecuencia del cual fallecería el 25 de noviembre, siendo velado en el Ayuntamiento ante el que “pasó el pueblo entero”<sup>171</sup>. El fallecido fue sustituido, como alcalde en funciones, por José Díez Ortega, un fabricante de conservas que ya había sido concejal de las filas conservadoras en 1897. Hasta el 2 de abril de 1930 no sería designado el nuevo alcalde, Crescencio Gil Martínez. Su toma de posesión no estuvo exenta de críticas; una muestra más del deterioro que la propia dictadura de Primo de Rivera iba acumulando. En el acto de proclamación, el concejal Sr. Escudero manifestó su desagrado porque el nombramiento de los cargos de alcalde y tenientes de alcalde había sido realizado por Real Orden y no por la corporación, algo que a todas luces debía considerarse una imposición. La composición del concejo pone de manifiesto el peso y la influencia del sector industrial, todos ellos eran fabricantes de conservas o en el caso de Antoñanzas, un industrial hojalatero. No hay que olvidar que las empresas conserveras venían atravesando un enorme período de crisis y desde el propio Ayuntamiento se trataba de

166. AMC. *Libro de actas*, 10 de diciembre de 1928, sig. 148/1.

167. AMC. *Libro de actas*, 1924-1930, sig. 148/1; y NAVAJAS ZUBELDÍA, C., *La dictadura de...*, p. 176.

168. AMC. *Libro de actas*, 11 de agosto de 1930, sig. 148/1.

169. *La Rioja*, 28 y 29 de septiembre de 1914, nº 8090 y 8091, p. 2.

170. ABC, 2 de septiembre de 1924, p. 20; y *La Rioja*, nº 11.469, 2 de septiembre de 1924.

171. ABC, 9 de noviembre de 1929, p. 29 y 32; 10 de noviembre de 1929, p. 37; y 27 de noviembre de 1929, p. 35. AMC. *Libro de actas*, 26 de noviembre de 1929 y 2 de abril de 1930, sig. 148/1.





Durante la Dictadura de Primo de Rivera se dotó a la ciudad de los colegios Quintiliano (actual Biblioteca Municipal), Aurelio Prudencio (actual Escuela de Adultos San Francisco) y del Instituto Marco Fabio Quintiliano (en el antiguo seminario). Fotos L. Argáiz.

influir, a petición de la propia Asociación Conservera Española, en asuntos de gran interés para ese sector clave en la economía local.

Ya en abril de 1928, la corporación, impulsada por la gravedad de la crisis de las conserveras, se había dirigido al Consejo Superior de Ferrocarriles y Dirección de la Compañía del Norte para manifestar la necesidad de abaratar los precios para el transporte de nuestros productos<sup>172</sup>. Estos hechos se enmarcan en la fuerte política proteccionista de la dictadura primorriverista, que optó por una fuerte ayuda financiera a las compañías ferroviarias, a través del control de tarifas, en vez de potenciar las inversiones que condujeran a la extensión de la propia red. En concreto la Compañía del Norte se vio muy beneficiada con la obtención de beneficios pero la medida no resultó positiva para la globalidad del país. Además, el fuerte proteccionismo nacionalista, solo miraba al mercado interior y no impulsó la apertura hacia la exportación, uno de los caminos más evidentes para dar salida a los productos elaborados por las industrias conserveras.

A partir de 1928, la dictadura entra en un evidente declive por la creciente impopularidad de Primo de Rivera, la desafección de los intelectuales y del ejército. El propio Alfonso XIII dejó caer al dictador para no correr su misma suerte. Tras su dimisión, el 28 de enero de 1930, el general Berenguer se hizo cargo del gobierno, con la pretensión de restaurar el antiguo régimen constitucional, pero el prestigio de la monarquía estaba ya herido de muerte en esas fechas y aspirar a resucitar, como señaló Miguel Maura, una constitución "hecha jirones"<sup>173</sup>, tras años de violación continuada, no parecía una alternativa viable. La demora de Berenguer a convocar elecciones impulsó la actividad política de las fuerzas republicanas; las huelgas obreras y las manifestaciones eran la expresión máxima del malestar social.

A lo largo de ese año, los principales intelectuales se unieron en contra de la monarquía y a favor de la república. Uno de los pensadores con mayor prestigio, Miguel de Unamuno, que se había exiliado durante la dictadura, regresó a España y fue recibido con calurosas bienvenidas a lo largo de todo su



Inauguración en 1929, del Instituto Marco Fabio Quintiliano, en el antiguo seminario de la calle Arrabal, estando presentes el alcalde Ricardo Palacio, el obispo don Fidel y el cardenal Tedeschini. Foto Archivo Bella.



Aula del Instituto Marco Fabio Quintiliano en el antiguo seminario. Foto Archivo Bella.

172. AMC. *Libro de actas*, 27 de abril de 1928, sig. 148/1.

173. CASANOVA, J. y GIL ANDRÉS, C., *Historia de España en el siglo XX*, p. 102.

trayecto desde Hendaya a Madrid. Otro destacado intelectual, José Ortega y Gasset, con su artículo en *El Sol*, el 15 de noviembre de 1930, que sentenciaba «*delenda est monarchia*», se unió al sentimiento general que daba por finiquitada la monarquía<sup>174</sup>. Además, en el ayuntamiento de Jaca los capitanes Fermín Galán y García Hernández, el 12 de diciembre de 1930, tres días antes de la fecha fijada por el comité revolucionario, proclamaron la República «en nombre del Gobierno Provisional Revolucionario»<sup>175</sup>. La insurrección fue sofocada y los dos militares sublevados fueron fusilados, tras un consejo de guerra sumarísimo, pero la suerte del régimen monárquico restaurado en 1874 estaba echada. Al Rey solo le apoyaban la burguesía financiera, la aristocracia industrial, los terratenientes y el tradicionalismo católico. Comenzaba a resultar evidente que los «ataques de antiparlamentarismo»<sup>176</sup> que Alfonso XIII había sufrido, cuando decidió entregar el gobierno a Primo de Rivera, habían marcado su destino. El general Dámaso Berenguer dimitió el 13 de febrero de 1931 y su sustituto, el almirante Aznar, solo tuvo tiempo de convocar el proceso electoral para renovar los gobiernos de los ayuntamientos.

## 7. DE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA A LA GUERRA CIVIL (1931-1939)

### 7.1. LA PRIMAVERA REPUBLICANA (1931-1933)

Las elecciones municipales se celebraron el 12 de abril de 1931. Los monárquicos confiaban en su viejo conocimiento del sistema para arrogarse la victoria, pero la calle y el sentir de la población circulaban por caminos diferentes. El triunfo del republicanismo en 41 capitales de provincia fue incuestionable, frente a las candidaturas monárquicas, y masivamente la población invadió calles y plazas reivindicando con alborozo la proclamación de la República. Nadie puso en duda que las elecciones municipales se habían convertido en un plebiscito entre monarquía o república. El propio rey Alfonso XIII hizo una indudable interpretación del resultado: «Las elecciones celebradas el domingo revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo»<sup>177</sup>.



Resultados de las elecciones municipales por provincias. Cortesía Editorial SM.

174. JULIÁ, S., *Historias de las dos Españas*, p. 208 y ss.

175. CASANOVA, J., *República y guerra civil*, p. 10-12.

176. CARR, R., *España 1808-1975*, p. 504.

177. ABC, 17 de abril de 1931, nº 8.831, p.1.



En Calahorra, los partidos no monárquicos hicieron especial hincapié durante la campaña electoral en la importancia de la participación ciudadana, ya que eran conscientes de la trascendencia que tendrían los resultados. En todo momento intentaron desactivar el caciquismo tradicional, que tanto venía decepcionando desde el último tercio del siglo XIX y que había puesto en entredicho el sistema de la Restauración. La candidatura unitaria de los republicanos logró 12 concejales de los 18 que se elegían. El más votado fue el representante del partido radical-socialista César Luis Arpón, obrero industrial, con 509 votos, frente a los 327 que obtuvo el monárquico-católico, Marcos González Cuevas o los 190 votos de Pedro Gutiérrez Achútegui en representación del partido jaimista.

La nueva corporación se constituyó a las 11,30 de la mañana del día 15 de abril de 1931, según consta en el acta de constitución, "por haberse posesionado del poder de la nación el gobierno provisional de la República con la asistencia fervorosa del pueblo"<sup>178</sup>. En el acto, el alcalde del régimen desaparecido el día anterior, Sr. Martínez de Baroja, formalizó el traspaso de poderes. El acta del Pleno se hace eco de la multitudinaria manifestación de júbilo que acompañó la llegada de la II República española a Calahorra, alegría mayoritaria semejante a la vivida en el resto del país. La mayoría republicana eligió como alcalde al industrial Lucio Díez San Juan, pese a no ser el



Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 se convirtieron en un plebiscito entre monarquía y república. Alfonso XIII optó por el exilio. Diario ABC, 17 de abril de 1931.

PRIMER AYUNTAMIENTO REPUBLICANO, 14 de abril de 1931			
Concejales electos y votos obtenidos <sup>179</sup>			
César Luis Arpón	509 votos	Obrero industrial	Republicano radical-socialista.
Lucio Díez San Juan	506 votos	Industrial	Republicano.
Emilio González Barco	499 votos	Practicante	Radical-socialista.
Francisco Garrido Pascual	498 votos	Obrero	Socialista.
Julio Lafuente Sáenz	475 votos	Agricultor	Republicano radical-socialista.
José Escalona Antoñanzas	474 votos	Labrador	Republicano.
Ángel Puerta Subero	467 votos	Obrero	Socialista.
Evaristo Lorente Madorrán	466 votos	Obrero agricultor	Socialista.
Andrés Ruiz Balmaseda	432 votos	Industrial	Republicano.
Pedro Echenique Ramírez	430 votos	Profesor mercantil	Republicano radical.
Juan Ochoa González	429 votos	Industrial	Socialista.
Abundio Bajo Tutor	428 votos	Músico	Socialista.
Jesús Adán Toledo	333 votos	Industrial	Independiente Administrativo.
Marcos González Cuevas	327 votos	Industrial	Monárquico católico.
Marino Medinabeitia Vivanco	212 votos	Propietario	Liberal Conservador.
Pablo Torres López	211 votos	Obrero gerente	Católico independiente.
Pedro Gutiérrez Achútegui	190 votos	Músico	Jaimista.
Hipólito Gil Martínez	180 votos	Agente Comercial	Liberal Demócrata.

178. AMC. Libro de actas, 15 de abril de 1931, sig. 148/2.

179. ALONSO CASTROVIEJO, J. J. (ed.), II República..., p. 12.



Primera Corporación Municipal de Calahorra tras la proclamación de la República. Foto Archivo Bella.

más votado (506 votos), asimismo, el industrial Juan Ochoa San Juan, de filiación socialista, fue elegido primer teniente de Alcalde y el radical-socialista César Luis Arpón, segundo. Lucio Díez rompería pronto con los radical-socialistas para integrarse en las filas del Partido Radical de Alejandro Lerroux; su continua indefinición política llevará al nuevo alcalde republicano a múltiples enfrentamientos con sus propios compañeros.

Los problemas que hubo de afrontar la nueva corporación fueron de variada índole y con indudable carencia de recursos económicos. La denuncia contra el anterior gobierno municipal de haber dejado en quiebra el Ayuntamiento llegó al propio Gobierno Civil, con la exigencia de una auditoría de las cuentas públicas. Según afirmaba el primer teniente de alcalde, Juan Ochoa, "parece que han gastado los anteriores lo que tenían y lo que no tenían"<sup>180</sup>. A esta dificultad se unió también el problema de la deficiente gestión del suministro de agua potable, que estaba en manos de una empresa denominada "Agua de Calahorra", propiedad de Leopoldo Moreno San Emeterio y Cristóbal Muro García, que finalmente sería municipalizada.

180. AMC. *Libro de actas*, 16 de abril de 1931, sig. 148/2.

Entre las primeras medidas de la nueva corporación, cabe situar el interés por mejorar las defensas del río que protegían la huerta, como las obras del caballón de Velate y la mejora de los regadíos de la Rota. Desde el primer año de mandato subyace la necesidad de invertir en la enseñanza pública, así lo demuestra la solicitud de cuatro nuevas escuelas y la conveniencia de conseguir una escuela profesional en el instituto existente. A estas preocupaciones se sumarán la deficiencia del alumbrado público, la reivindicación de una casa-cuartel, la necesidad de construir alcantarillado en muchos tramos urbanos, mejorar la traída de aguas y la construcción de un hospital.

Las gestiones para la construcción de escuelas no obtendrían resultados hasta que el 8 de septiembre de 1933, el ministerio de Instrucción Pública adjudicara las obras para la construcción de un edificio destinado a escuela graduada de niñas con seis secciones. El lugar inicial para la construcción de la escuela era la Era Alta, aunque posteriormente se varió la ubicación a la calle Eras, donde se construyó finalmente el centro educativo que llevaría el nombre de Ángel Oliván. Era este calagurritano un industrial que, tras haber sido agraciado con los tres millones del tercer premio de la Lotería Nacional, en 1932, se convirtió en un benefactor local. La lotera, Dolores



Martínez, vendió a Ángel Oliván el nº 8.182, un boleto al que llevaba jugando diez años. Concedor de los apuros económicos del Ayuntamiento, su primera decisión fue donar al municipio las 15.000 pesetas que costaba la reparación del camino de Calahorra a Murillo y aportó también, entre otras dádivas, 50.000 pesetas para hacer realidad la construcción del nuevo hospital. Además, en 1935 hizo un préstamo de 125.000 pts., a bajo interés, para iniciar las obras del citado centro sanitario<sup>181</sup>.

Las obras del nuevo grupo escolar, situado junto al pabellón del Centro Rural de Higiene, conocido como la Clínica, comenzaron a partir del 28 de noviembre de 1933, fecha en la que el primer teniente de Alcalde, Juan Ochoa, y el arquitecto-director Rodrigo Poggio, suscriben el acta de replanteo<sup>182</sup>. Sin embargo, pese a iniciarse su construcción y concluirse en el período republicano, su puesta en funcionamiento quedó relegada hasta septiembre de 1941, cuando el alcalde Antonio Martín Pérez recibió el edificio construido de manos del Ministerio. Incluso después de concluida la guerra civil, se retrasaba la entrega de la obra por el Estado, en una situación incomprensible para las autoridades locales, dada la escasez de plazas escolares que seguía existiendo en el municipio. Según Martín Pérez, la no apertura de la escuela hacía que “los niños, completamente abandonados, pululan (pululasen) por las calles molestando al vecindario y lo que aun es más sensible, sin recibir enseñanza buena alguna”<sup>183</sup>.

Uno de los temas que subyace con más fuerza, a lo largo de todo el período republicano, es la preocupación por el elevado “paro obrero” existente en la ciudad. Desde el 15 de julio de 1931, fecha en la que se estudia “la conveniencia de preparar el organismo regulador de oferta y demanda de ocupación conocido como Bolsa de Trabajo”<sup>184</sup>, no cesan las acciones en ese sentido. La realización de obras para el municipio con subvenciones del Estado, fue en la mayoría de casos, la fórmula para conseguir paliar temporalmente el elevado paro. De ese modo, se contrataron unos 161 obreros en 1933, 90 en 1934 y 123 en 1935<sup>185</sup>. Aunque no hay datos estadísticos, sabemos que en 1935, el propio alcalde en funciones, Emilio González Barco, realizaba una petición al ministro de la gobernación solicitando un incremento de la plantilla de 12 guardias de seguridad que se encargara de mantener el orden público. Se temían desórdenes como consecuencia del ambiente tenso que se creaba por el elevado número de parados, que él mismo cifraba entre 900 y 1.000 personas, mientras que en-

tre 4.000 y 5.000 podían estimarse los que trabajaban en las 40 fábricas de conservas vegetales, la fábrica azucarera y diversos talleres.

Las tensiones no solamente eran de índole social, sino también políticas dentro de la propia corporación municipal. Las diferencias fueron evidentes entre monárquicos y republicanos desde el principio. En Calahorra también se reflejaron las tensiones que se estaban viviendo a nivel nacional. En Madrid, el 10 de mayo de 1931, con la difusión en un centro monárquico de la calle Alcalá de la marcha real, a través de altavoces, se originó un terrible incidente que se saldó con dos muertos. Al día siguiente, el 11 de mayo, una manifestación a favor de la República, también en Madrid, concluyó con enormes desórdenes y con la quema del templo de San Francisco de Borja, residencia de los jesuitas. Hubo desórdenes producidos por elementos incontrolados en muchas ciudades<sup>186</sup>. Como consecuencia de ello, Miguel Maura, que era católico, presentó la dimisión como ministro de Gobernación al no ser autorizado por el Consejo de Ministros, para dar órdenes de protección de los conventos a la guardia civil. Finalmente, Maura reconsideraba su actitud al solicitárselo el nuncio Tedeschini, un hombre que simpatizaba con la democracia cristiana, y que le aconsejó que resultaría más conveniente para todos mantenerse en su puesto<sup>187</sup>.

En Calahorra, los ecos de estos altercados también se hicieron notar. En el pleno celebrado el día 15 de mayo, los concejales debatieron sobre el incidente que se había producido en un edificio, propiedad de Celedonio Baroja, situado en la calle Pablo Iglesias, nueva denominación de la calle Cavas, asignada por el pleno el 22 de abril de 1931 a propuesta de Juan Ochoa<sup>188</sup>. Al parecer, en el citado inmueble se habían colocado “tres lienzos con los colores nacionales de los llamados monárquicos”<sup>189</sup>, lo cual fue considerado una provocación antirrepublicana. A partir de esta discusión, algunos concejales conservadores dejan de asistir a las sesiones del pleno municipal. Las disensiones internas continuaron hasta que, finalmente, la minoría política municipal se ausentó definitivamente de las sesiones. Pero también en el seno de la mayoría crecieron las diferencias. La adscripción del alcalde Lucio Díez al partido radical de Alejandro Lerroux le lleva a la dimisión de su cargo el 12 de diciembre de 1931, sustituyéndole, provisionalmente, el primer teniente de alcalde, Juan Ochoa. Será el 13 de enero de 1932 cuando resultará elegido como nuevo alcalde César Luis Arpón, que se hará cargo de una corporación dividida y enfrentada de

181. ABC, 23 de diciembre de 1932, p. 5 y 20; y AMC. *Libro de actas*, 20 de julio de 1935.

182. AMC. *Expte. de obra de construcción del Colegio Angel Oliván, 1931-1941*, sig. 348/10-11.

183. *Ibidem*.

184. AMC. *Libro de actas*, 15 de julio de 1931, sig. 148/2.

185. ALONSO CASTROVIEJO, J.J. (ed.), *II República...*, p. 15.

186. PAYNE, S.G., *El catolicismo español*, p. 204; y REDONDO GÁLVEZ, G., *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*, v. I, p. 138.

187. RAGUER, H., *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la guerra civil española*, p. 51.

188. AMC. *Libro de actas*, sig. 148/2.

189. AMC. *Libro de actas*, sig. 148/2.



Celebración de la proclamación de la II República desde el paseo del Mercadal hasta la plaza del Raso, donde estaba la sede de Izquierda Republicana junto al antiguo ayuntamiento. Fotos Archivo Bella.

la que se ausentaron tanto los conservadores, en sus diferentes tendencias, como los radicales.

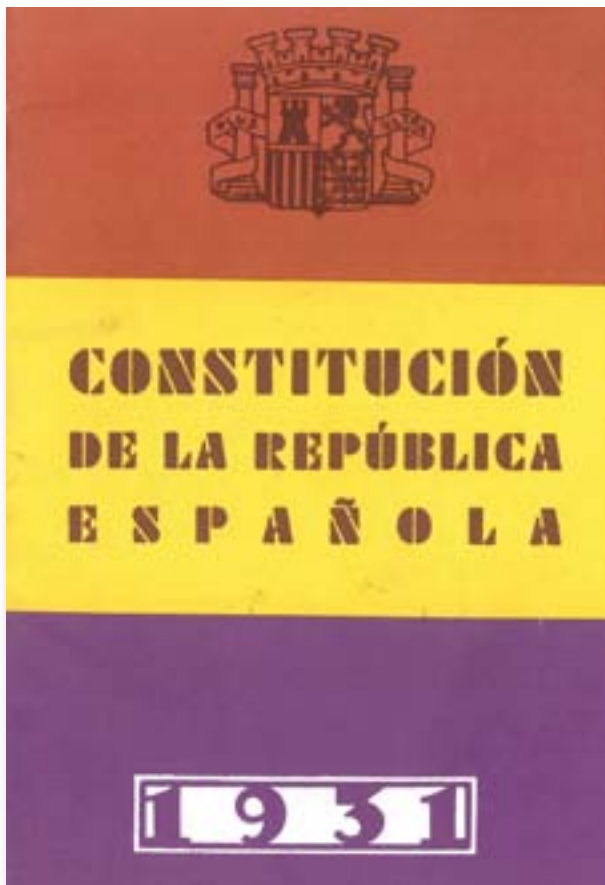
A partir de la aprobación de la Constitución de 1931, que consagraba en su artículo 26 la separación entre la Iglesia y el Estado y sancionaba la supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa, la libertad de cultos, la secularización de cementerios y la prohibición del crucifijo y emblemas religiosos en las escuelas<sup>190</sup>, nuevas tensiones se añadirán a las existentes en una ciudad de especial singularidad por ser cabecera de la diócesis. La iglesia católica y los sectores clericales no recibieron con agrado el nuevo texto constitucional. Como sostiene con acierto Payne, la política republicana, al tiempo que incrementó el espíritu militante de los laicos, despertó un sentimiento indiscutible “de identidad católica”<sup>191</sup>.

En general, las actuaciones de las autoridades municipales se mostraron celosas de la aplicación estricta de las nuevas leyes aunque, en algunos casos, los excesos llegaron a vulnerar el propio texto constitucional. El alcalde César Luis Arpón dictó un bando el 26 de agosto de 1932 prohibiendo que pudieran exhibirse símbolos religiosos públicamente.

190. JULIÁ, S. et al., *La España del siglo XX*, p. 96.

191. PAYNE, S., *El catolicismo español*, p. 213.





Portada de la Constitución de la II República, aprobada por las Cortes Constituyentes el 9 de diciembre de 1931. Cortesía O. Moreno.

Para entonces, ya habían existido agrias discusiones respecto a la posibilidad de utilizar la banda de música para los actos religiosos, como la fiesta del Corpus o de los patronos de la ciudad, los santos Emeterio y Celedonio<sup>192</sup>. El propio ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, había dejado claros muchos aspectos de la aplicación de la Constitución en materia religiosa, entre ellos la libertad de los alumnos para mostrar objetos religiosos. Sin embargo, el alcalde de Calahorra fue un paso más allá, al prohibir que pudieran portarse en el atuendo personal, al pasear por la calle, cualquier símbolo religioso, "bajo penas de las multas que mi autoridad graduará según la posición social, cultural e intenciones de los contraventores de mis órdenes encaminadas al logro de la salud y de la paz pública"<sup>193</sup>. Previamente se había prohibido el uso de campanas y las procesiones, ya que el artículo 27 de la Constitución consideraba la práctica religiosa como propia del ámbito privado y las manifestaciones públicas de culto debían ser

192. AMC. *Libro de actas*, sig. 148/2.

193. Publicado en *Diario de la Rioja*, 8 de septiembre de 1932, nº 8.389, p. 8, y en el *Radical Socialista*, agosto de 1932, p. 3. Citado en ALONSO CASTROVIEJO, J.J. (ed.), *II República...*, p. 15. La cursiva es mía.

autorizadas gubernativamente<sup>194</sup>. En aplicación de esos criterios, durante las fiestas de 1932 se prohibió el toque de campanas, expresamente, entre los días 30 de agosto y 7 de septiembre y se trasladaron las fiestas de los patronos para evitar que las ferias coincidieran con actos religiosos<sup>195</sup>, negando la asistencia gratuita de la banda de música en las procesiones. Como consecuencia del bando, el diputado católico Ortiz de Solórzano elevó una queja en las Cortes, denunciando la actitud del alcalde de Calahorra, por arrogarse atribuciones que la ley en ningún caso le otorgaba.

Hechos semejantes ocurrieron en toda la provincia y en el resto del país. Hubo sucesos aislados que alimentaron enfrentamientos entre vecinos, como el ocurrido en marzo de 1932, con el lanzamiento de un petardo en el interior de la iglesia de Santiago mientras se celebraba un septenario a la Virgen de los Dolores. El desconcierto causó un herido, pese a que el artefacto, de unos 30 centímetros, fue rápidamente recuperado por un joven que viendo el "chisporroteo de la mecha" lo lanzó al exterior, donde se produjo la explosión<sup>196</sup>.

No obstante, los acontecimientos más graves ocurridos en la provincia, con indudable repercusión en la política nacional, tuvieron lugar en los primeros días de enero de 1932. Los conocidos como "sucesos de Arnedo" dejaron la elevada cifra de 11 muertos, tras reprimir la guardia civil una manifestación obrera que llevó al presidente del Gobierno, Manuel Azaña, a destituir al general Sanjurjo<sup>197</sup>. Casualmente, y por haber sido testigo presencial de los hechos, el presidente de la agrupación socialista de Calahorra, Sr. Taumón, estuvo entre los encargados de informar de lo acontecido al ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, y a los diputados de la minoría socialista en el Congreso<sup>198</sup>. A consecuencia de lo ocurrido, la central socialista UGT convocaría una huelga general en la provincia a la que se sumarían Logroño, Calahorra y casi todos los pueblos de un cierto tamaño. En esas fechas, los movimientos anarquistas habían decidido combatir en la calle a los gobiernos de la República. Durante todo el año 1932 hubo innumerables conflictos sociales y huelgas, como la protagonizada por los trabajadores de la línea de ferrocarril

194. Estas decisiones se adoptaron en muchos municipios de España en base a una estricta y en ocasiones interesada aplicación del Artículo 27 de la Constitución: "Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto habrán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno. Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas".

195. *Diario de la Rioja*, 8 de septiembre de 1932, nº 8.389, p. 8. Es conocido que la fiesta de los Patronos de la ciudad de Calahorra se celebra desde antiguo el 31 de agosto.

196. *La Vanguardia*, 19 de marzo de 1932, nº 21.237, p. 22; y *ABC*, 18 de marzo de 1932, p. 44.

197. GIL ANDRÉS, C., *Echase...*, p. 192 y ss.

198. *ABC*, 7 de enero de 1932, nº 9.035, p. 16 y 21.



Mapa con los resultados por provincias de las elecciones constituyentes el 28 de junio de 1931. Cortesía Editorial SM.

Calahorra-Arnedillo o por los obreros del Canal de Lodosa a lo largo del otoño.

Ese año seguirá siendo muy complicado desde el punto de vista social y también político, no solo en España sino en el resto de Europa. Podemos decir que mientras Hitler clausuraba el congreso del partido nazi en Nuremberg y consolidaba su ascenso en las elecciones, tras la larga recesión producida por la “gran depresión”, también el gobierno de Azaña precipitaba su crisis. Sin embargo, las manifestaciones de la vida cotidiana continuaban en medio de las tensiones y de la incertidumbre ante el futuro. Durante las fiestas, la feria de Calahorra acogía, con buena entrada, a los toreros más renombrados, Antonio y Pepe Bienvenida y Domingo Ortega<sup>199</sup>.

## 7.2. EL BIENIO RADICAL-CEDISTA: CONFLICTOS Y DESENCUENTROS (1933-1935)

La campaña para las elecciones generales que se celebrarían el 17 de noviembre de 1933, será en Calahorra especialmente tensa. La llegada de Gil Robles, líder de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), el 11 de octubre para celebrar un mitin en la plaza de toros, fue causa de

una controversia con la izquierda local, que intentó impedir su celebración. Por esta causa, el propio gobierno de Madrid, tuvo que dar instrucciones concretas al gobernador civil de Logroño para que garantizase el desarrollo del acto<sup>200</sup>. Igual circunstancia aconteció días más tarde con un mitin del jefe nacional del Partido Conservador, Miguel Maura celebrado en el Teatro Ideal. Los alborotadores, sindicalistas según la prensa, interrumpieron con gritos su intervención y llegaron a escucharse consignas de *¡muera Maura!* El acto hubo de ser suspendido y Maura dirigió sus críticas contra el sectarismo de las autoridades locales<sup>201</sup>. El resultado electoral en la provincia de Logroño arrojó un triunfo claro de las candidaturas de las derechas no republicanas aunque en Calahorra, con una abstención de un 38,8 %, 14 puntos superior a la registrada en las elecciones a Cortes Constituyentes en 1931. No obstante, el candidato más votado en la ciudad fue Amós Salvador, de la conjunción republicano-socialista<sup>202</sup>.

200. *La Vanguardia*, 12, 13 y 15 de octubre de 1933, nº 21.724 y 21.725, p. 19 y 23, respectivamente; *ABC*, 12, 13 y 15 de octubre de 1933, nº 9.492 y ss., p. 29, 20 y 23, respectivamente.

201. *ABC*, 31 de octubre de 1933, p. 15 y 25; *La Vanguardia*, 31 de octubre de 1933, p. 29.

202. BERMEJO MARTIN, F., *La IIª República en Logroño: elecciones y contexto político*, IER, Logroño, 1984, p. 303 y ss.

199. *ABC*, 6 de septiembre de 1933, nº 9.460, p. 34-35.





Sustitución del nombre de la calle Cavas por calle Pablo Iglesias. Foto Archivo Bella.

Tras las elecciones de noviembre, estallará el proceso revolucionario iniciado por los anarquistas en toda España, poniendo en enorme riesgo la estabilidad de la II República. En La Rioja, la sublevación tendrá una especial virulencia, ganando protagonis-



Ángel Oliván, resultó agraciado con tres millones de pesetas (18.000 euros) por el tercer premio de la Lotería Nacional al número 8182. *ABC*, 23 de diciembre de 1932.

mo en la prensa nacional por los sucesos que militantes y simpatizantes de la CNT protagonizarían el 9 de diciembre de 1933. En Logroño, los grupos de insurrectos trataron de apoderarse del Gobierno Civil y de otros edificios, en combate abierto, con armas de fuego, con los guardias de asalto. El resultado del enfrentamiento deja un balance de 3 muertos, 5 agentes heridos y 50 detenidos. En Calahorra, según *ABC*, el propósito de los revoltosos, unos 150 cenetistas, fue apoderarse del ayuntamiento para proclamar el *comunismo libertario*, algo que evitaron dos guardias nocturnos. Dos agentes municipales avisaron a la guardia civil, que fue recibida con un intenso tiroteo. El propio alcalde, César Luis, armado, intervino en el incidente junto a los guardias, para impedir el asalto al consistorio, resultando herido al igual que el inspector de la policía municipal, Ricardo Varea y otras dos personas. Hubo treinta y dos detenciones, además de requisarse pistolas, navajas y escopetas. Fueron formalmente acusados de un delito contra la forma de gobierno y de atentar con armas a la autoridad<sup>203</sup>.

Otro incidente grave que alteró la vida ciudadana, tuvo lugar el 29 de marzo de 1934, con la tentativa de quemar la catedral de Calahorra, incendiando las puertas de la fachada de San Jerónimo tras ser rocia-

203. GIL ANDRÉS, C., *Echase...*, p. 222; PRADAS MARTÍNEZ, E., *La Segunda República y La Rioja (1931-1936)*, p. 149; ALONSO CASTROVIEJO, J.J. (ed.), *II República...*, p. 17; AGUIRRE GONZÁLEZ, J.V., *Aquí nunca pasó nada: La Rioja 1936*, p. 339. También *ABC*, 10 y 12 y 17 de diciembre de 1933, p. 25, 34-35 y 29, respectivamente; y *La Vanguardia*, 17 de diciembre de 1933, p. 26.



Resultado por provincias, de las elecciones generales de 1933. Cortesía Editorial SM.

das con gasolina. Nadie conoció la identidad de los asaltantes y el incendio fue sofocado por encontrarse dentro fieles de la Adoración Nocturna. El alcalde, César Luis Arpón, se vio en la obligación de cesar a algunos celadores nocturnos, encargados de la vigilancia de la zona, aunque nunca quedó aclarada la autoría de los hechos. Este tipo de acontecimientos dañaban la convivencia y enfrentaban los ánimos entre los republicanos y la derecha local, que se acusaban mutuamente de producir los disturbios. Unos consideraban al alcalde instigador de los actos anticlericales y los que defendían la labor de los concejales republicanos subrayaban, tanto la obstrucción de los principales “capitalistas” a la labor municipal, como el impulso dado a las obras sociales.

De la acción municipal habría que destacar la consecución del Centro Rural de Higiene, ya citada, la urbanización de calles, la construcción de centros escolares, las reformas del instituto o el pro-

yecto de la Casa del Niño para madres trabajadoras y algunos otros, como la construcción del nuevo hospital, en vías de resolución<sup>204</sup>.



Gil Robles, líder de la CEDA, en un mitin en la plaza de toros en octubre de 1933. Diario ABC.

Por estas fechas, el gobierno de Lerroux pasaba por una enorme inestabilidad y se buscó una salida a la complicada situación con su sustitución, el 28 de abril de 1934, por el también radical Ricardo Samper. En los primeros días de junio se produjo en La Rioja una huelga de campesinos, que tuvo su mayor repercusión en La Rioja Alta, aunque en Calahorra también fue secundada. En julio, la compañía del ferrocarril Calahorra-Arnedillo anunció la suspensión del servicio y el despido de todo el personal. La medida agravaba la situación económica y social de la zona, por la incidencia que tenía tanto en el índice de desempleo como en la explotación de la cuenca

204. ALONSO CASTROVIEJO, J.J. (ed.), *II República...*, p. 17; GIL ANDRÉS, C., *Echase...*, p. 387-388; *La Vanguardia*, 1 de abril de 1934, p. 26; y GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P., *Libro Negro...*



minera de Préjano<sup>205</sup>. Por el contrario, en agosto se consiguió poner fin a un conflicto persistente entre los empresarios hojalateros y los obreros. La tensión alternaba, en ocasiones, con momentos de relajo; así, durante las fiestas patronales de septiembre se produjo un altercado entre los partidarios de la *Marcha Real* y los de *La Internacional*<sup>206</sup>, lo que no impidió la celebración de los festejos taurinos. Se celebraron una novillada y una corrida de toros a cargo de los afamados diestros Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Rafael Vega "gitanillo de Triana"<sup>207</sup>.

En España, la conflictividad social a lo largo del verano, desembocaría en la retirada del apoyo de la CEDA al gobierno radical. Gil Robles, el máximo representante de la derecha no republicana, exigió la entrada en el gobierno, hecho que se produjo el 4 de octubre con el nombramiento de tres ministros de la CEDA. La izquierda republicana consideró que se entregaba la república a sus enemigos y se inició el proceso revolucionario que comenzó con huelgas generales en las principales ciudades, aunque solo en Asturias tuvo éxito la vía insurreccional. La conocida como "revolución de octubre", también tendría su reflejo en Calahorra, los guardias y serenos se unieron a los socialistas y anarquistas que habían declarado conjuntamente la huelga general. Los cabecillas fueron detenidos, entre ellos los dirigentes socialistas, aunque fueron miembros de la CNT los más destacados en los piquetes para forzar el cierre de empresas<sup>208</sup>. El fracaso de la vía insurreccional llevó a la izquierda a continuar su acción por la vía democrática. Por su parte "la CEDA se creció, de-

fendió la represión hasta sus últimas consecuencias y echó por la borda cualquier posibilidad de estabilizar la república con su socio de coalición, el Partido Radical"<sup>209</sup>. De algún modo, la debilidad del régimen republicano se hizo evidente y la ruta hacia la vía autoritaria quedaría marcada desde entonces.

En La Rioja, la principal consecuencia de la revolución fallida fue la destitución gubernativa de todos los ayuntamientos de la provincia, sin que hubiera quedado acreditada su participación en las revueltas. En Calahorra, la nueva corporación se constituiría el 18 de octubre de 1934 con concejales monárquicos y con los concejales derechistas, algunos elegidos en el periodo republicano, que habían dejado de asistir a las sesiones y boicoteaban el trabajo municipal.

El nuevo alcalde, designado por el gobierno civil, fue



César Luis Arpón, alcalde de la II República.  
Foto Archivo Bella.

Corporación municipal designada el 18 de octubre de 1934 <sup>210</sup>		
Alcalde	Leopoldo Sáenz Eguizábal	Partido Radical
1º tte. de alcalde	Felipe Calleja Redón	
2º tte. de alcalde	Emilio González Barco	Partido Radical
3º tte. de alcalde	Víctor León Urzanqui	Acción Riojana
4º tte. de alcalde	José Antoñanzas García	Partido Radical
Síndico	Pedro Echenique Ramírez	Partido Radical
Regidor	Lucio Díez San Juan	Partido Radical
Regidor	Pablo Torres López	Católico independiente
Regidor	Pedro Gutiérrez Achútegui	Partido Jaimista
Regidor	Hipólito Gil Martínez	Acción Riojana
Regidor	Pedro Gómez Rincón	Partido Radical
Regidor	José López Gallego	Partido Radical
Regidor	Manuel Antoñanzas Marín	
Regidor	Cruz Moreno Aldea	
Regidor	Guillermo Escalona Blanco	Acción Riojana
Regidor	Hermenegildo Guzmán Moreno	Acción Riojana
Regidor	Félix San Ildefonso García	Acción Riojana
Regidor	José Fabón Gallego	Acción Riojana

205. *La Vanguardia*, 5 de julio de 1934, p. 20.

206. GIL ANDRÉS, C., *Echarse...*, p. 228 y ss.

207. *ABC*, 4 y 6 de septiembre de 1934, p. 37-38 y p. 25, respectivamente.

208. GIL ANDRÉS, C., *Echarse...*, p. 240-241.

209. CASANOVA, J., *República...*, p. 136-137.

210. ALONSO CASTROVIEJO, J.J. (ed.), *II República...*, p. 18.

Leopoldo Sáenz Eguizábal y la primera medida fue la destitución de los guardias y serenos participantes en la revuelta. No obstante, pese a la nueva mayoría radical-cedista del Ayuntamiento, las divergencias fueron sonoras en las sesiones plenarios hasta el punto de que la propia corporación, el 12 de febrero de 1935, le sugirió al alcalde que debía presentar la dimisión. Los motivos expuestos por los concejales tenían que ver con las irregularidades en la contratación del nuevo recaudador, el deficiente cobro de los puestos públicos y el descontrol en el cobro de los impuestos, que hacía imposible saber los ingresos diarios. También se le reprochaba la contratación directa de 250 trabajadores para levantar el pavimento de algunas calles, dejándolas intransitables al suspender unilateralmente los trabajos. Continuamente, la mayoría de los concejales votaban contra la forma inadecuada en que, a su juicio, llevaba el alcalde los asuntos públicos. Las reiteradas censuras culminaron con su dimisión el 13 de marzo de 1935<sup>211</sup>. El nuevo alcalde, en funciones, fue Lucio Díez San Juan, que fue inmediatamente sustituido, el 15 de marzo, por Emilio González Barco, que había sido elegido en el primer ayuntamiento republicano. Comenzó las obras del hospital, en la carretera de Arnedo, que fueron adjudicadas en 225.000 pesetas, pero la máxima preocupación de su corporación la constituía el mantenimiento del orden público. El importante número de población obrera y el elevado índice de paro, unidos a su situación geográfica, convertían a Calahorra en un albergue, según el alcalde, de personas “de marcados ideales extremistas”. Esto hacía pensar a la primera autoridad municipal que las fuerzas de la guardia local no eran suficientes para “controlar esta masa propensa a la revuelta”<sup>212</sup>. Por estas razones, se reiteró en varias ocasiones al Gobierno Civil, la petición de incremento de los efectivos de la guardia civil y de seguridad. Se optaba por la represión, como forma de garantizar el orden, en vez de buscar fórmulas que garantizaran la paz social por medio de políticas que paliaran el desempleo.

En febrero de 1936 tuvieron lugar las elecciones generales que dieron el triunfo a la izquierda, agrupada en la coalición del Frente Popular. El porcentaje de participación, el 72%, fue el más elevado durante el periodo republicano. El Frente Popular obtuvo 263 escaños, la derecha 156 y los diferentes partidos de centro obtuvieron 54 representantes. Es reseñable, cómo el partido de Lerroux quedó reducido a 4 diputados y ni siquiera su líder salió elegido y la Falange solo obtuvo un puñado de votos, 46.466, el 0,5% del total<sup>213</sup>.

211. Leopoldo Sáenz falleció el 19 de junio de 1935.

212. ALONSO CASTROVIEJO, J. J. (ed.), *II República...*, p. 19.

213. CASANOVA, J., *República...*, p. 154-155.

Alcaldes de la II República española (abril 1931-julio1936)		
Fecha de Toma	Fecha de Cese	Apellidos y Nombre
15-4-1931	4-12-1931	Díez San Juan, Lucio
12-12-1931	13-1-1932	Ochoa, Juan
13-1-1932	18-10-1934	Luis Arpón, César
18-10-1934	13-3-1935	Sáenz Eguizábal, Leopoldo
15-3-1935	21-2-1936	González Barco, Emilio
21-2-1936	17-7-1936	Luis Arpón, César

Alcaldes durante la II República. Elaboran T. Castañeda y E. Cristóbal.

En La Rioja, la formación de candidaturas para las elecciones de 1936 no estuvo exenta de incidentes. El comité nacional del Frente Popular había suscrito, el 25 de enero de 1936, un acuerdo entre sus integrantes para la designación de los candidatos. De dicho comité era miembro Amós Salvador Carreras, figura destacada de Izquierda Republicana y principal líder de esta formación política en La Rioja. La candidatura pactada quedó formada por dos miembros de Izquierda Republicana, el propio Amós Salvador, Jacinto Ramos Herrera y un miembro del PSOE, Amós Sabrás Gurrea. El Partido Radical sufrió disensiones internas, porque algunos eran partidarios de apoyar



El 29 de marzo de 1934 tuvo lugar la tentativa de quemar la catedral incendiando las puertas de la fachada de San Jerónimo. Foto Archivo Bella.





Lauroma en su primer año de la corrida de Calahorra. (Foto María)

Festival en Calahorra



Calahorra (España) - Las bailarinas calahorras que actúan como protagonistas de las obras teatrales. Fue celebrado en el teatro municipal y producido por el Ayuntamiento de Calahorra (1934-1935)

Corrida de toros y obra de teatro recogida por ABC en 1934.

a la CEDA y su fuerza en la provincia había quedado muy mermada. En la derecha riojana se vivieron momentos de tensión entre los diversos sectores. En concreto Acción Riojana, integrada en la CEDA, había manifestado desde principios de enero su deseo de concurrir en solitario a las elecciones, alejándose de los acuerdos que con los tradicionalistas habían pactado José María Gil Robles y Manuel Fal Conde, sus líderes nacionales. La polémica de la división entre las derechas católicas de la provincia salpicó las noticias de prensa. El 20 de enero, Acción Riojana hizo pública su voluntad de concurrir en solitario a las elecciones, con una candidatura encabezada por su líder provincial Tomás Ortiz de Solórzano.

Romualdo Toledo de Robles, representando a la Comunión Tradicionalista y al Frente Nacional, escribió el 2 de febrero a su jefe de filas, Fal Conde, solicitando su opinión sobre la negativa de Acción Riojana a constituir la candidatura con arreglo a lo acordado en Madrid. El propio Gil Robles, a través de *Lealtad Riojana*, dejó claro que aquello era una indicación que debía aceptar la organización provin-

cial<sup>214</sup>. La tensión llegó a tal extremo que Romualdo Toledo se dirigió al obispo de la diócesis, Fidel García, mediante una carta, en la que le transmitía el "deseo ferviente", que había percibido en los electores tras un mitin celebrado en Calahorra, de la unión de las dos candidaturas, al tiempo que le mostraba su sorpresa porque "posteriormente he podido comprobar que este sentimiento, ambiente general del cuerpo electoral no es compartido con gran extrañeza mía por algunos párrocos y sacerdotes de su diócesis"<sup>215</sup>. No hay constancia documental de que el obispo hiciera ningún tipo de gestión al respecto, pero tanto las palabras de Romualdo de Toledo, aludiendo a la posición contraria a la unión de algunos sacerdotes, como la propia posición del periódico católico *Diario de la Rioja* apuntan a que las preferencias del prelado estaban con Acción Riojana-CEDA, una candidatura apoyada, según Ragner, tanto por la jerarquía eclesiástica española como por el propio Vaticano<sup>216</sup>. Finalmente la candidatura de la CEDA y la de Comunión Tradicionalista, denominada Frente Nacional Contrarrevolucionario, concurren por separado en una jornada electoral que transcurrió sin incidentes. La candidatura de Acción Riojana-CEDA ganó en La Rioja y obtuvo tres diputados: Gil Albarellos, Ortiz de Solórzano y Arnedo Monguilán y el Frente Popular situó en el Parlamento al miembro de Izquierda Republicana, Amós Salvador. Aunque el Frente Popular ganó en Logroño, Haro y Calahorra la victoria de la CEDA fue clara en la provincia, aunque a nivel nacional, el Frente Popular se alzó con el triunfo de forma clara. En Calahorra, la candidatura de izquierdas obtuvo 8.507 votos y la CEDA, 6.232 mientras que el Partido Radical y el Frente Nacional apenas obtuvieron respaldo popular.



El Centro Rural de Higiene, conocido como *la Clínica*, supuso un avance importante para la sanidad local. Foto Archivo Bella.

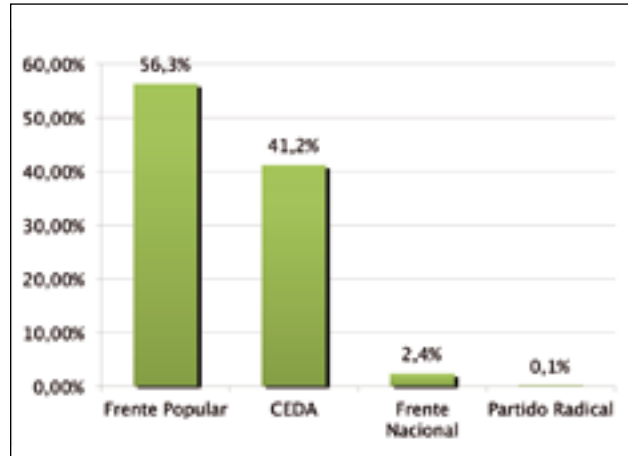
214. RIVERO NOVAL, C., *La ruptura de la paz civil: represión en la Rioja (1936-1939)*, p. 25.

215. ACDC. *Carta de Romualdo de Toledo Robles*, 3 de abril de 1936, sig. 7/941/1.

216. RAGUER, H., *La pólvora...*, p. 85.



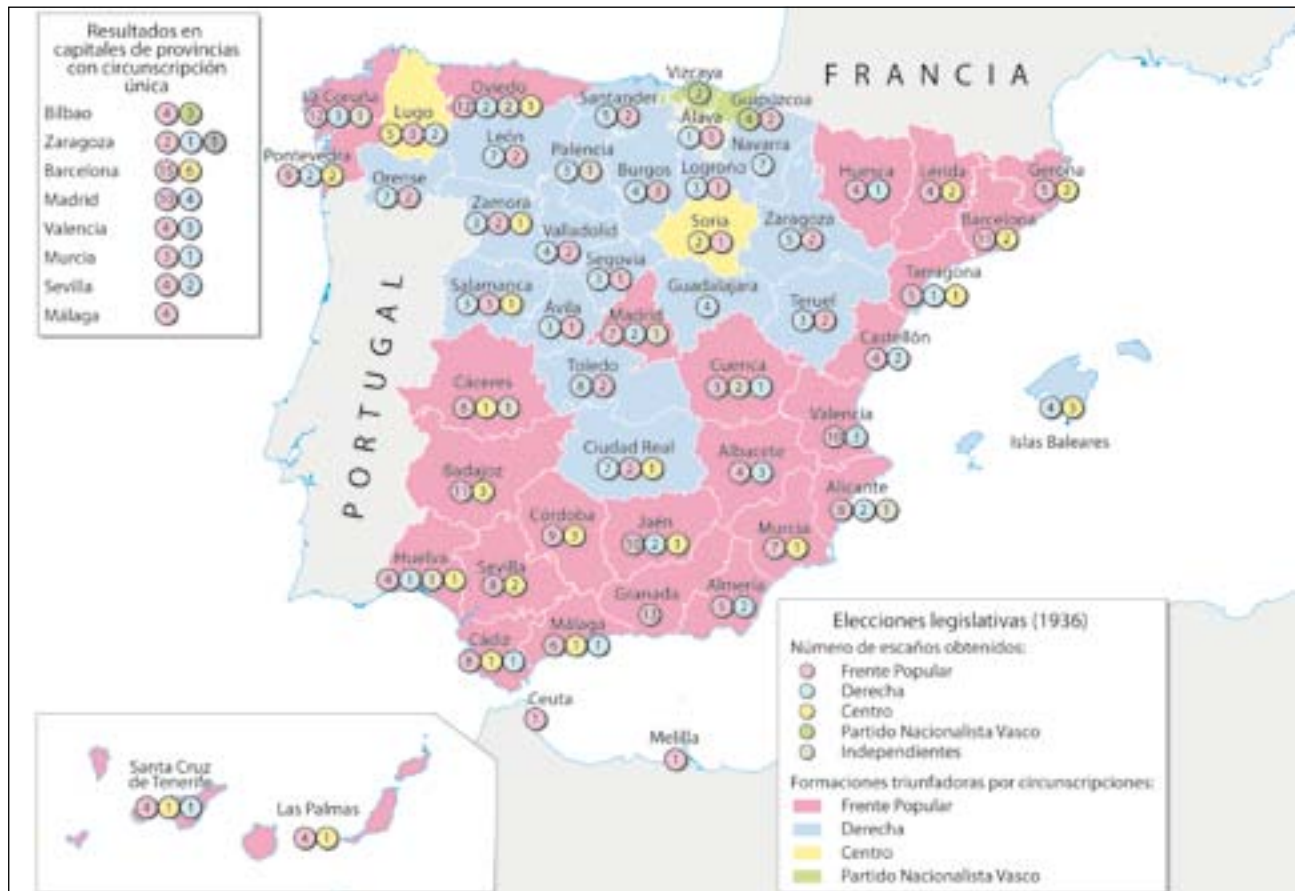
Junto al Centro Rural de Higiene se levantó el Colegio Ángel Oliván que así se unió a los otros colegios de Quintiliano en la Era Alta y Aurelio Prudencio en San Francisco inaugurados durante la Dictadura de Primo de Rivera. Foto L. Argáiz.



Calahorra: resultados elecciones de febrero de 1936.

El triunfo en las elecciones generales de los partidos integrados en el Frente Popular supuso la reposición en sus puestos de los concejales que habían sido elegidos democráticamente en 1931. Así, el 21 de febrero de 1936, César Luis Arpón accedió de nuevo a la alcaldía de Calahorra junto al resto de concejales depuestos. Se inicia un nuevo período de contratación de obreros en paro, en concreto 240 de los casi

1.000 con los que contaba la ciudad, para mejorar el alcantarillado. El día 17 de julio los concejales solicitaban una subvención de 3.000 pesetas para construir viviendas para los maestros y estudiaban la reposición del servicio de ferrocarril Calahorra-Arnedillo. Sería la última vez que una corporación democráticamente elegida se reuniera en el salón municipal de sesiones en muchos años.



Mapa con el resultado de las elecciones de febrero de 1936. Cortesía Editorial SM.



### 7.3. EL TRIUNFO DE LA SUBLEVACIÓN: 1936

En Calahorra, desde antes de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular, las tensiones en la vida ciudadana habían sido importantes y continuarían a lo largo de 1936. En febrero hubo un incendio en el convento del Carmen, cuya autoría no fue aclarada. También tuvo lugar una huelga de obreros hojalateros, que concluyó tras el acuerdo con los patronos el 26 de junio<sup>217</sup>. Al día siguiente, las fuerzas de asalto y miembros de la Benemérita registraron las casas de varios militantes falangistas que fueron detenidos, todo apunta que fue por actividades contra la República. Los encausados eran: José Antoñanzas, Pedro Escalona, Manuel Adán, Adolfo Orduña y José María Gómez de Medinaveitia, que fueron trasladados a Logroño en un camión de las fuerzas de Asalto el 4 de julio de 1936. Algunos de ellos formarían parte posteriormente del ayuntamiento constituido tras el triunfo del golpe militar<sup>218</sup>.

Respecto al clima social de aquellos días, resulta interesante el contenido del informe que Calvo Sotelo, líder del Bloque Nacional, elevó a las Cortes para apuntalar sus argumentos en relación al progresivo deterioro del orden público en los meses de abril y mayo. En la exhaustiva enumeración, se citan pormenorizadamente los sucesos ocurridos durante aquellos días en España. El dirigente derechista destacaba en La Rioja incidentes en Corera y Nájera o la muerte de un joven en Alfaro, el día 15 de abril, durante la celebración de un baile por una discusión de índole política. En Calahorra, según Calvo Sotelo, el mismo día se produjo también la detención de varios jóvenes derechistas que custodiaban los templos y se cerró el Centro Tradicionalista<sup>219</sup>. Todos estos hechos evidencian los enfrentamientos y animadversiones que se fraguaban en la convivencia cotidiana en los días previos a la sublevación militar del 18 de julio. Según Preston, las denuncias del desorden del dirigente del Bloque Nacional

hallaron una espuria justificación en la violencia callejera provocada por las escuadras terroristas de la Falange. A su vez, las actividades de las bandas falangistas eran financiadas por los mismos monárquicos que estaban detrás del golpe militar<sup>220</sup>.

La campaña electoral había sido también muy agresiva. La derecha antirrepublicana hizo especial hincapié en recordar los desórdenes de la revolución de Asturias, era la última carta que jugarían para destruir la república desde el poder; al no lograrlo

217. *La Vanguardia*, 27 de junio de 1936, n.º 22.555, p. 31; y *ABC*, ed. Sevilla, 12 de febrero de 1936, p. 30.

218. *La Vanguardia*, 28 de junio de 1936, n.º 22.556, p. 25 y 5 de julio de 1936, n.º 22.562, p. 27.

219. *ABC*, 17 de mayo de 1936, p. 43.

220. PRESTON, P., *Franco, caudillo de España*, p. 160.



Tras el golpe militar del 18 de julio, la plaza del Raso se convirtió en lugar de exaltación patriótica, arengas y desfiles militares de todo tipo. Fotos Archivo Bella.

democráticamente se aceleraron las intrigas para derribarla. Es evidente que el triunfo en las elecciones generales del Frente Popular, sorprendió e inquietó sobremanera a la derecha, el líder de la CEDA, Gil Robles, entre otros, presionó al presidente Portela Valladares para que declarara el estado de guerra y no reconociera los resultados electorales. Finalmente, este último dimitió el 19 de febrero. Puede decirse que su renuncia obedece al temor por los continuos rumores de golpe militar. Entre el 17 y el 19 de febrero, el general Franco, jefe del Estado Mayor, sondeó

al director general de la Guardia Civil, el general Sebastián Pozas, para que se uniera a una acción militar que ocupara las calles. Ante la negativa y los titubeos de algunas guarniciones, Franco tuvo dudas, "no vio la situación madura y se echó para atrás"<sup>221</sup>.

El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, encargó a Manuel Azaña la formación del gobierno. En las Cortes, el enfrentamiento entre los grupos mayoritarios, el PSOE y la CEDA, creaba una permanente inestabilidad política. Las diferencias entre Azaña y el presidente de la República precipitaron la destitución de este último. Azaña fue elegido presidente de la República, ya que el ofrecimiento a Negrín para encabezar el gobierno fue desechado por divergencias entre los propios socialistas, en concreto, por la negativa de Largo Caballero a integrarse en el gobierno que, finalmente, sería presidido por Santiago Casares Quiroga. Mientras, la derecha política, con el apoyo de la jerarquía católica, había decidido moverse hacia posiciones autoritarias.

Sería el asesinato de José Calvo Sotelo, el domingo 12 de julio, el que aceleraría el golpe militar. Los preparativos se habían iniciado antes incluso de que Franco tomara la decisión definitiva de unirse a los conspiradores. Lo haría tras la carta remitida, el 23 de junio, a Casares Quiroga, "de una ambigüedad laberíntica, insinuando que el ejército era hostil a la República y sugiriendo que sería leal si lo trataban como era debido"<sup>222</sup>. El general Mola, bajo el pseudónimo de «el Director», había dispuesto los detalles y enviado instrucciones a los golpistas a lo largo de todo el mes de mayo. El general Cabanellas dirigiría el alzamiento en Zaragoza; Mola en Navarra y Burgos; Saliquet en Valladolid; Villegas en Madrid; González Carrasco en Burgos y Goded en Valencia. Estos eran los planes iniciales y se contaba con Franco para dirigir las tropas de Marruecos; era el ideal por la lealtad de las tropas y por la influencia que tenía entre los oficiales, al haber sido director de la Academia Militar y jefe del Estado Mayor. El 4 de julio, el banquero Juan March había aceptado pagar las 2.000 libras esterlinas para alquilar, en Inglaterra, el avión De Havilland Dragon Rapide que trasladaría a Franco desde Canarias a Marruecos.

El 17 de julio, en Marruecos, se sublevaron las guarniciones de Tetuán, Ceuta y Melilla y a las cinco de la madrugada del 18 de julio, el general Franco firmaba desde allí una declaración de estado de guerra y se sublevaba contra el gobierno de la República<sup>223</sup>. La sublevación triunfó en el norte y noroeste de España, islas Canarias y en amplias zonas de Andalucía y Extremadura, no lo hizo en las grandes ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia donde la división del ejército y de las fuerzas de seguridad, frenaron el



Desfile militar por la calle Grande. Foto Archivo Bella.

triumfo inmediato de la rebelión<sup>224</sup>. Aunque los sublevados no consiguieron hacerse con el poder con la rapidez que esperaban, la República estaba herida de muerte y finalmente caería por las armas tras una larga y cruenta guerra civil.

Las autoridades calagurritanas intentaron frenar las consecuencias que el golpe militar pudiera tener en la ciudad desde el momento en que tuvieron conocimiento de lo que estaba ocurriendo y por ello, ordenaron acopiar las armas disponibles en el pueblo. El sargento de la Guardia Civil, Andrés Egea Jiménez, algunos concejales y diversas personas, estuvieron la noche del 18 de julio en casa del alcalde escuchando la radio y recibiendo las armas que entregaban los vecinos. El sargento Egea, siguiendo las instrucciones del alcalde, ordenó patrullar con acompañamiento de civiles armados, aunque parece ser que los guardias se negaron por ser contrario a la Ordenanzas<sup>225</sup>. Al día siguiente, Egea estuvo en el ayuntamiento dando "órdenes sobre la revolución y repartiendo armas" y a las 10 de la mañana le comunicaron, desde Alfaró, que se había declarado el estado de guerra y que estaban acuartelados.

221. CASANOVA, J. y GIL ANDRÉS, C., *Historia...*, p. 155.

222. PRESTON, P., *Franco...*, p. 161.

223. PRESTON, P., *Franco...*, p. 170.

224. CASANOVA, J. y GIL ANDRÉS, C., *Historia...*, p. 170.

225. ALONSO CASTROVIEJO, J. J. (ed.), *II República...*, p. 23.





Desfile militar en el comienzo de la calle Mártires.  
Foto Archivo Bella.

En Logroño, los obreros también acudieron a por armas al gobierno civil, una vez conocido que la guarnición se había unido a las tropas rebeldes. No las consiguieron; por el contrario, las tropas sublevadas recorrieron las calles en compañía de elementos fascistas y de la milicia Requeté, disparando las armas para atemorizar a los vecinos. “En el cuartel de artillería se formaron milicias fascistas y se constituyó una columna que marchó hacia Calahorra, donde apenas le fue opuesta resistencia”<sup>226</sup>.

El sargento de la guardia civil de Calahorra fue llamado a Logroño y detenido el mismo día 19 de julio. Sería fusilado el 9 de enero de 1937. El mismo día 19 de julio, según el “Jefe de la Fuerza”,

al entrar las fuerzas de Asalto en esta ciudad fueron tiroteadas en la Glorieta desde distintos puntos por lo que tuvieron que repeler la agresión; cuando entraron las tropas del Ejército del Regimiento de Infantería de Bailén 24, también fueron tiroteadas en el mismo sitio, por lo que repelieron la misma, también fueron tiroteadas dichas fuerzas en distintos lugares de la calle Mayor, plaza de Quintiliano, calle Mediavilla y Puente de la catedral<sup>227</sup>.

Pese a lo abultado de la crónica, la oposición a las tropas sublevadas en Calahorra fue simbólica. El grupo de resistentes, que sumaba unos cincuenta hombres, forzó la puerta de la iglesia de Santiago para subir a la torre, desde donde dispararon con las armas que habían conseguido tras el asalto a la ferretería de Ligorit, situada muy próxima a la citada iglesia. En la refriega cuentan que hubo tres heridos y un muerto, Francisco Pardo Lorente.

Patricio P. Escobal, antiguo capitán del Real Madrid durante los años 20 y militante de Izquierda Republicana, por su amistad con Santiago Bernabéu, se

instaló en Logroño, donde ejerció como ingeniero del ayuntamiento de la capital. Tras el golpe militar, Escobal fue detenido y recluso en las improvisadas cárceles habilitadas por los sublevados, como el frontón Avenida o la Escuela Industrial, donde compartió reclusión con presos calagurritanos. Según *Las sacas*, memorias que Escobal escribió sobre aquellos días, el alcalde de Calahorra, César Luis Arpón, huyó de la ciudad, remontando el curso del río Cidacos hasta llegar a Enciso, pasando después a Soria hasta alcanzar las filas republicanas en el frente de Sigüenza. Llegado a Madrid “había hablado por la radio” y comunicado la formación de una brigada compuesta por riojanos que habían podido escapar<sup>228</sup>. En Calahorra, el primer teniente de alcalde, el socialista Juan Ochoa y cinco concejales más, que se quedaron en la ciudad, fueron fusilados sin trámite alguno. De los nueve concejales que se mantuvieron en el ayuntamiento fueron ajusticiados los socialistas Juan Ochoa, Ángel Puerta y Evaristo Lorente, y los republicanos, Julio Lafuente, José Escalona y Andrés Ruiz Balmaseda. De Abundio Bajo Tutor, socialista, y Francisco Garrido, no hay ningún testimonio aunque algunos piensan que pudieron salir de Calahorra junto con César Luis Arpón<sup>229</sup>.

#### 7.4. EN TIEMPOS DE GUERRA (1936-1939)

El coronel García Escámez, que había participado con el general Mola en los preparativos de la sublevación, salió desde Pamplona con una columna integrada en su mayoría por falangistas y requetés y se dirigió a Logroño. Una vez estabilizada la situación del lado de los sublevados, partió hacia La Rioja Baja en su camino hacia Madrid. El día 21 de julio se dirigió con las tropas hacia Alfaro y, al pasar por Calahorra, hizo un alto para dejar personas afines en los cargos públicos. El Ayuntamiento se constituiría inicialmente el día 28 de julio, recayendo inicialmente la alcaldía en Manuel Adán, Jefe Local de Falange y uno de los detenidos el 27 de junio, como hemos visto. Otro de los falangistas arrestados ese día, Pedro Escalona Resa, pasó a ser concejal del ayuntamiento. No obstante, el 3 de agosto fue designado alcalde José María Frontera de Haro, profesor del instituto, y Manuel Adán, teniente de alcalde<sup>230</sup>. La sublevación triunfó en La Rioja sin grandes problemas. El propio general Mola, director del alzamiento, visitó Logroño el día 21 de julio para pasar revista a las tropas y constatar que, una vez “liberada y pacificada” la provincia, las tropas seguirían su trayecto hacia Madrid, pasando primero por Soria.

228. ESCOBAL, P.P., *Las sacas (Memorias)*,..., p. 111.

229. ALONSO CASTROVIEJO, J. J. (ed.), *II República...*, p. 26.

230. AMC. *Libro de actas*, sig. 149/3; ALONSO CASTROVIEJO, J. J. (ed.), *II República...*, p. 24; y RIVERO NOVAL, M.C., *La ruptura...*, p. 52..

226. *La Vanguardia*, 3 de enero de 1937, p. 7.

227. RIVERO NOVAL, M.C., *La ruptura*, p. 52.

**Ayuntamiento de Calahorra designado tras la sublevación de 18 de julio de 1936  
(3 de agosto de 1936)**

José María Frontera de Haro	Alcalde	Independiente	Profesor
Manuel Adán Gutiérrez	1 Teniente	Falange	Perito electricista
Félix Gutiérrez Robres	2 Teniente	Requeté	Industrial
Felipe Muro Beaumont	3 Teniente	Falange	Comerciante al por mayor
Francisco San Ildefonso González	4 Teniente	Requeté	Administrador
José María de Felipe Arenzana	Síndico	Requeté	Empleado
Víctor Solano Muro	Regidor	Requeté	Industrial
Cecilio Félez Comas	Regidor	Requeté	Labrador
Cruz Martínez de Baroja	Regidor	Requeté	Abogado
Ismael de Felipe Palacio	Regidor	Requeté	Empleado de banca
Pedro Escalona Resa	Regidor	Falange	Industrial
Víctor León Urzanqui	Regidor	CEDA	Labrador
Antonio Martín Pérez	Regidor	Falange	Escribiente
Teodoro Martínez de Baroja	Regidor	Falange	Ingeniero
Manuel Sada Orio	Regidor	Falange	Industrial
Juan Marrodán Sáenz	Regidor	Independiente	Industrial
Cándido Anda San Pedro	Regidor	Independiente	Obrero
Daniel Lorente Madorrán	Regidor	CEDA	Labrador

*El 28 de julio se constituyó el Ayuntamiento con Manuel Adán Gutiérrez como alcalde, que dimitió porque también ostentaba el cargo de Jefe Local de Falange.*

Los militares y requetés despedidos dos días antes en Pamplona con aires de fiesta y de cruzada, habían partido como si fueran casi a una feria... Pero en su camino entre el Duero y el Ebro, la excursión se convierte en guerra. El golpe de Estado ha fracasado, el país está dividido en varias zonas y se empiezan a dibujar las líneas de los frentes. El 24 de julio la columna navarro-riojana queda desplegada entre Somosierra, Navafría y Riaza. Pronto llegarán las primeras batallas de una larga y cruenta guerra civil que va a durar tres años<sup>231</sup>.

En las zonas bajo mando republicano, como respuesta a la sublevación, se generalizó una respuesta social de características revolucionarias y la consecuencia inmediata de todos estos acontecimientos fue la guerra civil. En La Rioja, las instrucciones claras, precisas y sin matices para la interpretación, del general Mola en su calidad de "director" de la sublevación, estaban siendo cumplidas a rajatabla. Las órdenes dictadas destacan por la precisión en consagrar la violencia como método para conseguir el éxito del pronunciamiento militar. La instrucción de Mola era clara, "se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo", se ordenaba el encarcelamiento de "todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles casti-

gos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía"<sup>232</sup>. Según la base 5ª de la orden del general, debía "advertirse a los tímidos y vacilantes que aquél que no esté con nosotros está contra nosotros, y que como enemigo será tratado"<sup>233</sup>. No hay duda de que la institucionalización de la violencia, como forma de asentarse en el poder para construir el nuevo Estado, sería un principio rector de la política de Franco. Como consecuencia de ello, muchos observadores extranjeros consideraron este aspecto una prueba evidente de su tendencia hacia el totalitarismo político, en este caso, de corte fascista. Es evidente que la aplicación sistemática de la violencia, como elemento de dominación social, dio inmediatos resultados al bando de los sublevados.

En La Rioja, territorio conquistado por los insurrectos desde el primer día, la instrucción de Mola fue cumplida con estricto rigor. La provincia de Logroño estaba lejos del frente, sus habitantes de derecho ascendían en 1930 a 207.262<sup>234</sup>. Hoy sabemos que con seguridad fueron asesinadas un mínimo de 2.000 personas<sup>235</sup>. Uno de los municipios más castigados por la dura represión, organizada desde los primeros albores del autodenominado alzamiento, fue Calahorra. Si en Logroño fueron asesinadas 240

232. PRESTON, P., *La guerra civil española*, p. 105

233. RAGUER, H., *La pólvora...*, p. 181.

234. INE, *Censos de población desde 1842*.

235. AGUIRRE GONZÁLEZ, J.V., *Aquí nunca...*

231. GIL ANDRÉS, C., *Lejos del frente: la guerra civil en La Rioja* alta, p. 89.





Posiciones consolidadas por los dos bandos entre agosto y octubre de 1936. Cortesía Editorial SM.

personas de una población de 34.329, en Calahorra las víctimas mortales fueron, al menos 214, de una población de 12.000 habitantes. En La Rioja, los primeros meses registraron el mayor índice de ejecuciones. De los 1.713 ejecutados en 1936, el mes más cruento fue agosto con 590 muertos y le sigue septiembre con 477, aunque durante el mes de julio, tras el golpe perpetrado el 18, fueron fusiladas otras 222 personas<sup>236</sup>.

Además de este elevado número de personas ejecutadas sumariamente, sin juicio alguno, hay que sumar las múltiples vejaciones, expedientes de supuestas responsabilidades civiles y políticas abiertas a personas en razón de su ideología política. En La Rioja fueron expedientados por el Tribunal de Responsabilidades Políticas al menos 149 víctimas y sometidos a Consejos de Guerra otras 50 personas<sup>237</sup>. El resultado puede resumirse en maestros apartados de sus escuelas, funcionarios represaliados y una variada casuística de formas de amedrentamiento de la población. Sirve de significativo ejemplo del ensañamiento, el hecho de que a los concejales, que habían

sido ejecutados en los primeros días de la sublevación, les fueron incautadas las cuentas corrientes y resto de propiedades familiares. Puede afirmarse que el dolor fue el único patrimonio que no les fue expropiado a sus herederos<sup>238</sup>. Como señala Patricio Escobal, testigo y víctima de la represión, los miembros de Falange pasaron de ser un grupo minúsculo en la provincia "a ser centenares en pocos días y a miles una semana después, siguiendo así una progresión geométrica de crecimiento paralela con los asesinatos"<sup>239</sup>.

El día 21 de julio, el calagurritano Emilio Bellod Gómez, capitán de artillería, fue nombrado gobernador civil de la provincia y él fue, personalmente, el organizador del aparato represivo. Para recluir a tantos detenidos se improvisaron como cárceles el frontón Avenida, el Beti-Jai y después la escuela de Artes y Oficios. Allí fueron trasladados muchos calagurritanos. En el frontón Avenida, Patricio Escobal anotó:

A partir de aquel día las noches fueron todas de «saca» con una media de diez a doce víctimas, excepto los do-

236. AGUIRRE GONZÁLEZ, J.V., *Aquí nunca...*, p. 967 y 969.

237. AGUIRRE GONZÁLEZ, J.V., *Aquí nunca...*

238. AMC. *Correspondencia*, sig. 266/2.

239. ESCOBAL, P.P., *Las sacas*, p. 85.



Según J.V. Aguirre, el número de asesinados en Calahorra fue de al menos 214. En 1979 se erigió en su memoria, en el cementerio, un panteón con los restos de una parte de ellos.

mingos que por ser día sagrado de una cruzada santa, dábese cumplimiento al quinto mandamiento de la ley de Dios<sup>240</sup>.

En Calahorra, cabecera de la diócesis y residencia del obispo, el vehículo que practicaba “las sacas”, dirigidas por falangistas y derechistas exaltados, con la connivencia de las autoridades políticas, en concreto del alcalde José María Frontera de Haro, hacía su parada habitual frente al palacio episcopal. La furgoneta recorría al amanecer la calle Mediavilla, una vez estacionada junto a la catedral de Santa María, recogía a los detenidos, que bajaban desde la cárcel de San Francisco y cruzaba el antiguo puente de hierro. Todo el mundo conocía el sonido de tan siniestro vehículo y el porvenir que esperaba a los allí transportados<sup>241</sup>. Muchos parajes próximos a Calahorra o de pueblos vecinos, (Moratiel, el Raso de Peralta, Royuela y el Corral de Carrizo de Funes y La Barranca en Logroño, entre otros), acogieron en hoyos y cunetas a los represaliados. Sin duda, en tan adversas circunstancias, muchos desearon unas palabras del obispo Fidel García, pero la espera fue vana. El obispo calagurritano no se contaba entre los prelados que alentaron

240. ESCOBAL, P.P., *Las sacas*, p. 95.

241. Detalles cotidianos sobre la represión en Calahorra pueden verse en el relato SAN FELIPE ADÁN, M. A., *Huyendo de la muerte hasta encontrarla*, p. 145-176.



Frente a la posición de otros curas, el sacerdote calagurritano Manuel Sáenz Oliván, como párroco de Aguilar del Río Alhama, defendió a sus feligreses.

la sublevación, sino todo lo contrario, pero como el resto de la jerarquía católica, se posicionó junto a los rebeldes, sobre todo, tras la dura represión ejercida contra la iglesia católica. Entre 1936 y 1939 fueron asesinados 13 obispos, 4.184 sacerdotes seculares, 2.365 religiosos y 283 religiosas<sup>242</sup>. El 42% de las víctimas fueron ajusticiadas en los primeros 44 días y 10 de los 13 obispos asesinados lo fueron antes del 31 de agosto de 1936, dato que muestra en opinión de Casanova, “lo inmediato y súbito que fue el calvario vivido por el clero”<sup>243</sup>.

El obispo de Calahorra y La Calzada no pronunció públicamente ni una sola palabra sobre la cruenta represión que se estaba viviendo en la provincia y en Calahorra desde el 18 de julio, tampoco publicó pastoral alguna al respecto, lo que siempre arrojará dudas sobre su actuación. No obstante, hay testimonios que apuntan que se entrevistó con el gobernador Bellod, en compañía del industrial calagurritano Arsenio Cascante Cabañas, para pedirle que pusieran fin a los fusilamientos, aunque su súplica fue desoída<sup>244</sup>. El silencio ante tanto dolor y tanta sangre resulta hoy claramente censurable pero puede afirmarse que Fidel García no incurrió en ninguno de los excesos de otros prelados impregnados por el mito de la cruzada, que hicieron

que el obispo de Cartagena escribiera emocionado: «Benditos sean los cañones si en las brechas que abran florece el Evangelio, ni que su colega de Mallorca aceptara gustoso el encargo de bendecir los aviones adquiridos en Italia por los sublevados»<sup>245</sup>.

242. MONTERO MORENO, A., *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, pp. 763-768.

243. CASANOVA, J., *La Iglesia de Franco*, p. 58.

244. SAN FELIPE ADÁN, M.A., *Una voz disidente del nacionalcatolicismo: Fidel García Martínez, obispo de Calahorra y La Calzada (1880-1973)*.

245. GARCÍA DE CORTÁZAR, F., *La Iglesia y la Guerra*, p. 272-273.





Soldados calagurritanos encuadrados en el 5º Regimiento de Bailén, en el Pico del Águila (Pirineos leridanos).

Tampoco consta que diera instrucciones a los sacerdotes sobre una práctica colaboracionista con los rebeldes, que fue muy utilizada en la España bajo control de los nacionales y que no era sino una forma de delatar, al que se consideraba poco cumplidor de las prácticas religiosas, para que terminara finalmente ante un pelotón de fusilamiento. El arzobispo de Santiago o el obispo de Lugo instruyeron a los párrocos respecto de los certificados y avales sobre la conducta religiosa que les solicitaban las autoridades y les prohibieron extender certificados de buena conducta a los que hubieren sido afiliados a organizaciones marxistas. Los párrocos, según el arzobispo de Santiago, “certificarán en conciencia, sin miramiento alguno, sin tender a consideraciones humanas de ninguna clase”<sup>246</sup>.

246. *Boletín Oficial del Episcopado* de Santiago, 18 de septiembre de 1936, p. 251. Citado en ALVAREZ BOLADO, A., *Para ganar la guerra, para ganar la paz*, p. 79.

En Calahorra, como en el resto de España, hubo otros eclesiásticos que colaboraron muy activamente en actividades muy alejadas de su ministerio pastoral, cabe aventurar que ni la misericordia ni seguramente el Evangelio, inspiraron sus actuaciones. Algunos alentaron la represión o la ejercieron directamente, hubo delatores, confidentes de los pelotones de fusilamiento y, sin duda, una variada casuística de representantes de la Iglesia. En Calahorra, existe un ejemplo muy conocido de esta práctica, es el sacerdote Francisco Lajusticia, cuyo apellido es la antítesis de sus hechos. Según recoge Antonio Hernández, se trataba de un “presbítero que uniformado de falangista y con pistola en ristre, fue el prototipo de represor en la retaguardia de la Guerra Civil. Lejos de su misión sacerdotal y alejado del inhibicionismo de otros párrocos y sacerdotes riojanos, Francisco Lajusticia, es el polo eléctrico opuesto a la acción que, por ejemplo, protagonizó en Ribafrecha el sacerdote Florentino Hurtado Blanco, en favor de todas aquellas víctimas que iban a ser detenidas. Francisco Lajusticia animó a los rebeldes, exhortó a los represores y, él mismo, dio ejemplo de un “acendido patriotismo”<sup>247</sup>. Al igual que el párroco de Ribafrecha, destacaron en la protección de sus vecinos, el calagurritano Manuel Sáenz Oliván, párroco de Aguilar del Río Alhama; Hipólito Ruiz de Galarreta, párroco de Alberite; Teodoro Caño Moreno, párroco de Fonzaleche; Felicísimo Ruiz Nuñez, párroco de Ojacastró y el canónigo logroñés Ciriaco Garrido<sup>248</sup>.

Sorprende, que en la vida oficial del Ayuntamiento de Calahorra, ninguna de las circunstancias relativas a la represión ejercida en la ciudad contra sus



Soldados calagurritanos en el 5º Regimiento de Bailén.

247. HERNÁNDEZ GARCÍA, A., *La represión en La Rioja durante la guerra civil*, v. 2, p. 117.

248. AGUIRRE GONZÁLEZ, J.V., *Aquí nunca...*, p. 938-939.



Una de las primeras actuaciones de los nuevos “gestores” fue el Hospital Municipal en la carretera de Arnedo. Foto Archivo Bella.

vecinos quede reflejada en las discusiones del pleno; muy al contrario, los munícipes, ahora llamados regidores, dedican sus mayores esfuerzos a planificar el ensanche de la ciudad. Así, el 11 de septiembre de 1936, el regidor Ángel Oliván se ofrece a costear de su peculio particular los planos que definan “los Proyectos de Ensanche, Alcantarillado y abastecimiento de aguas potables en la parte moderna de la Ciudad, por las Carreteras de Arnedo y Logroño y Camino Vecinal de Murillo”<sup>249</sup>. Se trataría de un antecedente de los futuros planes de ordenación urbana.

Ángel Oliván ya se había distinguido con anterioridad, por su preocupación por las mejoras de la ciudad y durante la guerra tuvo una actuación destacable como fue la donación al ejército franquista de la cantidad de 150.000 pesetas, para la adquisición de un avión de guerra que llevara el nombre de Calahorra<sup>250</sup>. No fue el único empresario calagurritano que contribuyó a la causa nacional. Así por ejemplo, donaron dinero al general jefe del Cuerpo de ejército de Galicia: el Banco Moreno y Compañía, 6.000 pesetas; Pelayo Díaz, 5.000 pts.; Cayetano Baroja, 5.000; Crescencio Gil, 5.000; Manuel Miranda Cascajares, 5.000; Hijos de Basilio Torres, 2.500; Francisco Moreno, 2.000; Sociedad de Envases Metálicos, 2.000; Felipe Muro, 1.000; F. Ángel Chavarría, 250 y Víctor del Valle, 125. En las suscripciones que se realizaban periódicamente, las empresas conserveras y la Banca Moreno contribuyeron con cantidades semejantes en diversas ocasiones. No hay que olvidar que, en el período de la guerra civil, las fábricas calagurritanas gozaron de un momento económico favorable gracias a la demanda de comida en conserva para el abastecimiento del frente<sup>251</sup>.

Destaca también la preocupación por iniciar las obras de construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil y un nuevo matadero municipal o

la conclusión de las obras del hospital municipal. Asimismo, se amplía y mejora el paseo Mercadal y las calles Cabas (sic), Grande y Mártires o la construcción de una escalinata en el final del paseo del Mercadal a la altura de la calle Tilos. Se comienza la compra de solares para la construcción de casas destinadas a labradores, obreros y maestros. Las doce viviendas destinadas a los labradores serán las primeras en iniciarse en pleno conflicto armado. Esta política impulsada en plena guerra obedece, desde el punto de vista social y urbano, a la necesidad de crear “viviendas para clases humildes, con el fin de descongestionar la parte vieja de la población, donde se hace preciso, más que el arreglo de gran número de viviendas, el abandono de ellas”<sup>252</sup>.

Todas estas obras, impulsadas desde el Ayuntamiento, obedecen al intento de ofrecer trabajo, sobre todo en los meses de enero, febrero y marzo, que era cuando más se agudizaba el paro en Calahorra, además de obedecer a las consignas del nuevo Estado. Así se lo hace saber la corporación municipal a la empresa Moreno y Cia., en respuesta a la expropiación de la esquina de la calle Grande con la plaza de Quintiliano. La medida tenía como objetivo ensanchar ese punto, con vistas a la construcción del nuevo mercado de abastos, una vez fuera construido el nuevo ayuntamiento, en la proyectada glorieta, que llevaría el nombre de José Antonio Primo de Rivera. El pleno municipal, para contrarrestar los argumentos expuestos por los expropiados, argumentaba que, como consecuencia de la planificación que había realizado el Gobierno, para impulsar la creación de empleo se había requerido a los ayuntamientos la realización de obras a favor de la higiene y sanidad del vecindario y así se lo había ordenado la Fiscalía Superior de Vivienda<sup>253</sup>.

249. AMC. *Libro de actas*, 11 de septiembre de 1936, sig. 149/3.

250. ALONSO CASTROVIEJO, J. J. (ed.), *II República...*, p. 27.

251. ABC, ed. Sevilla, 3 de diciembre de 1937, p. 12.

252. AMC. *Libro de actas*, 9 de noviembre de 1938, sig. 149/5.

253. AMC. *Libro de actas*, 9 de noviembre de 1938, sig. 149/5.



## 8. DE LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCO A LA INSTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA (1939-1979)

### 8.1. LA VICTORIA DEL NUEVO ORDEN POLÍTICO: LA DICTADURA DEL GENERAL FRANCO

El 1 de abril de 1939 concluía la guerra civil española y nacía, según el lenguaje de los vencedores, la Nueva España. A juicio del Ayuntamiento calagurritano durante “la guerra no ha habido más repercusión que por la falta de brazos no se han podido cumplir debidamente las faenas agrícolas, ni los trabajos de determinadas obras municipales”. Según las autoridades municipales todo había sido positivo para la ciudad ya que “Calahorra ha (había) obtenido mayores ingresos que en época normal, toda vez que sus productos han sido muy solicitados”. No consideraba por tanto necesario “aplicar remedios para los efectos causados por la guerra”<sup>254</sup>. Las desgracias personales acontecidas en la contienda armada no serían objeto de mención alguna, un completo olvido caería sobre las víctimas de la represión hasta la llegada de la democracia. Mientras, al tiempo que se practicaba un intencionado ejercicio de desmemoria, la principal autoridad municipal, José María Frontera de Haro, ascendía en el escalafón político gracias a los méritos acumulados por su fidelidad al proyecto de los militares rebeldes, siendo nombrado gobernador civil de Cuenca.

Frontera de Haro, natural de Granada y doctor en ciencias químicas, era director del Instituto de Enseñanza Media, con posterioridad, sería sucesivamente designado gobernador civil de Ciudad Real, Palencia y Asturias y, más tarde, el Consejo de Ministros lo destinaría a la dirección técnica de la Comisaría de Abastecimientos<sup>255</sup>. Los concejales calagurritanos acordaron distinguirlo con el título de Alcalde Honorario. La noticia de su nombramiento fue conocida por el Ayuntamiento mientras se encargaba de los preparativos para festejar el final de la guerra durante los días 8, 9 y 10 de abril. Para la ocasión se adquirieron cohetes y “se ordenará al vecindario que se adhiera a los actos religiosos y cívicos organizados porque tratándose de la celebración de un suceso tan señalado en la Historia de España no pueden admitirse frialdades de nadie”<sup>256</sup>. Una expresión que no deja dudas de que la paz se asentó sobre el silencio, el miedo y las represalias.

Las nuevas autoridades impulsaban, con mano dura, la aplicación de la Ley de Responsabilidades

Políticas, una nueva forma de represaliar a todos aquellos que se sospechara hubieran sido fieles a la Segunda República. En Calahorra, como en el resto de España, se iniciaron entonces las depuraciones a funcionarios, los juicios condenatorios por ideas políticas y se aplicaron sanciones cuantiosas o confiscación de bienes a los considerados no adeptos al nuevo régimen o a los herederos de los fusilados.

Corporación Municipal designada el 21 de abril de 1939	
Antonio Martín Pérez	Alcalde
Félix Gutiérrez Robres	1 Tte. alcalde
Luis Navarro Martínez	2 Tte. alcalde
Manuel Sada Orio	3 Tte. alcalde
José María de Felipe Arenzana	Síndico
Cecilio Félez Comas	Regidor
Ángel Oliván Oliván	Regidor
Víctor León Urzanqui	Regidor
Pedro Escalona Resa	Regidor
Teodoro Martínez de Baroja	Regidor
Manuel Adán Gutiérrez	Regidor
Víctor Solano Muro	Regidor
Daniel Lorente Madorrán	Regidor
Jesús de Araoz Sagredo	Regidor

La nueva corporación fue designada el 21 de abril de 1939, integrada por personas adscritas mayoritariamente a Falange y presidida por un nuevo alcalde, Antonio Martín Pérez. En la vida cotidiana, la declaración de España como estado católico produjo una alianza entre la Iglesia y el Estado que se mantuvo inalterable hasta la llegada de la democracia. Como consecuencia de ello, se impusieron como patrones morales de obligado cumplimiento los predicados por la Iglesia católica. Las nuevas autoridades dictaron disposiciones prohibiendo el trabajo los días festivos y castigando la práctica de la blasfemia, un uso social bastante arraigado. El Ayuntamiento se encargaba de vigilar el cumplimiento de esas prohibiciones constatándose, ya a la altura de noviembre de 1939, que se habían “impuesto bastantes multas y en algún caso llevado al juzgado al culpable”<sup>257</sup>.

En el plano político y pese a la buena relación Iglesia-Estado, un hecho singular tuvo lugar en un estado supuestamente católico. La jerarquía eclesiástica española venía observando, desde el inicio de la contienda armada, la creciente influencia de Falange en el núcleo del aparato del nuevo Estado de la mano de Ramón Serrano Suñer, primero

254. AMC. *Memoria para el Ministerio de la Gobernación de 16 de mayo de 1939*, sig. 419/32.

255. ABC, 25 de noviembre de 1944, p.12, 28 de diciembre de 1945, p. 23 y 20 de septiembre de 1946, p. 40.

256. AMC. *Libro de actas*, 9 de noviembre de 1938, sig. 149/5.

257. AMC. *Libro de actas*, 2 de noviembre de 1939, sig. 149/5.

como ministro de la Gobernación y posteriormente como ministro de Asuntos Exteriores. El riesgo de que España adoptara medidas semejantes a las de Alemania, donde la persecución a los católicos había ocasionado divergencias con el Vaticano, hizo que el nuncio Gaetano Cicognani pidiera a los obispos que se manifestaran públicamente contra la ideología neopagana del nazismo. Siguiendo esta indicación, el 28 de febrero de 1942, el obispo de Calahorra y La Calzada, Fidel García publicó la *Pastoral sobre algunos errores modernos*<sup>258</sup>.

El alegato del obispo, pese a la forma en que está escrita, tratando de pasar la censura de la que teóricamente estaban exentos los *Boletines Oficiales* de las diócesis, denunciaba sin ambages los principios de la ideología nazi por considerarlos contrarios a la doctrina de la Iglesia y advertía del riesgo de mimetismo totalitario en España. Esta *Pastoral*, publicada en unos momentos de evidente apoyo de la España de Franco a la Alemania de Hitler, ocasionó la prohibición e incautación del *Boletín Eclesiástico* y de la revista *Acies*, ya que los sectores falangistas se sintieron claramente aludidos. En el interior de España, el texto del obispo calagurritano fue difundido "bajo manga" por toda la geografía española. La *Pastoral* fue censurada en nuestro país pero, en plena guerra mundial, fue difundida por los aliados por todo el mundo, por la novedad que suponía que un miembro de la jerarquía católica española alzara su voz en igual sentido que los países que combatían a los nazis. El *Foreign Office* británico realizó una edición especial y la difundió por toda la prensa anglosajona, llegó a los EEUU (*The New York Times*, *Evening Star*,...). También fue divulgada clandestinamente en Francia, en concreto por los movimientos católicos, adscritos a la resistencia contra la ocupación alemana, a través de *Les Cahiers du Témoignage Chrétien* y de la revista *L'Ordre Nouveau*, gracias a un artículo del teólogo suizo Charles Journet. En la América de habla hispana llegó a la prensa de Méjico, Argentina, Chile o a lugares tales como Turquía o Sudáfrica. En definitiva, su *Pastoral* sirvió a la causa aliada en la guerra de propagandas contra las fuerzas del Eje. *L'Osservatore Romano* también se hizo eco del opúsculo de Fidel García. Está constatado que su protagonismo en la prensa mundial causó un enorme disgusto a la Alemania nazi, lo que hizo que su embajador von Bergen elevara una protesta a la Secretaría de Estado vaticana por la *Pastoral* del obispo Fidel García.

Puede parecer exagerado pensar que al III Reich, que se presentaba como un estado cuya grandeza era casi omnipotente en la construcción del "Nuevo Orden" mundial, pudiera molestarle la *Pastoral* de un obispo que gobernaba una pequeña diócesis española, pero nada resulta exagerado tratándose de



Portada de la Pastoral del obispo Fidel García: *Instrucción pastoral sobre algunos errores modernos*, publicada el 12 de marzo de 1942. En ella se denunciaba los principios de la ideología nazi y advertía del riesgo de mimetismo totalitario en España.

los nazis y de los métodos que ellos utilizaban. No hay mejor prueba de ello que lo sucedido al sacerdote austríaco Jakop Gapp, que fue decapitado en Berlín a las 7 de la tarde del 13 de agosto de 1943. Entre los cargos que se le imputaron se encontraba su contribución a la difusión de la *Pastoral* de Fidel García. Pese a las instrucciones dadas por el cardenal Cicognani y por el Vaticano, ningún obispo español se manifestó públicamente contra los excesos del nazismo, el silencio fue la respuesta cómplice de la iglesia española con la política del general Franco a favor de Hitler.

Este gesto solitario de Fidel García, fiel a la doctrina expresada por el papa Pío XI en su encíclica *Mitt brennender sorge*, publicada en 1937, ocasionaría grandes dificultades al obispo de Calahorra, ya que los sectores falangistas iniciaron una campaña de desprestigio contra él. No pudiendo adoptar medidas represivas contra un representante de la Iglesia, lo que hubiera supuesto un conflicto con el Vaticano, iniciaron una campaña de difamación contra su persona. El principal impulsor de esta operación contra Fidel García fue el concejal falangista Pedro Escalona Resa, que dirigió diversas cartas al gobernador civil de la provincia, asegurando haber visto al obispo

<sup>258</sup>. *Instrucción Pastoral sobre algunos errores modernos*, BOOCC, nº 4, 12 de marzo de 1942, p. 57-73.





La penuria económica de la posguerra llevó al gobierno a adoptar cartillas de racionamiento. Cortesía J. Martínez y A. Rodríguez.

acompañado de varias señoritas en la plaza de toros Monumental de Barcelona y posteriormente en Sevilla, en la calle Sierpes. La denuncia manuscrita de Escalona no pasó desapercibida para el aparato del régimen ya que llegó a manos del propio general Franco<sup>259</sup>.

Las tensiones con el obispo se agravarían con su posicionamiento contrario al Referéndum de 1947, que perpetuaría la continuidad del dictador. Fidel García, no solo no hizo campaña a favor del “sí”, como el resto de los obispos, sino que fue uno de

259. SAN FELIPE ADÁN, M.A., *Una voz...*; CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA. Fondos Fundación Francisco Franco. *Carta de Pedro Escalona Resa al gobernador civil de Logroño de 26 de enero de 1945*, MF/R, sig. 7289, doc. 6250.

los nueve miembros de la jerarquía que observaron absoluto silencio y no publicaron documento alguno ni reprodujeron la pastoral del Primado a favor de la consulta. Además fue uno de los cuatro obispos que no acudió a las urnas a depositar su voto, una señal evidente de protesta. No hay duda, como señala Callahan, de que “el obispo García Martínez soliviantó a las autoridades una vez más al poner en entredicho las justificaciones éticas y teológicas del referendo”<sup>260</sup>. No contento con ello, elaboró un informe detallado sobre el contenido de cada una de las Pastorales de sus compañeros de episcopado y lo envió al Vaticano. Fidel García denunciaba que este comportamiento de la Iglesia, comprometida políticamente más allá de su función pastoral, enfrentaba a los propios católicos y los empujaba “a un antagonismo creciente y hostil”, algo que consideraba contraproducente para la propia Iglesia católica<sup>261</sup>.

## 8.2. LA VIDA COTIDIANA EN LA DURA POSGUERRA

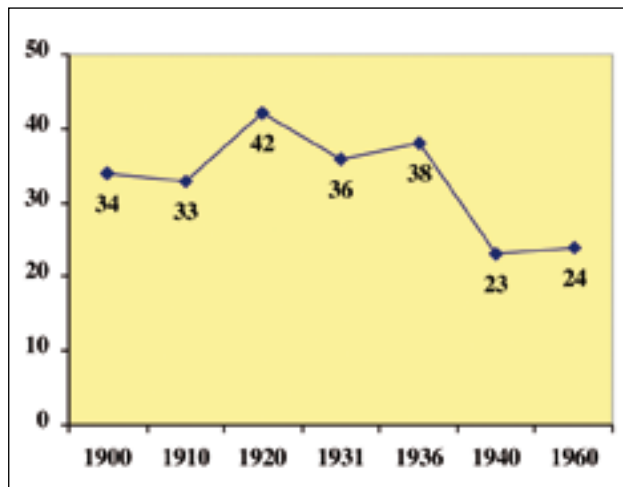
Calahorra en 1940 tenía 13.590 habitantes de derecho. Su crecimiento se había debido fundamentalmente al éxodo desde poblaciones de la cuenca del Cidacos ya que en 1939, al finalizar la guerra civil, contaba con 11.983, prácticamente los mismos que en 1930<sup>262</sup>. La ficticia prosperidad vivida durante el conflicto, mientras las conserveras abastecieron al ejército nacional y al mercado interior y la exportación permitía la obtención de divisas, se tornó en decadencia como consecuencia de la autarquía económica del franquismo, que limitaba las importaciones de hojalata y dificultaba las exportaciones. La industria agroalimentaria calagurritana estaba pensada principalmente para abastecer el mercado exterior, lo que produjo una etapa de franco retroceso. Todo ello sin olvidar que la carencia de divisas impedía la importación de hoja de lata, lo que obligó a establecer un sistema de cupos, en cuya asignación se producían múltiples corruptelas. Sirva de ejemplo que en el quinquenio 1943-1947, la “hojadelata” recibida rondaba en torno al 10% de la obtenida en 1935<sup>263</sup>. Todo ello derivó en una crisis del sector conservero local que pasó de contar con 38 industrias en 1936 a 23 en 1940.

260. CALLAHAN, W.J., *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, p. 316.

261. Archivo General de la Universidad de Navarra. Fondo Pablo Beltrán de Heredia, sig. caja 17/documento 188-1; Puede verse también REDONDO, G., *Política, cultura y sociedad en la España de Franco, 1939-1975*, v. 1, p. 1.048, nota 1002.

262. AMC. *Memoria para el Ministerio de la Gobernación de 16 de mayo de 1939*, sig. 419/32; e INE, serie “Alteraciones de los municipios en los Censos de Población desde 1842”.

263. GERMAN, L. et al (eds.), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, p. 31 y 175.



Evolución del nº de industrias conserveras en Calahorra (1900-1960)

Los primeros años de la posguerra fueron de extrema dureza para la población española. En un desolador panorama de miseria y hambre, al que se unía una escasez generalizada de todo tipo de productos, se impuso el racionamiento y el Ayuntamiento aprobaba en cada pleno los nombres de los beneficiarios de la cartilla. La situación social era tan extrema que el valor nutritivo de la dieta, a la que tenía acceso la mayoría de la población, ni siquiera garantizaba la subsistencia. No es de extrañar que el propio Ayuntamiento, el 31 de mayo de 1939, se planteara la necesidad de adoptar medidas sobre la calidad del pan que se vendía en Calahorra “por la cantidad de impurezas que pueden producir enfermedades”<sup>264</sup>. La ración de pan destinada a los poseedores de una cartilla de tercera, la más común,

era de entre ciento cincuenta y doscientos gramos diarios “de una mezcla de maíz y los más insólitos ingredientes que hacía que solo el hambre reinante propiciara su ingestión”<sup>265</sup>. Es decir, el valor nutritivo de la dieta no solo distaba mucho de lo necesario sino que la calidad de los productos amparados por la cartilla de racionamiento era tan ínfima que propiciaba, que aquel que podía permitírselo, acudiera al mercado negro en busca sobre todo de pan blanco.

La realidad cotidiana era tan dura como los datos económicos. Como apuntó París Eguilaz, uno de los economistas de cabecera del régimen y miembro del Consejo Nacional de Economía, “en el año 1940 la Renta española a precios constantes había retrocedido a nivel de 1914, pero como la población era mayor, la renta por habitante descendió a cifras del siglo XIX”<sup>266</sup>. En Calahorra, las cifras de desempleo debían de ser muy elevadas porque el alcalde, Antonio Martín, expuso al propio pleno municipal la necesidad de adoptar medidas ante “la crítica situación porque atraviesa la clase trabajadora”, creyendo necesaria la adopción de resoluciones inmediatas “para mitigar tan pavoroso problema”. El hambre era extrema y por ello se habilitó una comisión integrada por el alcalde y los párrocos de las iglesias para arbitrar soluciones que remediaran “la aflictiva situación”. Para esa fecha, enero de 1941, ya se habían efectuado “algunos racionamientos gratuitos de patatas con parte de los 30.000 kilos facilitados por la CNS según orden del Sr. Gobernador”<sup>267</sup>.

Pese a la frágil economía y a la inmensa pobreza, aquel año, el gobierno de Franco envió a la División Azul a unirse a los ejércitos de Hitler para colaborar en la cruzada anticomunista contra la Unión Soviética. Los empresarios de Calahorra enviaron una par-

#### Alcaldes durante la guerra civil y la dictadura del general Franco (1936-1975)\*

Fecha de toma de posesión	Fecha de cese	Apellidos y Nombre
28-7-1936	3-8-1936	Adán Gutiérrez, Manuel
3-8-1936	31-3-1939	Frontera De Haro, José María
5-4-1939	21-4-1939	Gutiérrez Robles, Félix**
21-4-1939	5-11-1955	Martín Pérez, Antonio
5-11-1955	14-8-1958	Losantos Gutiérrez, Ezequiel José
14-8-1958	26-4-1968	Pagola Franco, José
26-4-1968	1-2-1976	Ameyugo Calvo, Carlos
1-2-1976	19-4-1979	Rubio Bretón, Constancio

\* Fuente: CASTAÑEDA BRACHO, M.T. y CRISTÓBAL FERNÁNDEZ, E., “La autoridad municipal en la ciudad de Calahorra”.

\*\* Interino.

265. ABELLA, R. y CARDONA, G., *Los años del Nudo*, p. 20. Se establecieron tres cartillas de racionamiento según los ingresos del titular: categoría primera, para personas acomodadas, con elevado nivel de rentas; segunda para clases medias y tercera para las personas económicamente más débiles. ESLAVA GALÁN, J., *Los años del miedo*, p. 83-84.

266. BIESCAS FERRER, J.A. y TUÑÓN DE LARA, M., *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, p. 21.

267. AMC. *Libro de actas*, 17 y 24 de enero de 1941, sig. 150/1.

264. AMC. *Libro de actas*, sig. 149/5.





Nuevo cuartel de la Guardia Civil inaugurado el 13 de febrero de 1941. Foto Archivo Bella.



A principios de los años 40 también se construyó el nuevo matadero sustituyendo al existente en la calle Cervantes (edificio de la estación de autobuses). Foto Archivo Bella.



El nuevo ayuntamiento, en sustitución del ubicado en la plaza del Raso, se inauguró en 1945, marcando la línea divisoria entre el ensanche de la ciudad y el casco antiguo. Foto Archivo Bella.

tida de conservas y el municipio contribuyó con la cuota de 315 pesetas, que le fue asignada por la delegación de Falange y que fue prorrateada, a su vez, entre los detallistas de coloniales, "obligados al pago para ser reintegrado al Ayuntamiento"<sup>268</sup>.

Una de las fórmulas utilizadas para paliar el paro fue el impulso a la realización de obras en el municipio, como el alcantarillado y la pavimentación de las zonas del ensanche, es decir, desde la actual glorieta del ayuntamiento hacia las carreteras de Arnedo, de Logroño y de Murillo<sup>269</sup>. También se llevaron a cabo los proyectos de pavimentación y renovación de tubería de las calles Grande, Mártires y Cabas (sic) con

la intención de adecuarlas al tráfico rodado, aunque también se hicieron obras en la cuesta de la Catedral y plaza de las Boticas.

Llevar a buen término la construcción del nuevo cuartel para la Guardia Civil en la carretera de Logroño, en el ensanche de la ciudad, fue uno de los principales retos del Ayuntamiento. La preocupación por la seguridad y mantenimiento del orden interior es una característica de la vida de la posguerra española. Ya recién iniciada la guerra, en octubre de 1936, comienzan los trámites con la adquisición de terrenos, algunos de ellos donados por particulares, así como una suscripción para contribuir a la realización de la obra que se adjudicaría definitivamente el 10 de noviembre de 1937. La finalización del edificio, que sustituiría al situado al final del paseo del Mercado, se preveía para diciembre de 1940. Finalmente el nuevo cuartel sería inaugurado el 13 de febrero

268. ABC, 22 de noviembre de 1941, p. 8; y AMC. *Libro de actas*, 14 de noviembre de 1941, sig. 150/2.

269. Hoy, avda. de Numancia, Bebricio y General Gallarza, respectivamente.



En 1946 se refunda el Club Deportivo Calahorra, que utilizará el campo de fútbol construido precariamente tras la guerra civil. Foto Archivo Bella.

de 1941, con la asistencia del obispo de la diócesis, gobernadores civil y militar de la provincia, jefe provincial del Movimiento y demás autoridades provinciales y locales<sup>270</sup>.

Se puso especial interés en la construcción de un nuevo matadero para paliar problemas de salud pública, en unos terrenos adquiridos durante la guerra civil y cuyas obras fueron adjudicadas en marzo de 1940<sup>271</sup>. Una de las obras principales realizadas, que marcará la línea divisoria del ensanche de la ciudad y el casco antiguo, será la construcción del nuevo ayuntamiento, que se trasladaría desde la plaza del Raso a un nuevo edificio proyectado por los arquitectos Fermín Mosco del Prado y Vicente Batzán Pérez, tras un concurso de ideas. El constructor local Lucas Santos Gutiérrez iniciará a partir de 1942 la nueva casa consistorial y se concluirá en 1944. El antiguo ayuntamiento sería sustituido por un nuevo edificio donde se construiría el mercado de abastos. Ambas edificaciones se levantaron simultáneamente y durante las obras se trasladaron las oficinas municipales a los locales del Círculo Católico, en la calle Raón.

Las actividades asociativas son prácticamente inexistentes, más allá de las propias de las asociaciones de la Iglesia o las tuteladas por el régimen. En este terreno, solo es destacable la refundación del Club Deportivo Calahorra en 1946, que utilizaría el campo de fútbol construido precariamente tras la guerra civil.

### 8.3. LA POLÍTICA DE VIVIENDA: LAS CASAS BARATAS

Uno de los aspectos más característicos de los primeros años de la dictadura fue la política de vivienda, desarrollada con carácter general en toda España. La cobertura legal la otorgó la Ley de 19 de abril de

1939 y el Reglamento de Viviendas Protegidas de 8 de septiembre, que facilitó a ayuntamientos y diputaciones todo tipo de instrumentos para impulsar, a través del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Fiscalía General, el desarrollo de un amplio programa de vivienda que también daría empleo. Pretendía el nuevo régimen contrarrestar la política republicana y achacaba la escasez de vivienda a la inacción de los gobiernos liberales y marxistas. La construcción de viviendas “baratas” fue un elemento de propaganda, al servicio del concepto de reconstrucción nacional, impulsado por el propio general Franco. Ya el 23 de agosto de 1939 el propio gobernador civil de Logroño advertía sobre el problema que planteaba a las familias la escasez de viviendas ya que al no encontrar pisos desalquilados, se obligaba a algunos a “albergarse en establos o en otros lugares análogos”<sup>272</sup>. En Calahorra, incluso años más tarde, la carencia de vivienda era tal que, el 30 de diciembre de 1950, el concejal Castor Castroviejo Moreno presentó, ante el pleno municipal, una moción sobre la necesidad urgente de construir nuevas viviendas ya que, según explicaba,

es público y notorio, a causa de esta escasez de viviendas hay muchos jóvenes que retrasan sus enlaces matrimoniales ya que desean emanciparse de sus padres para constituir un nuevo hogar, pero van retrasando sus matrimonios ante las dificultades bien latentes y conocidas, de encontrar dónde vivir. Ciertamente, bastantes de estos se casan, pero viven con sus padres o realquilados en habitaciones de poca capacidad y en condiciones poco higiénicas y saludables.

El concejal Castroviejo ponía de manifiesto no solo la problemática de la vivienda, sino que además, en esas fechas, se estaba produciendo un flujo migratorio hacia Calahorra, según él de entre “veinte a veinticinco familias cada año”, que tampoco encon-



Grupo de viviendas sociales junto al campo de fútbol la Planilla, apreciándose la vía del trenillo. Foto Archivo Bella.

270. AMC. *Libro de actas*, sigs. 149/3, 149/4 y 149/5.

271. AMC. *Libro de actas*, sig. 149/5. El 1 de marzo de 1940, se adjudicaron definitivamente las obras por un importe de 449.299,49 pts.

272. FANDIÑO PÉREZ, R.G., *Historia del movimiento ciudadano e historia local: el ejemplo del barrio de Yagüe en Logroño (1948-1975)*, p. 30 y ss.



traban viviendas “en condiciones económicas para habitarlas, dada la carestía que de día en día se observa” y además, advertía de las condiciones en que se encontraba gran parte del parque de viviendas en el casco antiguo calagurritano, ya que “por sus muchos años de construidas, malos materiales, etc. se hallan en estado ruinoso, pudiendo ocurrir des-



Viviendas llamadas “de los labradores” en la carretera de Arnedo, frente al actual Centro de Salud. Foto A. Pérez.



Viviendas del “grupo Quintiliano” junto a los institutos. Foto A. Pérez.



La inauguración de viviendas no dejaba de ser un instrumento propagandístico del régimen. En la fotografía, inauguración del “grupo Quintiliano” en 1956. Foto Archivo Bella.

gracias personales”<sup>273</sup>. No obstante las promociones públicas, pese a ser viviendas de renta baja no todo el mundo, incluso después de haberlas conseguido, obtenía ingresos suficientes para abonar el alquiler y es normal ver como algunos adjudicatarios se iban dando de baja por no poder satisfacer el importe de la renta. Esto ocurrirá, inicialmente con la primera promoción de viviendas realizada en la carretera de Arnedo. Las 12 viviendas, conocidas como las de los labradores, cuya renta ascendía a 515,70 pts/año cada una, se iniciaron en 1938 y concluyeron en abril de 1940. Por esas fechas, ya se estaba preparando la adjudicación de una nueva promoción de 80 viviendas en la misma zona, de las cuales 16 serían para maestros, 32 para obreros y otras 32 para labradores, con rentas que variaban según la tipología. El Instituto Nacional de la Vivienda, el 19 de junio, dio su aprobación al proyecto de construcción y otorgó al Ayuntamiento los beneficios legales que permitían ejecutarlo. El 24 de julio de 1941, tras haber quedado desierta inicialmente la subasta, se adjudicaron las obras al constructor calagurritano D. Serafín Ricardo Díez Delgado.

La siguiente promoción importante no iniciaría sus trámites hasta 1952, cuando se aprueba el proyecto de 112 viviendas, del arquitecto Sr. Canosa, que se llevarían a cabo en terrenos adquiridos para la construcción del tan añorado nuevo instituto de enseñanza media y que se consideraba que no iban a ser necesarios para esa finalidad. Ese conjunto de viviendas denominadas “Grupo Quintiliano”, serían financiadas por el Banco de Crédito Local y adjudicadas a sus solicitantes en 1956. A partir de este año, el ayuntamiento irá ampliando los servicios de alcantarillado y abastecimiento para ir dando servicio a nuevas promociones de vivienda como las de la Obra Sindical en la Planilla o las 150 viviendas promovidas por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, a través del Patronato de la Sagrada Familia, que en 1958 ya estaban en construcción. Se convierte en una forma de ampliar la oferta involucrando a la iniciativa privada en la promoción de viviendas de renta limitada. Toda esta expansión urbana, alejada del centro neurálgico de la ciudad antigua e incluso del primer ensanche, planificado en plena guerra civil, se produce principalmente por el menor precio del suelo, lo que obligará al ayuntamiento a ampliar las redes de los servicios básicos. Aunque una de las principales preocupaciones consistirá en mejorar la elevación y captación del agua de boca y la construcción de un depósito regulador, para lo que obtendrán ayudas del Ministerio de Obras Públicas en febrero de 1958<sup>274</sup>. Estas gestiones corresponderían al alcalde José Losantos, que había iniciado su mandato el 5 de noviembre de 1955.

273. AMC. *Libro de actas*, sig. 151/1.

274. AMC. *Libro de actas*, 14 de febrero de 1958, sig. 151/2.

#### 8.4. LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA

En el plano político y en el marco de las relaciones Iglesia-Estado, un nuevo acontecimiento relacionado con el gobierno de la diócesis de Calahorra y La Calzada tendrá lugar a lo largo de 1952. Desde 1944, el obispo Fidel García había sido objeto de una campaña soterrada de murmuraciones buscando su descrédito. No obstante, el punto álgido de las maniobras para lograr apartarlo de la diócesis, tuvo lugar tras la celebración del Congreso Eucarístico de Barcelona. El obispo de Calahorra, a sus 72 años, sería víctima de lo que podemos denominar la "trama benéfica" del franquismo, en concreto del *Patronato de Protección a la Mujer* de Barcelona, infiltrado en su dirección por una sociedad secreta denominada la *Hermandad de la Sagrada Familia de Nazaret*. Miembros de estas organizaciones realizan una supuesta inspección en un piso de Barcelona. En el informe que elaboran, aseguran que se practicaba la prostitución clandestina y sostienen que el obispo se encontraba con mujeres y con menores. Sin embargo, ese documento sin firma, principal prueba de cargo contra el obispo de Calahorra, cuenta hechos totalmente falsos y es más bien una octavilla para ser difundida buscando su descrédito. Un informe de la propia Jefatura Superior de Policía de Barcelona desmiente el contenido del documento acusatorio<sup>275</sup>. Puede decirse que cayó, sin posibilidad de defenderse, ante la fuerza y la impunidad del entramado franquista, que vulneraba la intimidad de personas mediante coacciones y delaciones. Una muestra más de la ciénaga de corrupción, no solo política y económica sino también moral, en la que nadaba el franquismo. La difusión interesada de estos hechos, nunca probados, precipitó la dimisión del obispo Fidel García, que abandonó la sede calagurritana en 1953 para recluirse en el monasterio que los jesuitas tienen en Oña.

El día 1 de noviembre de 1952 se hizo público el nombramiento de Abilio del Campo Bárcena como Obispo Auxiliar de Calahorra<sup>276</sup> y el 6 de diciembre de 1952, Fidel García le nombraba Vicario General y Provisor delegándole todas sus potestades "sin limitación alguna de nuestra parte"<sup>277</sup>. Para esas fechas el obispo Fidel García ya había solicitado reiteradamente al Vaticano su relevo al frente de la diócesis. El 6 de febrero de 1953 la Nunciatura Apostólica en España comunicó al ministro de Asuntos Exteriores que el papa había aceptado la renuncia del anciano obispo<sup>278</sup>. El 9 de mayo de 1953, el *Boletín Oficial del Obispado de Calahorra* anunciaba la despedida de Fi-



Don Abilio del Campo y de la Bárcena, nuevo obispo de Calahorra. Foto Archivo Bella.



Arcos triunfales delante del Palacio Episcopal para recibir al nuevo obispo don Abilio. Foto Archivo Bella.

del García y en el pleno del ayuntamiento de 13 de mayo la corporación preparaba una multitudinaria recepción para el nuevo obispo residencial, Abilio del Campo<sup>279</sup>. Su entrada oficial se realizó en Calahorra el 15 de mayo de 1953, con gran ostentación de medios, adornos, desfiles y presencia de las autoridades políticas, locales y provinciales, del momento. Tres meses más tarde, el 15 de agosto de 1953 realizó su presentación Oficial ante el General Franco en el

275. SAN FELIPE ADÁN, M.A., *Una voz ...*; Archivo del Gobierno Civil de Barcelona. *Fondos Antiguos*, leg. 320.

276. *La Vanguardia Española*, 1 de noviembre de 1952, n° 28.875, p. 8; *ABC*, 1 de noviembre de 1952.

277. *BOCC*, 6 de diciembre de 1952, n° 13, p. 278.

278. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, sig. R-3474, expte. 1.

279. *AMC. Libro de actas*, sig. 151/1.





A mediados de los cincuenta se ajardina la zona de la Era Alta.  
Foto Archivo Bella.

palacio de Ayete. Unos días más tarde, el 27 de agosto se firmaba el nuevo Concordato con la Santa Sede, un empeño al que Franco había dedicado muchos esfuerzos, se consagraba así la catolicidad del Estado español y se negaba el principio de libertad religiosa.

En Calahorra, la educación y la ausencia de infraestructuras educativas suficientes venía siendo un problema ancestral nunca resuelto pese al elevado índice de analfabetismo. A partir de 1954 se consiguen implantar dos escuelas de párvulos, una en el colegio Aurelio Prudencio y otra en el Quintiliano. Aunque la gran aspiración de conseguir un edificio digno para instituto de Enseñanza Media fue uno de los empeños de las autoridades municipales ya desde 1938 cuando, en plena guerra, se valoró la urgente necesidad de hacerlo realidad<sup>280</sup>. Sería el 16 de mayo de 1941 cuando el pleno aprobaría la iniciativa del director del instituto de Enseñanza Media de solicitar también la creación de una escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje, al Ministerio de Educación Nacional, "secundando con ello la acertada idea del Generalísimo de proporcionar a España obreros especializados en distintas actividades"<sup>281</sup>. El Ayuntamiento ofreció terrenos para un instituto de Enseñanza Media, escuela de Formación Profesional y un campo de deportes. Las gestiones del Ayuntamiento no cesaron. Se cedió al Estado suelo suficiente para la construcción desde fechas tempranas, pero no será hasta el 20 de diciembre de 1960 cuando el ministro de Educación, Jesús Rubio García-Mina, inaugurará ambos centros, con la bendición del obispo de la diócesis, Abilio del Campo y con la entrega de diplomas a los alumnos que habían obtenido matrícula de honor en el curso anterior<sup>282</sup>.

La vida social durante los años cincuenta contaba con sociedades como La Unión y el Casino Principal, celebraciones como el día mariano en 1957 y los dife-



Calahorra acogió en 1957 la celebración del llamado Día Mariano. Foto Archivo Bella.



En 1960, se inauguró el Instituto de Enseñanza Media sustituyendo al del antiguo seminario del Arrabal, y en el mismo complejo, la nueva escuela de Formación Profesional y un campo de deportes. Foto Archivo Bella.

280. AMC. *Libro de actas*, 13 de julio de 1938, sig. 149/5.

281. AMC. *Libro de actas*, 16 de mayo de 1941, sig. 150/1.

282. *La Vanguardia*, 20 de diciembre de 1960, p. 13; *ABC*, 21 de diciembre de 1960, p. 8.



La peña Philips, primera peña de la ciudad, animó a partir de los años cincuenta las fiestas patronales. Foto cortesía J. Martínez.

rentes gremios de la ciudad conmemoran sus festividades con verbenas y actividades que rompían la rutina cotidiana, al igual que las ferias de ganado que, en aquellos años, tenían una gran fama y atraían a Calahorra a los vecinos de las poblaciones colindantes. En 1957 surge la primera peña de la ciudad, la Philips, que amenizará desde entonces las fiestas patronales.

### 8.5. AIRES DE APERTURA: LA FRESCURA DE LOS AÑOS 60

Volviendo a los aspectos sociales, puede decirse que el nuevo instituto dinamizaría la vida local con la atracción de estudiantes de los pueblos limítrofes y así Calahorra comienza a consolidarse como ciudad de referencia en La Rioja Baja y la Ribera de Navarra. En 1960, el alcalde era el farmacéutico José Pagola Franco, que había sido nombrado en agosto de 1958. En esa fecha Calahorra se aproximaba a los 14.500 habitantes. Los años sesenta supondrán una década decisiva para el cambio social y posterior cambio político en España. Puede decirse que aires de una



Otra de las celebraciones de los años sesenta fue el "Día del Turista". Foto Archivo Bella.

cierta apertura recorrerán todo el país de la mano de un repunte económico derivado de la favorable coyuntura internacional, los acuerdos con los EEUU y el Plan Nacional de Estabilización Económica, de 1959, impulsado por los gobiernos tecnócratas, pese a las reticencias del propio Franco. El Plan fue diseñado por los economistas Joan Sardá y Enrique Fuentes Quintana y su puesta en práctica supuso el fin del período autárquico que, pese a los intentos de la propaganda, no había conseguido los resultados esperados.

El despegue económico de España, basado también en el impulso dado al turismo, produce una nueva sociedad que comienza a nacer entonces, aunque sea tímidamente, incluso en los enclaves más tradicionales. En Calahorra, no se habían conocido más movimientos asociativos que los tolerados por el régimen, la OJE y la Sección Femenina y en 1952 nacería para animar las fiestas la peña Philips. Junto a ellos, solo había actividades en el marco de las asociaciones católicas. En estos años, comienzan a celebrarse actividades más participativas, aunque siempre oficialmente controladas, como las Ferias de Maquinaria Agrícola, el II Festival de la Canción del Ebro en 1965 o la inauguración, ese mismo año, del Parque Infantil de Tráfico en la Era Alta, una novedad de gran interés para los más pequeños de la ciudad, que contaron por primera vez, con actividades desconocidas hasta entonces. En 1966 comenzaron a celebrarse las Semanas de la Juventud o el Día del Turista, de cuya organización irá naciendo el interés por la participación en la vida local.

Nuevas demandas tocan a la puerta del Ayuntamiento, entre ellas el deseo de contar con instalaciones para la práctica deportiva, algo que empujará al Ayuntamiento a la búsqueda de financiación para dotar a la ciudad de infraestructuras de las que carecía. La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes concedió al Ayuntamiento ayudas para la construcción de una piscina y pistas deportivas en



En 1967 se inauguró la nueva piscina y tribuna en el campo de deportes de la Planilla. Foto Archivo Bella.





A iniciativa del Obispado, se construye el nuevo colegio de San Andrés. Foto A. Pérez.

1965<sup>283</sup>. Esta sería una instalación emblemática para la época que fue muy bien acogida por la población desde su inauguración en 1967. También en ese periodo se construye una nueva tribuna en el campo de fútbol. El año 1965 sería fructífero en varios frentes, ya que también el obispado, bajo el mandato de Abilio del Campo, decidirá dotar a Calahorra de un nuevo colegio, el de San Andrés, situado junto a la iglesia parroquial del mismo nombre.

En Calahorra había múltiples órdenes religiosas asentadas desde antiguo y a las que regentaban los dos conventos carmelitanos se unieron las Hijas de la Caridad en 1878, las Hermanitas de Ancianos Desamparados en 1881, las Teresianas en 1888 o los Agustinos en 1894. En este marco, la posibilidad de que los misioneros del Espíritu Santo se instalaran en Calahorra comienza a ser estudiada por el Ayuntamiento el 26 de febrero de 1958<sup>284</sup>. Emplazados inicialmente en el rasillo de San Francisco, lo harían posteriormente en un edificio muy novedoso proyectado por el destacado arquitecto Miguel Fisac. Los misioneros fundaron el Club Juvenil Atlas y en torno a él se inició un movimiento asociativo y de organización de actividades no habituales en Calahorra, que congregaron a muchos de los jóvenes de la época. Conocidos como “los manitos”, en referencia al origen de la orden, estos religiosos trajeron a una ciudad de clara influencia levítica, aires de apertura más próximos a las enseñanzas del Concilio Vaticano II. El revulsivo juvenil que supusieron entró en competencia directa con la tradicional forma de hacer de las parroquias calagurritanas.

Durante esa década, la sólida alianza Iglesia-Estado comenzaba a quebrarse, no tanto por deseo de la jerarquía sino por la evolución del bajo clero. El Concilio Vaticano II, impulsado por Juan XXIII, propició que, incluso desde sectores de la Iglesia, se



Los “manitos”, misioneros del Espíritu Santo, organizaron a través del Club Atlas actividades que congregaron a muchos jóvenes de la época. Foto L. Argáiz.

buscara un alejamiento del régimen con el que tanto habían colaborado. Si Juan XXIII no fue del agrado de Franco, menos lo fue Pablo VI. La última relación que el gobierno del General había tenido con el cardenal Montini, de conocida tradición antifascista, antes de ser Papa, fue el telegrama que este le dirigió el 3 de octubre de 1962, pidiendo clemencia para un condenado a muerte. La petición no fue atendida. El 21 de junio de 1963, día de su elección como papa, el consejo de ministros estaba reunido en Barcelona. La noticia, en opinión del propio Franco, supuso para él, “Un jarro de agua fría”<sup>285</sup>. Meses antes, el 20 de abril había sido ejecutado el dirigente comunista Julián Grimau e igual destino correrían los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado, el 17 de agosto. La aparente apertura no puso fin a la represión, pero pese a la creación en esas fechas del Tribunal de Orden Público, algunas cosas, al menos en la conciencia social, comenzaban a cambiar.

El 26 de abril 1968 hubo relevo en la alcaldía calagurritana. Otro farmacéutico, Carlos Ameyugo Calvo, se haría cargo del gobierno municipal. Ese año, con vocación de cambios en el mundo, España ponía en marcha el segundo Plan de Desarrollo (1968-1971), supervisado por el ministro López Rodó. Fue uno de los instrumentos que el área económica del gobierno, bajo control del Opus Dei, utilizó para impulsar el crecimiento económico y el fin del aislamiento político. Ese año traería a Calahorra, por impulso del obispo Abilio del Campo, una nueva iglesia, la de los Santos Mártires, que se ubicaría en la calle Bebricio y daría servicio religioso a un ensanche cada vez más poblado. La iniciativa privada también dinamizaría sus opciones al instalar una Policlínica<sup>286</sup>, que se uniría a la antigua clínica del Dr. Estades. A la oferta in-

285. CARCEL ORTÍ, V., *Pablo VI y España: fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*, p. 32.

286. *Eco del Cidacos*, de 1 de junio de 1968, n° 14, p. 6; y 7 de septiembre de 1968, n° 28.

283. *La Vanguardia*, 19 de diciembre de 1965, p. 35.

284. AMC. *Libro de actas*, 26 de febrero de 1958, sig. 151/2.



El nuevo ensanche de la ciudad y el aumento de la población en la parte nueva llevó consigo la construcción de la iglesia de los Santos Mártires. Foto L. Argáiz.

formativa, ofrecida por la primera emisora de radio instalada en la ciudad en 1955, *EFJ-50*, dependiente del Frente de Juventudes, se uniría un nuevo medio de comunicación, bajo la cabecera *Eco del Cidacos*. El nuevo semanario promovería además actividades como la suscripción popular para la erección del monumento a Quintiliano en la glorieta del ayuntamiento, obra del escultor Antonio Loperena, que fue inaugurado en marzo de 1970. En estos años, a partir de 1969, se impulsa también el Certamen Literario de Exaltación de Valores de la Ciudad.



El 2 de marzo de 1968 aparece el primer número del periódico local, de carácter semanal, *ECO DEL CIDACOS*. Cortesía de la Biblioteca Municipal de Calahorra.

La música rompía moldes y también fronteras y de su mano nuevas iniciativas juveniles se hacían realidad en Calahorra. Las Semanas de la Juventud fueron semilla de reuniones y de cambio. El tejido asociativo comienza a nacer mientras que las influencias, inspiradas en la música que hacía furor más allá de nuestras fronteras, propiciaron la creación de múltiples grupos musicales bajo la estela inequívoca de *Los Beatles*, que ya habían actuado en 1965 en Madrid y Barcelona. Los componentes del mítico cuarteto de Liverpool habían aterrizado en el aeropuerto del Prat cubiertos con una montera "made in Spain", fruto de la imagen que de aquella España diferente exportaba el régimen en aquella época. Recibidos con fervor, su influencia dejó en Calahorra grupos como *Los Aster*, *Los Tukan's* o los *Rober-Star*. Estos últimos, en 1969, llegaron a captar el interés incluso del general Franco, en un indudable intento de acomodarse a los nuevos tiempos<sup>287</sup>. En torno a la música, abrió sus puertas el local de baile conocido como la *Pista Azul* que supuso un atractivo indiscutible para el ocio juvenil de Calahorra y su comarca hasta su cierre en 1980. Además, salas como *Mimos*, *Zaida*, o *Lope de Vega*, completarán la oferta de ocio de la ciudad en los años 70.



*Los Aster*, uno de los grupos icono de los años sesenta en Calahorra junto a *Los Tukan's* o *Los Rober-Star*. Foto cortesía T. López.

## 8.6. LA TRANSFORMACIÓN URBANA: UNA CIUDAD NUEVA

Calahorra alcanzaba los 16.391 habitantes en 1970. En ese año el ayuntamiento calagurritano se planteaba la aprobación de un nuevo plan de ordenación urbana, el primer instrumento de planeamiento desde que, en plena guerra civil y bajo el patronazgo económico de Ángel Oliván, se trazaran las vías principales del primer ensanche, según un proyecto del arquitecto logroñés Agapito del Valle.

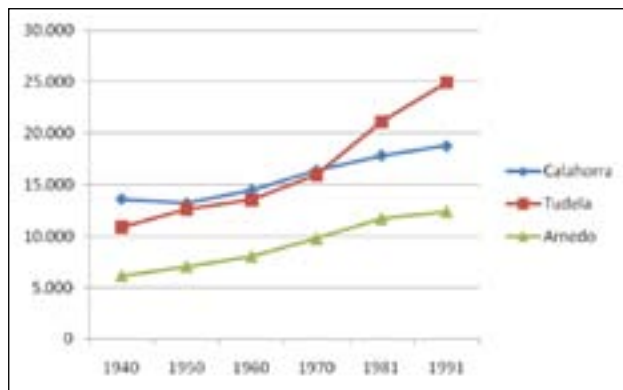
<sup>287</sup>. *Eco del Cidacos*, 17 de mayo 1969, nº 64, p. 1.



### Evolución de la población desde la Posguerra a la Democracia

Municipio/Año	1940	1950	%	1960	%	1970	%	1981	%
Calahorra	13.590	13.183	-2,99	14.457	9,66	16.391	13,38	17.857	8,94
Tudela	10.882	12.647	16,22	13.518	6,89	16.000	18,36	21.121	32,01
Logroño	32.732	43.674	33,43	50.080	14,67	59.373	18,56	82.821	39,49
Arnedo	6.150	7.072	14,99	8.053	13,87	9.774	21,37	11.731	20,02

Fuente INE. El % refleja el crecimiento desde la década anterior.



Evolución de la población.

Como se ha señalado, la construcción del edificio destinado a ayuntamiento en 1944, en la glorieta de Quintiliano, se convertirá en las siguientes décadas en el centro neurálgico sobre el que pilotará el nuevo ensanche de la ciudad con una trama urbana cardinal mucho más amplia que el trazado urbano del casco histórico. No obstante un nuevo eje delimitará los nuevos ensanches, será la antigua vía del ferrocarril de vía estrecha, Calahorra-Arnedillo, reinaugurado el 13 de abril de 1942, que quedaría en desuso en 1966. Hacia esa antigua vía ferroviaria, cuyos trámites de adquisición inició el Ayuntamiento en enero de 1974 y concluyeron en 1976<sup>288</sup>, se extenderá la expansión urbana delimitada por la carretera de Arnedo y las antiguas carreteras de Logroño y de Murillo que confluirán perpendicularmente con ella hasta convertirse en un paseo que vertebrará los nuevos ensanches. La urbanización de la avenida de Valvanera, a principios de los años 80, definirá el crecimiento de la ciudad de Calahorra. Este importante vial, que había quedado preservado de construcciones debido a su uso ferroviario, mejorará la calidad urbana de la primera zona de expansión que se había desarrollado en los años cincuenta y sesenta, lejos del que era el epicentro urbano. Creció asimismo el barrio de San José que acogió en su entramado nuevas viviendas, tipo "casas baratas", aunque de promoción privada, como el barrio de los Tejeros.

288. Decreto 477/1976, de 23 de enero, B.O.E. nº 66, 17 de marzo de 1976, p. 5.492.

Que la ciudad creciera primero en la parte más alejada del centro del casco urbano y después fuera colmatándose progresivamente hacia la glorieta del ayuntamiento, solo puede comprenderse por la existencia en esas zonas, de un suelo más económico para los promotores, como consecuencia de la distancia al propio centro neurálgico. Este primer ensanche acoge a una gran parte de la población que sale del casco histórico buscando mejores condiciones de habitabilidad y absorbe también a una parte de población inmigrante que llega a Calahorra de pueblos vecinos como consecuencia de la incipiente industrialización.

Es indudable que en la transformación urbanística de Calahorra y en la tipología de ciertas construcciones tuvieron mucho que ver los complejos de viviendas sociales, ya citados. Así, edificios de planta baja y una planta alzada, como las casas baratas de la Avda. de Numancia y calles adyacentes o las del barrio de la Sagrada Familia se alternan con bloques de vivienda colectiva como las de los maestros, en la Avda. de Numancia o los construidos frente a los institutos, en este caso con enormes patios centrales que facilitan que todas las estancias sean exteriores. En cualquier caso, todas ellas otorgan un aspecto uniforme y ordenado a las calles en las que fueron construidas.

Años más tarde, en una nueva coyuntura económica, de la mano de la iniciativa privada, nace un nuevo proyecto de promoción de viviendas. La Caja Provincial de Ahorros de Logroño construirá un edificio que contenía un módulo de planta baja más catorce plantas alzadas, proyectado por los arquitectos Fidel Ruiz Río y Félix del Valle Rodríguez y construido por Emilio Alfaro y José María Sáinz. Las obras se iniciaron en 1961 y esta intervención se interpreta como un contrapunto a la inversión realizada por la Caja de Ahorros de Zaragoza, aunque con una repercusión propagandística muy superior porque fue considerado el edificio más alto de La Rioja. El edificio, conocido popularmente como "el rascacielos", supuso un hito en la historia urbanística local.

El primer Plan General Municipal de Calahorra sería aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo el 20 de mayo de 1974<sup>289</sup>. En 1977 se aprobará

289. AMC. Libro de actas, 24 de noviembre de 1977, sig. 155/1; BOP, nº 75 de 4 de julio de 1974.



El edificio conocido como “el rascacielos”, con sus quince plantas, fue el más alto de La Rioja en su momento marcando un hito en la historia del urbanismo local. Foto L.A. Bella.

en ejecución del planeamiento general el Plan Parcial del Ensanche Norte, que definirá nuevas actuaciones urbanas. Será pues, a partir del planeamiento urbanístico de los años 70, cuando también comiencen a planificarse las zonas industriales; un primer intento de ir ubicando la industria local en zonas adecuadas. Aunque durante años todavía pervivirían muchas empresas dentro del casco urbano conviviendo con zonas cada vez más consolidadas en su uso principal como viviendas. El crecimiento desordenado de la ciudad supuso que importantes industrias, como la empresa metalgráfica Metalcolor, quedaran ubicadas en el propio centro urbano, ocasionando importantes problemas de salubridad que no serían solventados hasta principios de la década de 1990.

En los años 70, el desmantelamiento de la Azucarera propició, en su antigua ubicación, la construcción del primer polígono industrial de la ciudad de la mano de la iniciativa privada. Conocido popularmente como polígono Neinver, nacería de la aprobación, en 1975, del Plan Parcial del Polígono de “La Azucarera”. No obstante, para esa época, la carencia de polígonos industriales ya había desplazado a Tudela mucha de la actividad industrial del primer desarrollo económico. El 18 de enero de 1977, pre-



El desmantelamiento de la antigua Azucarera, permitió dotar a la ciudad de un primer polígono industrial. Foto A. Pérez.

viamente a la llegada de la democracia, la Comisión Provincial de Urbanismo denegaría la aprobación del proyecto de modificación parcial del Plan General de Calahorra y del Plan Parcial de Ordenación del Polígono Industrial Comercial Agrario “Merco”. Se trataba de una iniciativa empresarial que trataba de construir una nueva zona industrial para la ubicación de empresas relacionadas con el sector agrario, que no llegó a hacerse realidad por el incumplimiento de la normativa urbanística<sup>290</sup>. No será hasta final de la década de los 80, en que se construye el polígono de Las Tejerías, cuando Calahorra cuente con un polígono de dimensiones adecuadas, 92 hectáreas, para facilitar la expansión industrial, que actualmente se ha completamente con el desarrollo de los polígonos de Rifondo y Recuenco.

El nuevo instrumento de planeamiento urbanístico aprobado ya en período democrático es de 1982, es una Adaptación y revisión del Plan General anterior<sup>291</sup>. A este documento básico de planeamiento le seguirán, posteriormente, el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado el 5 de diciembre de 1996 (B.O.R. de 29 de abril de 1997) y el Plan General Municipal, aprobado definitivamente el 10 de noviembre de 2006 (B.O.R. de 25 de enero de 2007).

## 8.7. EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA (1975-1979)

En la conmemoración del 18 de julio, tuvo lugar en 1975 la inauguración del Parador Nacional de Turismo, construido en terrenos cedidos por el Ayuntamiento en el entrañable parque de la Era Alta que contaba, antes de ser ocupado por el nuevo edificio, con un estanque y un puente sobre el mismo. El acto fue un indiscutible acontecimiento social pero también político. A Calahorra llegó el ministro de Información y Turismo, León Herrera y Esteban, siendo recibido por las autoridades. La nueva infraestructura hotelera contaba con 67 habitaciones, comedores

290. AMC. *Libro de actas*, 28 de septiembre de 1978, sig. 155/1.

291. BOR, 2 de diciembre de 1982, p. 335.





El 18 de julio de 1975, se inauguró el Parador Nacional de Turismo, dotando a la ciudad de unas infraestructuras hoteleras de primer orden. Foto S. Peña y Archivo Bella.

y salones sociales. No obstante, el discurso pronunciado por el ministro se centró en lo que ya eran las preocupaciones políticas de un régimen que se encaminaba hacia su fin, en concreto, en las críticas existentes a la diferencia entre la España real y la oficial. El ministro aclaraba,

si por la España política, por la España que cada día está vigente en las grandes ciudades, en los cenáculos políticos, que respira el ambiente contaminado no solamente físico, sino espiritual, entendemos que ésa es la España real, yo digo que eso es un gran error<sup>292</sup>.

Es evidente que los temores ya acechaban al corazón del régimen cuando el dictador, general Franco, mostraba ya síntomas del deterioro físico propio de su edad. No es casual que, junto a esta noticia, se recordara a los españoles el sexto aniversario del nombramiento como “sucesor a título de Rey” del príncipe D. Juan Carlos.

El 20 de noviembre de 1975 se produjo el fallecimiento de Franco tras una prolongada agonía. Los casi cuarenta años de dictadura habían llegado a su fin. El día 22 de noviembre el príncipe don Juan Carlos de Borbón hizo su entrada en el edificio de las Cortes, vestido con el uniforme de capitán general, e hizo su juramento según lo dispuesto en la Ley de



La muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975, abre un nuevo periodo en la historia de España. La noticia es recogida por el semanario *Eco del Cidacos*. Cortesía de la Biblioteca Municipal de Calahorra.

292. ABC, 22 de julio de 1975, nº. 21.623, p. 9.



Don Juan Carlos I y Doña Sofía, son proclamados reyes de España. Desde la monarquía constitucional que representan, España alcanzará cotas de progreso y bienestar como nunca antes había disfrutado. Cortesía de la Biblioteca Municipal de Calahorra.

Sucesión de la Jefatura del Estado. Arias Navarro fue el último presidente del Gobierno de Franco y el primero del nuevo Rey, aunque en su gabinete había hombres de más altura política y con ideas menos próximas al denominado búnker como Manuel Fraga, José María de Areilza o Antonio Garrigues. Las huelgas y las manifestaciones fueron continuas; se pedían cambios sustanciales en el modelo de Estado. La tensión produjo finalmente la dimisión de Arias Navarro y el nombramiento, el 5 de julio de 1976, de Adolfo Suárez como nuevo Presidente del Gobierno. Pese a ser el Ministro Secretario General del Movimiento del anterior gabinete, el nuevo presidente inició un camino sin titubeos hacia la democracia.

A principios de año fueron renovados en España los alcaldes de 4.253 municipios, entre ellos el de Calahorra. El 1 de febrero de 1976, Constancio Rubio Bretón tomaría posesión de su cargo, en el que permanecerá hasta la celebración de las primeras elecciones municipales libres del periodo democrático. En Calahorra todo transcurría con cierta normalidad en la vida pública, como si los cambios le fueran ajenos. La ciudad se debatía entre el deseo de asegurar un crecimiento económico, en lo que *Eco del Cidacos* denominaba la necesidad de "una política municipal de facilidades industrializantes", en referencia a la

carencia de polígonos industriales y la normalidad de lo cotidiano. En esa tranquilidad cabe inscribir la celebración de sus fiestas patronales, a las que acudían las principales figuras del toreo. El *Niño de la Capea* era ese año el primero del escalafón y en la segunda corrida de la feria se lidiaron toros de Juan Mari Pérez Tabernero, cortando el diestro, en el segundo de su lote, dos orejas y el rabo tras una faena valiente que brindó a la reina de las fiestas y damas de honor<sup>293</sup>.

Ese año, en febrero, todavía durante el mandato de Arias Navarro, visitó la ciudad el gerente de servicios de la Secretaría General del Movimiento para estudiar la construcción de la Casa del Movimiento, en el solar de la antigua emisora, con la intención de agrupar la Sección Femenina y las organizaciones juveniles. Estos hechos daban al ciudadano la apariencia de que nada fuera a cambiar en el corto plazo y que las viejas estructuras de la antigua Falange y sus asociaciones anexas permanecían inalterables, pero no era así<sup>294</sup>.

Digamos que será a partir de septiembre cuando los acontecimientos políticos en el camino hacia la democracia se aceleran por la voluntad de Suárez y por la fuerza de las demandas que en la calle se manifestaban diariamente. El debate en las Cortes de la Ley para la Reforma Política comenzó el 16 de noviembre, tras una huelga general convocada por UGT, USO y CCOO. Finalmente y, no sin dificultades, el proyecto fue aprobado y el pueblo español fue convocado a un referéndum que se celebraría el 15 de diciembre de 1976. Los españoles votaron afirmativamente y de forma masiva el proyecto que abría un camino, no exento de escollos, para llegar la democracia. En Calahorra, según recoge el semanario *Eco del Cidacos*, hubo un "Triunfo total del Sí a la Reforma" y una amplísima participación, cifrada en el 90,25% del censo electoral. Favorables al "Sí", votaron 9.558 personas; 174 votaron "No"; 316 opta-



Inauguración del Museo Diocesano. Foto Archivo Bella.

293. ABC, 2 de septiembre de 1976, p. 45; y ABC, ed. Sevilla, 2 de septiembre de 1976, p. 46.

294. *Eco del Cidacos*, 14 de febrero de 1976, nº 416, p. 1.



### Referéndum sobre la reforma política, 1976. Calahorra.



ron por la abstención y hubo 11 votos nulos<sup>295</sup>. Una muestra evidente de los deseos de cambio de calagurritanos y españoles ya que en el total nacional los votos afirmativos superaron el 94% frente a los 2,57% negativos<sup>296</sup>. Un nuevo cambio, en este caso en el terreno eclesiástico, se produce días más tarde. El 21 de diciembre, tras la dimisión de Abilio del Campo, el obispo de Tarazona Francisco Álvarez Martínez sería nombrado nuevo obispo de la diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño. La prolongada enfermedad del titular de la misma había aconsejado designarlo con anterioridad como administrador apostólico<sup>297</sup>.

El año 1977 fue un año de gran vitalidad política y de no pocos sobresaltos, la legalización del Partido Comunista de España (PCE) el 9 de abril de 1977 marcará un hito en la historia democrática y un enfrentamiento con los nostálgicos de la dictadura que generó no pocas tensiones. Los partidos políticos de la izquierda, recién legalizados, no tardaron en presentarse en Calahorra a lo largo de todo el mes de abril para celebrar sucesivos mítines. Primero lo haría el PSOE, seguidamente el Partido Socialista Democrático Español (PSDE) y después el Partido Comunista<sup>298</sup>. La celebración de las primeras elecciones generales otorgó el triunfo al partido liderado por Adolfo Suárez, la Unión de Centro Democrático (UCD). Algo que también ocurrió en Calahorra donde votaron 9.491 ciudadanos, que suponen el 82,75%. UCD obtuvo 3.565 votos (38,45%) frente a los 2.783 (30,02%) del PSOE, los 1.168 (12,6%) de Alianza Popular o los 271 (2,92%) del PCE<sup>299</sup>, aunque hubo otras candidaturas con resultados testimoniales.

En el ayuntamiento de Calahorra, durante el periodo preconstitucional, la corporación, presidida por Constancio Rubio, se ocupaba de nuevos problemas de una ciudad en proceso de cambio y con



El 21 de diciembre de 1976, es nombrado obispo de la diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, Don Francisco Álvarez Martínez. Foto Archivo Bella.

nuevas demandas sociales. La preocupación por la educación seguía siendo un problema endémico en Calahorra y la ampliación de la ciudad con el traslado de población consiguiente hacia los ensanches obligaba a planificar nuevos centros educativos con urgencia. En septiembre de 1974 el colegio de "La Milagrosa" abriría sus puertas de la mano de las Hijas de la Caridad, que habían llegado a Calahorra en 1878 para hacerse cargo del hospital, situado entonces en la calle Arrabal. Pese a esta ampliación de la oferta educativa, las carencias eran evidentes y por ello el pleno municipal aprobó, a principios de los 70, un convenio con los padres agustinos para la utilización de aulas de dicho centro por el colegio público Quintiliano, entonces en la Era Alta, para poder impartir la educación general básica ante la ausencia de instalaciones públicas suficientes<sup>300</sup>. La demanda de plazas escolares haría que a finales de los 70, se abriera un nuevo colegio privado, constituido como Colegio Cooperativa San Agustín, en el antiguo seminario de los padres agustinos.

A lo largo de 1977, el Ayuntamiento realiza un ofrecimiento de terrenos, de 16.640 m<sup>2</sup> en Planilla de Casa, al Ministerio de Educación para la construcción de un nuevo centro educativo, tras una reunión mantenida con el subsecretario de Educación y Ciencia y el delegado provincial en el mes de noviembre.

295. *Eco del Cidacos*, 18 de diciembre 1976, nº 460, p. 1.

296. <http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>

297. *ABC*, 21 de diciembre de 1976, p. 26 y 59.

298. *Eco del Cidacos*, 2, 9 y 16 de abril de 1977, nº 475-477, p. 6, 5, y 10-11, respectivamente.

299. *Eco del Cidacos*, 18 de junio de 1977; <http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>.

300. *AMC. Libro de actas*, 29 de octubre de 1977, sig. 155/1.



A partir de 1977 se inician las gestiones desde el ayuntamiento para dotar a la ciudad de nuevos colegios: Aurelio Prudencio en el camino de Murillo (izda.) y Quintiliano junto a la avenida de Valvanera (dcha.). Fotos A. Pérez.

Asimismo, el 26 de enero de 1978, el pleno municipal tuvo conocimiento de la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un centro educativo de 16 unidades en Calahorra, que se construiría en la carretera de Murillo. Se trataba del colegio público Aurelio Prudencio, que en 1970 había realizado ya una ampliación del existente en el rasillo de San Francisco, en la calle Julio Longinos, donde se impartía educación infantil. El nuevo centro abriría sus puertas en el curso 1979-1980.

En mayo de 1978, la corporación municipal decidió realizar un homenaje a la Diputación Provincial de Logroño en agradecimiento a la reciente adquisición del antiguo colegio de los Misioneros del Espíritu Santo, con la intención de destinarlo a residencia para personas mayores. Los “manitos”, que tanto habían dinamizado la actividad juvenil, tuvieron un efímero paso por la ciudad ya que la abandonaron a principios de los años 70. Una vez adquirido el complejo educativo, situado en la carretera de Logroño, la Diputación cedió el uso de las instalaciones deportivas del antiguo colegio al ayuntamiento, lo que permitió ampliar la oferta deportiva, a la que se uniría también la pista polideportiva del instituto Marco Fabio Quintiliano<sup>301</sup>. El otro motivo que justificaba este homenaje, fue la adquisición del edificio situado en la calle Ángel Oliván nº 8, conocido como la “casa del millonario”, por haber sido propiedad del conocido benefactor de Calahorra, Ángel Oliván. La intención expresada por la Diputación Provincial, presidida entonces por Julio Luis Fernández Sevilla, era la de albergar la sede del Instituto de Estudios Riojanos y otras actividades culturales, aunque finalmente se instalaría allí el Museo Municipal, que sería inaugurado por los reyes de España en 1984. Actualmente es el museo de la Romanización.

En el terreno de las infraestructuras es reseñable el inicio de la construcción de la autopista del Ebro, conocida como Vasco-Aragonesa, cuyas expropiaciones de terrenos se efectúan a lo largo de 1977<sup>302</sup> y su

puesta en servicio tuvo lugar en 1979. A la construcción de la autopista debe unirse la realización de la variante sur de la ciudad que desvió el tráfico de la antigua carretera de Logroño, que atravesaba el centro de la ciudad a través de la calle Bebricio. Todo ello supuso una importante mejora en las comunicaciones de Calahorra.

La esperanza de la consolidación democrática también alimentó los deseos de participación ciudadana, produciéndose una eclosión de asociaciones recreativas que participarían en la organización de las fiestas en honor de los patronos, san Emeterio y san Celedonio, tanto en marzo como en agosto pero que, además, realizaban actividades culturales. Así, a la antigua peña *Philips*, se unirá en 1977 la peña *El Sol*, al año siguiente la peña *Calagurritana* y la peña *El Hambre* y con posterioridad, nacerá la peña *Riojana*. De este periodo son también la Asociación Cultural Calahorrana, que publicaba la revista *La Canilla*, la Asociación de Amigos de la Historia o las asociaciones de vecinos “La Moza”, la del Casco Antiguo y la del Barrio de San José.



En la segunda mitad de los años 70, se construye la autopista Vasco-Aragonesa y la variante Sur de Calahorra. Foto J.L. Cinca.

301. AMC. *Libro de actas*, 29 de diciembre de 1977, 24 de mayo y 28 de diciembre de 1978, sig. 155/1.

302. AMC. *Libro de actas*, sig. 155/1.



### Referéndum Constitucional, 1976. Calahorra.



Mientras, en las cortes constituyentes, se elaboraba la que será la Constitución más consensuada de la historia de España, nuestra actual carta magna, para cuyo refrendo los calagurritanos acudieron también masivamente a las urnas. Con la mayor normalidad, como destacaba el semanario *Eco del Cidacos*, votó el 79% del cuerpo electoral. En concreto, 9.988 ciudadanos de un censo de 12.619 votantes. El "Sí" a la Constitución lo otorgaron 8.824 (69,87%); votaron "No", 615 (4,87%); votos blancos 487 (3,85%) y nulos 62 (0,99%)<sup>303</sup>.

La celebración de las elecciones generales fue inmediata tras la aprobación de la Constitución. La Unión de Centro Democrático (UCD) celebró su acto electoral con la presencia del que había sido presidente del Congreso, Álvarez de Miranda, el calagurritano doctor Imaz y los líderes regionales, Luis Rodríguez Moroy y Ruíz de Viñaspre. El mitin del PCE fue protagonizado por los logroñeses Rafael Gomez Soria y Jesús Vicente Aguirre. Aunque la mayor animación de la campaña electoral calagurritana fue la presencia de Felipe González, el líder socialista, en un mitin que abarrotó el cine Goya, acompañado por el joven abogado logroñés, Javier Sáenz Cosculluela y Antonio Rodríguez Basulto, que años más tarde serían ministro de Obras Públicas y presidente autonómico, respectivamente. La contienda electoral, celebrada el 1 de marzo de 1979, dio como resultado un importante triunfo de la UCD que obtuvo 168 escaños, aunque no logró la mayoría absoluta. En Calahorra, donde votó el 74% del censo electoral, la UCD obtendría el 48% de los votos frente al 33,74% del PSOE y el 10,13% de Coalición Democrática, una unión de partidos de la derecha, asociados en torno a la Alianza Popular de Manuel Fraga Iribarne<sup>304</sup>.

303. *Eco del Cidacos*, 9 de diciembre de 1978, nº 562.

304. <http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>

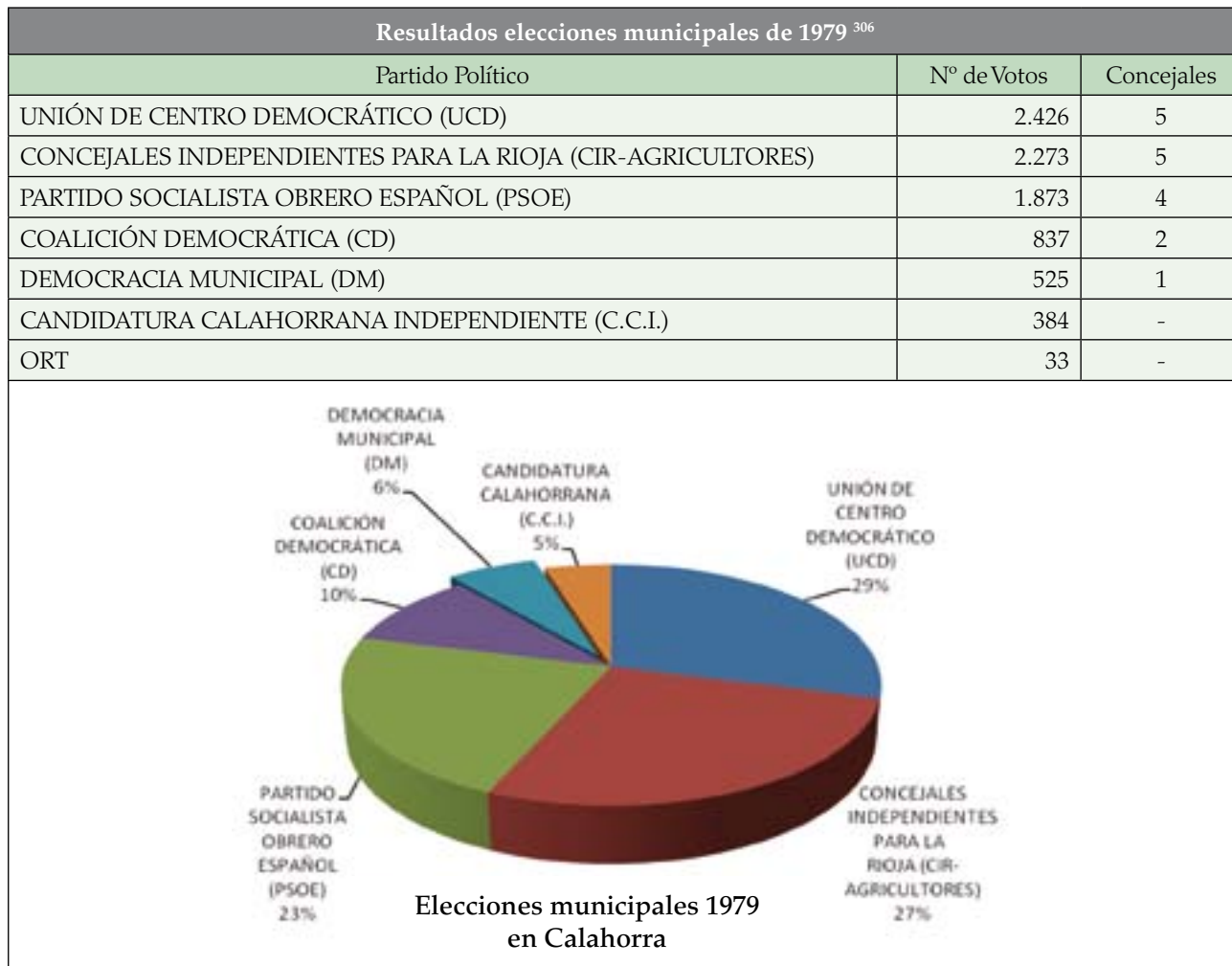


Portada de la Constitución de 1978.

### 8.8. LA DEMOCRACIA REGRESA AL AYUNTAMIENTO Y LA RIOJA SE HACE REALIDAD

Inmediatamente después, el 3 de abril, se celebraron las elecciones municipales que darían la alcaldía a Ernesto Sáenz Enciso, que lideraba una lista independiente integrada en su totalidad por agricultores y que había obtenido 5 concejales de los 17 escaños municipales. De algún modo recuerda las antiguas candidaturas de la Defensa del Agricultor, por su carácter gremialista<sup>305</sup>. El 19 de abril se celebró la sesión constitutiva del primer ayuntamiento democrático salido de unas elecciones libres desde el derrocamiento de la República. En la votación realizada para la elección de alcalde, Ernesto Sáenz Enciso obtuvo 10 votos de los 17 emitidos por los concejales electos: 5 de su agrupación electoral, 4 de los concejales del PSOE y 1 de Democracia Municipal, una candidatura nacida en torno al sindicato CCOO. Por su parte, Jesús Marino López Herrera obtuvo 7 votos, los 5 de su partido (UCD) y 2 votos de los concejales de Alianza Popular.

305. *Eco del Cidacos*, 7 de abril de 1979, nº 579.



Toma de posesión de Don Ernesto Sáenz Enciso, primer alcalde democráticamente elegido en más de 40 años.  
Foto Archivo Bella.

La democracia abrió un camino de reencuentro entre todos los españoles, por ello, el nuevo ayuntamiento democrático tendió una mano al recuerdo de las víctimas de la guerra civil, contribuyendo a la construcción de un panteón colectivo donde serían rememoradas una parte de las víctimas halladas hasta entonces. El 17 de mayo de 1980 hubo un

Primera Corporación democrática, 1979	
Marino López Herrera	UCD
Manuel Gil del Río	UCD
Jesús López García	UCD
Juan Ruiz García	UCD
Ramón Díaz Álvarez	UCD
Ernesto Sáenz Enciso	CIR-Agricultores
Luis Tabuena Losantos	CIR-Agricultores
José Luis Solano Pérez	CIR-Agricultores
Antonio Vitoria Gil	CIR-Agricultores
Ángel Arpón Eguizábal	CIR-Agricultores
Antonio Solitario Antoñanzas	PSOE
Jesús Ángel Ucha Turumbay	PSOE
Joaquín Arregui González	PSOE
José Ignacio Pérez Sáenz	PSOE
Pedro Monreal Navas	CD
Miguel Ángel Valoria Escalona	CD
Antonio Solitario Torres	DM

<sup>306</sup>. *Eco del Cidacos*, 7 de abril de 1979, nº 579.





El nuevo ayuntamiento contrató la urbanización de la avenida de Valvanera que se convirtió en una de las principales arterias de la ciudad. Foto L. Argáiz.

Fotos superiores con dos vistas de la avenida de Valvanera en los años 60 (con el trenillo) y 70. Foto Archivo Bella.

homenaje público con el traslado de los restos que, en multitudinaria manifestación, recorrió las calles de Calahorra, tras la solemne misa-funeral presidida por el obispo de la diócesis, Francisco Álvarez, y concelebrada por 22 sacerdotes en la iglesia de Santiago<sup>307</sup>.

La ciudad estaba muy necesitada de inversiones y de mejoras básicas ya que en sus calles, las edificaciones habían crecido sin la necesaria urbanización y sin contar con los servicios necesarios. No es extraño que los primeros acuerdos del nuevo ayuntamiento fueran los encargos de proyectos para la pavimentación de la avda. de Valvanera, la plaza de la Libertad, las calles Julio Longinos, Ramón Subirán, General Iriarte, Doctores Castroviejo, José María Garrido, Es-

pronceda, Galicia y Gayarre y el colector de aguas residuales en zona norte y este. Además, se pusieron a disposición del Ministerio de Educación terrenos para la construcción de un nuevo colegio, una de las carencias más fuertes de la ciudad en esos momentos y que culminaría con la construcción, como se ha señalado, del nuevo colegio público Quintiliano en la avda. de Valvanera, inaugurado en 1984.

Para hacer efectiva la planificación urbanística, el 28 de noviembre de 1979, se acordó exponer al público el avance de la Adaptación y Revisión del Plan General vigente, redactado por el arquitecto Javier Martínez Laorden<sup>308</sup>. La aprobación del nuevo planeamiento fue un proceso abierto mediante asambleas públicas, no exentas de tensiones, pero que de-

307. *Eco del Ciudadano*, 17 de mayo de 1980, nº 637; AGUIRRE GONZALEZ, J.V., *Aquí nunca...* p. 350.

308. AMC. *Libro de actas*, 28 de noviembre de 1979 y 20 de marzo y 14 de mayo de 1980, sig. 155/1 y 155/2.



Urbanización de la plaza de la Libertad. Foto L. Argáiz.

terminó nuevos cauces de participación ciudadana. La coalición de gobierno liderada por Ernesto Sáenz Enciso inició un camino de transformación de la ciudad decisivo, pese a las tensiones políticas iniciales, propias de la escasez de cultura democrática.

Tras la aprobación de la Constitución y como desarrollo de su Título VIII se inicia el proceso autonómico en toda España y también en La Rioja. El debate público en la calle fue de gran interés y el ayuntamiento, el 6 de octubre de 1979, una vez abierto el proceso, por unanimidad, acordó “manifestar su voluntad de que nuestra provincia acceda al autogobierno y se constituya en Comunidad Autónoma”<sup>309</sup>. No era la primera vez que el ayuntamiento de Ca-

lahorra hablaba de la constitución como autonomía de La Rioja. En 1931, los concejales calagurritanos decidieron participar en una reunión celebrada el 24 de mayo en Logroño sobre la identidad de La Rioja, “ante la posibilidad de que el Estado se constituya en regiones y ve con entusiasmo que La Rioja constituya o pueda formar parte de la región autónoma (Federación de La Rioja)”. Meses más tarde ya había estudios realizados para valorar “si la Rioja puede regirse por sí misma si le fuera concedida una autonomía administrativa integral satisfaciendo al Estado un cupo calculado a base del que rige en Navarra y Vascongadas”<sup>310</sup>. Aquello quedó en un simple proyecto, esta vez, medio siglo después, el proceso culmi-



Manifestación en 1980 solicitando la autonomía para La Rioja. Foto Archivo Bella.

309. AMC. *Libro de actas*, 1979, sig. 155/2.

310. AMC. *Libro de actas*, 27 de mayo y 12 de agosto de 1931, sig. 148/2.





Proceso de formación del estado autonómico en España. Cortesía Editorial SM.

Alcaldes democráticos tras la aprobación de la Constitución de 1979*		
Fecha de toma de posesión	Fecha de cese	Apellidos y nombre
19-4-1979	24-5-1983	SÁENZ ENCISO, PABLO ERNESTO
24-5-1983	30-6-1987	SAN FELIPE ADÁN, MARÍA ANTONIA
30-6-1987	2-11-1987	DEZA SAN BAUDILIO, FERNANDO <sup>2</sup>
9-11-1987	12-11-1987	ORTEGA MORENO, ERNESTO
12-11-1987	17-6-1995	SAN FELIPE ADÁN, MARÍA ANTONIA
17-6-1995	Hasta la actualidad	PAGOLA SÁENZ, FRANCISCO JAVIER <sup>3</sup>

\* CASTAÑEDA BRACHO, M<sup>a</sup> Teresa y CRISTÓBAL FERNÁNDEZ, Elisa, “La autoridad municipal en la ciudad de Calahorra”.

2. Renuncia al cargo el 2-11-1987. AMC. *Libro de actas*, sig. 157/3, fol. 80r. Le sustituye como alcalde en funciones Ernesto Ortega Moreno.

3. Dato obtenido en AMC. *Expediente de sesiones*, sig. 31491/1.

naría con éxito. El primer paso fue la modificación del nombre de provincia de Logroño por La Rioja. Adoptó su nuevo nombre tras la aprobación por el Congreso, el 12 de septiembre de 1980. El cambio sería sancionado, más tarde, mediante ley promulgada el 15 de noviembre de 1980. Posteriormente, el 9 de junio de 1982 el rey don Juan Carlos I sancionaba la Ley Orgánica 3/1982, Estatuto de Autonomía de La Rioja, se iniciaba así un proceso de descentralización

que impulsaría el desarrollo de la región y también de Calahorra. Podemos concluir que la democracia ha transformado la ciudad en sus dotaciones, infraestructuras y servicios pero, como en el resto de España, ha servido para asumir y superar los retos pendientes del pasado, al crear un clima de convivencia, de tolerancia y de respeto que ha unido a los calagurritanos para poder afrontar los desafíos de un futuro en común.





Parque del Cidacos. Foto L. Argáiz.





Vista aérea de Calahorra en 1957. Foto cortesía C. Martín.





Vista aérea de Calahorra en 2010. Google Maps.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, R. y CARDONA, G. *Los años del Nudo*. Barcelona: Destino, 2008. ISBN 978-84-233-4094-1.
- AGUIRRE GONZALEZ, J.V. *Aquí nunca pasó nada: La Rioja 1936*. Logroño: Ochoa, 2007. ISBN 978-84-7359-398-4.  
— *Aquí nunca pasó nada 2: La Rioja 1936*. Logroño: Ochoa, 2010. ISBN 978-84-7359-663-3.
- ALONSO CASTROVIEJO, J.J. (ed.). *II república y guerra civil en Calahorra: imágenes de una época*. Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 2001. ISBN 84-931428-1-6.
- ALVAREZ BOLADO, A. *Para ganar la guerra, para ganar la paz*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 1995. ISBN 84-87840-79-5.
- ARRUE UGARTE, B. y MOYAVALGAÑÓN, J.G. (coords.). *Catálogo de puentes anteriores a 1800: La Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1998. ISBN 84-89362-34-3.
- BERMEJO MARTIN, F. *La II República en Logroño: elecciones y contexto político*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1984. ISBN 84-00-05944-1.
- BERMEJO MARTIN, F. y DELGADO IDARRETA, J.M. *La Administración Provincial Española: la Diputación Provincial de La Rioja*. Logroño: Gobierno de La Rioja, 1989. ISBN 84-87209-02-5.
- BIESCAS FERRER, J.A. y TUÑÓN DE LARA, M. *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona: Labor, 1980. ISBN 84-335-9430-3.
- BILBAO DIEZ, J.C., *La Restauración: el reinado de Alfonso XIII (1902-1923)*. En GARCÍA PRADO, J. (coord.). *Historia de La Rioja*. Logroño: Caja de Ahorros de La Rioja, 1983, p. 276-285.
- CALLAHAN, W. J. *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*. Barcelona: Crítica, 2002. ISBN 84-8432-405-2.
- CAÑAS DÍEZ, S. *Entre la espada y la pared: la Guerra de Independencia en Calahorra (1808- 1814)*. En *Kalakorikos*, 2008, n. 13, p. 9-71.  
— *Crisis del Antiguo Régimen y Liberalismo en Calahorra (1800-1833)*. Tesina doctoral inédita. Universidad de La Rioja, Departamento de Ciencias Humanas. 2008.  
— *La Alcaldía de Campo de la ciudad de Calahorra: administración y jurisdicción del riego (ss. XVI- XIX)*. En *Belezos*, 2009, n. 11, p. 38-43.
- CARCEL ORTÍ, V. *Pablo VI y España: fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1997. ISBN 84-7914-324-X.
- CARR, R. *España 1808-1939*. Barcelona: Ariel, 1979. ISBN 84-344-2418-5.  
— *España 1808-1975*. Barcelona: Ariel, Barcelona, 2002. ISBN 84-344-6615-5.
- CASANOVA, J. *La Iglesia de Franco*. Crítica: Barcelona, 2005. ISBN 84-8432-675-6.  
— *República y guerra civil*. Barcelona: Crítica, 2007. ISBN 978-84-8432-878-0.
- CASANOVA, J. y GIL ANDRÉS, C. *Historia de España en el siglo XX*. Madrid: Ariel, 2009. ISBN 978-84-344-3491-2.
- CASEDA TERESA, J.F. *El Calahorrano: una publicación periódica de finales del XIX*. Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 1998. ISBN 84-921459-4-3.
- CASIMIRO DE GOVANTES, A., *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia. Sección II, comprende La Rioja o toda la provincia de Logroño y algunos de los pueblos de la de Burgos*. Logroño: Consejería de Educación, Cultura y deportes, 1986. ISBN 84-505-3985-4.
- CASTAÑEDA BRACHO, T. y CRISTÓBAL FERNÁNDEZ, E. *La autoridad municipal de la ciudad de Calahorra*. En *Kalakorikos*, 2007, n. 12, p. 395-402.
- CINCA MARTÍNEZ, J.L. *La llegada del ferrocarril a Calahorra en 1863*. En *Kalakorikos*, 2003, n. 8, p. 169-204.  
— *Unas notas sobre Saturnina Mangado (La San Juan del Huerto) y su relación con los sucesos de 1892 en Calahorra*. En *Kalakorikos*, 2004, n. 9, p. 317-324.  
— *El incendio de la Catedral de Calahorra: 13 de junio de 1900*. En *Kalakorikos*, 2004, n. 9, p. 159-192.  
— *La fuente de los trece caños: un elemento más para la modernidad de Calahorra en la segunda mitad del siglo XIX*. En *Kalakorikos*, 2005, n. 10, p. 237-250.
- DELGADO IDARRETA, J.M. *La Rioja durante el reinado de Isabel II (1843-1868): la Revolución de 1868*. En GARCÍA PRADO, J. (dir.). *Historia de La Rioja*. Logroño: Caja de Ahorros de La Rioja, 1983. ISBN 84-7231-900-8.  
— *La red de comunicaciones en La Rioja en el siglo XIX*. En COLOQUIO SOBRE GEOGRAFÍA DE LA RIOJA (1º. 1984. Logroño). *Geografía humana*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1985, p. 123-124.  
— *Prensa y masonería en La Rioja en el siglo XX*. En SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA MASONERÍA ESPAÑOLA (7º. 1995. Toledo). *La masonería en la España del siglo XX*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 1996, v. 2, p. 629-644.
- ESCOBAL, P.P. *Las sacas*. Ed. a cargo de Mª Teresa González de Garay. Sada: Ediciós do Castro, 2005. ISBN 84-8485-184-2.
- ESLAVA GALÁN, J. *Los años del miedo: la nueva España (1939-1952)*. Barcelona: Planeta, 2008. ISBN 978-84-08-07705-3.

- FANDIÑO PÉREZ, R.G. *Historia del movimiento ciudadano e historia local: el ejemplo del barrio de Yagüe en Logroño (1948-1975)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003. ISBN 84-95747-53-7.
- FERNÁNDEZ PARDO, F. *Juan Antonio Llorente: español maldito*. San Sebastián: F. Fernández, 2001. ISBN 84-607-1821-2.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, F. La Iglesia y la guerra. En MALEFAKIS, E. (dir). *1936-1939, la guerra de España*. Madrid: El País, 1987, p. 272-273.
- GARCIA DELGADO, J.L. La economía española entre 1900 y 1923. En TORTELLA CASARES, G. et al. *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo: (1834-1923)*. Barcelona: Labor, 1983. ISBN 84-335-9428-1.
- GERMAN, L. et al (eds.). *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica, 2001. ISBN 84-8432-190-8.
- GIL ANDRÉS, C. *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1995. ISBN 84-89362-04-1.
- ¡Abajo la guerra!: repercusiones de la Semana Trágica de 1909 en Calahorra. En *Kalakorikos*, 1998, n. 3, 1998, p. 127-138.
- *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, 2000. ISBN 84-7733-534-6.
- Sobre faldas y pantalones: mujeres entre lo público y lo privado en la Calahorra Contemporánea. En *Kalakorikos*, 2002, n. 7, p. 185-202.
- *Lejos del frente: la Guerra Civil en La Rioja alta*. Barcelona: Crítica, 2006. ISBN 84-8432-778-7.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, G. *Salustiano de Olózaga: élites políticas en el liberalismo español (1805-1843)*. Logroño: Universidad de La Rioja, 1999. ISBN 84-95301-23-7.
- GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. (coord.). *Pradejón histórico*. Pradejón: Ayuntamiento, 2004. ISBN 84-609-3420-9.
- (dir.). *Empresarios trabajadores en La Rioja contemporánea: historia de la Federación de Empresarios de La Rioja*. Logroño: Federación Riojana de Empresarios, 2008. ISBN 978-84-612-3872-9.
- GONZÁLEZ DURO, E. *Fernando VII, el rey felón*. Madrid: Oberon, 2006. ISBN 84-96511-01-4.
- GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. *Libro negro de Calahorra: (costumbres y tipos que jamás deben volver)* [Manuscrito]. 1956.
- *Miscelánea de Calahorra* [Manuscrito]. [196?].
- *Historia de la muy noble y muy leal Ciudad de Calahorra*. Logroño: Ochoa, 1981. (Colección Amigos de la Historia de Calahorra)
- HERNÁNDEZ GARCÍA, A. *La represión en La Rioja durante la guerra civil*. Logroño: El Autor, 1984. ISBN 84-398-1135-7.
- HITAY COMAS S. *Estudio médico topográfico de la ciudad de Calahorra*. Calahorra: Imp. de Andrés C. Ciriano, 1886.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Censos de población desde 1842* [en línea]. Madrid: INE, 1922 [Consulta: 10-IX- 2011].
- JORNADAS DE ESTUDIO DEL CARLISMO (4ª. Estella. 2010). *“Por Dios, por la patria y el rey”: las ideas del carlismo*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 2011. ISBN 978-84-235-3275-9.
- JORNADAS SOBRE “PRENSA Y SOCIEDAD” (1990. Logroño). *Jornadas sobre “Prensa y sociedad”*. Editores, J.M. Delgado Idarreta y M.P. Martínez Latre. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1991. ISBN 84-87252-75-3.
- JULIÁ DÍAZ, S. *Historias de las dos Españas*. Madrid: Taurus, 2004. ISBN 84-306-0516-9.
- et al. *La España del siglo XX*. Ed. act. Madrid: Marcial Pons Historia, 2007. ISBN 978-84-96467-54-5.
- LACALZADA DE MATEO, M.J. *La lucha entre dos modelos de sociedad: aproximación al comportamiento obrero riojano (1875-1975)*. Logroño: Consejería de Trabajo y Bienestar Social 1986. ISBN 84-505-4847-0.
- LA PARRA LÓPEZ, E. *Los Cien Mil Hijos de San Luis: el ocaso del primer impulso liberal en España*. Madrid: Síntesis, 2007. ISBN 978-84-975646-7-0.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, P. *Calahorra levítica y liberal: cambio socioeconómico y caciquismo liberal en La Rioja Baja, 1890-1923*. Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 1997. ISBN 84-921459-3-5.
- LUCAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ. *Historia de Calahorra y sus glorias*. Valencia: Tip. del Carmen, 1925.
- MARTÍN ESCORZA, C. El sismo de 18 de marzo de 1817 en La Rioja. En *Kalakorikos*, 2005, n. 10, p. 327-334.
- MARX, C. *Revolución en España*. Ariel: Barcelona, 1973. ISBN 84-344-0680-2.
- *La España revolucionaria, 19 de agosto de 1854*. En PEÑA, L (ed.). *España Roja* [en línea]. <<http://www.eroj.org>> [Consulta: 28 de agosto de 2011].
- MATEOS GIL, A.J. Los puentes de la ciudad de Calahorra. En *Kalakorikos*, 1998, n. 3, p. 111-126.
- El urbanismo calagurritano en los años del Barroco. En *Kalakorikos*, 2001, n. 6, p. 129-154.
- Arquitectura doméstica en Calahorra durante el primer tercio del siglo XX. En *Kalakorikos*, 2001, n. 6, p. 129-154.
- Expolios y saqueos: consecuencias de la Guerra de la Independencia en el patrimonio artístico calagurritano. En *Kalakorikos*, 2008. n. 13, p. 71-106.
- El panteón de Plácido Madorrán en el cementerio de la Planilla de Calahorra. En *Kalakorikos*, 2009. n. 14, p. 335-371.
- MONTERO MORENO, A. *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*. Madrid: La Editorial Católica, 1961.



- MORENO FERNÁNDEZ, J.R. *Industria, agricultura y crecimiento económico: las conservas vegetales y el regadío en La Rioja durante el siglo XX*. [En línea]. Logroño: Universidad. [Consulta: 22/08/2011].
- MUÑOZ NIEVA, R. La vida política en Calahorra y su entorno durante el bienio progresista (1854-1856) del reinado de Isabel II. En *Kalakorikos*, 1996, n. 1, p. 151-158.  
— El municipio de Calahorra al comienzo del sexenio revolucionario (1868-1874), tras el exilio de Isabel II. En *Kalakorikos*, 1997, n. 2, p. 165-172.
- NAVajas ZUBELDÍA, C. La dictadura de Primo de Rivera en Calahorra. En *Kalakorikos*, 1996, n. 1, p. 167-178.
- NIETO GARCÍA, A. *Los primeros pasos del Estado constitucional: historia administrativa de la Regencia de María Cristina de Borbón*. Barcelona: Ariel, 1996. ISBN 84-344-1605-0.
- OCHAGAVÍA FERNANDEZ, D. Notas para la historia conservera riojana. En *Berceo*, 1950, n. 15, 1950, p. 357-372
- OLLERO DE LA TORRE, J.L. *Un riojano en las Cortes de Cádiz: el obispo de Calahorra don Francisco Mateo Aguiriano y Gómez*. En GARCÍA PRADO, J. (coord.). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1981. ISBN 84-00-04921-7.  
— Tránsito del Absolutismo al Liberalismo: 1ª Guerra Civil. En *Historia de La Rioja*. Logroño: Caja de Ahorros de La Rioja, 1983, v. 3, p. 200-219.  
— *El general Espartero, logroñés de adopción: (consideraciones en torno a su época y su dimensión política y humana)*. Zaragoza: IberCaja, 1993. ISBN 84-87007-82-1.  
— *La Rioja ante la primera guerra carlista (1833-1839): incidencias socioeconómicas*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1994. ISBN 84-87252-21-4.
- PASTOR MARTÍNEZ, R. Las Juntas Revolucionarias de 1868 en La Rioja. En *Berceo*, 1981, n. 101, p. 89-143.
- PAYNE, S.G. *El catolicismo español*. Barcelona: Planeta, 2006. ISBN 84-08-06430-4.
- PRADAS MARTÍNEZ, E. *La Segunda República y La Rioja (1931-1936)*. Logroño: El Autor, 1982. ISBN 84-300-6646-2.
- PRESTON, P. *La guerra civil española*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2006. ISBN 84-672-1946-7.  
— *Franco, caudillo de España*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1994. ISBN 84-226-5204-8
- PUGA GARCÍA, M. T. *Fernando VII*. Barcelona: Ariel, 2004. ISBN 84-344-6716-X.
- RAGUER, H. *La pólvora y el incienso: la Iglesia y la guerra civil española*. Barcelona: Península, 2001. ISBN 84-8307-341-2.
- REDONDO GÁLVEZ, G. *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939*. Madrid: Rialp, 1993. ISBN 84-321-2984-4.  
— *Política, cultura y sociedad en la España de Franco, 1939-1975*. Pamplona: EUNSA, 1999-2009. ISBN 84-313-1690-X.
- REVUELTA SAEZ, M.D. *Partidos políticos en La Rioja (1902-1923): elecciones de Diputados a Cortes bajo el reinado personal de Alfonso XIII*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1988. ISBN 84-87252-51-6.
- REYES MANZANO, A. *Mandar es juzgar: La Institución de la Alcaldía de Campo en Calahorra*- Calahorra: Comunidad General de Regadíos de Calahorra, 2007. ISBN 978-84-612-0990-3.
- RÍO ALDAZ, A.R. del. La primera guerra carlista: viejas y nuevas visiones. En *Trienio, ilustración y liberalismo*, 2001, n. 37, p. 87-104.
- RIVERO NOVAL, M.C. *La ruptura de la paz civil en la Rioja (1936-1939): represión en La Rioja, (1936-1939)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1992. ISBN 84-87252-04-4.  
— *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2001. ISBN 84-95747-01-4.
- ROMERO PEÑA, A. Mariano Luis de Urquijo: biografía de un ilustrado. En *Sancho el Sabio*, 2011, n. 34, 2011, p. 56-78.
- RUIZ SÁENZ, A. *Aspectos de la Primera República en Logroño*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1977. ISBN 84-85242-15-7.
- SÁINZ RIPA, E. *Sedes episcopales de La Rioja*. Logroño: Obispado de Calahorra y La Calzada, 1994-1997. ISBN 84-605-0373-9.
- SAN FELIPE ADAN, M.A. *El obispo Fidel García (1880-1927): la diócesis de Calahorra y La Calzada tras el concordato de 1851*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos: Universidad de la Rioja, 2008. ISBN 978-84-96487-34-5.  
— Noticias sobre clericalismo y anticlericalismo en Calahorra a partir del siglo XIX según el "Libro Negro" de don Pedro Gutiérrez Achútegui. En *Kalakorikos*, 2008, n. 13, p. 241-284.  
— Huyendo de la muerte hasta encontrarla. En *La Rioja 1936: jirones de la historia*. Coordinadores, Juan Aguilera Sastre y Pilar Salas Franco. Logroño: Fundación Riojana de Estudios Sociales, 2006, p. 145-176.  
— *Una voz disidente del nacionalcatolicismo: Fidel García Martínez, obispo de Calahorra y La Calzada (1880-1973)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de La Rioja, 2011.
- THOMAS, H. *La guerra civil española*. Madrid: Urbión, 1979-1981. ISBN 84-85266-54-4.